Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
SEGUNDA SECCION

EDICTOS JUDICIALES

AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires, Miércoles 15 de abril de 1959

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

E. C. O.

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Cien. — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a veinticuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve, ante mí Escribano Autorizante y testigos que al final firmarán, comparecen: don Ricardo Calvente, soltero; don Héctor Calvente, casado; Jorge Calvente, casado, don Francisco Gutiérrez, casado; doña Angela Gutiérrez de Calvente, viuda, don Ricardo Barreiro, casado; don Antonio Bautista, casado; don Walter Miguel Norry, casado; don Angel De Marco, casado; don Jorge Ernesto Ramón de la Muela, casado y don Eduardo Domingo Parellada, todos argentinos, mayores de edad, comerciantes, domiciliados en esta ciudad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe y Exponen: Que vienen por este acto a elevar a escritura pública el acta constitutiva de "E. C. O., Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", los estatutos sociales en su redacción definitiva y el Decreto aprobatorio del Poder Ejecutivo Nacional que autoriza el funcionamiento de dicha sociedad anónima como tal, todo lo cual consta en el testimonio expedido por la Inspección General de Justicia en el día de la fecha y que transcripto íntegramente, dice así: "Testimonio: Acta de Constitución. — En la ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y ocho, se reúnen en el local de la calle Perú 656, 1er. piso, los señores: D. Ricardo Calvente, D. Héctor Calvente, Jorge Calvente, D. Francisco Gutiérrez, Da. Angela G. de Calvente, D. Ricardo Barreiro, D. Antonio Bautista, D. Walter M. Norry, D. Angel de Marco, D. Jorge E. R. de la Muela y D. Eduardo D. Parellada, todos ellos mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, quienes por unanimidad resolvieron: — Primero: Constituir una sociedad anónima que se regirá por los estatutos que por separado se acompaña y que firman todos los presentes. — Segundo: Emitir la primera serie de acciones ordinarias Clase "A" por 300.000.— m|n. (Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional) que fué suscripta de la siguiente manera: señor Ricardo Calvente, setenta acciones por un valor nominal total de pesos 70.000.— m|n. (setenta mil pesos moneda nacional); señor Héctor Calvente, veinte acciones por un valor nominal total de $ 20.000.— m|n. (Veinte Mil Pesos Moneda Nacional); señor Jorge Calvente, veinte acciones por un valor nominal total de $ 20.000.— m|n. (Veinte Mil Pesos Moneda Nacional): señor Francisco Gutiérrez, setenta acciones por un valor nominal total de $ 70.000.— m|n. (Setenta Mil Pesos Moneda Nacional); señora Angela G. de Calvente, veinte acciones por un valor nominal total de $ 20.000.— m|n. (Veinte Mil Pesos Moneda Nacional); señor Ricardo Barreiro, cuarenta acciones por un valor nominal total de $ 40.000.— m|n. (Cuarenta Mil Pesos Moneda Nacional); señor Antonio Bautista, diez acciones por un valor nominal total de $ 10.000.— m|n. ((Diez Mil Pesos Moneda Nacional); señor Walter M. Norry, veinte acciones por un valor nominal total de $ 20.000.— m|n. (Veinte Mil Pesos Moneda Nacional); señor Angel de Marco, diez acciones por un valor nominal total de $ 10.000.— m|n. (Diez Mil Pesos Moneda Nacional); señor Jorge E. R. de la Muela, diez acciones por un valor nominal total de pesos 10.000.— m|n. (Diez Mil Pesos Moneda Nacional; señor Eduardo Domingo Parellada, diez acciones por un valor nominal total de $ 10.000.— m|n. (Diez Mil Pesos Moneda Nacional). Cada titular integra en efectivo el 10 o|o (diez por ciento) de su respectiva suscripción, lo que totaliza la suma de $ 30.000.— m|n. (Treinta Mil Pesos Moneda Nacional). — Tercero: Designar el primer Directorio de la Sociedad que estará compuesto por tres miembros a saber: don Ricardo Calvente, D. Francisco Gutiérrez y Walter M. Norry. Síndico, D. Jorge E. R. de la Muela. — Cuarto: Autorizar expresamente al doctor Walter M. Norry para que solicite del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de los Estatutos y el otorgamiento de la personería jurídica de la Sociedad para que acepte e introduzca las modificaciones estatutarias que indique la Inspección General de Justicia para que solicite la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio y realice cualquiera de los trámites exigidos por las leyes y reglamentos para el funcionamiento de la Sociedad. Como lo que, y no habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión firmando todos los presentes. — H. Calvente. — R. Calvente. — Fco. Gutiérrez. — J. Calvente. — Ricardo Barreiro. — Angela G. de Calvente. — Walter M. Norry. A. Bautista. J. de la Muela. A. de Marco E. D. Perellada. Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y pertenecen a: Ricardo Calvente; Héctor Calvente; Jorge Calvente; Francisco Gutiérrez; Angela Gutiérrez de Calvente; Ricardo Barreiro; Antonio Bautista Walter Miguel Norry; Angel de Marco; Jorge Ernesto Ramón de la Muela y Eduardo Domingo Parellana, quienes las han puesto en mi presencia. En mi carácter de titular del Registro 76 de esta Capital expido el presente en Buenos Aires a los veintiocho días de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho. — R. García Susini. — Hay un sello que dice: Rodolfo E. García Susini, Escribano Público. — Artículo 1º: Con la denominación de "E. C. O.", SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA, se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo el Directorio establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del interior o exterior del país. — Artículo 2º: La sociedad durará noventa y nueve años a contar desde la fecha de inscripción de sus Estatutos en el Registro Público de Comercio. La Asamblea de Accionistas podrá reducir o prorrogar dicho plazo. — Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto la realización directa por sí, por cuenta de terceros y|o asociada a terceros de las siguientes operaciones: a) La explotación de las industrias eléctricas y metalúrgicas liviana; elavoración de materiales para la construcción y cualquier otro artículo o materiales para dichas industrias y sus ramos anexos y afines; b) La importación, exportación, compraventa de mercaderías, materias primas elaboradas o en curso de elaboración, representaciones, distribuciones, consignaciones y comisiones; c) Operaciones inmobiliarias mediante la compra-venta, construcción, explotación y administración de inmuebles en todas sus modalidades; d) La inversión de capitales en otras empresas en forma de capital o mediante la realización de operaciones en participación, la constitución por sí o asociada a terceros de empresas, y la concesión de préstamos con o sin garantía real o personal; e) La explotación de establecimientos agrícolas ganaderos, cabañas o criaderos; como así también la explotación forestal en todas sus modalidades, para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto social. — Artículo 4º: El capital social autorizado se fija en $ 1.500.000.— m|n. (un millón quinientos mil pesos moneda nacional), representado por 1.500 (un mil quinientas acciones) al portador de $ 1.000.— m|n. (un mil pesos moneda nacional) cada una, y dividido en 5 (cinco) series de $ 300.000.— (trescientos mil pesos moneda nacional) cada serie. Estas 5 (cinco) series serán de acciones ordinarias clase "A". Las acciones clase "A" tendrán derecho a 5 (cinco) votos por acción, excepto para la designación de síndico, en cuyo caso gozarán de un voto. La emisión de las series se hará en la oportunidad que fije el Directorio, no pudiendo emitirse una serie si la anterior de igual clase no se halla totalmente suscripta e integrada en su 10 % (diez por ciento) por lo menos. El capital social autorizado podrá ser aumentado hasta la suma de $ 7.500.000,00 m|n. (siete millones quinientos mil pesos moneda nacional, en la forma establecida por el Decreto Nº 852|55 del 14 de octubre de 1955, en series consecutivas de $ 1.000,00 m|n (mil pesos moneda nacional) de valor nominal cada acción debiendo agrupar cada serie emitida la cantidad de 300 (trescientas) acciones. La Asamblea podrá disponer que el aumento del capital se realice en acciones ordinarias clase "A" con derecho a cinco votos por acción; en acciones ordinarias clase "B" con derecho a un voto por acción, o en acciones preferidas sin derecho a voto. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo fijo, no acumulativo, de hasta un doce por ciento (12 %) anual. Las acciones preferidas tendrán derecho a un voto por acción en caso que se les adeude el dividendo fijo por falta o insuficiencia de utilidades y mientras se mantenga dicha circunstancia. Todo aumento de capital autorizado deberá elevarse a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirán en el Registro Público de Comercio, se publicará por tres días en el Boletín Oficial y se comunicará a la Inspección General de Justicia. No podrá enunciarse como capital autorizado sino el de $ 1.500.000.— m|n. (un millón quinientos mil pesos moneda nacional) con más los aumentos que en su caso se hubiesen efectuado conforme a lo prescripto en este artículo. — Artículo 5º: Los poseedores de acciones tendrán preferencia para suscribir las acciones que se emitan, en proporción a las que posean del mismo tipo, unificándose para estos efectos las acciones clase "A" y "B"; tal preferencia deberán ejercerla dentro de los quince días posteriores a la publicación que durante tres días hará el Directorio en el Boletín Oficial. Dicho derecho no regirá en los casos de acciones destinadas al pago de bienes u otros valores que adquiera la Sociedad y siempre que los mismos representen un valor real equivalente a las acciones entregadas y de lo que se dará cuenta de la Inspección General de Justicia. — Artículo 6º: El Directorio podrá emitir dentro o fuera del país debentures en las condiciones de precio, intereses y garantías que estime conveniente, con sujeción a lo que al respecto establezcan las leyes respectivas. — Artículo 7º: Un mismo título puede representar una o más acciones. Tanto las acciones, como sus títulos representativos, así como los debentures, serán firmados por el Presidente y un Director. — Artículo 8º: El Directorio, en caso de mora en la integración de las acciones, que se producirá sin necesidad de interpelación judicial ni extrajudicial, queda facultado para seguir el procedimiento dispuesto por el art. 333 del Código de Comercio, segundo apartado, debiendo dar el mismo trato a todos los accionistas en idéntica situación. — Artículo 9º: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a cinco miembros designados por Asamblea General de Accionistas. Los Directores durarán dos años en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelectos. Desempeñarán su cargo hasta la realización de la primera Asamblea de Accionistas posterior al cierre del ejercicio social en el cual finalice su mandato, convocado en el plazo del art. 347 del Código de Comercio. Cada Director deberá depositar en la caja de la Sociedad cinco acciones en garantía del buen desempeño de su función. Estas acciones no podrán ser enajenadas ni afectadas a obligación alguna mientras dure su mandato. En cada renovación del Directorio dicho cuerpo elegirá de su seno un Director-Presidente, un Director-Vicepresidente y un Director-Secretario. En caso de muerte, renuncia, ausencia o impedimento del Presidente, será reemplazado por el Vicepresidente, y éste a su vez, será reemplazado por el Director que determine dicho cuerpo. En caso de vacantes de otros directores, el Síndico designará de entre los accionistas el o los reemplazantes, los que ejercerán sus funciones hasta la Asamblea General de Accionistas inmediata siguiente. En caso de muerte, renuncia, ausencia o impedimento del Secretario, el Directorio elegirá de su seno al reemplazante, quien ejercerá dichas funciones temporaria o definitivamente, según corresponda. — Artículo 10º: El Presidente es el representante legal de la sociedad, preside las reuniones del Directorio y las Asambleas Generales de Accionistas, ejecuta los acuerdos del Directorio y otorga conforme a esos acuerdos, todos los contratos, escrituras públicas o privadas y documentos que sean necesarios. Todo documento, contrato u obligación emanados de la Sociedad, deberán llevar la firma del Presidente y un Director, o, previa autorización del Directorio, la de dos Directores, o un Director y un apoderado, o dos apoderados especialmente facultados para el acto, salvo los recibos por cobranzas efectuadas por la sociedad y el endoso de valores comerciales al solo efecto de su depósito en una cuenta bancaria a nombre de la Sociedad, así como las guías, conocimientos, cartas de porte, los cuales serán válidos con la firma de un Director o la de un apoderado de la Sociedad. — Artículo 11: El Directorio se reunirá por convocatoria del Presidente toda vez que a criterio de éste la reunión resulte necesaria y por lo menos una vez cada tres meses. Deberá además convocar el Presidente, cuando ello fuere solicitado por dos Directores titulares o el Síndico. El Directorio estará en quórum con la presencia de más de la mitad de los miembros que lo compongan. Adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. Los Directores ausentes podrán votar por carta certificada o telegramas, respecto de asuntos determinados; pero dichos votos no se computarán a efectos del quórum. El Presidente tiene voto decisivo en caso de empate. Los miembros del Directorio y el Síndico gozarán de las remuneraciones que les fije la Asamblea de Accionistas, con imputación a las utilidades del ejercicio. Los primeros podrán percibir además las remuneraciones que les fije el Directorio con imputación a gastos generales, por las tareas especiales que pudiera encomendarles, debiendo estas funciones o actividades guardar una relación directa con la dirección y administración de la sociedad é inmediata con su objeto social. Todos los casos de asignación de remuneraciones a alguno o algunos de los Directores, lo serán ad referendum de la Asamblea de accionistas inmediata posterior y lo serán con cargo a gastos generales del ejercicio. — Artículo 12. El Directorio podrá nombrar gerente administradores para que ejerzan su representación y con la amplitud de facultades y poderes que els acuerde la parte ejecutiva de la sociedad. El o los gerentes administradores podrán o no ser miembros del Directorio, su retribución será fijada por el Directorio ad referendum de la asamblea y con imputación a los gastos del ejercicio. — Artículo 13. Son deberes y artibuciones del Directorio: a) ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio del Presidente o de mandatarios generales o especiales que designe al efecto; tales mandatarios, serán quienes exclusivamente podrán intervenir sea en la esfera judicial o administrativa, en todo género de asuntos de jurisdicción voluntaria o contenciosa, absolver posiciones, asistir a comparendos o audiencias de cualquier índole y ante cualquier órgano de los poderes públicos, nacionales, provinciales o municipales; b) administrar y dirigir los negocios sociales con las más amplias facultades; concertar y otorgar toda clase de contratos, escrituras, mandatos, instrumentos públicos y privados y poderes generales o especiales. Realizar todos los actos y contratos previstos en el Art. 3º de estos Estatutos y en los Art. 1.881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se dan por reproducidos; solicitar concesiones de toda clase; comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar, prendar y gravar, inmuebles, mercaderías, frutos, muebles, semovientes, créditos, derechos o acciones; por los plazos, precios, can-

tidades y forma de pago que estime convenientes, transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, denunciar, querellar y comparecer en juicios ante las distintas jurisdicciones; acordar las garantías normales al giro de los negocios; dar y tomar en arrendamiento bienes, aun por más de seis años, arrendar, construir y adquirir establecimientos afines al objeto social, suscribir acciones y tomar parte en empresas o negocios que se relacionen con el objeto social; concurrir a licitaciones públicas o privadas; inscribir a la sociedad como importadora y exportadora, solicitar, adquirir, enajenar, explotar o ceder concesiones, marcas y patentes, librar, aceptar, endosar, descontar, avalar, negociar letras de cambio, vales, pagarés, cartas de crédito, cheques y otros efectos de comercio; girar cheques contra depósitos o en descubierto, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, realizar toda clase de operaciones con instituciones bancarias; c) solicitar préstamos al Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro Banco oficial, mixto o particular, existente o a crearse, del país o del exterior, aceptando sus cartas orgánicas o reglamentos; establecer toda clase de relaciones con las instituciones citadas y con todo otro organismo o tribunal nacional, provincial o municipal, de naturaleza administrativa o judicial; d) crear los empleos que estime necesarios y fijarles su retribución por medio de sueldos, salarios, comisiones o participaciones, fijar sus atribuciones, su traslado o separación; e) resolver la emisión de acciones y debentures, pudiendo entregar acciones en pago de bienes, derechos o deudas sociales siempre que los mismos representen un valor real equivalente a las acciones entregadas y remitiendo la pertinente documentación a la Inspección General de Justicia; f) preparar y presentar anualmente la documentación a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio y proponer a la Asamblea el dividendo a repartir y su pago en acciones o en efectivo; g) declarar y abonar dividendos provisorios de utilidades constatadas en balances ajustados a las disposiciones de los arts. 361, 362 y 364 del Código de Comercio y comunicarlo a la Inspección General de Justicia; h) realizar en general, todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines sociales, pues la enumeración que antecede, no es limitativa. — Artículo 14: La Asamblea General Ordinaria de Accionistas anual nombrará en dicha oportunidad un Síndico Titular, cuyas funciones serán las determinadas por el Código de Comercio. — Artículo 15: El ejercicio comercial vencerá el treinta y uno de mayo de cada año, época en que se practicará el Balance General, el que una vez aprobado por el Directorio y con el informe del Síndico, la Memoria y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario, será presentado a la Asamblea General de Accionistas. Las Asambleas Generales Ordinarias tendrán lugar por resolución del Directorio, dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio económico, a los fines indicados en el artículo 347 del Código de Comercio. Las Asambleas Generales Extraordinarias tendrán lugar cuando lo disponga el Directorio o el Síndico o lo requieran accionistas que representen no menos de la vigésima parte del capital suscripto. En caso de pedido formulado por accionistas, la Asamblea deberá ser convocada por el Directorio dentro de los diez días de su presentación. — Artículo 16: La convocatoria de las Asambleas, ya sean ordinarias, extraordinarias o de las determinadas en el artículo 354 del Código de Comercio, se harán por medio de avisos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial. Las publicaciones se realizarán con diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Las Asambleas en primera convocatoria ya sean ordinarias, extraordinarias o de las prescriptas por el artículo 354 del Código de Comercio, estarán en quórum con la concurrencia de acciones que representen más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto. En caso de no poder realizarse la Asamblea por falta de quórum, se convocará a una Asamblea a realizarse dentro de los treinta días de la primera. La segunda convocatoria de la Asamblea se realizará mediante publicaciones en el Boletín Oficial durante tres días comenzándose las mismas con ocho días de anticipación a la fecha de la Asamblea. En dicha segunda convocatoria, la Asamblea se constituirá con cualquiera sea el número de accionistas presentes o la cantidad de capital representado. Las disposiciones precedentes sobre segunda convocatoria de Asambleas rigen tanto para las ordinarias como para las extraordinarias, y las prescriptas por el artículo 354 del Código de Comercio. Los Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma, en las oficinas de la Sociedad, sus acciones o un certificado que acredite el depósito de las mismas en un Banco comprendido en la Ley de Bancos. El accionista que no pueda concurrir personalmente, podrá hacerse representar por otra persona, accionista o no mediante una carta poder. — Artículo 17: Las resoluciones de las Asambleas Ordinarias, Extraordinarias, o de las prescriptas por el artículo 354 del Código de Comercio serán adoptadas en cualquier caso, por mayoría de votos presentes. Se levantarán actas de las reuniones que se realicen, las que se asentarán en un libro de actas rubricado, con la firma del Presidente y dos accionistas que deberá designar al efecto la Asamblea. — Artículo 18: Las utilidades líquidas y realizadas, que resulten del Balance General confeccionado de acuerdo con las normas técnicas y reglamentarias en vigencia, se distribuirán así: a) dos por ciento para el fondo de reserva legal, hasta que llegue al diez por ciento del capital suscripto; b) las retribuciones del Directorio y Síndico, que determinará la Asamblea de Accionistas; c) el dividendo preferido que correspondiere a las acciones preferidas; d) los fondos de reserva que a propuesta del Directorio o no, disponga la Asamblea de Accionistas; e) el remanente, para las acciones ordinarias, pudiendo llevarse un remanente al ejercicio siguiente. La Asamblea determinará sobre la forma; plazo y condiciones de pago de los dividendos y retribuciones votadas sobre las utilidades, atendiendo a las características de emisión de las acciones, en su caso, los que podrán ser abonados en acciones de la misma Sociedad, si el accionista así lo aceptase. Los dividendos no cobrados por sus beneficiarios prescribirán a favor de la Sociedad a los tres años de haberse puesto a disposición de los mismos. — Artículo 19: La sociedad será liquidada a la expiración del plazo de duración o cuando la Asamblea Extraordinaria de Accionistas resuelva la disolución anticipada de la sociedad por el Directorio y con la intervención del Síndico y de la Inspección General de Justicia. Una vez realizado el activo de la sociedad, su producido se distribuirá en la siguiente forma: a) pago total del pasivo de la sociedad; b) pago del capital integrado sobre acciones preferidas, si las hubiere; c) el resto de las acciones ordinarias clase "A" y "B" en proporción al capital integrado y tenencia de cada accionista. — Artículo 20: Toda cuestión no prevista en estos Estatutos se regirá por las disposiciones legales pertinentes. — H. Calvente. — R. Calvente. — Fco. Gutiérrez. — J. Calvente. — Ricardo Barreiro. — Angela G. de Calvente. — Walter M. Norry. — A. Bautista. — J. de la Muela. — A. de Marco. — E. D. Parellada. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y pertenecen a Ricardo Calvente; Héctor Calvente; Jorge Calvente; Francisco Gutiérrez; Angela Gutiérrez de Calvente; Ricardo Barreiro; Antonio Bautista; Walter Miguel Norry; Angel de Marco; Jorge Ernesto Ramón de la Muela y Eduardo Domingo Parellada, personas de mi conocimiento quienes las han puesto en mi presencia. — En mi carácter de titular del Registro 76 de esta Capital expido el presente en Buenos Aires, a los veintiocho días de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho. — R. García Susini. — Hay un sello que dice: Rodolfo E. García Susini, Escribano Público. — El Poder Ejecutivo Nacional Buenos Aires, 14 Ene 1959. Visto el expediente número 19.299|58, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad E. C. O., Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio y el dictamen de la Inspección General de Justicia: El Presidente de la Nación Argentina Decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 2 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad E.C.O. Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria, constituída en esta Capital el 28 de octubre de 1958, y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a nueve vuelta (9 vta.), con la salvedad indicada a fojas dieciséis (16) para los artículos 11 y 12. — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas. — Frondizi. — Luis R. Mac Kay. — Decreto Nº 426. — Sobrerraspado: y no habiendo, Asamblea, Asambleas, remuneraciones, comprar, negocios, concesiones, contra, se, las, requieran, presentación, vuelva. — Todo vale. — Entrelíneas: actos y. Vale. — Certifico: Que lo precedente es copia de las constancias que obran en el expediente letra N. número nueve mil seiscientos sesenta y dos y texto del Superior Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha catorce de enero de mil novecientos cincuenta y nueve, por el que se autoriza a funcionar como sociedad anónima a la sociedad "E.C.O." Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria y se aprueba su estatuto. — Expido el presente en nueve sellos de un peso moneda nacional cada uno numerados del seiscientos cuarenta y dos mil ciento cincuenta y tres al seiscientos cuarenta y dos mil ciento sesenta y uno, habilitados a cinco pesos moneda nacional con estampillas fiscales, el que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve. — Sobrerraspado: un, Vale. — Entrelíneas: Financiera y Agropecuaria, Vale. — Sobrerraspado: Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Vale. — Santiago Guerscovich. — Hay un sello aclaratorio que dice: Santiago Guerscovich, Inspector General de Justicia. Hay otro sello de la Inspección General de Justicia. — Es transcripción fiel, doy fe. — Leída que le fué a los comparecientes, la ratifican, otorgan y firman, en presencia, juntamente con los testigos don César Salgueiro y don Antonio Agosta, vecinos, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. — R. Calvente. — H. Calvente. — J. Calvente. — Fco. Gutiérrez. — Angela G. de Calvente. — Ricardo Barreiro. — A. Bautista. — Walter M. Norry. — A. de Marco. — J. de la Muela. — E. D. Parellada. — C. Salgueiro. — Antonio Agosta. — Hay un sello. — Ante mí: R. García Susini. — Concuerda con su matriz que bajo el número indicado, pasó al folio ciento ochenta y dos, Registro setenta y seis del cual es titular el Escribano Rodolfo E. García Susini y adscripto el Escribano Francisco Arias Cuenca, doy fe. — Sobrerraspado: marca, operaciones, modalidades, acción, a, o definitivamente: Valen. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.450.— e.15|4-Nº 13.184 D.T.-v.15|4|59

CLEMENTE LOCOCO
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial

Por disposición del señor Juez en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer testimonio: Escritura número doscientos cuarenta y cuatro. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a once de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve, ante mí, escribano autorizante y testigos que al final se expresan y firman, comparece el señor Clemente Lococo, que firma "C. Lococo", viudo en primeras nupcias con doña Magdalena Folche, domiciliado en la calle Corrientes número ochocientos sesenta, mayor de edad, de este vecindario, persona de mi conocimiento, doy fe como de que concurre a este acto en su carácter de presidente de la sociedad anónima que gira en esta Capital con la denominación de "Clemente Lococo, Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial", cuya personería acredita: a) Con los estatutos aprobados por el Superior Gobierno de la Nación, por decreto del veintitrés de junio de mil novecientos cuarenta y tres, protocolizado por escritura pasada con fecha veintiséis de agosto de mil novecientos cuarenta y tres, al folio mil quinientos treinta y uno, del protocolo de ese año del Registro número doscientos setenta y cinco, e inscriptos en el Registro Público de Comercio el veintinueve de octubre de mil novecientos cuarenta y tres, bajo el número quinientos veintinueve, folio trescientos setenta y siete, libro cuarenta y seis, Tomo A. de Estatutos Nacionales; b) Con la escritura de aumento de capital, pasada con fecha diez y nueve de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho, al folio tres mil quinientos noventa y siete, del Registro doscientos veintiséis, de esta ciudad, inscripto en el Registro Público de Comercio el veintitrés de noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho, bajo el número setecientos noventa y ocho, al folio doscientos sesenta y seis, del libro cuarenta y ocho, Tomo A., de Estatutos Nacionales, se encuentran íntegramente transcriptas al folio mil setecientos cuarenta y cuatro, protocolo del año mil novecientos cincuenta y ocho de este mismo registro y c) Con el acta de Asamblea General Ordinaria de fecha treinta de junio de mil novecientos cincuenta y ocho, que en su correspondiente libro de actas, tengo a la vista, doy fe, cuyos documentos copiados en lo pertinente dicen así: "...En... Buenos Aires,... a veinte y seis de agosto de mil novecientos cuarenta y tres, ante mí... comparece el señor Oscar E. Carbone... y dice: Que de acuerdo a la autorización que le ha sido conferida... viene por este acto a solicitar de mí, el autorizante, protocolice en este Registro... Texto definitivo... de los estatutos... Título I. Constitución. Denominación. Domicilio. Duración y objeto: Artículo primero: Bajo la denominación de "CLEMENTE LOCOCO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y COMERCIAL", queda constituída una sociedad anónima con domicilio legal en esta ciudad de Buenos Aires... Artículo segundo: La duración de esta sociedad será de noventa años, a partir del día 30 de noviembre de 1942... Artículo tercero: La sociedad se dedicará a la compra y venta de bienes muebles, raíces, semovientes, marcas de fábrica, de comercio, patentes de invención y cualquier otra clase de títulos, cédulas, acciones, bienes de cualquier naturaleza que sean y todo otro valor comercial, cotizable o no en la Bolsa de Comercio. Para la realización de sus fines, la sociedad podrá explotar salas de espectáculos públicos en cualquier forma y aspecto en todo el territorio del país... Título II: Capital. Acciones. Accionistas y obligaciones. Artículo cuarto: El capital social autorizado se fija en el suma de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cinco series de mil acciones al portador cada una y de un valor de mil pesos. Dicho capital autorizado, podrá ser elevado hasta diez millones de pesos moneda nacional de curso legal, en series de mil acciones cada una, cuando lo resuelva el Directorio. De acuerdo con lo establecido en el acta constitutiva de la sociedad han quedado suscriptas y totalmente integradas dos mil cuatrocientos setenta y cuatro acciones y suscriptas con el diez por ciento pago, diez y ocho acciones. Cada resolución de aumento de capital deberá ser elevada a escritura pública, abonándose el impuesto fiscal correspondiente, inscribiéndose en el Registro Público de Comercio y comunicándose a la Inspección General de Justicia. No podrá emitirse una nueva serie, sin que la anterior esté totalmente suscripta e integrada en un diez por ciento. Podrán emitirse títulos por más de una acción... No podrá enunciarse como capital autorizado, sino el de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal, con más los aumentos realizados de acuerdo con la reglamentación precedente. — Artículo quinto: La integración de las acciones se hará en la forma y fecha que determine el Directorio en cuotas no menores del diez por ciento... Título III: Dirección, Administración y Fiscalización: Artículo séptimo: La sociedad será administrada por un presidente elegido por la Asamblea que es el representante legal de la sociedad, quien tendrá a su cargo en la forma más amplia la administración y dirección de los negocios sociales. Habrá también tres directores suplentes, elegidos por la Asamblea, quienes ejercerán la dirección de los negocios sociales en caso de ausencia o impedimen-

to temporario del presidente. En caso de actuar los directores suplentes se requiere la presencia de dos de ellos, por lo menos, para obtener quórum, debiendo siempre tomarse las resoluciones por mayoría de votos... Artículo octavo: De las resoluciones del Directorio se dejará constancia en el libro de actas que podrá ser el de Asambleas de la sociedad y cuyas actas deberán ser firmadas por todos los Directores presentes en la reunión... Artículo undécimo: El director titular y suplente durarán un año en el ejercicio de sus funciones. El Directorio se renovará íntegramente cada año. — Artículo duodécimo: La sociedad tendrá un síndico titular y un síndico suplente, nombrados por la Asamblea General Ordinaria, quienes durarán un año en el ejercicio de sus funciones... Artículo Décimo Tercero: Son atribuciones y deberes del Directorio; a) Ejercer la representación legal de la Sociedad en todos sus actos de dirección y administración, negocios, contratos y actos judiciales o extrajudiciales; b) Administrar todos los negocios, bienes e intereses de la sociedad con amplias facultades para realizar todas las operaciones relativas a su objeto... Título IV de las Asambleas: Artículo décimo quinto: ...La Asamblea será presidida por el presidente del Directorio o en su defecto por el director suplente de más edad y en caso de que faltaren todos los directores suplentes, la Asamblea designará para la presidencia, al mayor accionista presente. Si hay varios accionistas con igual número de acciones, presidirá el de mayor edad... Artículo Décimo Séptimo: La Asamblea General Extraordinaria se reunirá siempre que el Directorio lo crea necesario o lo pida un número de accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto expresado el objeto del pedido o lo disponga el Síndico.... Artículo Trigésimo: Queda autorizado el escribano señor Oscar E. Carbone para...- obtener del Poder Ejecutivo de la Nación la... personería jurídica de la sociedad pudiendo aceptar todas las modificaciones que sugiera dicha Inspección para otorgar y firmar la escritura de constitución definitiva de la sociedad... Para todo lo cual se le confiere el Poder Especial tan bastante como es menester... Buenos Aires, 28 de junio de 1943... Vistos... El Presidente de la Nación Argentina Decreta: Art. 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima... a la Sociedad "Clemente Lococo, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Comercial", constituída en esta Capital con el nombre de Clemente Lococo Sociedad Anónima, Financiera y Comercial, el 17 de febrero de 1943 y apruébase sus Estatutos... Ramires. E. Carlos Amaya... Es copia fiel del documento de la referencia, doy fe... Leída y ratificada firma... Oscar E. Carbone. Testigo: Juan Miguel Llanos. Testigo: Pedro N. Lázzaro. Hay un sello. Ante mí: Estanislao M. Rojas..." "...En... Buenos Aires... a diez y nueve de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho, ante mí... comparece el señor Clemente Lococo, que firma "C. Lococo ...que concurre a este acto en su carácter de presidente de la Sociedad Anónima que gira en esta Capital con la denominación de "Clemente Lococo, Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial", cuyos Estatutos aprobados por el Superior Gobierno de la Nación... fueron protocolizados... justificando el señor Lococo la personería que invoca con las partes pertinentes de los referidos Estatutos y del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha cuatro de junio de mil novecientos cuarenta y ocho... Y el señor Clemente Lococo en el carácter que concurre dice: que viene por este acto a solicitar de mí el autorizante, protocolice en este Registro el acta del Directorio de fecha cinco de octubre del corriente... y copiada... dice: "Acta Nº 81. ...En Buenos Aires, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho reunido el Directorio de "Clemente Lococo, Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial" ...el señor Presidente expresa que, hallándose totalmente integrado el capital social autorizado por el Artículo 4º de los Estatutos Sociales... cree que ha llegado el caso... de aumentar el capital hasta diez millones de pesos, emitiendo al efecto cinco series de mil acciones cada una. Propone en concreto, aumentar el capital a diez millones de pesos, elevar esta resolución a escritura pública, abonar el impuesto fiscal correspondiente, inscribir la resolución en el Registro Público de Comercio y comunicarla a la Inspección General de Justicia. El Directorio por unanimidad, resuelve aprobar la moción formulada por el señor presidente y adoptar las medidas pertinentes para formalizar la suscripción de las nuevas cinco mil acciones.. se levanta la sesión... J. Lococo. C. Lococo. Clemente Lococo (h). Oscar E. Carbone. F. Lococo... Leída ...se ratifica... y en prueba de conformidad la firma... C. Lococo. Testigo: P. Salinas. Testigo: Juan Miguel Llanos. Hay un sello. Ante mí: A. May Zubiría..." "Asamblea General Ordinaria... En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de junio de 1958 y hallándose presentes nueve accionistas, todos por sí, a excepción del señor Clemente Lococo hijo, quien se representa por el señor Juan A. Piaggio, que representa en conjunto un capital de nueve millones novecientos noventa y tres mil pesos moneda nacional, con derecho limitado a cuatro mil seiscientos noventa y ocho votos, según consta en el libro Depósito de Acciones Nº 1, a folios 23 y 24... se constituyó legalmente la 15ª Asamblea General Ordinaria bajo la presidencia del titular. don Clemente Lococo. A continuación el señor presidente procede a dar lectura del Orden del Día... 3º) Elección de presidente y tres Directores suplentes por un año. 4º Elección de síndico titular y suplente por un año. 5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta... Punto Tercero: Al considerarse este punto del Orden del Día, son nombrados por unanimidad y por el término de un año: Director Titular y Presidente don Clemente Lococo; Directores Suplentes, Francisco Lococo, José Lococo y Luis Lococo. Punto Cuarto: Al tratarse el cuarto punto del Orden del Día, se resuelve por unanimidad, nombrar por un año Síndico Titular al Contador Público Nacional don Antonio Lococo y Síndico Suplente a don Oscar E. Carbone. Punto Quinto: Conforme al punto quinto del Orden del Día, son nombrados para que aprueben y firmen el Acta juntamente con el señor Presidente los accionistas señores Juan A. Piaggio y Luis A. Daponte... J. A. Piaggio. C. Lococo. L. A. Daponte. "Es Copia Fiel de las partes pertinentes de la referencia, doy fe. Y el señor Lococo en el carácter que concurre, dice: Que viene por este acto a solicitar de mí el autorizante, protocolice en este Registro testimonio del acta de Asamblea General Extraordinaria, de fecha veintisiete de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho, de reforma del artículo cuarto de los estatutos y su aprobación por el Poder Ejecutivo Nacional, expedido por la Inspección General de Justicia, el que copiado íntegramente dice así: "Testimonio: Asamblea General Extraordinaria. — Martes 27 de mayo de 1958. — En la ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de mayo de 1958 y hallándose presentes diez accionistas, todos por sí, que representan en conjunto un capital de nueve millones ciento noventa y seis mil pesos, con derecho limitado a tres mil doscientos cuarenta y tres votos, según consta en el libro depósito de acciones Nº 1, a folios 21 y 22, siendo las 17,30 horas, se constituyó legalmente la segunda Asamblea Extraordinaria, bajo la presidencia del titular, don Clemente Lococo, quien declara abierto el acto, sin la asistencia del señor Inspector de Justicia y procede a dar lectura del orden del día, que consta de los siguientes puntos: 1º) Aumento del capital autorizado de la sociedad a veinte millones de pesos moneda nacional, mediante la emisión de diez mil acciones de mil pesos cada una, las que serán emitidas a medida que los negocios sociales lo requieran y así lo resuelva el Directorio. 2º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — Punto 1º) Al tratarse el punto 1º del orden del día, el señor presidente expresa que, como las inversiones que se han venido realizando en los últimos tiempos para modernizar y reequipar algunas salas han insumido cantidades de consideración, la sociedad se ve enfrentada a ciertas dificultades financieras que traban su funcionamiento. Esas dificultades se producen porque los costos de reposición superan en mucho a los fondos de amortización acumulados sobre valores del activo fijo, cuyos costos originales corresponden a períodos anteriores al proceso inflacionista que soporta el país. Para obviar esos inconvenientes se hace necesario aumentar el capital autorizado a veinte millones de pesos, como se propone en el orden del día. A moción del accionista señor Pedro Romo, se aprueba por unanimidad de los presentes la proposición que formula el Directorio. — Punto 2º) Al considerarse este punto, son designados para firmar el acta los accionistas Luis Amadeo Daponte y Juan A. Piaggio. — Sobre raspado: "diez - seis - tres mil doscientos cuarenta y tres"; Entre líneas: "diez": Todo vale. — Es copia fiel del original. — Hay un sello. — Fdo.: C. Lococo, presidente. — Texto definitivo del artículo cuarto del estatuto de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de fecha 27 de mayo de 1958. — Artículo 4º: El capital social autorizado se fija en la suma de veinte millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en veinte series de mil acciones al portador cada una y de un valor de mil pesos. El Directorio podrá emitir nuevas series de acciones hasta cubrir el capital autorizado de veinte millones de pesos moneda nacional. Cada resolución de aumento de capital deberá ser elevada a escritura pública, abonándose el impuesto fiscal correspondiente, inscribiéndose en el Registro Público de Comercio y comunicándose a la Inspección General de Justicia. No podrá emitirse una nueva serie sin que la anterior esté totalmente suscripta e integrada en un diez por ciento. Podrán emitirse títulos por más de una acción. Las acciones llevarán la firma del presidente y un Director. Suplente y todos los demás recaudos que exige el artículo 328 del Código de Comercio. La Sociedad podrá emitir debentures de acuerdo a la ley respectiva, cuando lo resuelva el Directorio, los que serán firmados como las acciones. El aumento del capital autorizado y las resoluciones sobre emisión de acciones se harán conocer mediante publicaciones en el Boletín Oficial por el término de tres días. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia dentro de los quince días siguientes al de la última publicación. Asamblea General Extraordinaria del 27 de mayo de 1958. Accionista. Representante. Cantidad de Acciones. Capital. Cantidad de Votos. Clemente Lococo por sí 5.995. 5.995.000-1.000-402. Francisco Lococo, por sí, 1.058. 1.058.000. 1.000. 402. Clemente Lococo (h) por sí, 1.058-1.058.000-1.000-402. José Lococo, por sí, 1.058-1.058.000-1.000-402. Magdalena Lococo de Laich. 800-800.000, No concurrió. Antonio Lococo, por sí, 21.21.000-21-21. Oscar E. Carbone, por sí, 2-2.000-2-2. Ricardo J. Calvente, 2.2.000. No concurrió. Pedro Rome, por sí, 1-1.000-1-1. Luis Lococo, por sí, 1.1.000-1-1. Luis Amadeo Daponte, por sí, 1-1.000-1-1. Juan A. Piaggio, por sí, 1-1.000-1-1. Ana María C. de Lococo, 1-1.000. No concurrió. Elsa M. de Lococo. 1.1.000. No concurrió. Cantidad total de acciones: 10.000, suma total del capital, pesos 10.000.000. cantidad total de votos Décimo: 4.027, dos décimos de los presentes: 1.635. Siendo las 19 horas, del día 24 de mayo de 1958, se procede al cierre de este Registro con catorce (14) señores accionistas anotados. Siendo las 17.30 horas del día 27 de mayo de 1958, se constituye legalmente la Asamblea con asistencia de nueve (9) señores accionistas, por sí, que representan un capital de nueve millones ciento noventa y ocho mil pesos. con derecho limitado a 1.635 votos. Firmado: Clemente Lococo, Luis Amadeo Daponte y Juan Antonio Piaggio. Es copia fiel. Hay un sello. Fdo.: C. Lococo, presidente. El Poder Ejecutivo Nacional. Buenos Aires, 30 Dic. 1958. Visto el expediente número 18.890|58, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Clemente Lococo, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Comercial" que consiste en fijar el capital autorizado en pesos moneda nacional veinte millones (pesos m|n. 20.000.000.—) y el dictamen de la Inspección General de Justicia. El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º: Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923; en la forma de fojas doscientos sesenta y nueve y vuelta (269 vta.) el nuevo texto del artículo 4º del Estatuto de la Sociedad "Clemente Lococo, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Comercial", sancionado por la Asamblea celebrada el 27 de mayo de 1958. Artículo 2º. Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio a sus demás efectos. Repónganse las fojas. Frondizi. Luis R. Mac Kay. Decreto Nº 11.993. Sobre raspado: "veinte-accionistas". Vale. Certifico que lo precedente es copia de las constancias que obran en el expediente letra N. número cuatro mil trescientos ochenta y uno, y texto del Superior Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho por el que se aprueba la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Clemente Lococo, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Comercial". Expido el presente en tres sellados de tres pesos moneda nacional cada uno, numerados un millón ochocientos sesenta y cuatro mil cero veinte y nueve, un millón ochocientos sesenta y cuatro mil cero treinta, dos millones cero cincuenta y ocho mil ochocientos sesenta y uno habilitador con estampillas de dos pesos moneda nacional respectivamente, que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y nueve. U. Gancedo. Hay un sello. "Es Copia Fiel de su original, que agrego a la presente, doy fe, solicitando el compareciente de mí, el autorizante, expida testimonio de la presente para su inscripción en el Registro Público de Comercio y demás efectos. Leída y ratificada, firman con los testigos don Juan Miguel Llanos y doña Nerina A. Nanni, vecinos, mayores de edad, de mí conocimiento, doy fe. C. Lococo. Testigo: Juan Miguel Llanos. Testigo: Nerina A. Nanni. Hay un sello. Ante mí: Rodolfo Porro. Concuerda con la escritura matriz que pasó ante el escribano Rodolfo Porro al folio número cuatrocientos sesenta y tres del Registro número quinientos doce, doy fe. Para el Interesado expido el presente primer testimonio el que se halla extendido en siete sellos nacionales de tres pesos cada uno numerados correlativamente desde el dos millones sesenta y seis mil cuatrocientos setenta y tres y el presente inclusive que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. Hay un sello. A. May Zubiría. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 8.200.— e.15|4-Nº 1.464 D.T.-v.15|4|59

JACOBO NEUMAN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen y Secretaría del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer testimonio. Escritura número doscientos ochenta y tres. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a cinco días de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve, ante mí, escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecen los señores don Jacobo Neuman, argentino naturalizado, casado en primeras nupcias con doña Lidia Chazacka, domiciliado en la calle Peña dos mil cuatrocientos veintidós, de sesenta y dos años de edad, comerciante, con Cédula de Identidad número ciento un mil seiscientos treinta y nueve de la Policía de esta Ciudad; don Rafael Greblovski, argentino, casado en primeras nupcias con doña Lea Kasirer, domiciliado en la calle Malabia dos mil ciento ochenta y ocho, de cuarenta y dos años de edad, comerciante, con Cédula de Identidad número un millón cuatrocientos dieciséis mil novecientos tres de la Policía de esta Ciudad; don Mario Neuman, argentino, casado en primeras nupcias con doña Dora Kovensky, domiciliado en la calle Medrano doscientos treinta y siete, de treinta y cinco años de edad, médico, con Cédula de Identidad número un millón ochocientos diez mil quinientos dieciocho de la Policía de esta Ciudad; doña Lisa Pahliez, argentina, soltera, domiciliada en la calle Belgrano dos mil cuatrocientos noventa y seis, de cincuenta y tres años de edad, comerciante, con Cédula de Identidad número doscientos setecientos cuarenta y ocho mil treinta y cinco de la Policía de esta Ciudad; doña Lía Victoria Neuman de Zabelinsky, argentina, casada con don Mauricio Zabelinsky, domiciliada en la calle Peña dos mil cuatrocientos veintidós, estudiante, de veintitrés años de edad, con Cédula de Identidad número tres millones doscientos treinta y seis mil ciento diecinueve de la Policía de la Capital Federal; doña Lidia Chazacka de Neuman, argentina naturalizada, casada en primeras nupcias con don Jacobo Neuman, domiciliada en la calle Peña dos mil cuatrocientos veintidós, comerciante, de cin-

cuenta y ocho años de edad, con Cédula de Identidad número un millón ochocientos ochenta y ocho mil novecientos cincuenta y ocho de la Policía de esta Ciudad; don Mauricio Zabelinsky, argentino, casado en primeras nupcias con doña Lía Victoria Neuman, domiciliado en la calle Peña dos mil cuatrocientos veintidós, ingeniero civil e industrial, de veintinueve años de edad, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones trescientos cuarenta mil cuatrocientos dieciocho: doña Dora Kovesky de Neuman, argentina, casada en primeras nupcias con don Mario Neuman, domiciliada en la calle Medrano doscientos treinta y siete, traductora, de treinta y cuatro años de edad, con Libreta Cívica número cero cero catorce mil ciento cuarenta y nueve; don Samuel Bernater, argentino, casado en primeras nupcias con doña Adela Miasnik, domiciliado en la calle Federico Lacroze número seiscientos de Caseros, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, accidentalmente aquí, empleado, de veintinueve años de edad, con Cédula de Identidad número tres millones doscientos ocho mil setecientos diecisiete de la Policía de esta Ciudad; doña Lea Kasirer de Greblovski, argentina naturalizada, casada en primeras nupcias con don Rafael Greblovski, domiciliada en la calle Malabia dos mil ciento ochenta y ocho, de treinta y cuatro años de edad, con Libreta Cívica número cero novecientos ochenta y siete mil setecientos veintinueve; y doña Sara Sofía Baivich, argentina, soltera, domiciliada en la calle Belgrano dos mil cuatrocientos noventa y seis, de cincuenta años de edad, con Cédula de Identidad número tres millones ciento tres mil trescientos dieciocho de la Policía de esta Ciudad; todos los comparecientes son personas de mi conocimiento, vecinos de esta Capital Federal, a excepción del señor Bernater; siendo los mismos hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que conforme con lo dispuesto por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, vienen por este acto a dejar constituída definitivamente la sociedad 'Jacobo Neuman, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", cuya acta constitutiva, estatuto y decreto aprobatorio del Poder Ejecutivo Nacional obran en el Expediente número quinientos cincuenta y siete, año mil novecientos cincuenta y nueve, del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, correspondiente al número nueve mil setecientos cuarenta y siete, año mil novecientos cincuenta y ocho, de la Inspección General de Justicia, que en testimonio expedido por esta última me exhiben, y copiado literalmente, dice: "Testimonio. Acta constitutiva de "Jacobo Neuman Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria". En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunen en el local de la Av. Corrientes Nº 2068 los que suscriben el presente acta a saber: Jacobo Neuman, argentino naturalizado, casado, domiciliado en Peña 2422; Rafael Greblovski, argentino, casado, domiciliado en Malabia 2188; Mario Neuman, argentino, casado, domicilido en Medrano 237; Lisa Balbies, argentina, soltera, domiciliada en Belgrano 2496; Lía Victoria Neuman de Zabelinsky, argentina, casada, domiciliada en Peña 2422; Lidia Chazacka de Neuman, argentina naturalizada, casada, domiciliada en Peña 2422; Mauricio Zabelinsky, argentino, casado, domiciliado en Peña 2422; Dora Kovensky de Neuman, argentina, casada, domiciliada en Medrano 237; Samuel Bernater, argentino, casado, domiciliado en Federico Lacroze 600 de Caseros; Lea Kasirer de Greblovski, argentina naturalizada, casada, domiciliada en Malabia 2188 y Sara Sofía Baivich, argentina, soltera, domiciliada en Belgrano 2496. Designado el Sr. Jacobo Neuman para presidir la reunión, manifiesta éste que según conocían todos los presentes se había considerado y estudiado la constitución de una sociedad anónima a regirse por el estatuto que por separado se acompaña. Continuó expresando que el objeto de esta reunión consistía en resolver la constitución provisoria de dicha sociedad y que habiéndose proyectado el texto del estatuto que regiría el funcionamiento de la sociedad, que se había distribuído con antelación a todos los presentes, lo sometía a la consideración de la Asamblea. Producido en cambio de ideas, los firmantes resuelven por unanimidad: Primero: Dejar por este acta constituída una sociedad anónima que se denominará "Jacobo Neuman Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Segundo: Aprobar el estatuto que ha sido puesto a consideración, previa lectura que del mismo se hace, firmándose por separado el ejemplar que se tiene como parte integrante de esta acta. — Tercero: El objeto de la sociedad será el que se determina en el artículo 3º del estatuto, continuándose con las operaciones y actividades de la sociedad "Jacobo Neuman Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en Av. Corrientes 2068, a cuyo efecto se hace cargo del activo y pasivo de la misma según balance general practicado al 31 de mayo de 1958, el que certificado por contador público nacional y suscripto por todos los comparecientes se agrega como integrante del presente acta. Todas las operaciones, actividades y resultados que realice y obtenga la mencionada sociedad a partir del 1º de junio de 1958 sean comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias o de cualquier naturaleza se consideran efectuadas por y para la sociedad anónima que se constituye por este acta. — Cuarto: Se resuelve emitir diez series numeradas del uno al diez de acciones ordinarias clase "A" al portador, de cuatro mil acciones cada serie de cien pesos m|n. cada acción por un total de cuatro millones de pesos m|n. las que quedan suscriptas en la siguiente forma: Jacobo Neuman, 11.000 acciones equivalentes a $ 1.100.000.—; Rafael Greblovski, 10.000 acciones equivalentes a $ 1.000.000.—; Mario Neuman, 5.600 acciones equivalentes a $ 560.000.—; Lisa Balbiez, 4.000 acciones equivalentes a $ 400.000.—; Lía Victoria Neuman de Zabelinsky, 5.400 acciones equivalentes a $ 540.000.—; Lidia Chazacka de Neuman, 3.000 acciones equivalentes a $ 300.000.—; Mauricio Zabelinsky, 200 acciones equivalentes a $ 20.000.—; Dora Kovensky de Neuman, 200 acciones, equivalentes a $ 20.000.—; Samuel Bernater, 200 acciones equivalentes a $ 20.000.—; Lea Kasirer de Greblovski, 200 acciones equivalentes a $ 20.000.— y Sara Sofía Raivich, 200 acciones equivalentes a $ 20.000.— m|n. — Quinto: Las acciones emitidas y suscriptas quedan integradas en la siguiente forma: Los señores Jacobo Neuman, Rafael Greblovski, Mario Neuman, Lía Victoria Neuman de Zabelinsky, Lidia Chazacka de Neuman y Lisa Balbiez integran respectivamente hasta los montos suscriptos, con el total de las cuotas de capital por su valor nominal, participación en el Fondo de Reserva Legal y saldos a su favor en las cuentas particulares que por mayor importe les corresponde en la Sociedad "Jacobo Neuman Sociedad de Responsabilidad Limitada", de la cual son los únicos componentes, y cuyo activo y pasivo transfieren a esta Sociedad Anónima, según balance general del 31 de mayo de 1958 agregado a esta acta. Los señores Mauricio Zabelinsky, Dora Kovensky de Neuman, Samuel Bernater, Lea Kasirer de Greblovski y Sara Sofía Baivich, integran en este acto el diez por ciento de las acciones suscriptas en dinero efectivo, por un total de diez mil pesos m|l., monto que será depositado en el Banco de la Nación Argentina de acuerdo con las disposiciones vigentes, debiendo integrarse el saldo en la fecha y forma que determine el Directorio. — Sexto: Se resuelve constituir el primer Directorio cuyo número se fija en cuatro miembros y cuya duración se establece conforme al artículo 10 del Estatuto aprobado, compuesto por: Presidente, Sr. Jacobo Neuman; Vicepresidente, Sr. Rafael Greblovski; Vocales: Dr. Mario Neuman y Srta. Lisa Balbiez; síndico titular: Dr. Zelman Spiguel; síndico suplente: Ing. Mauricio Zabelinsky. — Séptimo: Se faculta a los señores Jacobo Neuman, Rafael Greblovski y Dr. Zelman Spiguel para que conjunta, separada o alternativamente gestionen del Poder Ejecutivo la aprobación del Estatuto y el otorgamiento de la personería jurídica; acepten cualquier modificación requerida por la Inspección General de Justicia ya se trate de supresión, observación, sustitución, agregado o aclaración a dicho Estatuto y acta constitutiva, incluso respecto a la denominación adoptada; y gestionen la inscripción en el Registro Público de Comercio previa su protocolización, a cuyo efecto se les faculta para presentarse ante las autoridades administrativas y judiciales que fueren menester con toda la documentación necesaria y efectuar las diligencias pertinentes para dar finiquito a su cometido. En este estado los comparecientes dejan así constituída la sociedad anónima "Jacobo Neuman Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", en el lugar y fecha ut-supra, de todo lo cual se labró el presente acta que previa lectura y ratificación firmaron los otorgantes. — Firmado: Jacobo Neuman, R. Greblovski, Mario Neuman, Lisa Balbiez, Lía V. Neuman de Zabelinsky, Lidia C. de Neuman, N. Zabelinsky, Dora K. de Neuman, S. Bernater, Lea K. de Greblovsky y Sara Sofía Baivich. — En mi carácter de adscripto del Registro de Contratos Públicos Nº 351, certifico que las firmas que anteceden y dicen: "Jacobo Neuman, R. Greblovsky, Mario Neuman, Lisa Balbiez, Lía V. Neuman de Zabelinsky, Lidia C. de Neuman, M. Zabelinsky, Dora K. de Neuman, S. Bernater, Lea K. de Greblovski y Sara Sofía Baivich, fueron puestas en mi presencia por don Jacobo Neuman, don Rafael Groblevski, don Mario Neuman, doña Lisa Balbiez, doña Lía Victoria Neuman de Zabelinsky, doña Lidia Chazacka de Neuman, don Mauricio Zabelinsky, doña Dora Kovensky de Neuman, don Samuel Bernater, doña Lea Kasirer de Greblovski y doña Sara Sofía Baivich, doy fe. Expido esta certificación en Buenos Aires, a veinte de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho. Hon. $ 240.—. — Hay un sello. — Firmado: Benjamín Vitaver, Escribano. — Estatuto de "Jacobo Neuman, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria". — Nombre, domicilio, Duración y Objeto. — Artículo 1º: Bajo la denominación de "JACOBO NEUMAN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", queda constituída una Sociedad anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer por resolución del Directorio sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar de la República o del Exterior. — Artículo 2º: Se fija en noventa y nueve años la duración de la Sociedad a contar desde el 1º de Junio de 1958, sin perjuicio de la fecha en que el Poder Ejecutivo autorice su funcionamiento, término que podrá ser aumentado o disminuído por una Asamblea de accionistas convocada al efecto. — Artículo 3º: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República como en el exterior, continuando las operaciones de la Sociedad "Jacobo Neuman" Sociedad de Responsabilidad Limitada de cuyo activo y pasivo se hace cargo, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y cualquier forma de negociación comercial de materias primas, mercaderías, maquinarias, herramientas, productos elaborados y semielaborados y frutos del país, de origen nacional y extranjero. Podrá igualmente desempeñar representaciones, distribuciones, comisiones y cualquier intermediación comercial. — b) Industriales: Elaboración, transformación, industrialización, fraccionamiento y en general por la actuación en cualquier fase de productos textiles, plásticos, químicos, eléctricos, metalúrgicos. — c) Financieras: Por la compra, venta, permuta de toda clase de títulos, acciones y valores públicos y privados, participación en otras empresas mediante inversiones de capital, suscripción de acciones, financiación de negocios comerciales e industriales y en general la realización de operaciones de esa índole. d) Inmobiliarias: Por la compra, venta, construcción y refacción de inmuebles, por cualquier sistema jurídico; fraccionamiento y urbanización de tierras; administración de propiedades y en general, toda clase de negocios inmobiliarios. — Artículo 4º: Para el mejor cumplimiento de sus fines podrá la Sociedad realizar todos los actos jurídicos autorizados por las Leyes, entre ellos: a) Adquirir por cualquier título legal en el país y en el extranjero, toda clase de bienes muebles, inmuebles, derechos y acciones y también recibirlos en pago, enajenarlos y permutarlos. — b) Constituir, aceptar, otorgar, transferir y extinguir toda clase de derechos reales, inclusive hipotecas, prendas comunes y|o con registro. — c) Dar y tomar bienes a título gratuito, comodato y en locación o sublocación por cualquier tiempo legal. d) Entregar y recibir en depósito sumas de dinero, mercaderías, o efectos de comercio; tomar, comprar, librar y vender giros; operar sobre títulos y efectos públicos y papeles de comercio y celebrar toda clase de contratos sobre muebles e inmuebles. e) Efectuar toda clase de operaciones ya sea de depósitos, descuentos, descubiertos, créditos documentarios y cualquier otra forma de negociación y créditos sin limitación alguna con los Bancos, ya sean nacionales, extranjeros, oficiales y particulares existentes o a crearse, inclusive los de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, Central de la República Argentina y demás establecimientos similares, de acuerdo con sus estatutos, cartas orgánicas y reglamentos. f) Celebrar contratos de sociedad con particulares y otras entidades o sociedades ya establecidas o a establecerse, sean éstas civiles, comerciales, industriales o de cualquier clase participando o formando parte de ellas, pudiendo asimismo crear o participar en la creación de sociedades anónimas o de otro tipo, como también en comunidad de intereses totales, parciales o accidentales: al igual que suscribir acciones de otras sociedades o comprarlas, y adquirir, vender y liquidar el activo y pasivo de otras empresas. La especificación que antecede es enunciativa y no limita la acción de la Sociedad para celebrar en general todos los actos y contratos que directa o indirectamente favorezcan su desarrollo. — Capital, Acciones y Accionistas. — Artículo 5º: El capital autorizado de la sociedad se fija en Ocho Millones de Pesos Moneda Nacional, dividido en veinte series de cuatro mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una equivalentes a cuatrocientos mil pesos moneda nacional cada serie, en acciones ordinarias clase "A" o "B" o preferidas, al portador o nominativas según lo resuelva el Directorio al emitirlas. — Las acciones serán emitidas en la oportunidad, forma y condiciones de pago que determine el Directorio. — Por resolución de una Asamblea, el capital autorizado podrá ser elevado hasta la suma de cuarenta millones de pesos moneda nacional. — Dentro de las condiciones generales establecidas en el Estatuto, el Directorio o la Asamblea en los casos de aumento del Capital autorizado determinará las características de las acciones que comprenden los aumentos de capital en acciones, pudiendo la Asamblea delegar en el Directorio la oportunidad de las emisiones como la determinación de la forma y condiciones de pago. La Asamblea podrá asimismo dividir el aumento del Capital autorizado en series de monto distinto al del capital autorizado. — Toda resolución del Directorio emitiendo acciones dentro del capital autorizado inicial o el de la Asamblea en los casos de aumento de dicho capital, se elevará a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente, inscribiéndose en el Registro Público de Comercio, publicándose en el Boletín Oficial por tres días y se hará saber a la Inspección General de Justicia. — La integración de las acciones podrá hacerse en efectivo o en bienes y en este caso siempre que los precitados aportes representen un valor equivalente al de las acciones dadas en pago. — Artículo 6º: Las acciones ordinarias serán de clase "A", con derecho a cinco votos, por acción y de clase "B" con derecho a un voto por acción, acordándosele preferencia en la suscripción de las acciones que se emitan por su valor de emisión, en proporción de las tenencias de sus poseedores. — No se aplicará esta preferencia en los casos que la Sociedad resolviera el pago en acciones de bienes y|o derechos a cargo o que adquiera la Sociedad. — El derecho de preferencia deberá ser ejercido dentro del plazo de quince días a partir del vencimiento de la publicación que por tres días se hará en el Boletín Oficial. — La suscripción por terceros no accionistas podrá ser rechazada por el Directorio sin recurso alguno. — Artículo 7º: Si se emitieran acciones preferidas, éstas carecerán de voz y voto, los que adquirirán automáticamente en iguales condiciones que las ordinarias clase "B" en caso que los dividendos pactados en las condiciones de emisión quedaran impagos durante un ejercicio por insuficiencia o falta de utilidades y ese derecho se ejercerá a partir de la Asamblea siguiente inclusive de aquella que no haya asignado en todo o parte el dividendo correspondiente y mientras subsista tal atraso en las condiciones pactadas. — Gozarán de un dividendo básico o fijo que establecerá el Directorio o la Asamblea en su caso al emitirlas pagadero con preferencia al de las acciones ordinarias, hasta un máximo del 20 o|o, pudiendo además tener o no participación adicional en las utilidades de la Sociedad, que

en caso de fijarse no excederá del 10 o|o por acción. — El dividendo básico que se asigne podrá o no tener efecto acumulativo, por plazo limitado o ilimitado según las condiciones de su emisión, pudiéndosele también atribuir preferencia para la devolución de su importe en caso de liquidación de la sociedad, lo que se hará constar en dichas condiciones. — Las acciones preferidas no tendrán derecho de preferencia para la suscripción de nuevas acciones que se emitan. — El Directorio podrá resolver el rescate parcial o total de las acciones preferidas, pagándosele su valor a la par con más una prima que no excederá del 20 o|o de su valor nominal, previa resolución favorable de una Asamblea de accionistas en las condiciones que autoriza el art. 343 del Cód. de Comercio o mediante una reducción del Capital, con sujeción a normas legales y reglamentarias en vigor. — Si se efectuare un rescate parcial y no total se determinará qué acciones serán rescatadas por sorteo, previo aviso publicado por tres días en el Boletín Oficial con anticipación de diez días anterior al acto, al que podrán asistir los tenedores de acciones preferidas. — Por resolución de una Asamblea de accionistas, las acciones preferidas podrán ser convertidas en ordinarias clase "B" o preferidas de dividendo menor o variar sus características, todo ello previo acuerdo con sus tenedores, debiendo dichas resoluciones inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Artículo 8º: Las acciones son individuales e indivisibles, no reconociendo la sociedad más de un propietario por acción; serán numeradas, selladas y firmadas por el Presidente o Vicepresidente o cualquiera de ellos con un Director, tendrán los recaudos establecidos en el art. 328 del Cód. de Comercio y se emitirán en títulos de una ó más acciones a criterio del Directorio. Podrán emitirse varias series de acciones simultáneamente, ofreciéndose a la suscripción cada serie cuando se encuentre totalmente suscripta la anterior con integración del 10 % de su valor nominal. Los certificados de acciones serán nominativos mientras no estén completamente integradas y serán firmados, sellados y numerados en igual forma que las acciones. La suscripción de acciones implica el conocimiento y aceptación de este estatuto, resoluciones de las asambleas y disposiciones legales vigentes sin perjuicio de lo dispuesto por los artículos 353 y 354 del Cód. de Comercio. — Obligaciones. — Artículo 9º: La sociedad podrá emitir debentures dentro y fuera de la República por resolución del Directorio y en las condiciones de emisión que considere convenientes, de acuerdo con las disposiciones legales en vigor a la fecha de la emisión. Estos serán numerados y firmados como las acciones. — Dirección y Administración. — Artículo 10º: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de un Presidente, un Vicepresidente y de uno a cinco vocales. La Asamblea fijará en cada caso el número de vocales, pudiendo designar o no hasta igual número de suplentes. Los miembros del Directorio durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelectos sin limitación. No cesarán en sus funciones mientras no sean designados sus reemplazantes en Asamblea General y para tener la condición de Director será necesario que sea accionista poseedor de no menos de cincuenta acciones ordinarias, las que deberán ser depositadas a la orden de la sociedad en garantía del fiel cumplimiento de su mandato y hasta la aprobación de su gestión. — Artículo 11º: En caso de renuncia, enfermedad prolongada, licencia, muerte, ausencia o retiro sin aprobación del Directorio por más de dos meses de cualquier Director, el cargo será desempeñado por los suplentes, si los hubiere, en el orden de su elección y de no haberlos, por otro accionista nombrado por el Directorio con acuerdo del Síndico y ejercerán sus funciones hasta la reincorporación del Director o Directores sustituídos o hasta que la próxima asamblea elija el o los reemplazantes titulares y éste o éstos tomen posesión del cargo. El Presidente será sustituído en sus funciones por el Vicepresidente y a falta de éste por otro miembro del Directorio. — Artículo 12º: El Directorio se constituirá en quórum y funcionará válidamente con la presencia de más de la mitad de sus miembros. Cada Director tendrá derecho a un voto y las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. Los Directores ausentes podrán votar por carta o telegrama dirigido al Presidente con respecto a un asunto determinado, pero el voto no se computará como asistencia a los efectos del quórum. Los Directores podrán hacerse representar por otro Director, el que tendrá en esta forma doble voto. El Directorio se reunirá cuando el Presidente, Vicepresidente, la mayoría de sus miembros o el Síndico lo requieran, debiendo hacerlo periódicamente. Las resoluciones se harán constar en un libro de actas que serán firmadas por los Directores presentes y el Síndico si asistiere. — Artículo 13º: El Directorio está revestido de los más amplios poderes para la administración de la sociedad; podrá ejecutar por sí solo todas las operaciones sociales y de disposición de los bienes, pudiendo en general resolver y realizar todos aquellos actos y contrataciones que según su exclusivo criterio y decisión fueren necesarios o convenientes para los intereses de la sociedad. El Directorio podrá resolver todos los casos no previstos en este estatuto con asistencia del Síndico y autorizar en consecuencia cualquier acto u operación que no estuviese expresamente determinado en ellos, siempre que directa o indirectamente tenga relación con el objeto social. El Directorio es mandatario de la sociedad y sólo da cuenta de su gestión a la Asamblea General, no teniendo relación o vínculo con los accionistas individualmente considerados. — Artículo 14º: Son atribuciones del Directorio a título enunciativo: a) ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio de su Presidente o Vicepresidente o de la persona que lo sustituya, salvo en las actuaciones por vía contenciosa, judicial y administrativa, sumarios y en cualquier clase de juicios, ante cualquier fuero o jurisdicción en que intervenga la sociedad, en que podrá estar representada por uno o más apoderados designados al efecto o con poder general. b) Comprar, vender y permutar bienes muebles e inmuebles; constituir, aceptar, transferir y extinguir hipotecas, prendas y todo otro derecho real; dar y tomar dinero prestado; adquirir y transferir acciones y toda clase de títulos públicos y privados, celebrar contratos de seguros como asegurados y endosar pólizas, conocimientos, guías, cartas de porte y documentos similares, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, girar o pagar cheques y giros en descubierto, emitir, endosar, aceptar, avalar y negociar en cualquier forma letras de cambio, pagarés, cheques, valores u otros efectos de comercio; operar con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional y con los demás bancos oficiales y privados, nacionales y extranjeros, aceptando sus cartas orgánicas y reglamentos; celebrar contratos de sociedades, de consignación y gestión de negocios; recibir depósitos, expedir warrants, aceptar fianzas y otorgar las garantías que fuesen requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios; comprometer en árbitros, arbitradores amigables componedores; transar en cuestiones judiciales y extrajudiciales; adquirir, enajenar y transferir o ceder marcas de comercio y de fábrica o patentes de invención; suscribir, comprar y vender acciones de otras sociedades, liquidar sociedades, adquirir el activo y pasivo de establecimientos comerciales o industriales; formar sociedades incluso accidentales y tomar participación en sociedades ya constituídas; desempeñar toda clase de mandatos incluso de Directores, administradores y|o gerentes; cobrar y percibir todo lo que se debe a la sociedad y terceros a quienes la sociedad represente; extender poderes especiales y generales y revocarlos; dar y tomar a título gratuito, en comodato o en arrendamiento bienes raíces por cualquier tiempo, al igual que hacer donaciones en las condiciones del art. 1.807 inc. 6 del Cód. Civil; hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas y efectuar en fin todo acto de administración, adquisición y enajenación relacionado directa o indirectamente con el objeto de la sociedad; c) Nombrar gerentes, subgerentes y crear los empleos que juzgue necesarios y fijar su remuneración en la forma que estime conveniente por medio de salarios, sueldos, participación en las utilidades, comisiones y|o gratificaciones; y delegar en uno o varios de ellos la parte ejecutiva de todas o algunas de las facultades conducentes al mejor desempeño de las tareas. Podrá designar a uno o más de sus miembros como director gerente, director ejecutivo o director delegado y en tal caso podrá fijarles remuneraciones especiales y|o gratificaciones por tales tareas, con independencia de las que les corresponda como director encargándose aquéllas a gastos generales del ejercicio "ad referendum" de la Asamblea correspondiente al ejercicio en que se hubiere devengado. d) Convocar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, de acuerdo con lo dispuesto en este Estatuto y cumplir y hacer cumplir las resoluciones de las Asambleas y este Estatuto; e) Presentar anualmente a la Asamblea la memoria anual, confeccionar el inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; fijar las amortizaciones y castigos que consideren convenientes; proponer el reparto de dividendos y formación de reservas especiales y en general determinar los puntos que deban ser considerados en las Asambleas; f) Disponer el reparto de dividendos provisorios en base de utilidades realizadas y líquidas, comprobadas con balance confeccionado en legal forma de acuerdo con los artículos 361, 362 y 364 del Código de Comercio, debiendo comunicarse a la Inspección General de Justicia; g) Disponer la emisión de las series de acciones fijando las características, condiciones y fechas en que deban satisfacerse sus importes; previa resolución especial podrá entregar acciones cuya emisión haya sido autorizada, en pago parcial o total de bienes, mercaderías, efectos, derechos o habilitaciones convenidas, siempre que dichas entregas correspondan a un valor equivalente perfectamente determinado; h) Emitir dentro y fuera del país debentures de cualquier clase de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con las condiciones de precio, garantía y amortizaciones que establezca. — Artículo 15º: La sociedad quedará obligada en todos sus actos y contratos mediante la firma individual del presidente o la firma conjunta de dos cualesquiera de los restantes miembros del Directorio, precedida en todos los casos por la denominación de la sociedad. El Directorio podrá atribuir derecho para obligar a la sociedad con su sola firma al miembro del Directorio o representante de la sociedad que designe, fijando sus facultades para una o varias operaciones específicas o genéricas en el respectivo poder. — Fiscalización. — Artículo 16º: Anualmente la Asamblea elegirá un síndico titular y un suplente, debiendo este último reemplazar al titular en caso de ausencia, impedimento o renuncia. Ambos podrán ser reelegidos indefinidamente y tendrán las funciones que establece el artículo 340 del Código de Comercio. Su remuneración será fijada por la Asamblea con imputación a la distribución de utilidades del ejercicio considerado, pudiendo también la Asamblea votar el procedimiento y asignar anual y anticipadamente la retribución correspondiente con imputación a gastos generales del ejercicio en que se prestarán las funciones. — Asambleas Generales. — Artículo 17º: Las Asambleas Generales constituídas de acuerdo con el presente Estatuto, representan válidamente a todos los accionistas y ejercen los derechos de la sociedad, siendo sus resoluciones obligatorias para todos los accionistas presentes o ausentes, salvo lo dispuesto en los artículos 353 y 354 del Código de Comercio. — Artículo 18º: La Asamblea General Ordinaria de Accionistas se reunirá anualmente por convocatoria del Directorio en el día, local y hora fijados por éste, dentro de los cuatro meses siguientes al treinta y uno de mayo, fecha en que se fija la expiración del ejercicio económico. La Asamblea General Extraordinaria se reunirá siempre que el Directorio lo crea necesario, lo disponga el síndico o cuando sea requerido por accionistas que representen por lo menos la vigésima parte del capital suscripto. Los pedidos de Asamblea formulados de acuerdo en el art. 348 del Código de Comercio, deberán convocarse dentro del término de diez días, debiendo en todos los casos expresarse su objeto. — Artículo 19º: El Directorio fijará el orden del día de las Asambleas y no podrán ser puestos en discusión otros puntos que los que allí se mencionan. El orden del día deberá incluir cualquier punto propuesto por el síndico o por accionistas que representen por lo menos la vigésima parte del capital suscripto, que lo soliciten por escrito y con la anticipación debida a la publicación de la convocatoria correspondiente. — Artículo 20º: Las Asambleas se citarán en primera convocatoria, por publicaciones durante cinco días en el Boletín Oficial con diez días de anticipación a la fecha designada para aquélla. En segunda convocatoria las publicaciones se harán por tres días, con ocho de anticipación. Para formar parte de las Asambleas, los accionistas poseedores de acciones al portador deberán depositarlas en la caja social, admitiéndose en su sustitución un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea, salvo lo dispuesto por el art. 32 del Decreto del 27 de abril de 1923 para los tenedores de acciones nominativas que asistan personalmente. Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder. — Artículo 21º: La Asamblea Ordinaria o Extraordinaria quedará legalmente constituída y resolverá válidamente aún en los casos previstos en el art. 354 del Código de Comercio con la presencia de accionistas o sus mandatarios, tenedores de acciones con derecho a voto que representen la mitad más uno del capital suscripto con derecho a voto; y si no se pudiera celebrar por falta de quórum, se citará en segunda convocatoria celebrándose la Asamblea válidamente cualquiera sea el número de acciones representadas aún para los casos establecidos en el art. 354 del Código de Comercio. Es facultad de la Asamblea legalmente constituída pasar a cuarto intermedio por un plazo que no exceda de treinta días hábiles, sin necesidad de nueva convocatoria para continuar tratando el orden del día. — Artículo 22º: Toda Asamblea será presidida por el presidente de la sociedad y en ausencia de éste por quien lo sustituya de acuerdo con este Estatuto. A falta de éstos, la Asamblea designará su presidente por mayoría de votos presentes. Las resoluciones de las Asambleas serán tomadas por mayoría de votos presentes, inclusive en los casos del artículo 354 del Código de Comercio. Las resoluciones de las Asambleas serán inscriptas en un Libro de Actas, las que serán firmadas por el que presida la Asamblea, el síndico si concurre y dos accionistas nombrados al efecto por la misma Asamblea. — Balances, utilidades, reservas. — Artículo 23º: El ejercicio económico de la sociedad se cerrará anualmente el 31 de mayo en cuya oportunidad se levantará un inventario y se practicará balance general, que serán sometidos por el Directorio al síndico con una memoria explicativa sobre la marcha y situación de la sociedad y un estado de cuenta de ganancias y pérdidas. El síndico deberá formular un dictámen sobre los mismos antes de ser presentados a la Asamblea General Ordinaria para su aprobación. Los inventarios y balances generales se ajustarán a las normas técnicas contables, legales y reglamentarias en vigencia. — Artículo 24º: Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance anual se distribuirán en la siguiente forma: a) Dos por ciento para constituir el fondo de reserva legal hasta que éste alcance el diez por ciento del capital; b) La suma que se fijo de las acciones preferidas y la ne- del Directorio y síndico. La Asamblea podrá fijar la retribución para cada Director o delegar en el Directorio su distribución; c) Los dividendos acumulados de ejercicios anteriores de las acciones preferidas si correspondiere; d) La suma correspondiente al dividendo fijo de las acciones preferidas y la necesaria para abonar la participación adicional de las mismas en su caso; e) La suma que se señale para abonar el dividendo de las acciones ordinarias; f) El saldo se destinará según lo resuelva la asamblea directamente o a propuesta del Directorio. Los dividendos podrán ser abonados total o parcialmente en efectivo, en acciones liberadas de la sociedad o en especie, según lo resolviera la asamblea. Por resolución de la asamblea podrá suprimirse fondos de reserva considerados innecesarios, distribuyéndose el importe resultante entre los accionistas en proporción al número de acciones ordina-

rias que justifiquen poseer, abonándose en efectivo o en acciones liberadas. Artículo 25º: Los dividendos no cobrados dentro de los tres años contados a partir de la fecha en que fueren puestos a disposición de los accionistas, prescribirán a favor de la sociedad. — Disolución y Liquidación. — Artículo 26º: En caso de disolución de la sociedad cualquiera fuera su causa, se procederá a su liquidación por el último Directorio con fiscalización del síndico. La asamblea podrá designar una comisión liquidadora, con control del síndico, en caso de renuncia o impedimento del Directorio, fijando la duración de su mandato, su remuneración y la forma de reemplazar a los ausentes. — Artículo 27º: Una vez abonadas todas las deudas sociales y los gastos y honorarios de la liquidación, el saldo se distribuirá en la siguiente forma: a) Devolución del capital a las acciones preferidas, si se hubiera pactado dicha preferencia en las condiciones de emisión; b) Devolución del capital a las acciones ordinarias; c) Pago de los dividendos acumulativos atrasados de las acciones preferidas, de acuerdo con las condiciones pactadas; d) El remanente se distribuirá entre los accionistas poseedores de acciones ordinarias en proporción a la parte integrada de las mismas. La distribución enumerada se realizará en el orden expresado y hasta donde alcance a cubrirlas el producto de la liquidación. Firmado: Jacobo Neuman. R. Greblovski, Mario Neuman, Lisa Balbiez, Lía V. Neuman de Zabelinsky, Lidia C de Neuman, M. Zabelinsky, Dora K. de Neuman, S. Bernater, Lea K. de Greblovski, y Sara Sofía Baivich. En mi carácter de adscripto del Registro Nº 351 de Contratos Públicos, certifico que las firmas que anteceden y dicen: "Jacobo Neuman", "R Greblovski", "Mario Neuman", "Lisa Balbiez", "Lía V. Neuman de Zabelinsky", "Lidia C. de Neuman", "M. Zabelinsky", "Dora K. de Neuman", "S. Bernater", "Lea K. de Greblovski", y "Sara Sofía Baivich", fueron puestas en mi presencia por don Jacobo Neuman, don Rafael Greblovski, don Mario Neuman, doña Lisa Balbiez, doña Lía Victoria Neuman de Zabelinsky, doña Lidia Chazacka de Neuman, don Mauricio Zabelinsky, doña Dora Kovensky de Neuman, don Samuel Bernater, doña Lea Kasirer de Greblovski y doña Sara Sofía Baivich, doy fe. Expido esta certificación en Buenos Aires, a veinte de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho. Hon. $ 240.— Hay un sello. Firmado: Benjamín Vitaver, Escribano. Balance General de la razón social "Jacobo Neuman Sociedad de Responsabilidad Limitada", practicado al 31 de mayo de 1958 que se encuentra asentado en los libros rubricados. Activo: Caja: $ 31.798.78. — Bancos varios en cuenta corrientes: Banco de Boston — Ag. Once $ 1.976,34; Banco Comercial de Bs. Aires $ 7.284.18; Banco Español R. P. Ag. 6: $ 97.622,90; Banco Francés e Italiano Ag. Abasto pesos 50.321,36; Banco Francés del R. P. pesos 199,13; Banco Holandés Unido c|central $ 6.388,58; Banco Holandés Unido Ag. 1 $ 22.296,18; Banco Israelita del R. P. $ .240,24; Banco Londres y A. del S. Ag. Callao $ 30.554,27; Banco Mercantil Argentino $ 1.887,47; Banco Nación Argentina ag. Balvanera $ 10.932,13; Banco Provincia de Bs. Aires Ag. 4 $ 5.059,48; Banco Sirio Libanés R. P. Ag. Once $ 10.545,54: Total $ 253.401,90. Acciones: $ 95.259,10; Mercaderías: $ 1.214.506,16; Deudores varios: $ 685.603,42; Hipotecas a cobrar: $ 1.600.000,00; Documentos a cobrar: $ 752.230,49; Operaciones inmobiliarias: $ 2.964.929,07; Participaciones en otras empresas: $ 785.961,69; Rodados: $ 90.53.,00; Muebles y Útiles: $ 6.714,00; Depósito en garantía: $ 100,00; Documentos descontados: pesos 961.866,77; Total del Activo: pesos 9.442.907,38. Pasivo: Retenciones I. N. P. Social: $ 1.866,95; Acreedores varios: $ 254.386,21; Obligaciones a pagar: $ 480.983,48; Dirección General Impositiva: $ 218.159,04; Bancos por documentos descontados: Banco de Boston: $ 126.794,41; Banco Español del R. P. $ 186.810,33; Banco Francés e Italiano: $ 196.080,47; Banco Holandés Unido c|central: $ 149.986,00; Banco Londres y A. del S. $ 100.631,13; Banco Provincia de Bs. Aires pesos 200.010,98; Banco Sirio Libanés R. P. $ 101.553,45; Total $ 961.866,77. — Capital social, cuentas particulares y reservas: Capital Social: $ 710.900.— Jacobo Neuman cta. particular: pesos 2.323.980,25; Lía Victoria Neuman cta. part. $ 1.195.394,89; Lidia Ch. de Neuman cta. part. $ 602.351,03; Mario Neuman cta. part. $ 1.010.016,48; Rafael Greblevski cta. part. $ 1.068.248,26; Lisa Balbiez cta. part. $ 509.603,98; Reserva Legal $ 71.090; Reserva Ley 11.729; $ 14.060,10; Total: pesos 7.525.644,93: Total de pasivo y capitales: $ 9.442.907,38. — Firmado: Jácobo Neuman, R. Greblevski, Mario Neuman, Lisa Balbiez, Lía V. Neuman de Zabelinsky, Lidia C. de Neuman, M. Zabelinsky, Dora K. de Neuman, S. Bernater, Lea K. de Greblovski y Sara Sofía Baivich. — Certifico que el balance general que se transcribe en el presente sellado y en el adjunto Nº S 1583815, corresponde a la razón social "Jacobo Neuman Sociedad de Responsabilidad Limitada", practicado al 31 de mayo de 1958 y que sus rubros y montos son copias de los que figuran asentados en los libros rubricados que he tenido a la vista de inventario y diario, respondiendo los mismos adecuadamente a los valores que representan y reflejando la verdadera situación económica de la sociedad. Buenos Aires, noviembre 20 de 1958. — Hay un sello. — Firmado: Juan Ulnik. Contador Público Nacional - C.P.C.E. Tº XHI - Fº 235. — El Poder Ejecutivo Nacional. — Buenos Aires, 6 de febrero 1959. — Visto el Expediente Nº 557|59, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la Sociedad "Jacobo Neuman Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", atento a qué en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia. — El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como Sociedad Anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código citado, en los plazos del Art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la Sociedad "Jacobo Neuman Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", constituída en esta Capital el 20 de noviembre de 1958, y apruébase su estatuto de fojas cuatro (4) a trece vuelta (13 vta.), y la salvedad indicada a fojas cincuenta y nueve (59), para el art. 5º — En la escritura de constitución definitiva de esta sociedad deberá insertarse el balance de fojas catorce (14) a quince (15). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos, repónganse las fojas. — Decreto Nº 1.178. — Frondizi. — Luis R. Mac Kay. — Sobre raspado: "Habiéndose — directa — pagándosele — añualmente — Unido": Vale. — Certifico que lo precedente es copia de las constancias que obran en el Expediente N. número nueve mil setecientos cuarenta y siete, referente al acta de constitución de estatutos y decreto del Poder Ejecutivo del seis de febrero próximo pasado, por el que se autoriza a funcionar con el carácter de anónima a la Sociedad "Jacobo Neuman Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", y que ésta se expida en doce sellados de tres pesos moneda nacional numerados correlativamente del dos millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta al dos millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil setecientos sesenta y uno, los que se encuentran habilitados a cinco pesos moneda nacional, y que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a tres de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve. — Hay una firma y un sello ilegible. — Hay otro sello del Ministerio de Educación y Justicia, correspondiente a la Inspección General de Justicia". — Es copia fiel, doy fe, así como de que los comparecientes continúan diciendo: Que dejan protocolizadas las actuaciones por las cuales queda definitivamente constituída la Sociedad "Jacobo Neuman Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", y solicitan de mí, el Escribano autorizante, expida testimonio de la presente escritura para su inscripción en el Registro Público de Comercio y demás formalidades legales. — Previa lectura y ratificación, así la otorgan y firman los comparecientes por ante mí y los testigos del acto don Osvaldo Daruih y don Antonio Melcón, vecinos, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. — Jacobo Neuman. — R. Greblovski. — Mario Neuman. — Lisa Balbiez. — Lía V. Neuman de Zabelinski. — Lidia G. de Neuman. — M. Zabelinski. — Dora K. de Neuman. — S. Bernater. Lea K. de Greblovski. — Sara Sofía Baivich. — Tgo.: O. Daruich. — Tgo.: A. Malcón. — Está mi sello. — Ante mí: Benjamín Vitaver. — Concuerda con su escritura matriz mecanografiada que pasó ante mí al folio seiscientos veintiuno del Registro trescientos cincuenta y uno de mi adscripción, doy fe. — Para la Sociedad "Jacobo Neuman Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", y para su inscripción en el Registro Público de Comercio, expido el presente primer testimonio en catorce sellos de ley numerados correlativamente del dos millones trescientos treinta y un mil ciento veintisiete al presente inclusive, que se numera dos millones trescientos treinta y un mil ciento cuarenta, que sello y firmo en Buenos Aires, a cinco días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve. — Sobrerraspado: General — Neuman. — Jacobo — Jacobo — cinco — sujeción — elija — dos — objeto — poder — 27 — doscientos — vale. — Hay un sello (Firmado): Benjamín Vitayer, Escribano.

Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 18.260.— e.15|4-Nº 13.195 D.T.-v.15|4|59

CESAR FERRERO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(La Casa del Freno Hidráulico)

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Sec. del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

La Sociedad Anónima "CESAR FERRERO", SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL (LA CASA DEL FRENO HIDRAULICO)", en su Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de Octubre de 1955, modificó los artículos 4º y 20º de sus Estatutos, los que fueron aprobados por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional número 22.647, del 20 de diciembre de 1956, y elevados a escritura pública con fecha 23 de enero de 1957, ante el escribano Germán Fernández Guerrico, y complementada y aclarada esta escritura con la otorgada con fecha 5 de febrero de 1959, ante el escribano Eduardo G. Gowland. La redacción de dichos artículos es la siguiente: Artículo 4º: El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 10.000.000.— (diez millones de pesos moneda nacional de curso legal), representado por 100.000 acciones de un valor nominal de m$n. 100 (cien pesos moneda nacional de curso legal) cada una, distribuidas en 100 series de 1.000 acciones cado una. De dicho capital ya se halla totalmente suscripto e integrado el importe de m$n. 5.000.000 (cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal). — Artículo 20º: La retribución de los directores será fijada anualmente por la Asamblea; podrá consistir en un honorario mensual que se imputará a gastos generales del ejercicio que se devengar, sin perjuicio de una retribución complementaria al finalizar el ejercicio, que la Asamblea podrá votar con imputación a las utilidades que el mismo pudierra arrojar. El monto máximo de las retribuciones que por todo concepto puedan percibir los miembros del Directorio, incluídos sueldos y otras remuneraciones por el desempeño de funciones técnicas o administrativas de carácter permanentes, no podrán exceder del 25 % de las utilidades. Sin embargo, cuando el ejercicio de tales funciones o de comisiones especiales por parte de algunos Directores, imponga frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, tales remuneraciones en exceso podrán hacerse efectivas si son expresamente acordadas por la Asamblea, a cuyo efecto deberá incluírse el asunto como uno de los puntos del Orden del Día. Buenos Aires, febrero 26 de 1959. Eduardo G. Gowland. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Mercedes M. Mc. Gúire de Vizzotto, secretaria.

$ 1.000.— e.15|4-Nº 1.537-v.15|4|59

GEDDES HERMANOS
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número ciento ochenta y siete. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y tres de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve, ante mí, escribano autorizante y testigos que suscriben, comparece el señor don Norman Brown, casado, mayor de edad, hábil, de este vecindario y de mi conocimiento, doy fe, como así también de que concurre a este otorgamiento a mérito de la autorización que más adelante se transcribirá y dice: Que el día cuatro de setiembre del año mil novecientos cincuenta y ocho, por escritura de esa fecha pasada ante el autorizante en este Registro, se constituye provisoriamente la sociedad denominada "Geddes Hermanos, Sociedad Anónima Inmobiliaria y Agropecuaria", a regirse de conformidad al estatuto aprobado por los miembros constituyentes quienes en el mismo acto suscribieron determinado número de acciones y eligieron el primer Directorio. Que, previa consideración por la Inspección General de Justicia de aquel estatuto el mismo fue aprobado por el Poder Ejecutivo Nacional, acordándosele al mismo tiempo la pertinente personería jurídica a la sociedad para funcionar con el carácter de anónima, todo lo cual resulta de las constancias del expediente número cero cero doscientos cinco, que me pone de manifiesto. Agrega el mismo señor Brown que a efectos de cumplimentar las disposiciones legales pertinentes y decreto que se transcribirá deja mediante este otorgamiento constituída definitivamente a la nombrada sociedad "Geddes Hermanos Sociedad Anónima Inmobiliaria y Agropecuaria", solicitando de mí, el autorizante, proceda a la transcripción de los antecedentes relacionados que son de este tenor: "Estatuto. Capítulo I. — Nombre, domicilio, duración y objeto: Artículo primero: Queda constituída una sociedad anónima que girará bajo la denominación de "GEDDES HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA". - Artículo segundo: El domicilio legal de la sociedad será en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo por resolución del Directorio establecer, dentro y fuera del país, sucursales, agencias o representaciones.— Artículo tercero: La duración de la sociedad será de noventa y nueve años a contar desde la inscripción de estos estatutos en el Registro Público de Comercio, siendo este plazo prorrogable. — Artículo cuarto: La sociedad tendrá por objeto la compra del actual establecimiento agrícola ganadero denominado "Ojo de Agua", sito en el Partido de Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires, pudiendo realizar cualquier tipo de explotación agrícola - ganadera y actividades rurales en general, mediante la adquisición, compraventa, arrendamiento y explotación de establecimientos en cualquier lugar del territorio de la República, cría, compra y venta de hacienda, explotación de tambos, avicultura, apicultura y otros productos y cualquier clase de negocios e industrias auxiliares de la agricultura y ganadería en general. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones o actos jurídicos de cualquier naturaleza, compra y venta de propiedades rurales, como así también fraccionamientos o loteos de tierras. — Capítulo II. — Capital y acciones. — Artículo quinto: El capital social autorizado se fija en quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, representado por cinco mil acciones ordinarias de cien pesos moneda nacional cada una y dividido en cinco series de mil acciones cada una, encontrándose suscripta la primera serie de acciones ordinarias, habiéndose abonado sobre la misma el diez por ciento en efectivo. El saldo será integrado cuando y en la forma que lo determine el Directorio. Cada título de acción puede representar una o varias acciones. La Asamblea General de Accionistas podrá aumentar el capital autorizado hasta la suma de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional mediante la emisión de acciones ordinarias en series de un mil pesos moneda nacional cada una, a cuyo efecto se conservarán las proporciones del artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio. No podrá emitirse una serie sin que la anterior esté íntegramente suscripta y pagada por lo menos en un diez por ciento. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión autorizada, forma y modo de pago de la misma. El aumento de capital y toda emisión de acciones se elevará a escritura pública, abonándose en esa oportunidad el impuesto correspondiente; se inscribirá en el Registro Público de Comercio, se publicará por

tres días en el Boletín Oficial y se comunicará a la Inspección General de Justicia. No podrá anunciarse como capital autorizado sino el de quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, más los aumentos realizados de acuerdo a las disposiciones precedentes. Los poseedores de acciones tendrán preferencia para suscribir proporcionalmente acciones de las nuevas series que se emitan a cuyo efecto deberán hacer uso de ese derecho dentro de los quince días a contar desde la última publicación que por tres días se efectuará en el Boletín Oficial. El referido derecho de preferencia no regirá en los casos de emisión de acciones destinadas al pago de bienes u otros valores que adquiera la sociedad. — Artículo sexto: Las acciones, una vez pagadas íntegramente, serán emitidas al portador y mientras no estén totalmente integradas se entregarán a los suscriptores certificados nominativos. Estos serán transmisibles por simple endoso sin necesidad de que la sociedad apruebe la transferencia, debiendo limitarse a anotarlo. Las acciones son indivisibles y la sociedad no reconocerá más de un solo propietario por cada una de ellas. En caso de mora en la integración de las acciones, la que se producirá sin necesidad de interpelación judicial, el Directorio queda facultado para adoptar alguno de los siguientes procedimientos: Primero: Imponer un interés punitorio de hasta el uno por ciento mensual de las cuotas atrasadas. — Segundo: Exigir judicialmente el pago de las mismas más sus intereses. — Tercero: Ordenar la venta en remate por cuenta del deudor. El suscriptor responderá por el saldo deudos que quedare y de haber excedente se le hará entrega del mismo. Todos los accionistas serán tratados bajo un mismo pie de igualdad. — Artículo séptimo: Los certificados y las acciones serán firmadas por el presidente y un director y contendrán los demás requisitos del artículo trescientos veinte y ocho del Código de Comercio. — Capítulo III. — Administración del Directorio: Artículo octavo: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de un presidente y dos directores titulares, los que serán elegidos por la Asamblea General por tres años. Habrá además dos suplentes que serán elegidos por igual período. Tanto los directores titulares como los suplentes pueden ser reelectos. Los directores continuarán desempeñando sus mandatos con todos los deberes y atribuciones hasta que la Asamblea General, convocada dentro de los plazos del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio, los reelija o designe sus reemplazantes. — Artículo noveno: Para ser director se requiere ser accionista, poseedor de diez acciones por lo menos, las que en garantía de su gestión deberán quedar depositadas en la sociedad mientras dure su mandato. Podrán hacerse representar los directores en las reuniones del Directorio por otro director, quedando siempre obligado por las responsabilidades inherentes a su cargo. Podrán votar por carta o telegrama cuando estén ausentes, sobre cuestiones determinadas sin que el voto se compute para el quórum. — Artículo décimo: Las vacantes que se produzcan serán llenadas por el Directorio, de entre los suplentese, por mayoría de votos. El nombrado durará en sus funciones hasta que cese el impedimento del reemplazado y hasta la próxima Asamblea General en caso de renuncia, incapacidad o fallecimiento. — Artículo décimoprimero: El Directorio estará en quórum con la presencia de dos de sus integrantes. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos de los directores presentes. En caso de empate el presidente tendrá doble voto. — Artículo décimosegundo: Son atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio del presidente o de quien lo reemplace; b) Administrar los negocios de la sociedad con las más amplias facultades y en consecuencia, podrá vender, permutar, ceder, endosar, hipoteca, dar o tomar en arrendamiento, aun por más de seis años, bienes, muebles, inmuebles, semovientes, máquinas, títulos derechos, acciones, créditos, valores y demás cosas, todos los cuales podrá adquirir, enajenar, transferir o gravar, en la forma, por los precios, plazos, intereses y demás cláusulas y condiciones que estime más conveniente para los fines de la sociedad; c) Dar o tomar dinero en préstamo, con o sin garantías reales o personales, en la forma, plazo, intereses y demás condiciones que sean convenientes, cobrando, abonando y percibiendo lás respectivas devoluciones de capital, intereses y demás que corresponda a los vencimientos y épocas que se establecieran, de todo lo que se dará recibos, cancelaciones y cartas de adeudo o pago por operaciones derivadas del giro normal de las operaciones de la sociedad; d) Solicitar y hacer efectivos créditos en cuenta corriente o documentos, como también préstamos a oro o papel moneda de curso legal u otro, como asimismo, cédulas o bonos hipotecarios de los bancos oficiales o particulares creados o a crearse y demás sucursales o agencias inclusive Banco Central de la República Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Bancos de las Provincias, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, inclusive Sección Créditos Hipotecarios o de cualquier otra institución o sociedad, compañía o persona, garantizando los créditos o préstamos con hipoteca, prenda u otros derechos reales o personales sobre bienes que posea la sociedad, pudiendo establecerse plazos, comisiones, intereses, penas, formas de pago, fuero o jurisdicción a que debería someterse para el caso de ejecución, fijando domicilio especial, como asimismo hacer renuncias de derechos y convenir las demás cláusulas y condiciones que los prestamistas exijan; e) Suscribir como aceptante, girante, endosante o avalista simplemente, mancomunariamente o solidariamente letras, pagarés, cheques, conformes, órdenes de pago con o sin prendas, como también cualquier otra clase de documentos, la renovación de los mismos y de los firmados con anterioridad todos por los precios, plazos, intereses que convenga y cobrar y percibir el importe de los giros, cheques, remesas y documentos a nombre de la sociedad o a su orden, firmando los endosos, recibos y constancias del caso; g) Crear los empleos que creyere conveniente, nombrar, trasladar, suspender o remover empleados, agentes, técnicos, obreros, con o sin contrato, fijando los jornales, sueldos, comisiones, habilitaciones o gratificaciones así como sus deberes y atribuciones; h) Conferir poderes generales o especiales con las facultades que crea necesarias y revocar estos poderes y otorgar otros; i) Emitir debentures en las condiciones que estime conveniente, de conformidad con las disposicones de la ley ocho mil ochocientos setenta y cinco; j) Resolver, ejecutar o celebrar toda clase de operaciones comerciales, inmobiliarias y financieras y demás actos de administración que juzgue necesario y que directa o indirectamente se relacionen con los fines de la sociedad, incluso aquéllos para los cuales la ley requiere poderes especiales según los artículos seiscientos ocho y setecientos ochenta y dos del Código de Comercio, e incisos primero al cuarto, y séptimo al décimocuarto del artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, que se dan aquí por reproducidos. Esta enumeración de facultades no tiene carácter taxativo sino explicativo y por consiguiente, no limita en forma alguna el derecho del Directorio para celebrar todos los actos jurídicos o de cualquier otra naturaleza que no estén expresamente prohibidos por la ley o por los estatutos. — Capítulo IV. — Fiscalización de los síndicos. — Artículo décimotercero: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular designado por un año por la Asamblea General, el que podrá ser reelecto. Se designará además un síndico suplente que reemplazará al titular en caso de renuncia, ausencia o muerte. Sus atribuciones son las establecidas por el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. — Capítulo V. De las Asambleas. — Artículo décimocuarto: La Asamblea General Ordinaria de Accionistas se reunirá por convocatoria del Directorio, dentro de los cuatro meses de vencido el ejercicio económico, en el local, día y hora que determine el Directorio y sus facultades serán las que fije el artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. —

Artículo décimoquinto: Las convocatorias en primera citación se harán publicándose avisos en el Boletín Oficial durante cinco días —con diez de anticipación—, según las normas vigentes. — Artículo décimosexto: Para tener derecho a asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar en la Caja Nacional con anticipación no menor de tres días al señalado por la Asamblea, sus acciones o un certificado bancario que acredite que éstas se hallan depositadas en algún Banco del país o en el extranjero. Contra tal depósito, les será entregado recibo que servirá de boleto de entrada a la Asamblea sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo trigésimo segundo del decreto reglamentario de la Inspección General de Justicia. — Artículo décimoséptimo: Las Asamblea Extraordinarias serán convocadas en los casos y de acuerdo con los artículos trescientos cuarenta y ocho y trescientos cuarenta y nueve del Código de Comercio. Las Asambleas solicitadas por accionistas de acuerdo con el artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio, deberán ser resueltas por el Directorio dentro de los diez días de formulado el pedido y convocadas dentro de los treinta días de solicitadas. — Artículo décimo octavo: Las Asambleas tanto ordinarias como extraordinarias, se considerarán constituídas y hábiles para resolver con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno del capital suscripto y las resoluciones serán tomadas por la mayoría de los votos presentes. No obteniéndose el quórum establecido, se convocará a una nueva Asamblea de acuerdo a lo dispuesto en el artículo trescientos cincuenta y uno del Código de Comercio. Sesionarán en todos los casos válidamente con el número de accionistas que concurra o de capital representado y las resoluciones se tomarán por la mayoría de votos presentes. Estas mismas disposiciones regirán para tratar los puntos previstos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio tanto en primera como en segunda convocatoria. — Artículo Décimo noveno: Las Asambleas en segunda convocatoria se citarán por avisos publicados en el Boletín Oficial durante tres días, con ocho de anticipación, según las normas vigentes. — Artículo Vigésimo: Cada acción ordinaria tendrá derecho a un voto con las limitaciones del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — El accionista que no pueda concurrir a la Asamblea, podrá hacerse representar por otro accionista o persona, mediante carta-poder. — Capítulo VII. — Ejercicio económico. — Distribución de utilidades.—

Artículo vigésimo primero: Los ejercicios económicos terminarán el treinta y uno de marzo de cada año. — Los inventarios, balances, estado de Ganancias y Pérdidas y Memoria, se confeccionarán de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. — Los beneficios líquidos y realizados que resulten del Balance General, se distribuirán en la siguiente forma: a) Dos por ciento para el fondo de Reserva legal. b) Las sumas que la Asamblea resuelva destinar a la remuneración de los Directores y Síndico. c) El saldo que resultare sin perjuicio de las sumas que la Asamblea resuelva no destinar para la creación de otras reservas, gratificaciones o participaciones se distribuirá como dividendo. — Los dividendos no cobrados, prescribirán a los tres años, contados desde la fecha fijada para su pago dentro del ejercicio en que fueron acordados. — Capítulo VII. — Disolución y liquidación. — Artículo vigésimo segundo: En caso de disolución, la liquidación se practicará por las personas que designa la Asamblea con intervención del Síndico, bajo la vigilancia de la Inspección de Justicia. — Se procederá de la siguiente forma: Primero: Se abonará el pasivo, incluso los gastos generales. — Segundo: Se abonará luego el capital de las acciones ordinarias y de resultar un sobrante, se repartirá a los poseedores de acciones ordinarias en proporción a sus tenencias. — Es copia literal de los originales que se tienen a la vista, resultando asimismo de dichas constancias, que la sociedad se compromete en oportunidad de adquirir el establecimiento agrícola-ganadero "Ojo de Agua", a que se refiere el artículo cuarto precedentemente transcripto, en poner dicha operación en conocimiento de la Inspección General de Justicia, acompañando la documentación pertinente.—

En cuanto al aludido decreto del Poder Ejecutivo Nacional, dice así: "Poder Ejecutivo Nacional. Buenos Aires, 16 Ene. — Visto el expediente Nº 205|59, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Geddes Hermanos, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Agropecuaria", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia. — El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código citado en los plazos del Art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Geddes Hermanos, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituída en esta Capital el 4 de septiembre de 1958 y apruébase su estatuto de fojas dos (2) a siete (7). Al expedirse testimonio, deberá tenerse presente la enmienda al acta constitutiva en la forma indicada a fojas once vuelta (11 vta.). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Decreto Nº 744. — Frondizi. — Luis R. Mac Kay. — Es copia fiel de lo que certifico. — Respecto a la autorización conferida al otorgante, ella resulta de la precitada escritura que en lo pertinente, dice así: ...Escritura número mil doscientos siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, ...a, cuatro de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, ante mí ...comparecen los señores don Enrique Rideel Geddes ...casado ...doña Catalina Margarita Geddes de Meyer ...casada ...don Reginaldo Roberto Geddes ...casado ...don Guillermo Alberto Geddes ...casado ...doña María Juana Garay de Geddes, viuda ...don Jorge Enrique Geddes ...casado ...don Norman Brown ...casado ...don Roberto Oscar Lucero ...casado ...don Miguel Pío Antonio Lorenzetti, casado... y don Pablo Andrés Brousson, casado ...doy fe, como así también de que los nombrados manifiestan que por la presente dejan constituída provisoriamente, una sociedad anónima a regirse por el Estatuto que han aprobado por unanimidad, que girará bajo la denominación de "Geddes Hermanos, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Agropecuaria"... Y los mismos otorgantes, después de haber aprobado el Estatuto transcripto precedentemente, acordaron además: Primero: Suscribir totalmente la primera serie de acciones del capital social por iguales partes por un importe total de pesos cien mil moneda nacional de curso legal e integrado cada uno de ellos en este mismo acto y en dinero efectivo el diez por ciento de sus respectivas suscripciones. — Segundo: Dejar constituído el Primer Directorio de esta manera: Presidente, Guillermo Alberto Geddes; Directores, Reginaldo Roberto Geddes y Catalina Margarita Geddes de Meyer; Síndico titular, Norman Brown; y Síndico suplente, Jorge Enrique Geddes. — Tercero: Conferir por la presente, poder suficiente a los señores don Guillermo Alberto Geddes y don Norman Brown, para que actuando indistintamente uno cualesquiera de ellos, soliciten del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de este Estatuto y la concesión de la pertinente personería jurídica, acepten las modificaciones que la Inspección General de Justicia autoricen y suscriban oportunamente la respectiva constitución definitiva de la entidad. — Leída, se ratifican y firman por ante mí y los testigos del acto ...doy fe. — E. R. Geddes. — Catalina G. de Meyer. — R. R. Geddes. — G. A. Geddes. — J. G. de Geddes. — Jorge E. Geddes. — Norman Brown. — Roberto Lucero. — M. Lorenzetti. — Pablo A. Brousson. — Mario A. Baldani. — E. Boigen. — Hay un sello/Ante mí: M. Fernando Punta ...Concuerda con la escritura matriz que se tiene a la vista al folio tres mil sesenta y cuatro, protocolo del año mil novecientos cincuenta y ocho, doy fe.—

Leída, se ratifica y firma por ante mí junto con los testigos del acto, don Mario Alfonso Baldani y don Enrique Boigen, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — N. Brown. — Mario A. Baldani. — E. Boi- ... — Hay un sello. Ante mí: M/Fernando Punta. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio cuatrocientos doce del registro quinientos once a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad interesada, expido el presente testimonio en ocho sellos de ley números: dos millones trescientos veintiocho mil setecientos sesenta y cuatro, y sus correlativos al presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Raspados: Comercio — prorrogable — Boletín — indivisible — veinte — impedimento — formulado — Código — Capítulo — Inspección — Enrique — Riddel — fojas — se — Valen.

Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 8.800.— e.15|4-Nº 13.214 D.T.-v.15|4|59

TERRACELUM

Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Folio 160. — Primer Testimonio. — Escritura número veinte y cinco. — En la ciudad de Avellaneda, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve, ante mí Escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecen don Hirsch Schon, argentino naturalizado, casado en primeras nupcias con Margot Nathanshon, comerciante, domiciliado en la calle Salta número mil seiscientos veinte y nueve de la Capital Federal; don Agustín Salisbury Roberts, argentino, casado en primeras nupcias con Rosa Romero, comerciante, domiciliado en la calle Coronel Benito Meana número mil ciento cuarenta y cinco de la Capital Federal; don Samuel Berinstein, argentino, comerciante casado en primeras nupcias con Chaja Dyner, domiciliado en la calle Las Heras número tres mil ochocientos siete de la Capital Federal, don Antonio Berinstein, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Sara Blitzman, domiciliado en la calle Chacabuco número ciento veintiséis y ocho de Haedo; don Carlos Andrés Campi, italiano, casado en primeras nupcias con Bardigla Catalina Lombardo, comerciante, domiciliado en la calle Díaz Vélez número cuatro mil cuatrocientos cincuenta y ocho de la Capital Federal; don Armando Campi, argentino naturalizado, comerciante, casado en primeras nupcias con Amanda Luisa Trivi, domiciliado en la calle Río de Janeiro número quinientos setenta y siete de la Capital Federal; don Juan Ventura Celasco, argentino, jubilado bancario, casado en primeras nupcias con Jacinta Ferrario, domiciliado en la calle Martínez Castro número trescientos setenta y uno de la Capital Federal; don Angel Antonio Ferrario, argentino, Doctor en medicina, casado en primeras nupcias con María Antonia Fontana, domiciliado en la calle Cangallo número mil seiscientos ochenta y cinco de la Capital Federal; doña María Antonia Fontana de Ferrario, argentina Doctora en química, casada en primeras nupcias con Angel Antonio Ferrario, domiciliada en la calle Cangallo número mil seiscientos ochenta y cinco de la Capital Federal; don Ahmed El Ahmed, sirio, ingeniero civil, casado en primeras nupcias, domiciliado en la calle San Juan número cuatro mil trescientos dos de la Capital Federal; don Roberto Jorge Fossati, argentino ingeniero civil, casado en primeras nupcias con Ana María Magdalena Celasco, domiciliado en la calle Martínez Castro número trescientos sesenta y uno de la Capital Federal y don Alfredo Valentín Briano, argentino, Doctor en Ciencias Económicas, casado en primeras nupcias con Haydée Carlota Colombo, domiciliado en la calle Camacuá número setecientos cincuenta y dos de la Capital Federal, todos de tránsito en ésta, personas hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que con fecha tres de Diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, por acta privada y en su carácter de únicos componentes de "Terracelum, Sociedad de Responsabilidad Limitada", resolvieron transformarla en una Sociedad Anónima constituyéndola bajo la denominación de "Terracelum, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", la que seguirá explotando los negocios de la anterior, probaron su correspondiente Estatuto, suscribieron las series primera a quinta y mitad de la sexta de acciones ordinarias del capital Social, designaron su primer Directorio y Síndicos y autorizaron de entre sí al Doctor Alfredo Valentín Briano y al señor Antonio Berinstein, para que actuando indistintamente solicitaran la autorización del Poder Ejecutivo Nacional para el funcionamiento de la Sociedad y la aprobación de su estatuto, facultándoseles para aceptar cualquier modificación que indicaran las autoridades, todo lo cual conjuntamente con el balance general al treinta de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho de "Terracelum, Sociedad de Responsabilidad Limitada", se presentó a la Inspección General de Justicia del Ministerio de Justicia de la Nación para su aprobación, iniciándose así el expediente Número nueve mil ochocientos cuatro/uno/cincuenta y ocho, en el cual luego de modificarse la redacción del artículo cuarto de los Estatutos en la forma propuesta y aceptada a fojas veinte y nueve vuelta de dicho expediente, se autorizó a la Sociedad para funcionar como anónima previo cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio y se aprobó su estatuto por decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha seis de marzo del corriente año. En consecuencia y con el fin de cumplir dicha disposición legal, declaran definitivamente constituída la Sociedad Anónima de referencia aprobando lo actuado en el indicado expediente y protocolizan su estatuto y decreto mencionado, siendo el acta constitutiva que con la certificación de sus firmas por el autorizante, obra de fojas una a fojas seis con la modificación incorporada por la Sociedad a fojas veinte y nueve vuelta respecto del artículo cuarto de los Estatutos, el Balance General de Terracelum, Sociedad de Responsabilidad Limitada que obra a fojas siete y ocho, y el decreto mencionado que en fotocopia certificada por la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia de la Nación obra a fojas treinta y tres, transcripto todo ello del referido expediente que tengo a la vista del tenor siguiente: "Acta de Constitución de "Terracelum, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera". En Buenos Aires, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunieron en el local de la calle Alsina Nº 1441, oficina 120, de la Capital Federal, las siguientes personas: Hirsch Schon, argentino naturalizado, casado; Agustín Salisbury Roberts, argentino, casado; Samuel Berinstein, argentino, casado; Antonio Berinstein, argentino, casado; Carlos Andrés Campi, italiano, casado; Armado Campi, italiano, casado; Juan Ventura Celasco, argentino, casado; Angel Antonio Ferrario, argentino, casado; María Antonia Fontana de Ferrario, argentina, casada; Ahmed El Ahmed, sirio, soltero; Roberto Jorge Fossati, argentino, casado y Alfredo Valentín Briano, argentino, casado; todos mayores de edad, con el propósito de constituir una sociedad anónima y resolvieron lo que a continuación se expresa: Primero: Siendo las citadas personas los únicos componentes de "Terracelum, Sociedad de Responsabilidad Limitada", inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 27 de febrero de 1957, bajo el número 407, han resuelto transformarla en una sociedad anónima, constituyéndola con dichas personas y bajo la denominación de "Terracelum, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera". — Segundo: La sociedad anónima que se constituye seguirá explotando los negocios de "Terracelum, Sociedad de Responsabilidad Limitada", de cuyo activo y pasivo se hace cargo a contar del primero de enero de mil novecientos cincuenta y ocho, por lo que el resultado de las operaciones realizadas por dicha sociedad hasta la fecha pertenecen exclusivamente a la nueva sociedad anónima. — Tercero: Los valores de activo y pasivo que se transfieren a la sociedad anónima que se constituye por este acto, son los detallados en el balance de "Terracelum, Sociedad de Responsabilidad Limitada", al 30 de septiembre de 1958, que firmado por todos los constituyentes se considera parte integrante de la presente acta. — Cuarto: A continuación los constituyentes aprueban en todas sus partes el proyecto de estatuto que habrán de regir a la sociedad, ya anteriormente sometido a la consideración de aquellos y del que se da lectura, siendo dichos estatutos del siguiente tenor: Estatutos. — Capítulo Primero. — Denominación, Domicilio, Duración y Objeto. — Artículo 1º: Bajo la denominación de "TERRACELUM, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA", queda constituída una sociedad anónima que tendrá domicilio legal en la Capital Federal, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier punto de la República y/o del exterior del país. — Artículo 2º: El término de su duración será de noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción de estos estatutos en el Registro Público de Comercio, pudiendo ser prorrogado por resolución de una asamblea y por el término que fije la misma. — Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto continuar los negocios sociales de "Terracelum, Sociedad de Responsabilidad Limitada" en lo que respecta a la construcción, venta y administración de inmuebles y a la compra y venta de terrenos y materiales de construcción en general. Por lo tanto, sus operaciones serán de la siguiente naturaleza: a) Comerciales, mediante la compra y venta de materiales destinados a la construcción, venta y administración de edificios; b) Inmobiliarias, mediante la compra y venta de terrenos y la construcción y venta de edificios; c) Financieras, mediante préstamos y aportes de capital en otras empresas. Para el cumplimiento del objeto antes enunciado, la sociedad podrá realizar todas las operaciones que directa o indirectamente se relacionen con dicho objeto. — Capítulo Segundo. — Capital Social. — Artículo 4º: El capital autorizado se fija en la suma de veinte y siete millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 27.000.000), representado por doscientas setenta mil acciones ordinarias de un valor nominal de cien pesos moneda nacional cada una, distribuídas en veinte y siete series de diez mil acciones cada una.

De dicho capital autorizado se han emitido las primeras cinco series y la mitad de la serie sexta de acciones, por un valor nominal de cinco millones quinientos mil pesos moneda nacional ($ 5.000.000) y todas las cuales quedaron de hecho suscriptas e integradas por los socios de "Terracelum, Sociedad de Responsabilidad Limitada", quienes las recibirán en pago de sus respectivos capitales, según balance de dicha sociedad al 30 de setiembre de 1958. La emisión de las restantes acciones que componen el capital autorizado antes citado, las efectuará el directorio cada vez que lo considere conveniente. Cada emisión deberá ser inscripta en el Registro Público de Comercio. — Artículo 5º: Siempre que se guarden las debidas proporciones entre el capital autorizado y el suscripto conforme a lo dispuesto en el artículo 318 del Código de Comercio, el capital indicado en el artículo precedente podrá ampliarse hasta la suma de ciento treinta y cinco millones de pesos moneda nacional ($ 135.000.000) por resolución de una asamblea de accionistas, con cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto número 852|10|1955. La pertinente resolución deberá ser elevada a escritura pública e inscripta en el Registro Público de Comercio, previa publicación por tres días en el Boletín Oficial. — Artículo 6º: Las acciones son al portador y llevarán la firma del Presidente y la de cualquier otro Director, conteniendo los demás requisitos determinados por el Código de Comercio; el Directorio podrá emitir títulos que representen más de una acción, firmados en igual forma y con los mismos requisitos que las acciones. — Mientras las acciones no estén totalmente integradas se otorgarán certificados provisorios, nominativos, firmados y con los demás recaudos que las acciones. — Las acciones serán indivisibles y la sociedad no reconocerá más de un dueño por cada acción, aún en el caso de copropiedad. — Artículo 7º: Las acciones de las cinco primeras series y la mitad de la sexta serie gozarán de cinco votos por cada uno, salvo para la elección del Síndico y Síndico Suplente, para lo cual todas las acciones tendrán derecho a un solo voto. — En futuras ampliaciones del capital una Asamblea podrá resolver la emisión de acciones de voto simple o de voto múltiple, hasta un máximo de cinco votos por acción. — Artículo 8º: Una Asamblea puede también resolver la emisión de acciones preferidas con relación al capital ampliatorio, con derecho a un dividendo preferencial de hasta el doce por ciento anual de su valor nominal y con derecho a un voto. — Artículo 9º: La emisión de acciones se hará en series y se anunciará mediante la publicación de un aviso en el Boletín Oficial durante tres días. Los tenedores de acciones tendrán preferencia para suscribir las que se emitieran. en proporción al número total de las que ya poséan. — Los interesados deben hacer uso de esta preferencia, dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. — Artículo 10.: En caso de hacerse uso del derecho de receso, la Sociedad podrá reintegrar el capital a los accionistas que se retiren, dentro del plazo máximo de un año, con el interés vigente en plaza en el momento de pago, calculado sobre la suma a reintegrar. Dicha suma se fijará sobre la base del último balance apobado a la fecha del receso. — Artículo 11.: La Sociedad podrá emitir debentures conforme a las disposiciones legales pertinentes. — Capítulo Tercero. — Administración y Fiscalización. — Artículo 12.: La Sociedad será administrada por un Directorio, compuesto de cinco a quince miembros titulares, pudiéndose además designar hasta dos suplentes. Los cargos dentro del Directorio serán designados por la Asamblea, y en los siguientes: Presidente, Vicepresidente, Director Gerente, Director Subgerente y Directores. — Artículo 13.: Para ser Director se requiere poseer acciones de la Sociedad por un valor integrado de cinco mil pesos moneda nacional, que quedarán depositados en la sociedad hasta seis meses después del cese de sus funciones, para responder a las obligaciones emergentes del cargo. — Artículo 14.: Los Directores durarán en sus cargos desde la Asamblea Ordinaria que los elige hasta la inmediata siguiente, también ordinaria, celebrada dentro de los términos del artículo 347 del Código de Comercio, pudiendo ser reelectos indefinidamente. — Artículo 15.: Para casos de ausencia, enfermedad u otro impedimento, cualquier miembro del Directorio podrá hacerse representar en sus funciones y con la suma total de sus atribuciones, por otro Director, de cuyos actos quedará directamente responsable, bastando al efecto una simple carta-poder o autorización por telegrama colacionado. — Un mismo Director no podrá representar a más de un ausente. — Artículo 16.: El Directorio se reunirá como mínimo una vez cada tres meses. Para que pueda funcionar legalmente, deben concurrir a la reunión como mínimo la mitad más uno de sus miembros. — Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. — En un libro especial se levantará un acta de la sesión, dejándose constancia de las resoluciones adoptadas. — Las actas serán firmadas por todos los presentes. — Artículo 17.: El Directorio tiene a su cargo la Dirección y Administración, y sus deberes y atribuciones son los siguientes: a) Administración y dirigir los negocios sociales con las más amplias facultades, concertar y otorgar toda clase de contratos, escrituras, mandatos, instrumentos públicos y privados y poderes generales o especiales; realizar todos los actos y contratos privados previstos por las leyes, solicitar concesiones de toda clase, comprar, vender, distribuir, permutar, ceder, transferir, hipotecar, prendar y gravar inmuebles, mercaderías, frutos, muebles, semovientes, créditos, derechos o acciones, por los plazos, precios, cantidades y formas de pago que estime convenientes; constituir prendas, cauciones, anticresis, comodatos y todo otro derecho real, transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, denunciar, querellar y comparecer en juicios ante las distintas jurisdicciones, acordar las garantías normales del giro de los negocios, dar y tomar en arrendamiento bienes, arrendar, construir y adquirir establecimientos afines al objeto social, suscribir acciones y tomar parte en empresas o negocios que se relacionen con el objeto social, concurrir a licitaciones públicas y privadas, inscribir a la sociedad como exportadora e importadora, solicitar, adquirir, enajenar, explotar o ceder concesiones, marcas y patentes, librar, aceptar, endosar descontar, avalar, negociar letras de cambio, vales, pagarés, cartas de créditos, cheques u otros efectos de comercio, girar cheques contra depósitos o en descubierto, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos y realizar toda clase de operaciones con instituciones bancarias; b) solicitar préstamos al Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, y cualquier Banco oficial, mixto o particular, existente o a crearse, del país o del exterior, aceptando sus cartas orgánicas o reglamentos, establecer toda clase de relaciones con las instituciones citadas y todo otro organismo o tribunal nacional, provincial o municipal, de naturaleza administrativa o judicial; c) crear los empleos que estime necesarios

y fijarles su retribución por medio de sueldos, salarios, comisiones o participaciones, fijar sus atribuciones, su traslado o separación; d) Resolver la emisión de acciones y debentures, pudiendo entregar acciones en pago de bienes, derechos o deudas sociales, siempre que los mismos representen un valor real equivalente a las acciones entregadas y remitiendo la pertinente documentación a la Inspección General de Justicia; e) realizar en general todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines sociales, pues la enumeración que antecede no es limitativa. — Artículo 18º: Para obligar legalmente a la Sociedad los documentos respectivos deberán llevar la firma conjunta de dos de cualesquiera de los Directores con los siguientes cargos: Presidente; Vicepresidente· Director Gerente y Director Sub-Gerente. Solamente ellos podrán intervenir sea en la esfera judicial o administrativa en todo género de asuntos de jurisdicción voluntaria o contenciosa, absolver posiciones, asistir a comparendos o audiencias de cualquier índole y ante cualquier órgano de los poderes públicos, nacionales, provinciales y municipales sin perjuicio de que todo ello puedan delegarlo a mandatarios generales o especiales que pudieran designar. — Artículo 19º: Los Directores podrán ser designados para cumplir cualquier cargo en la Sociedad, sin perjuicio de sus funciones dentro del Directorio. En estos casos el Directorio podrá asignarles una remuneración "ad-referendum", de la primera Asamblea que se celebre sin perjuicio de la que pueda corresponderle como Director. — Artículo 20º: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular, cuyas funciones y atribuciones son las fijadas por disposiciones legales pertinentes. Anualmente, la Asamblea General Ordinaria designará un Síndico Titular y un Suplente, que podrán ser reelectos indefinidamente. — Artículo 21º: La retribución de los Directores será fijada anualmente por la Asamblea; podrá consistir en un honorario mensual que se imputará a gastos generales, sin perjuicio de una retribución complementaria al finalizar el ejercicio, que la Asamblea podrá votar con imputación a las utilidades que el mismo pudiera arrojar. El monto máximo de las retribuciones que por todo concepto pueden percibir los miembros del Directorio, incluídos sueldos y otras remuneraciones por el desempeño de funciones técnicas o administrativas de carácter permanente, no podrán exceder del 25% de las utilidades. Sin embargo cuando el ejercicio de tales funciones o comisiones especiales por parte de algunos Directores impongan, frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, tales remuneraciones en exceso podrán hacerse efectivas si son expresamente acordadas por la Asamblea, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día. — Capítulo Cuarto. De las Asambleas. — Artículo 22º: Las Asambleas Ordinarias tendrán lugar una vez al año dentro de los cuatro meses del cierre del ejercicio. Para sesionar en primera citación, se requiere un número de acciones que representen la mayoría del capital suscripto. En segunda citación con el número que concurre. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos y cada acción da derecho a uno o a cinco votos, según las condiciones de su emisión, con la limitación del artículo 350º del Código de Comercio. — Artículo 23º: Las Asambleas Extraordinarias se realizarán en las oportunidades indicadas en el artículo 345º del Código de Comercio. Salvo en los casos previstos en el artículo 354º del Código citado, cuyas disposiciones serán de aplicación tanto en primera como en segunda convocatoria, rigen las mismas disposiciones del artículo anterior, en cuanto a las condiciones para sesionar y adoptar resoluciones. Las asambleas pedidas por los accionistas, deberán convocarse dentro de los diez días de solicitadas. — Artículo 24º: La citación de las asambleas de accionistas se harán de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 349º y 351º del Código de Comercio, según el caso, publicándose los anuncios respectivos en el Boletín Oficial por cinco días y con diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea y en segunda convocatoria con tres días y con ocho días de anticipación. — El Directorio podrá ampliar la publicidad si lo considera conveniente. — Artículo 25º — Para poder concurrir a las Asambleas los accionistas deberán depositar en la sociedad las acciones o un certificado bancario que acredite su propiedad, a más tardar tres días antes de la fecha señalada para la reunión. — Artículo 26º: Los accionistas tienen derecho a hacerse representar siendo suficiente para ello una carta poder o una autorización por telegrama colacionado. — Los Directores y el Síndico no pueden aceptar representaciones. — Artículo 27º: Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio, por el Director que ejerciera la presidencia en ausencia del titular. Las resoluciones, serán registradas en un libro de actas y éstas firmadas por el Presidente y dos Accionistas, previamente designados por la Asamblea. — Capítulo Quinto: Del Balance y las utilidades. — Artículo 28º: Al cierre de cada ejercicio económico que tendrá lugar el 30 de junio de cada año, se practicará un balance de acuerdo a las normas legales y técnicas pertinentes. Las utilidades líquidas y realizadas que resulten tendrán el siguiente destino: a) un 2% para formar el Fondo de Reserva Legal que indica el artículo 363º del Código de Comercio; b) Retribución del Directorio y Síndico en la medida que pudiera acordar la Asamblea; c) El pago de dividendos que pudiera corresponder a las acciones preferidas, conforme a las condiciones de su emisión: d) El saldo tendrá el destino que la Asamblea resuelva darle. — Capítulo Sexto. De la liquidación. — Artículo 29º: Disuelta la Sociedad, la liquidación estará a cargo del Directorio, bajo la vigilancia del Síndico y de la Inspección General de Justicia. Una vez pagadas las deudas sociales, en primer término se rescatarán las acciones preferidas y luego si hubiera excedente, se entregará a los tenedores de acciones ordinarias en proporción a su valor nominal. — Quinto: Aprobados que fueron los Estatutos precedentemente transcriptos, se procede a la emisión y suscripción de las primeras cinco series y la mitad de la serie sexta de acciones, es decir cincuenta y cinco mil acciones que a su valor nominal de cien pesos moneda nacional cada una representan un capital suscripto e integrado inicial de cinco millones quinientos mil pesos moneda nacional ($ 5.500.000), de acuerdo al siguiente detalle: Hirsch Schon, 650.000.00; Agustín S. Roberts, 650.000.00; Samuel Berinstein, 650.000.00 Antonio Berinstein, 650.000.00; Carlos A. Campi, 600.000.00; Armando Campi, 600.000.00; Juan V. Celasco, 600.000.00; Angel A. Ferrario, 500.000.00 María A. F. de Ferrario; 500.000.00; Ahmed El Ahmed, 34.000.00; Roberto J. Fossati, 33.000.00; Alfredo V. Briano, 33.000.00; 5.500.000.00. Las acciones suscriptas por las personas citadas, que como se expuso son los únicos componentes de "Terracelum, Sociedad de Responsabilidad Limitada", quedan totalmente integradas con los bienes y demás valores que componen el Capital neto de dicha Sociedad al 30 de setiembre de 1958. — Sexto: A continuación se resuelve constituir el primer Directorio de la Sociedad con diez miembros titulares, de la siguiente manera: Presidente, señor Antonio Berinstein; Vicepresidente, señor Armando Campi; Director Gerentes, doctor Alfredo V. Briano; Director Sub-Gerente, señor Juan V. Celasco; Directores, señores Hirsch Schon, Agustín S. Roberts, Samuel Berinstein, Carlos Campi, Angel A. Ferrario y señora María A. F. de Ferrario, como Síndico titular se designa al Ingeniero señor Ahmed El Ahmed y como Síndico suplente al Ingeniero señor Roberto J. Fossati. — Séptimo: En la primera reunión que realice, el Directorio queda facultado para asignar a sus integrantes el sueldo mensual que considere justo "ad-referéndum", de la primera Asamblea Ordinaria que se celebre. Dichos sueldos se imputarán a Gastos Generales. — Octavo: Por último, los constituyentes resolvieron conceder por escritura por separado, poder a los señores Antonio Berinstein y Alfredo V. Briano, indistintamente para: a) Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de los presentes Estatutos y la personería jurídica; b) Aceptar, proponer e introducir a dichos Estatutos las modificaciones que sugiera la Inspección General de Justicia; c) Otorgar, una vez obtenida la personería jurídica, la respectiva escritura, conforme con lo dispuesto en el artículo 319º del Código de Comercio, solicitar la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio y practicar todos los demás trámites exigidos por las leyes para el funcionamiento de la sociedad. Leída y aprobada por los presentes, se dió por terminado el acto, firmando los presentes en prueba de conformidad. H. Schon. Roberts. S. Berinstein. A. Berinstein. Carlos Campi. A. Campi. Juan V. Celasco. A. Ferrario. M. Antonia F. de Ferrario. A. Ahmed. R. Fossati. A. V. Briano. Certifico que las firmas que anteceden y dicen: "H. Schon", "Roberts", "S. Berinstein", "A. Berinstein", "Carlos Campi", "A. Campi", "Juan V. Celasco", "A. Ferrario", "M. Antonia F. de Ferrario", "A. Ahmed", "R. Fossati", y "A. V. Briano", son auténticas y corresponden a don Hirsch Schon, Céd. de Ident. número 687.151 de la Capital Federal; Agustín Salisbury Roberts, Céd. de Ident. Nº 1.157.292 de Cap. Fed.; Samuel Berinstein, Céd. de Ident. número 580.258 de Cap. Fed.; Antonio Berinstein, Céd. de Ident. Nº 716.114 de Capital Federal; Carlos Andrés Campi, Cédula de Identidad Nº 1.168.042; Armando Campi. Cédula de Identidad Nº 1.799.921 de Capital Federal; Juan Ventura Celasco, Céd. de Ident. número 258.903 de Cap. Fed.; Angel Antonio Ferrario, Céd. de Ident. Nº 111.233 de Cap. Fed.; María Antonia Fontana de Ferrario, Lib. Civ. Nº 291.898; Ahmed El Ahmed, Céd. de Ident. Nº 2.092.929 de Cap. Fed.; Roberto Jorge Fossati, Céd. de Ident. Nº 2.102.710 de Cap. Fed.; y Alfredo Valentín Briano, Céd. de Ident. Nº 1.017.741 de Cap. Fed., respectivamente, y han sido puestas en mi presencia. — Conste. — Avellaneda, diciembre 3 de 1958. — Hay una firma y un sello que dice. Eduardo Guillermo Gowland, Escribano. — Terracelum, Sociedad de Responsabilidad Limitada". Balance al 30 de septiembre de 1958. — Activo. — Caja: 1.000. — Bancos: 158.688.03. — Terreno Las Heras: 522.793,20. — Terreno Cevallos: 531.142. — Las Heras, costo: 2.478.104,52. — Cevallos, costo: 2.421.219,53. — Las Heras, gastos: 33.817,38. — Cevallos, gastos: 64.023,46. — Hormigón Las Heras y Cevallos: 1.962.261.95. — Adelantos a Contratistas: 1.232.211. — Adelantos a Proveedores: 277.441.65. — Deudores por ventas, Cevallos: 3.657.600. — Deudores por venta, Las Heras: 7.731.019. — Garantías Retenidas por Bco. Galic. s|Préstamos: 98.844.41. — Muebles y Utiles: 22.555. —Instalaciones: 11.800. — Gastos Financiación Préstamos: 296.162,30. — Gastos Generales: 189.917,75. — Gastos de Ventas: 360.856. — Gastos de Organización: 46.410,50. — Seguros: 21.062. — Total del Activo: 22.028.869.68 — H. Schon. — Roberts; S. Berinstein; A. Berinstein, Carlos Campi; A. Campi; Juan V. Celasco; A. Ferrario; M. Antonia F. de Ferrario; A. Ahmed; R. Fossati; A. V. Briano. — Hay una firma y un sello que dice: Oscar A. Sabbatella, Contador Público Nacional, C.P.C.E., Tº XX, Fº 163. — Pasivo. — Ventas Cevallos: 4.805.500. — Ventas Las Heras: 9.660.000. — Garantías de Contratistas: 81.938,04. — Retenciones Impuestos Réditos: 11.966.89. — Banco de Galicia, Cuenta Préstamo: 1.969.464,75. — 16.528.869,68. — Capital social: Hirsch Schon: 650.000. — Agustín S. Roberts: 650.000. — Samuel Berinstein: 650.000. — Antonio Berinstein: 650.000. — Carlos Campi: 600.000. — Armando Campi: 600.000. — Juan V. Celasco: 600.000. — Angel A. Ferrario: 500.000. — María A. F. de Ferrario: 500.000. — Ahmed El Armed: 34.000. — Roberto J. Fossati: 33.000. — Alfredo V. Briano: 33.000. — 5.500.000. — Total de pasivo: 22.028.869,68. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1958. — H. Schon. — Roberts. — S. Berinstein. — A. Berinstein. — Carlos Campi. — A. Campi. — Juan V. Celasco. — A. Ferrario. — M. Antonia F. de Ferrario. — A. Ahmed. — R. Fossati. — A. V. Briano. — Hay una firma y un sello que dice: Oscar A. Sabbatella, Contador Público Nacional, C.P.C.E., Tº XX, Fº 163. — El Poder Ejecutivo Nacional. — Buenos Aires, 6 de marzo de 1959. — Visto el Expediente Nº 1.245|59 en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Terracelum, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art 318 del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia. — El presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923. a la sociedad Terracelum, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", constituída en esta Capital el 3 de diciembre de 1958, y apruébase su estatuto de fojas una vuelta (1 vta.), cuatro vuelta (4 vta.), con las modificaciones de fojas veinte y nueve y vuelta (29 vta.). — En la escritura de constitución definitiva de esta sociedad deberá insertarse al balance de fojas siete (7) y ocho (8). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación. expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repóngase las fojas. — Frondizi. — Luis R. Mac Kay. — Decreto Nº 2.965. — Hay un sello". — Es copia fiel del original. — Hay una firma. — p.a. Samuel Schmukler. Secretario Ejecutivo. — Hay un sello". — Es copia fiel, doy fe, y los comparecientes continúan diciendo: Que dejan así definitivamente constituída la sociedad anónima "Terracelum, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", y protocolizado su Estatuto y Decreto aprobatorio, solicitando que de la presente escritura se expidan cuantos testimonios sean requeridos por dicha Sociedad. — El Escribano autorizante hace constar que esta escritura abonará en la forma y oportunidad establecidas por las disposiciones vigentes y en concepto de impuesto de sellos, la suma de treinta y tres mil pesos moneda nacional, o sea el seis por mil sobre el monto de cinco millones quinientos mil pesos moneda nacional que constituye el capital emitido de la Sociedad que se deja definitivamente constituída. — Leída que les fué, se ratifican en su contenido, firmando junto con los testigos del acto, don Otto F. Krause Arnim y don Marcelo Lamarque, vecinos, hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe. — Sigue a la escritura otorgada con fecha de hoy, bajo el número veinte y cuatro. — H. Schon. — Roberts. — S. Berinstein. — A. Berinstein. — Carlos Campi. — A. Campi. — Juan V. Celasco. — A. Ferrario. — M. Antonia F. de Ferrario. — A. Ahmed. — R. Fossati. — A. V. Briano. — Tgo.: Otto F. Krause Arnim. — Tgo.: M. Lamarque. — Hay un sello, ante mí: Eduardo G. Gowland. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio ciento sesenta de este Registro número noventa y siete a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad expido el presente testimonio en trece sellos notariales numerados correlativamente del cuatro millones setecientos sesenta y cinco mil novecientos veinte y siete, al presente número: cuatro millones setecientos sesenta y cinco mil novecientos treinta y nueve, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 13.500.— e.15|4-Nº 1.538-v.15|4|59

COMPAÑIA AZUCARERA BELLA VISTA

Sociedad Anónima.

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen y secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura de fecha 18 de febrero de 1959, pasada por ante el escribano E. Carlos Herraiz Guyot, y Asamblea General Extraordinaria celebrada el 24 de setiembre de 1958, y aprobada por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 717, se resuelvo introducir modificaciones en los estatutos de la sociedad "COMPAÑIA AZUCARERA VELLA VISTA, SOCIEDAD ANONIMA"; que en lo principal consiste en fijar el Capital autorizado en $ 30.000.000 m/n., y prever su elevación a $ 150.000.000 m/n., y de la revaluación de los bienes que figuran en el activo fijo de la sociedad, bajo los rubros "Terrenos, Edificios, Plantaciones y Maquinarias", atento a que la suma $ 81.404 426,64 m/n., diferencia entre los valores actuales por los citados rubros, y la revaluación citada que se destina a un fondo de Reservas para incrementación del Capital el cual se utilizará una vez aprobado el aumento del mismo, quedando en consecuencia los artículos Quinto, Sexto y Séptimo redactados dentro del siguiente

tenor: Artículo Quinto: El Capital Social se fija en la suma de treinta millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por veintiséis mil acciones ordinarias al portador de un mil pesos cada una, y cuatro mil acciones preferidas al portador, también de un mil pesos cada una. De las acciones ordinarias se encuentran suscriptas e integradas la cantidad de diez y nueve mil seiscientas cuarenta y seis por la suma de pesos diez y nueve millones seiscientos cuarenta y seis mil y de las preferidas están suscriptas e integradas la cantidad de un mil doscientos por la suma de pesos un millón doscientos mil. Las restantes acciones serán emitidas por el Directorio en la oportunidad y condiciones de suscripción e integración que él considere conveniente. — Artículo Sexto: Todas las acciones serán al portador y podrán emitirse en títulos de una, cinco, diez, cincuenta, cien, quinientas y mil acciones. La sociedad no reconocerá más que un propietario por cada acción. Las acciones preferidas tienen preferencia con respecto a las ordinarias en caso de reintegración del capital o liquidación de la Sociedad y también en cuanto a la distribución de utilidades, de conformidad con lo dispuesto en artículo treinta de estos Estatutos. Las acciones preferidas solo podrán ser rescatadas a partir del primero de enero de mil novecientos cincuenta y dos, debiendo ser ese rescate a su valor nominal y en las condiciones del artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio. — Artículo séptimo: El Capital Social autorizado podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea General hasta la suma de ciento cincuenta millones de pesos moneda nacional dividido en una o más series de acciones, ordinarias y/o preferidas. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago. Toda resolución de emisión de acciones, deberá hacerse constar en Escritura Pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. No podrá emitirse ninguna serie sin que la anterior se halle totalmente suscripta e integrada por lo menos en un diez por ciento. De las resoluciones de aumento de capital, deberán efectuarse publicaciones durante tres días en el Boletín Oficial. Los accionistas tenedores de las respectivas categorías de acciones, tendrán derecho de preferencia en las nuevas emisiones, a prorrata de su tenencia, debiendo a tal efecto efectuarse publicaciones por tres días en el Boletín Oficial, especificando en las mismas el plazo no inferior al de 15 días que el Directorio haya establecido para hacer uso del mencionado derecho. No podrá anunciarse como capital autorizado sino el de treinta millones de pesos moneda nacional con más los aumentos efectuados de acuerdo a la reglamentación precedentes. S/R. Compañía, introducir, incrementación, Vale.

Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 1.750-e.15|4-Nº 13.215 D.T.-v.15|4|59

MADERAS MIGUET.

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria y Forestal

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 531. — Primer Testimonio. — Escritura número doscientos dos. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez y ocho días de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve, ante mí, escribano autorizante y testigos que al final se expresan y firmarán, comparece el doctor Luis María Otero Monsegur, casado, argentino, con domicilio en la calle Sarmiento novecientos treinta, de esta Capital, mayor de edad y de mi conocimiento personal, doy fe, como de que concurre en su carácter de presidente del directorio de la "Sociedad Anónima Maderas Miguet, Industrial, Comercial, Agropecuaria y Forestal"; personería que acredita con los siguientes recaudos: a) Con el estatuto originario inscripto en el Registro Público de Comercio el ocho de abril de mil novecientos cuarenta y nueve, bajo el número doscientos catorce, folio trescientos trece, libro cuarenta y ocho, tomo A., de Estatutos Nacionales y con la modificación del mismo inscripta en el Registro Público de Comercio el diez y ocho de setiembre de mil novecientos cincuenta y dos, bajo el número novecientos quince, folio ciento noventa, libro cuarenta y nueve, tomo A., de Estatutos Nacionales, que corren íntegramente transcriptos a los folios cincuenta y ocho del protocolo del año mil novecientos cuarenta y nueve y ochocientos treinta y uno del protocolo del año mil novecientos cincuenta y dos de este mismo Registro a mi cargo, y b) Con las actas de asamblea y de directorio que he tenido de manifiesto y compulsado en los libros correspondientes, mediantes los cuales se justifica la designación de sus actuales autoridades. Los recaudos de referencia transcriptos en lo pertinente o íntegramente según corresponda por el orden enunciado dicen así: "...En la ciudad de Buenos Aires,... a veinte y ocho de enero de mil novecientos cuarenta y nueve, ante mí... comparecen: don Luis María Otero Monsegur... don Pedro Mauricio Peychez... don Raimundo Francisco Luciano de Lautrec... don Marcelo René Trempert... don Emilio Carlos Montes de Oca... don Rodolfo Guillermo Videla... don Maximiliano Eduardo Alberto Munk... don Carlos Alberto Otero Monsegur... como de que concurren todos por sus propios derechos y además el doctor Luis María Otero Monsegur, en su carácter de mandatario de don Marcelo Miguet, personería que acredita con el testimonio del poder otorgado en la ciudad de París. Francia... y los señores de Lautrec y Trempert, concurren además en nombre y representación y en sus caracteres de gerentes con uso de la firma social de la Sociedad Sémco, Sociedad de Empresas Comerciales e Industriales, Sociedad de Responsabilidad Limitada, personería que acreditan con el testimonio de la escritura en que se los designa y que transcriptos íntegramente por su orden dicen así: "...Lo transcripto es copia fiel, doy fe, como de que los comparecientes en los caracteres invocados exponen: Que conforme a lo prescripto en el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, vienen por la presente a constituir definitivamente la sociedad anónima "Maderas Miguet", Industrial y Comercial", y dicen así: "Capítulo Primero: Bajo la denominación de "Sociedad Anónima Maderas Miguet", Industrial y Comercial", se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y|o sucursales en el interior del país o en el extranjero. Durará noventa y nueve años contados desde su autorización, plazo prorrogable. — Artículo segundo: Tendrá por objeto la industrialización y comercialización de toda clase de maderas en todas formas y aspectos... Artículo quinto: La administración estará a cargo de un directorio compuesto de tres miembros titulares y tres suplentes, elegidos por la asamblea, los que durarán en sus mandatos tres años, pudiendo ser reelegibles... El directorio elegirá de su seno al presidente. Se requerirá el quórum de dos de sus miembros, para que las resoluciones de dicho órgano tengan validez... Artículo séptimo: Son atribuciones del directorio: a) Administrar libremente los bienes y negocios de la sociedad; b)... Artículo octavo: Las asambleas ordinarias y extraordinarias se celebrarán conforme a los efectos determinados en el Art. 347 y 348 del Código de Comercio... Buenos Aires, 31 dic. 1948. — Visto el Expediente Nº 15.344|948... El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Art. 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del Art. 318 del Código citado... a la Sociedad Anónima Maderas Miguet, Industrial y Comercial... Perón. —B. Gaché. — Decreto Nº 30.955. —

Leída... Luis M. Otero Monsegur. — R. de Lautrec. — Maximiliano E. Munk. — P. Peychez. — M. R. Trempert. — Emilio Cárdenas Montes de Oca. — R. G. Videla. — C. A. Otero Monsegur. — Clara Rovina. — Tgo.: F. Vitulli. — Tgo.: Domingo Savignano. — Hay un sello. Ante mí: Luis H. Morelli... En la ciudad de Buenos Aires... a diez y nueve de junio de mil novecientos cincuenta y dos, ante mí... comparece el doctor Luis María Otero Monsegur,... en su carácter de presidente del directorio de la Sociedad Anónima "Maderas Miguet", Industrial y Comercial... expone: Que en cumplimiento del artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio... me entrega el expediente... con las reformas introducidas... los que en su parte pertinente dicen así: "Acta número seis. — Asamblea Extraordinaria... En Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y uno... reunidos... los estatutos sociales quedarán expresados en la siguiente forma: "El capital autorizado se fija en doce millones de pesos moneda nacional ($ 12.00.000 m|n.), representado por acciones ordinarias al portador de un mil pesos cada una ($ 1.000 c|u.) ...La asamblea por decisión adoptada por una mayoría de capital que represente como mínimo las tres cuartas partes del capital suscripto, resolverá la emisión de series sucesivas de acciones determinando luego el directorio la oportunidad, monto, forma y condiciones de pago de las mismas. Todo ello se ajustará a lo dispuesto en el artículo 318 del Código de Comercio, no pudiendo suscribirse nuevas series hasta no encontrarse totalmente integradas las anteriores. Cada resolución de emisión de acciones será elevada a escritura pública, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. Los aumentos de capital deberán distribuirse entre las tres categorías en proporción al monto fijado a cada una de ellas en este artículo, de modo que no se altere la relación establecida... Luis M. Otero Monsegur. — Tgo.: F. Vitulli. — Tgo.: Juan Esteban Fernández. — Hay un sello. Ante mí: Delfín Rueda." — "Acta Nº 14. — En Buenos Aires, a los veinte días del mes de diciembre de 1957, reunidos en el local de la calle Sarmiento 930, 5to. piso, los accionistas de la S. A. Maderas Miguet, Ind. y Com. cuya nómina consta en el folio 14 del libro de Depósitos de Acciones y Registro de Asistencia, contando con el quórum legal por haberse depositado 4.719 acciones, hallándose presentes seis accionistas con 2.355 acciones, con derecho a 1.865 votos por sí y dos accionistas con 2.364 acciones con derecho a 997 votos, en representación y siendo las 11,35 horas, sin la presencia del señor Inspector de Justicia, el señor Presidente, doctor Luis María Otero Monsegur, declara legalmente constituída la presente Asamblea Ordinaria de Accionistas para tratar los puntos enumerados en el Orden del Día, cuyo texto es el siguiente: Orden del Día: 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas de Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1957. — 2º) Fijación de la remuneración de los Directores y Síndicos de conformidad a lo dispuesto en el art. 6º y 9º de los Estatutos. — 3º) Elección de tres Directores Titulares y tres suplentes por tres años, en reemplazo de los salientes por terminación de mandato. — 4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año, en reemplazo de los salientes por terminación de mandato. — 5º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. — ...Leído el tercer punto de la Orden del Día por el Presidente, el accionista, señor José Luis Cabrera, propone por las Categorías A. B. y C. a los señores Marcelo R. Trempert (A), Wolfgang Heinze (B), Luis M. Otero Monsegur (C) para el cargo de Directores Titulares por un nuevo período de tres años y a los señores Joaquín Helbig (A), Marcel Miguet (B) y Maximiliano Munk (C), como Directores Suplentes por igual período y por las categorías indicadas respectivamente. — Los accionistas presentes de las categorías A. B. y C. aprueban la moción. — Puesta a consideración el cuarto punto de la Orden del Día, el accionista señor Marcelo Trempert propone a los señores Cleandro P. Chedufau y Eduardo Bullrich, para el cargo de Síndico Titular y Síndico Suplente, respectivamente, por el término de un año. — ...Los accionistas aprueban la moción. No habiendo otros puntos a tratar, el señor Presidente declaró cerrada la Asamblea, labrándose la presente Acta la que después de leída fué aprobada y firmada por los accionistas designados. — Entre línea: Propone, Vale. — ...José Luis Cabrera. — Wolfgang Heinze. — Joaquín Helbig". — "Acta Nº 89. — En Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de diciembre de 1957, reunidos los Directores: doctor Marcelo R. Trempert. — Señor Wolfgang I. Heinze y doctor Luis M. Otero Monsegur, toma la palabra el primero y expresa: Conforme lo dispone el art. 5º de los Estatutos Sociales, corresponde en esta primera reunión de los señores Directores electos en la última Asamblea Ordinaria realizada el día 20 del corriente mes y año, proceder a la elección del Presidente del Directorio. — Puesta a consideración esta propuesta, los señores Directores, doctor Trempert y señor Heinze, votaron por el doctor Luis M. Otero Monsegur para ocupar tal cargo, y el doctor Otero Monsegur por el doctor Trempert. — Atento el resultado de la votación se designa Presidente de la Sociedad al doctor Luis María Otero Monsegur a quien se pone en posesión del cargo, oportunidad en que agradece la confianza y consideración que el Directorio le dispensa. — El Directorio resuelve por unanimidad notificar a la Inspección de Justicia, Bancos y demás Instituciones la composición del nuevo Directorio y la designación de Presidente de la Sociedad. — Con lo que terminó el acto siendo las 12 horas. — Luis M. Otero Monsegur. — Wolfgang Heinze. — M. R. Trempert. — "Lo transcripto es copia fiel, doy fe, como de que el doctor Otero Monsegur, continúa exponiendo: Que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el ocho de agosto del año mil novecientos cincuenta y ocho, se modificaron los artículos primero y segundo de los Estatutos Sociales, acta que en copia debidamente autorizada fué presentada en la Inspección General de Justicia, en el expediente cinco mil trescientos sesenta y nueve, año mil novecientos cuarenta y ocho para su formal aprobación. — Corridos los trámites de estilo, previo modificaciones aconsejadas por la dicha Repartición, a fojas doscientos dos y vuelta, la Sociedad reproduce el texto definitivo de los artículos de referencia los que fueron aprobados por el Poder Ejecutivo de la Nación por Decreto doscientos siete, de fecha tres de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, el que se transcribirá a continuación de la Asamblea General Extraordinaria de fecha ocho de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho con las modificaciones establecidas a fojas doscientos dos y vuelta y demás piezas pertinentes. —

Los documentos mencionados transcriptos por su orden dicen así: "Asamblea Extraordinaria. — Acta Nº 15. — En Buenos Aires, a los ocho días del mes de agosto de 1958, reunidos en el local de la calle Sarmiento 930, 5º piso, los accionistas de la S.A. Maderas Miguet, Ind. y Com., cuya nómina consta en el folio 16 del libro de Depósitos de acciones y Registro de Asistencia, contando con el quórum legal por haberse depositado 5.119 acciones, hallándose presentes seis accionistas con 1.869 acciones, con derecho a 1.589 votos por sí y dos accionistas con 3.250 acciones con derecho a 1.354 votos, en representación y siendo las 11.45 horas, sin la presencia del señor Inspector de Justicia, el señor Presidente, doctor Luis M. Otero Monsegur, declara legalmente constituída la presente Asamblea Extraordinaria de Accionistas para tratar los puntos enumerados en el Orden del Día, cuyo texto es el siguiente: Orden del Día: 1º) Modificación de los artículos 1º y 2º de los Estatutos ampliando el objeto y denominación de la Sociedad, de acuerdo al proyecto que se encuentra a disposición de los accionistas en la Secretaría de la Sede Social, calle Sarmiento 930, 5º piso B, y que será sometido a consideración de la Asamblea. — 2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — Puesto a consideración el primero punto de referencia, el accionista señor Wolfgang I. Heinze, manifiesta que la actividad de la Sociedad de acuerdo al estatuto social en su artículo 2º está limitada a la industrialización y comercialización de toda clase de maderas. — Vale decir, que la etapa inicial del proceso, la forestación, se encuentra excluída. — Agrega que industrialmente es necesario hacer lo indecible para obtener la materia prima en el país, aun cuando sea a largos plazos y para un futuro no inmediato, y la única forma de lograrlo es mediante la plantación de especies no existentes en el país, las que son la materia prima en buena medida en la producción de chapas de madera. — Por otra parte, la legislación actual favorece y facilita la actividad forestal. — El accionista señor Heinze, termina diciendo que considera necesario y conveniente ampliar el objeto social comprendiendo específica-

mente a la forestación. — Pero como la forestación no impide la explotación del campo en otros aspectos, entiende que la modificación debe ser lo suficientemente elástica como para permitir que comprenda todas las clases de explotaciones que el campo a forestar permita y aconseje. Por todo ello propone modificar los artículos 1º y 2º de los estatutos sociales en la siguiente forma: Artículo 1º Bajo la denominación de SOCIEDAD ANONIMA MADERAS MIGUET, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA Y FORESTAL, continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada Sociedad Anónima Maderas Miguet Industrial y Comercial, con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y|o sucursales en el interior del país y en el extranjero. Durará noventa y nueve años contados desde su autorización plazo prorrogable. — Artículo 2º) La sociedad tiene por objeto: a) La industrialización y comercialización de toda clase de maderas en todas sus formas y aspectos, pudiendo explotar también industrias afines a ella; b) La explotación de establecimientos de campo y la comercialización de sus productos forestales y agropecuarios. A tal fin podrá realizar todos los actos de comercio que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y los jurídicos particularmente los enumerados en el artículo séptimo, así como aceptar y desempeñar comisiones y consignaciones y cualquier clase de mandatos generales y especiales vinculados al objeto social; adquirir o registrar marcas, patentes y todo otro derecho relacionados directa o indirectamente con sus fines. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad la moción del señor Heinze. Al solicitar el Sr Presidente se designe dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea, el accionista señor Trempert, propone a los señores Carlos A. Otero Monsegur y José Luis Cabrera. Los accionistas aprueban la moción. No habiendo otros puntos a tratar el señor Presidente declaró cerrada la asamblea, labrándose la presente acta, la que después de leída fué aprobada y firmada por los accionistas designados. Es copia fiel del acta que corre a fs. 30 y 31, del libro 1 de actas de directorio. Luis M. Otero Monsegur. — Luis M. Otero Monsegur". — "S. A. Maderas Miguet, Ind. y Com. — Asamblea General Extraordinaria del 8 de agosto de 1958. — Número de Orden: Fecha: Año 1958; Día; Mes; Accionista (Nombre completo y apellido); representante (Nombre completo y apellido); Cantidad de acciones o certificados; Cat. A, Cat. B, Cat. C. Número de los títulos, acciones o certificados. Capital, $. Cantidad de votos. Décimo (Art. 35 C.C.). (Dos décimos de los presentes). Observaciones. — 1; 5 agosto, Wolfgang I. Heinze, por sí, 5), 1146|1150, 5.000. 5. — 2; 5 agosto, Establecimiento Marcel Miguet, Wolfgang I. Heinze, 2044. Certificado Societé Generale número 1347 — 2.044.000.— 677.— 3—5 Agosto. Marcelo R. Trempert. Por sí 5 — 246|250.— 5.000.— 5—4—5 Agosto. Luis M. Otero Monsegur. Por sí 400 — 557.— 2534|543; 2836|865; 3086|3229, 3230|239|3240; 6150|199, 6200|203; 6394|493|6494|6533; 6718|722; 4158|307; 3291|3420; 3821|822; 3866|4134; 3241|45. — 957.000 — 677 — 5 — — 5.— Agosto Carlos A. Otero Monsegur. Por sí. 317.— 4308|311; 4500; 10261|2; 10286; 10131; 260; 10336; 413; 10335. — 317.000. — 317. — 6 — 5 — Agosto. Eberardo R. Schweizer. — José Luis Cabrera. — 832 — 374. — 1|245; 451|514|596; 652; 664|68|793|4: 795|894; 941|5 — 4501|550; 4553|622; 4653|762, 4784|907|426|4771; 9901|962; 9971|10.130 — 1.206.000. — 677. — 7 — 5 — Agosto. Joaquín Hellig. Por sí 390 — 3426|3815. — 390.000. — 390. — 8 — 5 — Agosto — José Luis Cabrera. Por sí. 195. — 256|450. — 195.000. — 195. — 1032. — 2440. — 1.638. — 5.119.000. — 2.943. Siendo las 11 hs. del día 5 de agosto de 1958, se cierra el Registro con 5.119 acciones depositadas. Siendo las 11.30 horas del día 8 de agosto se cierra el Registro con la presencia de 8 accionistas, con la representación de 5.119 acciones. — Copia fiel del folio 16, libro 1, del Registro de Asistentes a Asambleas. — Luis M. Otero Monsegur. — Luis M Otero Monsegur. — Buenos Aires, 3 Dic. 1958. Visto el Expediente Nº 17.278|58, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la "Sociedad Anónima Maderas Miguet, Industrial y Comercial", que consiste en modificar el objeto social y el dictamen de la Inspección General de Justicia, El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º: Apruébase, previo cumplimiento del Art. 295 del Código de Comercio en los plazos del Art. 21 del Decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas doscientos dos y vuelta (202 vta.) el nuevo texto de los artículos 1º y 2º del estatuto de la citada sociedad, sancionado por la asamblea celebrada el 8 de agosto de 1958, la que, en lo sucesivo y conforme a dichas reformas, se denominará Sociedad Anónima Maderas Miguet, Industrial, Comercial, Agropecuaria y Forestal. Dicha sociedad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del Decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción ante el Registro de la Propiedad de su nueva denominación respecto de los bienes inmuebles que posea. — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas. — Decreto Nº 10.825. Frondizi, Luis R. Mac Kay. Lo transcripto es copia fiel del acta de fecha ocho de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho de Asamblea General Extraordinaria, las reformas de fojas doscientos dos y vuelta, y decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fojas doscientos siete. Leída que le fue se ratifica en su contenido y la firma por ante mí y los testigos del acto que lo fueron don Juan Carlos Belgrano y don Federico Vitulli, vecinos, mayores, hábiles y de mi conocimiento personal, doy fe. Luis M. Otero Monsegur. Tgo.: Juan Carlos Belgrano. Tgo.: Vitulli. Hay un sello. Ante mí: Delfín Rueda. Concuerda con su escritura original que pasó ante mí y queda en el folio quinientos treinta y uno del Registro trescientos doce a mi cargo, doy fe. Para la sociedad interesada expido este primer testimonio en seis sellos de ley números dos millones ciento noventa y seis mil ochocientos diecisiete, dos millones ciento noventa y seis mil ochocientos dieciocho, dos millones ciento noventiséis mil ochocientos diecinueve dos millones ciento noventiséis mil ochocientos veinte, dos millones ciento noventiséis mil ochocientos veintidós y el presente que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento a diecinueve días de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve. Sobre raspado: depósitos, vinculados, relacionados, ratifica, ventidós. Vale. Hay un sello. Delfín Rueda.

Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 7.700.— e.15|4-Nº 1.571-v.15|4|59

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SALATINO Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve, entre los señores, Juan Salatino, argentino, casado, domiciliado en Las Heras 3291, 1er. piso "A" y Juan Carlos Salatino, argentino, soltero, con domicilio en Las Heras 3291, 1er. piso "B", ambos de la Capital Federal, en su carácter de únicos componentes de la razón social: SALATINO Y CIA., "SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituída el cuatro de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis, según contrato inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el número tres mil doscientos sesenta y siete al folio cuarenta del libro treinta y dos de contratos privados, resuelven: Aumentar el capital social en setecientos mil pesos moneda nacional, elevándolo así a un millón doscientos mil pesos moneda nacional mediante la capitalización, hasta cubrir ese importe, del saldo de la cuenta particular del socio Juan Salatino, que resulta a favor del mismo, conforme al balance practicado al treinta y uno de julio de mil novecientos cincuenta y ocho, quedando, en consecuencia, modificada la cláusula tercera del contrato social, en los siguientes términos: Tercera: El capital social lo constituye la cantidad de un millón doscientos mil pesos moneda nacional, dividido en mil doscientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una. Como consecuencia del nuevo aporte efectuado corresponden al socio Juan Salatino, mil ciento ochenta cuotas o sean un millón ciento ochenta mil pesos moneda nacional y al socio Juan Carlos Salatino, veinte cuotas, o sean veinte mil pesos moneda nacional. Por lo demás quedan vigentes todas las disposiciones establecidas en el contrato referido. De conformidad con lo expresado lo firman en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento del presente.

Buenos Aires, Abril 6 de 1959. — Enmendado: "Abril", vale. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.000.- e.15|4-Nº 13.245 D.T. v.15|4|59

T. O. R. M. A.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante se hace saber por un día, que: José Romero Romero y Leo Carpinetti, venden, ceden y transfieren a Gino Zampieri, treinta cuotas el primero y diez cuotas el segundo de $ 1.000.00 c/una, por la suma de $ 40.000.00 que tienen en la sociedad "T. O. R. M. A." Soc. de Resp. Ltda.". — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 250.— e.15|4-Nº 1.649-v.15|4|59

AMADO HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Jean Christian Nissen, y secretaría del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores José Amado, argentino, viudo, mayor de edad, con domicilio en Pasteur 262, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; el señor Baudilio Amado, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en Darwin 262, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires y Andrés Amado, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en Bahía Blanca 1133, Wilde, Pcia. de Buenos Aires, convienen de común acuerdo por expresa voluntad en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por la ley 11.645 y especialmente por las siguientes cláusulas: Primera: Queda constituída entre los nombrados y a partir de la fecha, una sociedad que girará bajo la denominación de "AMADO HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", teniendo por objeto la compra, venta, acopio, industrialización y comercialización y exportación de frutos del país en general y en especial de lanas y cueros lanares. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá ejercer todos aquellos actos o contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Segunda: El domicilio de la sociedad queda establecido en esta Capital, sin perjuicio de las sucursales o representaciones que puedan ser establecidas en cualquier punto de la República o del extranjero. — Tercera: La sociedad se constituye por el término de diez años a contar de la fecha. Si durante su vigencia un socio quisiera ceder total o parcialmente sus cuotas a terceros, deberá notificarlo a los demás socios por telegrama colacionado enviado al domicilio social los que tendrán derecho a adquirirlas en proporción a sus cuotas de capital y por el precio que resulta del último balance aprobado, considerando únicamente el capital y reservas legales existentes. El socio cedente no participará de las utilidades o pérdidas posteriores al último balance aprobado a la fecha de cesión. — Cuarta: El capital se fija en la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 600.000), dividido en seiscientas cuotas de un mil pesos cada una (m$n. 1.000) aportadas por los socios en la siguiente forma: el socio José Amado, trescientas cuotas o sea la suma de Trescientos mil pesos moneda nacional (m$n. 300.000); el socio Baudilio Amado, doscientas cuotas o sea la suma de doscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 200.000) y el socio Andrés Amado cien cuotas o sea la suma de cien mil pesos moneda nacional (m$n. 100.000). Dichas cuotas se hallan totalmente integradas en mercaderías, muebles, útiles, etc., de conformidad con el Balance e Inventario suscripto por los socios, lo que justiprecian a valor de plaza. — Quinta: Desígnanse gerentes a los socios José Amado y Baudilio Amado y se los faculta para administrar, dirigir y representar a la sociedad con la mayor amplitud y especialmente para vender y permutar los bienes que constituyen su objeto, transferir su posesión y dominio, cobrar, percibir y dar recibos por el precio de los mismos, acordar facilidades de pago, con garantías reales o sin ellas, concurrir a celebrar y suscribir las escrituras y demás actos necesarios para la efectividad de sus atribuciones. Los gerentes podrán actuar, conjunta, separadamente o alternativamente y sustituir su mandato. Como retribución al trabajo personal que deberán aportar, los gerentes percibirán una remuneración mensual que se fijará posteriormente. — Sexta: Anualmente, el día treinta y uno de Agosto, se practicará un Balance e Inventario Genera. sin perjuicio de los parciales y de comprobación. — Los socios se reunirán en asamblea ordinaria dentro de los sesenta días siguientes al del cierre del ejercicio para la aprobación del balance y cuadro de resultados. — Séptima: De las utilidades realizadas y líquidas se destinará un cinco por ciento (5%) para formar el fondo de Reserva Legal hasta llegar al diez por ciento (10%) del capital, y el remanente se distribuirá entre los socios por partes iguales, contribuyéndose en caso de pérdidas en igual proporción. — Octava: En caso de fallecimiento de un socio de incapacidad sobreviniente, sus cuotas serán adquiridas por los demás socios en proporción a sus cuotas de capital. La sociedad abonará a los herederos del causante el valor actual de sus cuotas de capital a la fecha de su fallecimiento, pudiendo efectuar el pago dentro de un plazo de dos años y en cuotas no menores del veinte por ciento. — Novena: En caso de disolución los gerentes serán los encargados de la liquidación social, procediendo conforme a las disposiciones de la ley Nº 11.645 y del Código de Comercio. — Décima: Toda duda, divergencia, que en el curso de la sociedad o durante su liquidación se suscitare entre los socios, sus herederos o representantes y que no pudiera ser resuelto en forma amigable, lo será por árbitros amigables componedores, nombrados uno por cada parte, los que antes de tratar la cuestión designarán un tercero para el caso de discordia cuyo fallo será inapelable. — Undécima: Para el caso de contienda judicial los socios aceptan la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, con exclusión y renuncia de todo otro fuero o jurisdicción, especialmente el Federal en caso de ser procedente. Bajo tales cláusulas y condiciones las partes dejan constituída esta sociedad de responsabilidad limitada, a cuyo fiel cumplimiento se obligan de acuerdo a derecho, y firman de conformidad el presente que se extiende en Buenos Aires, a los veinte días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y nueve. — Sobrerraspado: "viudo". Vale. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.450.- e.15|4-Nº 13.255 D.T. v.15|4|59

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LIVIA PALERMO de MARCONE. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.364 D.T.-v.24|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Nº 1, doctor Norberto S. Albisetti (secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO o ALBERTO RAIMUNDO VIDAL. — Buenos Aires, 9 de abril de 1959. — Santo S. Faré, secretario.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.206 D.T.-v.23|4|59

El Sr. Juez en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días a doña ISABEL MARGARITA BATAGLIA, para que se presente a estar a derecho en el juicio: Voget Rodolfo Luis y otra s|adopción del menor Osvaldo Voget, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, marzo 11 de 1959. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 750.— e.11|4-Nº 13.141-D.T.-v.16|4|59

Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 2, hace saber por cinco días la apertura del concurso de HUGO JACCAZIO, designándose Síndico al Dr. Hugo L. Quian Quiroga, domiciliado en la Avenida Santa Fe 3168 a quien los acreedores, deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro de los treinta días. — Buenos Aires, abril seis de 1959. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.250-D.T.-v.16|4|59

El Juez Doctor Norberto S. Albisetti (Secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE AMADO ESMORIS. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1959. — Pedro J. Torrent, Secretario.

$ 1.000.— e.7|4-Nº 12.993 D.T. v.17|4|59

Nº 2

Enrique Giraudy, Juez Nacional Civil, a cargo Juzgado Nº 2, secretaría Nº 3, cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y acreedores de ELOISA RAQUEL FERRES de KROTZ y MARIA PRAT de FERRES. — Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 2.055-v.24|4|59

Wenceslao Caballero, Juez Nacional Civil, interinamente a cargo Juzgado 2, Secretaría 3, cita por diez días emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de MARIO MANUEL MENENDEZ. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 1.000.— e.7|4-Nº 13.004 D.T. v.17|4|59

Enrique Giraudy, Juez Nacional Civil, a cargo Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por diez días emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de ELOISA RAQUEL FERRES de KROTZ y MARIA PRATS de FERRES. Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.963 D.T.-v.16|4|59

Nº 3

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Herrera (secretaría Nº 6), cita por diez días a herederos y acreedores de CARMELA MARCHEGIANI de DI TOLLO. — Buenos Aies, 9 de abril de 1959. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.370 D.T.-v.24|4|59

El doctor Luis A. Herrera, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 6, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA FERNANDEZ o FERNANDEZ MIRAGAYA. — Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Carlos O. Souza, secretario.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.187 D.T.-v.22|4|59

El Juez Nacional doctor Luis A. Herrera (Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5), cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTA ARGENTINA GENTILE de VITALE.
Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.155-D.T.-v.21|4|59

Luis A. Herrera, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, de la Capital, secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta a los herederos y acreedores de SOCRATES ERNESTO RUBISSE. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.000.— e.7|4-Nº 13.012 D.T. v.17|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Herrera (Secretaría número 6), cita por diez días a herederos y acreedores de don ERNESTO RODOLFO DOMINGO DUBINI.
Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.000.— e.6|4-Nº 991-v.16|4|59

El doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3 (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de BIENVENIDO BONELL.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.979 D.T.-v.16|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Luis A. Herrera, secretaría Nº 6 del doctor Carlos D. Bouzas, cita por 10 días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ANTONIO SALAS, ELOISA TARANDO de SALAS y ENRIQUE CESAR SALAS. — Buenos Aires, febrero 27 de 1959. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.500 e.4|4-Nº 907-v.15|4|59

Nº 4

Mario N. Figueroa Alcorta, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4 (Sec. 7), cita por diez días a herederos y acreedores de doña LUISA VISCONTI de LUCCHINA y de don CARLOS LUIS ARTURO LUCCHINA. — Buenos Aires, Abril 8 de 1959. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.343 D.T.-v.24|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de don ESTEBAN CALIFANO. — Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.355 D.T.-v.24|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Nº 4, doctor Mario N. Figueroa Alcorta (secretaría Nº 8), cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL GOMEZ y MARIA CRISTINA GIRALDEZ de GOMEZ. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.389 D.T.-v.24|4|59

El doctor Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, de la Capital de la República, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JUAN FERNANDO ROCCA, por diez días. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 13.202 D.T.-v.23|4|59

Mario N. G. Figueroa Alcorta, Juez Nacional Civil, Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de TERESA ELENA MOHANDO. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.225-D.T.-v.22|4|59

El Juez Dr. Mario N. Figueroa Alcorta cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFA LANZIERI de RICHIAN. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Horacio H. Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.094-v.21|4|59

El doctor Mario Figueroa Alcorta, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 4, secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de JAIME SCHNEIDER. — Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — Horacio J. Romanelli, secretario.

$ 1.000.— e.7|4-Nº 13.027 D.T. v.17|4|59

Nº 5

El doctor Luis N. Perrone, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, por intermedio de la Secretaría Nº 9, del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de doña BLANCA DI TELLA de ARMETTA.
Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Juan Carlos Paternostro, secretario.

$ 1.500.— e.10|4-Nº 1.376-v.21|4|59

Luis Néstor Perrone, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5 (Secretaría Nº 9), cita por diez días a herederos y acreedores de don GERARDO LAMAS.
Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Juan Carlos Paternostro, secretario.

$ 1.000.- e.10|4-Nº 13.185 D.T. v.21|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis N. Perrone, (Secretaría Nº 9), cita por diez días a herederos y acreedores de NEMESIA LEGUEREN de GUIROY. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Juan Carlos Paternostro, secretario.

$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.067 D.T. v.20|4|59

El doctor Luis Néstor Perrone, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5 (secretaría Nº 10), cita por diez días a herederos y acreedores de don BELARMINO GOMEZ o GOMEZ FERNANDEZ.
Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Octavio Bunge, secretario.

$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.939 D.T.-16|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, de Primera Instancia, de la Capital Federal, doctor Luis N. Perrone (Secretaría Nº 13), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don JUAN SERGIO LARDET. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1958. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 1.000.— e.6|4-Nº 1.016 v.16|4|59

Nº 6

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Raúl Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ROSA CAMPANELLA de OTERO. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.332 D.T.-v.23|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (secretaría Nº 12), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de HUMBERTO PADULO. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.309 D.T.-v.23|4|59

El señor Juez doctor Horacio R. Stegmann, secretaría Luis M. Ambrosioni Bosch, llama, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PROVIDENZA o PROVIDENCIA COPPOLINO. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.280 D.T.-v.23|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (secretaría Nº 12), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO BARTOLOME CASTAGNO. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.290 D.T.-v.23|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUELA LORENZO de DEBARBIERI. Buenos Aires, 7 abril de 1959. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.197-D.T.-v.22|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Nº 6, Dr. Horacio Raúl Stegmann Secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de MAGDALENA TORTI de BALERIO. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.199-D.T.-v.22|4|59

El señor Juez Nacional Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, (Secretaría Nº 12) cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don SALVADOR LUCA. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.476-v.22|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, (Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTHER SAUMELL de SOLIMANO. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 1.000.— e.7|4-Nº 13.011 D.T. v.17|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, de la Capital, —Secretaría Nº 11— cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA MAJO. — Buenos Aires, abril 1º de 1959. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.978 D.T. v.16|4|59

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO SOLARI. — Buenos Aires, abril 1º de 1959. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.959 D.T. v.16|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de ADELA o ADELA ZULEMA POGGIO de SCHENONI. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.358 D.T.-v.24|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann (secretaría número 11), cita por diez días a herederos y acreedores de HORACIO ADOLFO REYNOSO NAON. — Buenos Aires, abril 9 de 1959. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.385 D.T.-v.24|4|59

Nº 7

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO INGLESE. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.972-v.24|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Oscar R. Moyano Eguiluz (Secretaría Nº 13), cita por diez días, a herederos y acreedores de don JOSE MARIA LUIS CORDERO. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.377 D.T.-v.24|4|59

Oscar Moyano Eguiluz, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de AN-

TONIO GREGORIO BACIGALUPO. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.272 D.T.-v.23|4|59

Oscar Moyano Eguiluz, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado número 7, secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL MATOS. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.274 D.T.-v.23|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Nº 7, doctor Oscar Moyano Eguiluz (secretaría Nº 14), llama por diez días a herederos y acreedores de ANGELA CASALE de BOTTINI. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.303 D.T.-v.23|4|59

El doctor Oscar Moyano Eguiluz, Juez Nacional en lo Civil (Juzgado Nro. 7, Secretaría Nro. 14) cita por diez días a acreedores y herederos de don JUAN COLLA. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.218-D.T.-v.22|4|59

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, doctor Oscar Moyano Eguiluz, Juzgado Nº 7, Secretaría 14, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA HIPOLITA MOLINA de STRANO. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.

$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.051 D.T. v.20|4|59

El Dr. Oscar B. Moyano Eguiluz titular del Juzgado Nacional Civil Nº 7, (Secr. 14), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ITHURBIDE DE MONDRAGON. — Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 1.000.— e.7|4-Nº 12.987 D.T. v.17|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Oscar Moyano Eguiluz, a cargo del Juzgado Nº 7 (secretaría Nº 13), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE CASOLA y ANTONIA RIVELLA DE CASOLA.

Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.950 D.T.-v.16|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Oscar Moyano Eguiluz, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de ADELAIDA DULIN de CALVO. — Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.962 D.T. v.16|4|59

El doctor Oscar Moyano Eguiluz, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO GALLO LEVALLE. — Buenos Aires, marzo 6 de 1959. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 1.000.— e.6|4-Nº 994 v.16|4|59

Oscar B. Moyano Eguiluz, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MONTEMURRO y RAFAELA TROISI de MONTEMURRO. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.972 D.T. v.16|4|59

Nº 8

El Juez Nacional Civil, Dr. Noé Quiroga Olmos (Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 15), cita por diez días, a herederos y acreedores de ERNESTO CLAYTON WILKINSON. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.376 D.T.-v.24|4|59

Noé Quiroga, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8 (Sec. 16), cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO MAFFIONE. — Buenos Aires, Abril 8 de 1959. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.344 D.T.-v.24|4|59

Noé Quiroga Olmos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8 (Secr. Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de don ARTEMIO DOMINGO MALATTO. — Buenos Aires, marzo 30 de 1959. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.345 D.T.-v.24|4|59

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nº 8 (Secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTE VETRI. Buenos Aires, septiembre 24 de 1958. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.131-D.T.-v.21|4|59

El Dr. Noé Quiroga Olmos, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO ALBERTO ARTEAGA CASTEX. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.105 D.T.-v.21|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 24, cita por diez días a herederos y acreedores de don MATIAS PRUDENCIO PEDRO FIGUERAS. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1958. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.000.— e.9|4-Nº 1.203 v.20|4|59

El doctor Noé Quiroga Olmos, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado de Primera Instancia Nº 8, secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores d JUAN ANTONIO GUILLEN. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.000.— e.7|4-Nº 13.026 D.T. v.17|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO VICTOR TADIOTTO. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.000.— e.7|4-Nº 13.008 D.T. v.17|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MICAELA ORDOQUI de ITURRALDE o JOSEFA MICAELA ORDOQUI de ITURRALDE. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.967 D.T. v.16|4|59

Nº 9

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Roberto L. Soto (Secretaría Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA ROTUNDO DE GENTILE. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Luis A. Saavedra Láinez, secretario.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.242 D.T.-v.23|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 9, doctor Jorge R. L. Soto, Secretaría Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de ROQUE POTENZA.

Buenos Aires, abril dos de 1959. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.128-D.T.-v.21|4|59

Nº 10

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL MONTEAGUDO. — Buenos Aires, Marzo 10 de 1958. — Pedro Alejandro Delleplane, secretario.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.342 D.T.-v.24|4|59

María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. PEDRO IGNACIO MENDEZ. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.173 D.T.-v.22|4|59

La doctora María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional Civil (Secretaría Nº 20), cita por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO MARTINEZ o MARTINEZ LANDABURU o MARTINEZ LANDABURO. — Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 1.000.— e.9|4-Nº 12.955 D.T. v.20|4|59

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6 al 16|4|59.

María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 20, cita por treinta días, a herederos y acreedores de LEOPOLDO o LEOPOLDO MARIA BLASQUEZ MARGAIN. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Publíquese por diez días. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.056 D.T. v.20|4|59

Nº 11

El Dr. Agustín E. Tiscornia, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don LUDOVICO AGUSTIN SADA.

Buenos Aires, ocho de abril de 1959. Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.360-D.T.-v.24|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín E. Tiscornia a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de AURELIA VENTURA de TAGLIABUE o AURELIA MARIA VENTURA de TAGLIABUE.

Buenos Aires, abril diez de 1959. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.399-D.T.-v.24|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado número 11, secretaría Nº 33, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don ANTONINO FOTI. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.318 D.T.-v.23|4|59

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, Dr. Agustín E. Tiscornia (Secretaría Nº 21), cita por diez días a herederos y acreedores de JENNY o GENNY SBRANA. — Buenos Aires, abril siete de 1959. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.207-D.T.-v.22|4|59

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, Dr. Agustín E. Tiscornia (Secretaría Nº 21), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE CAPANNARI o CAPPANNARI. — Buenos Aires, abril siete de 1959. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.209-D.T.-v.22|4|59

El doctor Agustín E. Tiscornia, Juez Civil (Sec. 22), cita por diez días a herederos y acreedores de D. CARLOS TOMAS CABRERA. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.

$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.061 D.T. v.20|4|59

Agustín E. Tiscornia, Juez Civil, Secretaría 21, llama por diez días a herederos y acreedores de PEDRO del RIO. — Buenos Aires abril 1º de 1959. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.071 D.T. v.20|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín E. Tiscornia (Secretaría 21), cita por diez días a herederos y acreedores de HERMINIA ROSA ELVIRA GIONCO DE AGRIFOGLIO. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 1.000.— e.7|4-Nº 12.989 D.T. v. 17|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de TERESA SPINELLI de FAZZITO. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1959. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 1.000.— e.4|4-Nº 12.928 D.T.-v.15|4|59

Nº 12

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de WALDEMAR JOSE GUILLERMO FRANZANI.

Buenos Aires, abril ocho de 1959. — Luis Solari, secretario.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.363-D.T.-v.24|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN BOUILLET. Buenos Aires, abril nueve de 1959. — Luis Solari, secretario.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.388-D.T.-v.24|4|59

Alberto R. H. Gartland, Juez en lo Civil, Juzgado 12, Secretaría 23, cita por 30 días a herederos y acreedores de LEONOR MAZZI DE ROVERANO. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Bernardo Rosenfeld, secretario.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.627-v.23|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría número 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO MARCOS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, abril ocho de 1959. — Luis Solari, secretario.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.326 D.T.-v.23|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de CUNEGUNDA ARNOLDS de NUTKOWICZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Luis Solari, secretario.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.233 D.T. v.22|4|59

El Juez Nacional en lo civil, doctor Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de ISRAEL LALO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Luis Solari, secretario.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.231 D.T. v.22|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de CLARA MERCEDES CAMAÑO. Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Bernardo Rosenfeld, secretario.

$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.140-D.T.-v.21|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 24), cita por diez días a los herederos y acreedores de ANGEL JUAN UMBERTO RIMOLDI.

Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — Luis Solari, secretario.

$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.039 D.T.v.20|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de DOMNGO PARDO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires marzo 20 de 1959. — Luis Solari, secretario.

$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.960 D.T. v.16|4|59

Nº 13

El doctor Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de EGIDIO FRANZ SARPI. — Buenos Aires, Abril ocho de 1959. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.844-v.24|4|59

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de RENE FRANCISCO BUITRAGO. — Buenos Aires marzo 20 de 1959. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.527 v.22|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13 (Secretaría Nº26), cita por diez días a herederos y acreedores de CAMILA MORALES de JOURNET. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959, — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.070-D.T.-v.20|4|59

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO CUFI — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1958. — Jorge Esouti Pizarro, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.064-D.T.-v.20|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAFAEL AUGUSTO JARRY. — Buenos Aires, 2 de abril de 1959. — Juan A. Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.060-D.T.-v.20|4|59

Nº 14

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Marcial R. Etcheverry, (Secretaría Nº 40), cita por 10 días a herederos y acreedores de don ERISMAR QUINTEROS.
Buenos Aires, 31 de diciembre 1958. Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.921-v.24|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, doctor Marcial F. Etcheverry, Secretaría Nº 27, cita por diez días a herederos y acreedores de don ISAAC MUNAKIER. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.194 D.T. v.22|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcial F. Etcheverry, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42, a cargo del doctor Carlos María Peltzer Márquez, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN ERNESTO CHAVES.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.500.— e.10|4-Nº 13.162-D.T.-v.21|4|59

Nº 15

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Nº 30 a mi cargo, cita, por diez días a herederos y acreedores de PEDRO JUAN HONORATO ALLEZ. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.118 D.T.-v.21|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Nº 30 a mi cargo, cita por diez días a herederos y acreedores de ALFREDO JUAN STANFIELD. — Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.017 D.T.-v.21|4|59

Nº 16

El Juez Nacional en lo Civil Dr César C. San Miguel Secretaría del Dr. Sojo cita por diez días a herederos y acreedores de JOAQUIN CAMA.
Buenos Aires febrero 20 de 1959. — Enrique J. R. Sojo secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.283 D.T.-v.23|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Dr. César C. San Miguel (Secretaría Nº 32), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUEL SALGADO.
Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Enrique J. R Sojo, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.287 D.T.-v 23|4|59

Nº 17

El doctor Marcelo Padilla, Juez en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de EDVIGE FRANCISCA SCHIAFFINO de SICCARDI.
Buenos Aires, febrero 23 de 1959. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.310 D.T.-v.23|4|59

El Dr. Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil (Secretaría Nº 34) cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFINA VIALE DE CORREA. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Roberto E. Greco, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.116 D.T.-v.21|4|59

El señor Juez doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17 (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de Da. CATOLICA SUPPA de CARMECI.
Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.158-D.T.-v.21|4|59

El Juez, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, (Secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN CARCERENY. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.000.— e.7|4-Nº 13.019 D.T. v.17|4|59

Nº 18

El Dr. Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 36, cita por el término de diez días a acreedores y herederos de doña ELVIRA GORGA o GORGA y ROMERO o GORGA de CATANZARO.
Buenos Aires abril 9 de 1959. — Luis Prato, secretario.
$ 1.500.— e.14|4-Nº 13.356-D.T.-v.24|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Héctor V. Quesada Zapiola (Secretaría número 35), cita por diez días a herederos y acreedores de ALFREDO ARBO.
Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.311 D.T.-v.23|4|59

El Juez Nacional en lo Civil doctor Héctor Quesada Zapiola a cargo del Juzgado Nº 18 (secretaría Nº 35), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PEREGRINO PEDRO JUAN RIAL. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.068-D.T.-v.20|4|59

Nº 19

El doctor Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil Nº 19, secretaría Nº 37, cita por cinco días a DIEGO MASSINELLI, para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en autos Couto Adolfo y otro c|Massinelli Diego s|Hipotecario. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 750.— e.14|4-Nº 1.870-v.16|4|59

El Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría 38) cita por diez días a herederos y acreedores de RODOLFO o RODOLFO JUVENTINO GONZALEZ o RODOLFO GONZALEZ LOPEZ. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.249 D.T.-v.23|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de don EZIO RATTI o EZIO ANTONIO EPIFANIO RATTI.
Buenos Aires, abril 6 de 1959, — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.288 D.T.-v.23|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos (Secretaría del doctor Alberto Noceti), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE JUAN GASIEWSKI.,
Buenos Aires, marzo 11 de 1959. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.816-v.23|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de EDELMIRA PASINI de VILA. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.211 D.T. v.22|4|59

El señor Juez, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19 (secretaría 38), cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS FRANCISCO GRASINA o LUIS GRAZINA.
Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.945 D.T.-16|4|59

Nº 20

El Juez Nacional Civil del Juzgado Nº 20, Dr. Santiago E. Foutel, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL SUÑE.
Buenos Aires, abril 9 de 1959. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.297 D.T.-v.23|4|59

El Juez Nacional Civil, Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado número 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO GALLARDO.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.295 D.T.-v.23|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Santiago Enrique Foutel, Juzgado Nº 20, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA MAPIZARENA de INZA. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.203 D.T. v.22|4|59

Santiago E. Foutel, Juez en lo Civil por la Secretaría Nº 39, cita por cinco días a los acreedores comerciales del negocio "LA FRIGORIFICA" o de "LA FRIGORIFICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" (en formación) o de DOMINGA GILARDI Vda. de MARTIGNONI o de MARIA DOMINGA GILARDI Vda. de MARTIGNONI con relación al negocio de la calle Niceto Vega Nº 5331, Capital Federal.
Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.137-D.T.-v.15|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Santiago Enrique Foutel a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de don BRUNO MARKUNAS. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.115 D.T.-v.21|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Wenceslao Caballero (h), a cargo del Juzgado 29, Secretaría 58, cita por diez días a herederos y acreedores de RODRIGO DIAZ. — Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — Arístedes R. F. Rolando, secretario.
$ 1.000.— e.7|4-Nº 13.000 D.T. v.17|4|59

Rafael M. Demaría, Juez Nacional Civil, secretaría 58, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE EMILIANO ESPAGNOL. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.000.— e.4|4-Nº 12.925 D.T.-v.15|4|59

Nº 21

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Manuel Enrique Cáceres, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a JOSE ALBERTO SALIS para que comparezca a tomar intervención en el juicio que Fanny Zielony de Salis le sigue por pérdida de patria potestad sobre su hija Graciela Beatriz Salis, y a estar en derecho en el mismo, bajo apercibimiento de designarse al señor Asesor de Ausentes para que lo represente y defienda en dichos autos. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 1.250.— e.11|4-Nº 13.210 D.T. v.16|4|59

Nº 22

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto Ramé a cargo del Juzgado 22, secretaría 43, cita por cinco días a quien resulte propietario del inmueble Caldas 356 entre números 348 y 380, entre calles Jorge Newbery y Santos Dumont, para que se presente a estar en derecho en la información de prescripción treintañal que sigue Vicente Scalise, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 9 de abril de 1959. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.000. e.14|4-Nº 13.369. D.T. v.18|4|59

Nº 23

Mariano J. Grandoli, Juez Nacional en lo Civil, cita por 10 días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ANTONIO CAROLINO CALARCO y de doña MARTHA BEATRIZ ANTONIA CALARCO (h.).
Buenos Aires, seis de abril de 1959. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.170-D.T.-v.21|4|59

Nº 24

El Juez Nacional Civil Dr. Federico J. M. Peltzer, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL TROTTA. — Buenos Aires, abril 9 de 1959. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.254 D.T.-v.23|4|59

Nº 25

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Borré, a cargo del Juzgado Nº 25 (Secretaría Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de don ADOLFO EIRAS. — Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.312-v.21|4|59

Nº 26

El Señor Juez doctor Pedro Alejandro Dellepiane, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de doña EVA LOWENBACH de FISCHER.
Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.965-v. 24|4|59

Nº 27

Luis Alejandro Vincent Gache, Juez a cargo del Juzgado Civil Nº 27 de la Capital, por la Secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL ROBOTTI. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1959. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.095 D.T.-v.21|4|59

Nº 28

El doctor José Manuel Campos, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil del Juzgado Nº 28, secretaría Nº 55, de la Capital Federal, cita por diez días a herederos y acreedores de VICTOR MIGUEL BURGOA VIDELA.
Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.000. e.14|4-Nº 13.396. D.T. v.24|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 28, doctor José M. Campos, secretaría Nº 55, hace saber por el término de cinco días que en los autos "Wilk Kurt c|RODRIGUEZ NOVO EMILIO s|escrituración se cite al demandado a estar a derecho en ese juicio, bajo apercibimiento de que si no compareciere dentro del término de cinco días, se designará al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, marzo 3 de 1959. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.250.— e.11|4-Nº 13.234 D.T. v.16|4|59

Nº 29

El doctor José Manuel Campos, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 28 (Secretaría Nº 55), cita por cinco días al propietario del inmueble sito en calle RAMON FREIRE 3630, a estar a derecho, en los autos "Patriarca Antonio s|posesión treintañal, o quien se crea con derecho al mismo. — Buenos Aires, marzo 4 de 1959. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.208 D.T. v.16|4|59

Nº 30

El doctor Ranulfo J. González, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 30, secretaría Nº 60 del doctor Jorge F. Aquilio, cita por cinco días a doña ARMINDA GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio y tenencia le ha iniciado don Gabriel Andrés Rosa, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que la represente en juicio.
Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.000. e.14|4-Nº 13.382. D.T. v.18|4|59

El Dr. Ranulfo J. González, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EMILIA BOADAS de GOMEZ DE LA FUENTE, cuya sucesión tramita por la Secretaría número 60 a mi cargo.
Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.500.— e.13|4-Nº 13.301 D.T.-v.23|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ranulfo J. González, a cargo del Juzgado Nº 30, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de doña AURORA CALO de POLITO. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.217 D.T. v.22|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ranulfo J. González, a cargo del Juzgado Nº 30, Sec. Nº 59, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO RAMON ARRILLAGA.
Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.136-D.T.-v.21|4|59

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 30, doctor Ranulfo J. González (secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de don JULIO PABLO LAGORIO. — Buenos Aires, marzo 30 de 1959. — Jorge F. Aquilio.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.057-D.T.-v.20|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Agustín M. Villar (secretaría Nº 30), cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS D'AMICO. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 1.231-v.20|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 30, doctor Ranulfo J. González, secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores marzo 20 de 1959. — Alberto Molina de JOAQUIN MAS. — Buenos Aires, Zavalía, secretario.
$ 1.000.— e.4|4-Nº 12.919 D.T.-v.15|4|59

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 1

El Juez Nacional de Paz, doctor Atilio J. Dóssola, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de JULIAN HEBRERO.
Buenos Aires, julio 31 de 1958. — Jerónimo Cutillo, prosecretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.239-D.T.-v.16|4|59

Nº 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por tres días al señor LUIS CATANEA para que comparezca al juicio que sobre cobro ejecutivo de pesos le sigue el señor Obdulio A. Gallo, bajo apercibimiento de que si no comparece se designará al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 600.— e.14|-Nº 13.354-D.T.-v.16|4|59

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Arturo R. Pillado Matheu, cita por cinco días a herederos y acreedores de NITA BEATRIZ SCHLAPAKOFF de BENHABIB.
Buenos Aires, marzo de 1959. — Juan B. Luciani Vera, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 13.391 D.T. v.18|4|59

El señor Juez Nacional de Paz, doctor A. R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de MIGUEL D'AGOSTINO. — Buenos Aires, octubre 17 de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 1.860-v.18|4|59

El Dr. Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nro. 2, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de CONSTANTINA IRMA CIACCIO de PUGLIESE.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1959. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.312 D.T.v.23|4|59

Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz, a cargo Juzgado Nro. 2, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de MARIA NIEVES PEIFFER de VIDAL y de RAMON VIDAL.
Buenos Aires, seis de abril de 1959. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.276 D.T.-v.17|4|59

Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nro. 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de Don PEDRO JOSE RACCHI. — Buenos Aires, Marzo 30 de 1959. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.185 D. T.-v.16|4|59

El Dr. Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de JOSE TOLNAI. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1959. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 13.098 D.T.-v.15|4|59

Nº 3

El doctor Jorge E. Bergalló, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de don GERMAN o GERMAN PABLO JUAN MIETH.
Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Fernando R. Durao, Oficial 1º.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.270 D.T.v.17|4|59

El Juez Nacional de Paz, doctor Jorge E. Bargalló, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS LAMANA.
Buenos Aires, febrero 11 de 1959. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.206-D.T.-v.16|4|59

El doctor Jorge E. Bargalló, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de AMALIA ANKENBAUER de NEUWIRTH.
Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 1.507-v.16|4|59

El Juez Nacional de Paz, doctor Jorge E. Bergalló (Juzgado Nº 3), cita por 5 días a herederos y acreedores de MARTIN OYHAMBURU. — Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 13.132 D.T. v.15|4|59

Nº 4

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor E. Solá, a cargo del Juzgado Nº 4, de esta Capital, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don JULIO BLANCO.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1958. — G. J. Paysás, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 13.392 D.T. v.18|4|59

El Dr. Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de don SANTO PEDRO MOTTA. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1959. — G. J. Paysás, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 1.875-v.18|4|59

El Dr. Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de CECILIO KRASUK y SOFIA KLIONSKY de KRASUK. — Buenos Aires, abril seis de 1959. — G. J. Paysás, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 13.347 D.T.-v.18|4|59

Nº 6

El Juez Nacional de Paz, Dr. Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de don AURELIO PEREZ o PEREZ JACOME. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1959. — Bruno Quintana, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 13.113 D.T.-v.15|4|59

Nº 7

El doctor Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGELA NIPOTI, de OGLIO.
Buenos Aires, abril 10 de 1959. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 13.395 D.T. v.18|4|59

El Juez doctor Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de FIDENCIA RAMONA DIAZ.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1958. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
e.11|4-Nº 5.566-v.16|4|59

El Juez Nacional de Paz Nº 7, doctor Juan C. de Abelleyra, cita por cinco días a herederos y acreedores de MIGUEL GONZALEZ.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1959. — R. J. Casado Quintana, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 1.297-v.15|4|59

Nº 8

El doctor Julio Brandan Aráoz, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 8, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de GERSON o GERSZON DREKSLER. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Miguel A. Rocamora, prosecretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 13.160 D.T. 15|4|59

Nº 9

El Dr. Simón Kantor, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de don EDUARDO MIRANDA. — Buenos Aires, Abril 3 de 1959. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.176 D.T.-v.16|4|59

Nº 12

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ALSINA 527|33, clasificado con la Partida Nº 216.518, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Exp. Nº 17.310), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 y 1948 Dif., que asciende a la cantidad de pesos tres mil ochocientos cuarenta y seis 93|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal, Horacio P. Morán. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.567 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en PAVON 2885, clasificado con la Partida Nº 183.159, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. número 17.298), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 Rev. y 1948, que asciende a la cantidad de pesos trescientos veintisiete con 60|100 m nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal, Horacio P. Morán. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.568 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en calle RIVADAVIA 9087|89, clasificado con la partida Nº 5.429, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 17.297), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1948 y 1949 2º semestre, que asciende a la cantidad de dos mil doscientos treinta y dos 30|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal, Horacio P. Morán. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e. 11|4-Nº 5.569 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en GUARDIA NACIONAL 673, clasificado con la Partida Nº 9.210, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 17.296), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1948 y 1949, 2º semestre, que asciende a la cantidad de pesos trescientos dos 82|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal. Horacio P. Morán. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.570 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble CORRALES s|n, lote 10, mz. 11, Parc. 1850, clasificado con la Partida Nº 50.796, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 17.263), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 Dif. y 1948, que asciende a la cantidad de pesos sesenta y dos 40|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal, Horacio P. Morán. — Buenos Aires, marzo 19 de 1958. — Bernabé Castillo, secretario.
e 11|4-Nº 5.571 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble JOAQUIN V. GONZALEZ s|n. y SAN BLAS 3796, clasificado con la Partida Nº 260.770, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 17.253), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 Dif. y 1948, que asciende a la cantidad de pesos ciento veinte y ocho 70|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal, Horacio P. Morán. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.572 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en JUNTA Nº 1465, clasificado con la Partida Nº 139.083, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expediente Nº 17.259), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la contribución Inmobiliaria del año 1947 y 1948, que asciende a la cantidad de pesos ciento cincuenta y nueve 90|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal. Horacio P. Morán. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.573-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble GUALEGUAYCHU s|n, Lot. 30, Mz. 28, Parc. 1451, clasificado con la Partida Nº 306.391, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 17.258), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947, Dif. que asciende a la cantidad de pesos Treinta y nueve moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así, no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Cob. Fiscal Horacio P. Morán.
Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.574 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble NICASIO ORQÑO s|n, Lot. 3, Mz. J, Parc. 52, clasificado con la Partida Nº 131.508, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 17.257), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1948, que asciende a la cantidad de pesos Ciento cinco 30|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Cob. Fiscal Horacio P. Morán.
Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.575 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble BERTRES y GUAYAQUIL s|n, Lot. 5, Parc. 263, clasificado con la Partida Nº 158.603, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 17.256), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947, Rev. que

asciende a la cantidad de pesos Treinta y nueve moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Cob. Fiscal Horacio F. Morán.
Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.576 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en 3 DE FEBRERO 3246, clasificado con la Partida Nº 338.402, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 17.255), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1948, semestre, que asciende a la cantidad de pesos Ciento treinta y dos 60|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente — Cob. Fiscal Horacio F. Morán.
Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.577 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmuebles ubicado en BURELA 3115, clasificado con la Partida Nº 353.646, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. 17.254), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 Dif., que asciende a la cantidad de pesos Veinte y tres 40|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Cob. Fiscal Horacio F. Moran.
Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.578-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble AV. GRAL. PAZ s|n, y MONTE s|n. L. 25-b, clasificado con la Partida Nº 37.607, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. número 16.627), que se sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947|48, que asciende a la cantidad de pesos Cincuenta y cuatro con sesenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Cob. Fiscal Jesús Quinteiro.
Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.579-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días perentorios al propietario o poseedor del inmueble AV. GRAL. PAZ s|n. y MONTE s|n. L. 25-b., clasificado con la Partida Nº 37.607, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. número 16.627), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947|48, que asciende a la cantidad de pesos Cincuenta y cuatro con sesenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Cob. Fiscal Jesús Quinteiro.
Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.579-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble LANZA s|n., L. 8, Manz. Q., Parc. 1.504, clasificado con la Partida Nº 41.725, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 16.629), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947-48, que asciende a la cantidad de pesos cincuenta y cuatro con sesenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Jesús Quinteiro.
Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.581-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble E. BONORINO s|n. y C. ROCA s|n., M. A., P. 1927, clasificado con la Partida Nº 52.262, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. número 16.697). que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947-48 que asciende a la cantidad de pesos un mil quinientos trece con veinte centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Jesús Quinteiro.
Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.582-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble CAFAYATE s|n. L. 15, M. F., Parc. 2.667, clasificado con la Partida Nº 66.938, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 16.618), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947-48 que asciende a la cantidad de pesos cuarenta y seis con ochenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Jesús Quinteiro.
Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.583-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble UNANUE s|n. L. 17, M. F., Parc. 2.667, clasificado con la Partida Nº 66.940, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 16.673), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947-48 que asciende a la cantidad de pesos cuarenta y seis con ochenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Jesús Quinteiro.
Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.584-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble MART. LEGUIZAMON s|n. L. 27, M. R. Par. 2.668, clasificado con la Partida Nº 66.979, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. número 16.672), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947-48 que asciende a la cantidad de pesos sesenta y dos con cuarenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Jesús Quinteiro.
Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.585-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble SALADILLO 4721-31, clasificado con la Partida Nº 68.505, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 16.698), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947, que asciende a la cantidad de pesos ochocientos noventa y dos con 97|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Jesús Quinteiro.
Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.586-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble J. L. SUAREZ s|n., Manz. 15, Parc. 2.837, clasificado con la Partida Nº 70.491, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 16.680), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947-48 que asciende a la cantidad de pesos ciento sesenta y tres con ochenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Jesús Quinteiro.
Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.587-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble TRONADOR 1755, clasificado con la Partida Nº 239.667, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expediente Nº 16.705), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947/48 que asciende a la cantidad de pesos trescientos cuatro con veinte centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Jesús Quinteiro.— Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.588-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble PAREJA s/n., L.14 - M.144, Parcela 1658, clasificado con la Partida número 270.982, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expediente Nº 16.660), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947/48 que asciende a la cantidad de pesos ciento cincuenta y seis moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Jesús Quinteiro. — Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.589-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble IGUAZU s/n., lote 14e, clasificado con la Partida Nº 109.772, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expediente Nº 15.301), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 y 1948 que asciende a la cantidad de pesos sesenta y dos con cuarenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Luis Juan D'Agostino. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.590-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble TELLIER s/n., lote 9, manzana V, clasificado con la Partida Nº 67.366, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expediente Nº 15.302), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1948 que asciende a la cantidad de pesos veintisiete con treinta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Luis Juan D'Agostino. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.591-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble DERQUI - AQUINO - LEGUIZAMON s|n., clasificado con la Partida número 64.501, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 15.303), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 y 1948, que asciende a la cantidad de pesos ciento uno con cuarenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Luis Juan D'Agostino.
Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.592-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ZELARRAYAN s|n., lote 25, man. H., clasificado con la Partida Nº 64.450, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 15.304), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 y 1948, que asciende a la cantidad de pesos cuarenta y seis con ochenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Luis Juan D'Agostino.
Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.593-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ZUVIRIA s|n., lote 23, manzana C., clasificado con la Partida Nº 58.099, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 15.305), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 y 1948, que asciende a la cantidad de pesos cincuenta y cuatro con sesenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Luis Juan D'Agostino.
Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.594-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ZUVIRIA s|n., lote 1, manzana H, clasificado con la Partida número 57.716, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 15.306), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria de los años 1947 y 1948, que asciende a la cantidad de pesos cuarenta y seis con ochenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Cob. Fiscal, Luis Juan D' Agostino.
Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.595-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble AVDA. DERQUI s|n., lote 6, manzana G, clasificado con la Partida Nº 57.705, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 15.307), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria de los años 1947 y 1948, que asciende a la cantidad de pesos sesenta y dos con cuarenta centavos moneda nacional, ba-

jo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Cob. Fiscal, Luis Juan D'Agostino.
Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.596-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble JUAN A. GARCIA s|n., lote 3, manz. 8, clasificado con la Partida Nº 276.372, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 15.308), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución de los años 1947 y 1948, que asciende a la cantidad de pesos ochenta y cinco con ochenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Cob. Fiscal, Luis Juan D' Agostino.
Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.597-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble JOSE E. RODO s|n., lote 23, manz. P, clasificado con la Partida Nº 33.369, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 15.309), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947, que asciende a la cantidad de pesos cincuenta con setenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Cob. Fiscal, Luis Juan D'Agostino.
Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.598-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días, al propietario o poseedor del inmueble ANDONAEGUI 3587, clasificado con la Partida Nº 355.655, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. número 15.320), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 y 1948, que asciende a la cantidad de pesos setenta y ocho moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Luis Juan D'Agostino.
Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.599-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días, al propietario o poseedor del inmueble D. DE ROJAS-P. DE VALDIVIA s|n., clasificado con la Partida Nº 296.644, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 15.326), que le sigue el Fisco Nacional, por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 y 1948, que asciende a la cantidad de pesos ochenta y cinco con ochenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Luis Juan D'Agostino.
Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.601-v.16|4|59

Nº 13

El Juez Nacional de Paz, Dr. Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado número 13 de esta Capital, cita por el término de 5 días a herederos y acreedores de don DOMINGO BALZANO. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1958. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 1.677-v.17|4|59

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA TERESA BASSETTI de PRETI y FELIPE PRETI.
Buenos Aires, octubre 29 de 1958. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.205-D.T.-v.16|4|59

El Juez Nacional de Paz, doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA CENTOFANTE. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Ricardo Cetrángolo, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 13.121 D.T. v.15|4|59

El Juez doctor Francisco E. Doria, titular del Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MERE CHOMSKI de PITLEVNIK. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 13.163 D.T. v.15|4|59

Nº 14

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan A. González Calderón (h), a cargo del Juzgado Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de don NICOLAS CUCCI. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. s|r. abril. — Jorge Alberto Zago, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.244 D.T.-v.17|4|59

Nº 16

El Juez Nacional de Paz, doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de GABRIEL NAVEIRA.
Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 1.973-v.18|4|59

El Juez Nacional de Paz, doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de CECILIA CORTA de FERNANDEZ. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 1.413 v.15|4|59

Nº 17

El señor Juez Nacional de Paz Nº 17, doctor Rodolfo Senet, cita por tres días a GUILLERMO ACARI para que tome intervención en el juicio que le sigue Vicente Lavena y otros s|desalojo, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausente.
Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 450.— e.14|4-Nº 13.379 D.T. v.16|4|59

El doctor Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 17, cita por tres días a JOAQUIN ROVERE para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio ejecutivo que le sigue José Bressan, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1959. — José H. Alcácer, prosecretario.
$ 450.— e.14|4-Nº 13.353 D.T. v.16|4|59

Nº 18

Juan A. Casaubón, Juez Nacional de Paz de la Capital de la República, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por el término de cinco días a acreedores y herederos don JUAN FRANCISCO CARREGA.
Buenos Aires, abril 8 de 1959. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.292 D.T.v.17|4|59

Juan A. Casaubón, Juez Nacional de Paz de la Capital de la República, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por el término de cinco días a acreedores y herederos de doña GELSOMINA FASANELLI DE LANZILLOTTI.
Buenos Aires, abril 8 de 1959. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.293 D.T.v.17|4|59

Juan A. Casaubón, Juez Nacional de Paz de la Capital de la República, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por el término de cinco días a acreedores y herederos de doña MARIA ANGELA BARATTA DE TIZZANO.
Buenos Aires, abril 8 de 1959. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.294 D.T.v.17|4|59

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 18, de Capital Federal, doctor Juan A. Casaubón, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAFAELA ORTIZ de RUIZ.
Buenos Aires, abril 6 de 1959. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.212-D.T.-v.16|4|59

Nº 19

El Dr. Angel Daray, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA FIORENZA.
Buenos Aires, octubre 30 de 1957. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.282 D.T.v.17|4|59

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 19, doctor Angel Daray, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MAGDALENA TEDESCO de MAROTTOLI. — Buenos Aires, Febrero 20 de 1959. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 500. —e.11|4-Nº 13.186 D.T.-v.16|4|59

El señor Juez Nacional de Paz de la Capital, Dr. Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ELIAS ABOLLO y MANUEL ABOLLO. — Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 1.310-v.15|4|59

Nº 20

El doctor Severino P. Guaita, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSEFA BLANCO de AMIANO.— Buenos Aires, marzo 6 de 1959. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 13.169 D.T. v.15|4|59

Nº 21

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUELA LUISA de SOUZA DE LOURENCO.
Buenos Aires, abril 7 de 1959. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 1.949-v.18|4|59

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita por cinco días a acreedores y herederos de SERAFINA LUISA ANA DEMATTEI. — Buenos Aires, abril 9 de 1959. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 13.338 D.T.-v.18|4|59

Nº 22

El Juez Nacional de Paz Dr. Juan Antonio Guevara Civit, a cargo del Juzgado Nº 22 cita por cinco días a herederos y acreedores de GENOVEVA PASSERO de PIRONTI.
Buenos Aires, marzo 24 de 1959. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 2.032-v.18|4|59

Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 22, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de JUANA LESPIAUCQ de BERGER.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1958. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 500. —e.14|4-Nº 13.361 D.T.v.18|4|59

El Dr. Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de don HUMBERTO FRANCISCO o FRANCISCO SANTERO. — Buenos Aires, 30 de Marzo de 1959. — Carlos M. Maldana, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 13.351 D. T.-v.18|4|59

Nº 23

El Dr. José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 23, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO MAZZAGLIA.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1959. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 13.359 D.T.v.18|4|59

Nº 24

El Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUE DOMINGO TRUBBO. — Buenos Aires, abril seis de 1959. — Horacio Cornille, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 13.372 D.T.v.18|4|59

El Dr. Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de BARTOLOME ATILIO SANTIAGO BERRUTI.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1959. — Horacio Cornille, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.31? D.T.v.17|4|59

Nº 25

El Juez Nacional de Paz, Dr. Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de JESUS ALVAREZ o JESUS ALVAREZ RODRIGUEZ. — Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 1.710-v.17|4|59

El doctor Rómulo Di Iorio, Juez Nacional de Paz (Juzgado Nº 25), cita por 5 días a herederos y acreedores de BIENVENIDO LUIS ALEJO o ALESIO o ALECIO MOSCATELLI.
Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.236-D.T.-v.16|4|59

Nº 26

El señor Juez Doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MARCO BONGIOVANNI y doña ROSA INOCENCIA CANTONI de BONGIOVANNI. — Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.285 D.T.-v.17|4|59

Nº 27

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 27, doctor Miguel O. Llanos, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN EDUARDO GILL. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1958. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 1.777-v.17|4|59

Nº 28

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor César A. García Belsunce, a cargo del Juzgado Nº 28, de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS SOÑORA.
Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 750.— e.11|4-Nº 13.219-D.T.-v.16|4|59

César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de ASUNTA GALLINORO de MONTAGNA. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 13.141 D.T. v.15|4|59

César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE NAPAL. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 13.142 D.T. v.15|4|59

Nº 29

Joaquín Darquier, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de NICOLAS AMORUSO. — Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — Luis M. Mazzardi, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 2.036-v.18|4|59

Nº 30

El Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Carlos Marenco, a cargo del Juzgado Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE MINOTTI. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — José P. Massa, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.277 D.T.-v.17|4|59

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 30, Dr. Juan Carlos Marenco, cita por cinco días a herederos y acreedores de PABLO APRO. — Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — José P. Massa, secretario.
$ 500-e.14|4-Nº 13.366 D.T.-v.18|4|59

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo interinamente del Juzgado Nº 30 de la Capital Federal, cita por cinco días a acreedores y herederos de don BENITO BAND. — Buenos Aires, Julio 30 de 1958. — José P. Massa, secretario.
$ 500-e.14|4-Nº 13.368 D.T.-v.18|4|59

Nº 31

El Juez Nacional de Paz, Dr. Arturo Marco de Gainza, a cargo del Juzgado

Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de OSVALDO EDMUNDO STRASSBERGER y ANA HOFFMANN de STRASSBERGER. — Buenos Aires, marzo 3 de 1959. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.273 D.T.-v.17|4|59

El Juez Dr. Arturo M. de Gainza (Juzgado de Paz 31), cita por cinco días a herederos y acreedores de GENEROSO LAUDISI. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.319 D.T.-v.17|4|59

Nº 32

El Dr. José M. Arias Uriburu, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS DOMINGO VASCONI Y MARIA ANGELA MONZA de VASCONI. — Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 500 e.14|4-Nº 13.373 D.T.-v.18|4|59

Nº 33

El doctor César Arias, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 33, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres (3) días a IVORRA, D'HUICQUE, IVORRA, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que la represente en juicio.
Buenos Aires, abril 8 de 1959. — R. de Abella Victorica, secretario.
e.14|4-Nº 5.621-v.16|4|59

El Juez Nacional de Paz, Dr. César Arias a cargo del Juzgado 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARMEN ACUÑA de ROMERO. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 13.340 D.T.-v.18|4|59

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, doctor César Arias, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de FRITZ o FEDERICO LOEWENBERG.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1959. — R. de Abella Victorica, secretario.
e.14|4-Nº 5.622-v.18|4|59

El Juez Nacional de Paz, doctor César Arias, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de CLEMENTE RODRIGUEZ o RODRIGUEZ y RODRIGUEZ.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.240-D.T.-v.16|4|59

El doctor César Arias, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de METODIO MARTINEK. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 13.167 D.T. v.15|4|59

Nº 34

El doctor Alberto E. Santa María, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 34, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de SALVADOR VICENTE TORRES. — Buenos Aires, marzo 30 de 1959. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 500-e.14|4-Nº 13.365 D.T.-v.18|4|59

El Juez Dr. Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de PEREGRINO ANTONIO FIGOLI SALAZAR o PEREGRINO ANTONIO FIGOLI o ANTONIO FIGOLI SALAZAR. — Buenos Aires, marzo 10 de 1959. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 13.110 D.T.-v.15|4|59

El doctor Alberto E. Santa María, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 34, cita por el término de ley a herederos y acreedores de PASCUAL ORLANDO, JUANA MOLINARO DE ORLANDO y LUCIA ORLANDO DE GATTI. — Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 750.— e.10|4-Nº 13.096 D.T.-v.15|4|59

Nº 35

El doctor Raúl de Chapeaurouge, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de don CANDIDO JAUNSARAS. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 13.159 D.T. v.15|4|59

Nº 37

Carlos Molina Portela, Juez Nacional de Paz (Juzgado Nº 37), cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO FILON. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.291 D.T.-v.17|4|59

Nº 38

Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de esta Capital, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO FIGUERAS. — Buenos Aires, octubre 14 de 1958. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.279 D.T.-v.17|4|59

Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Paz (Nº 38) cita por cinco días a herederos y acreedores de JULIA o JULIA CAROLINA FECHTNER Vda. de TUTTA. — Buenos Aires, 2 de abril de 1959. — Manuel F. Piñeyro, oficial 1º.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.177 D.T.-v.16|4|59

El doctor Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de ADOLFO CAMPOLIETO.
Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Federico A. Torres Lacroze, secretario
$ 500.— e.11|4-Nº 13.238-D.T.-v.16|4|59

El doctor Roberto J. Ponssa, Juez Nacional, a cargo del Juzgado de Paz Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE CALIXTO LAZZARI.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1958. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 1.350-v.15|4|59

Nº 39

El señor Juez Dr. Carlos A. Novaro, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita por cinco días a herederos y acreedores de DELFINA IOSINI DE TANTUCCI. — Buenos Aires, Abril 3 de 1959. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.178 D.T.-v.16|4|59

El señor Juez Dr. Carlos A. Novaro a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita por cinco días a herederos y acreedores de ESTANISLAO GARCIA PRADO. — Buenos Aires, Abril 3 de 1959. — Julio R. Ferro secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.179 D.T.-v.16|4|59

Carlos A. Novaro a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña CATALINA CARRACEDO DE LORENZO. — Buenos Aires, marzo 11 de 1959. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 13.099 D.T.-v.15|4|59

Nº 40

El Juez Nacional de Paz, Dr. Raúl de Chapeaurouge, interinamente a cargo del Juzgado Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAMIRO GONZALEZ. — Buenos Aires, Abril 6 de 1959. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 13.339 D.T.-v.18|4|59

El Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, titular del Juzgado Nº 40, doctor Ricardo J. Kennedy, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONINO D'AMICO.
Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 646-v.15|4|59
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 31|3 al 4|4|59.

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 1

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alfredo Mángano, secretaría Nº 102, se cita, llama y emplaza por el término de 5 días, que se contarán a partir de la primera publicación del presente, al prófugo JORGE GUTIERREZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que por el delito de hurto se le sigue por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere. — Secretaría Nº 102, abril 3 de 1959. — José Raúl Whittingslow, secretario.
e.13|4-Nº 5.603-v.17|4|59

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. César Black, se emplaza por el término de cinco días a JOSE MARIA GONZALEZ y MARIO ALBERTO GIMENEZ, a comparecer en la causa Nº 30.016 que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 3 de abril de 1959. Secretaría Nº 06 — José León [illegible]agano (h.), secretario.
e.11|4-Nº 5.530-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. César Black se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE MILAIZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Secretario.
e.11|4-Nº 5.531-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. César Black se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS GUZZO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.11|4-Nº 5.532-v.16|4|59

Nº 3

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor David S. Klappenbach, se emplaza por 5 días, a ALDO CAMAÑO a comparecer en la causa Nº 20.828 que se le sigue por inf. Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1959. — Secretaría Nº 110. — Rafael Cullen, secretario.
e.11|4-Nº 5.533-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Dr. David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación, a HILDA CLEOPATRA NELSON DE PERAZZO, para que comparezca a estar a derecho en las causas números: 20.715, 20.733 y 20.734 que se instruyen por los delitos de estafa ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
Secretaría Nº 110, marzo 18 de 1959.— Rafael Cullen, secretario.
e.11|4-Nº 5.534-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. David Klappenbach, se emplaza por el término de cinco días a ITALO JOSE GARNERO, a comparecer en la causa Nº 20.709 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, marzo 6 de 1959. — Secretaría Nº 110. — Rafael Cullen, secretario.
e.11|4-Nº 5.535-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor David S. Klappenbach, se emplaza por 5 días a ALFREDO CARREÑO, a comparecer en la causa Nº 20.488 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1959.— Secretaría Nº 110. — Rafael Cullen, secretario.
e.11|4-Nº 5.536-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David S. Klappenbach, se emplaza por 5 días a EDELMIRO FUNES a comparecer en la causa Nº 20.550 que se le sigue por inf. Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1959. — Rafael Cullen, secretario.
e.11|4-Nº 5.534-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Raúl de los Santos, interinamente a cargo del Juzgado 3 se emplaza por el término de cinco días a ANGEL RICARDO SIANET o RAUL ETIENNA a comparecer en la causa Nº 20.842 que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1959. — Carlos E. Sosa Regoyras, secretario.
e.10|4-Nº 5.516-v.15|4|59

Nº 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a MARTINEZ CAMPOS (causa número 29.222), a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 112. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.13|4-Nº 5.609-v.17|4|59

Nº 5

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a YATARO TANAKA procesado por estafa para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Juan J. Devalle, secretario.
e.14|4-Nº 5.619-v.18|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a ROBERTO POSSE o POSE, procesado por hurto y defraudación para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 19.960, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Juan J. Devalle, secretario.
e.14|4-Nº 5.620-v.18|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos M. Ure, se emplaza por el término de cinco días a ORLANDO SALA a comparecer en la causa Nº 25.086 que se le sigue por inf. ley de fraude, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 115. — Buenos Aires, 3 abril de 1959. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.11|4-Nº 5.538-v.16|4|59

Nº 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor T. Alvarez Prado, se emplaza por el término de cinco días a JULIO CESAR BUONSANTI a comparecer en la causa Nº 18.917 que se le sigue por infracción al art. 292 del C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 119. — Buenos Aires marzo 19 de 1959. — Héctor Adolfo Moreira, secretario.
e.11|4-Nº 5.539-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor T. Alvarez Prado, secretaría J. C. Benítez Cruz, se emplaza por el término de cinco días a RAUL OLIVIERI CARBONE a comparecer en la causa Nº 18.907 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría número 119. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Héctor Adolfo Moreira, secretario.
e.11|4-Nº 5.540-v.16|4|59

Nº 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga, a cargo del Juzgado Nº 7, se emplaza por cinco días a OSCAR GOROGOSKY a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser

declarado rebelde si así no lo hiciere. — Hoy, 3 de abril de 1959. — Armando Alfredo Caccuri secretario.

e.11|4-Nº 5.541-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a ENRIQUE LIENDO a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 122. — Hoy, 2 de abril de 1959. — Ricardo Fox, secretario.

e.11|4-Nº 5.542-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga, a cargo Juzgado Instrucción Nº 7, se emplaza por cinco días a JUAN ABEL CERVINO a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Hoy, 30 de marzo de 1959. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.11|4-Nº 5.543-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, a|c. Juzgado Nº 7 se emplaza por cinco días a RICARDO VILELA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 2 de abril de 1959. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.11|4-Nº 5.544-v.16|4|59

Nº 8

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a ABEL SANDE a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. (Causa Nº 8.812). — Buenos Aires, marzo 9 de 1959. — Norberto Roffo, secretario.

e.13|4-Nº 5.610-v.17|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a LUIS BUZAS a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 123. Causa Nº 9.397. — Buenos Aires, 2 de abril de 1959. — Norberto Roffo, secretario.

e.13|4-Nº 5.611-v.17|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE LESI FUKS a comparecer en la causa Nº 7.734 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 124.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1959. Juan Manuel Jordan, secretario.

e.11|4-Nº 5.545-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a JUAN CARLOS MUGGERI a comparecer en la causa Nº 9.167 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 124.

Buenos Aires, 6 marzo de 1959. — Juan Manuel Jordan, secretario.

e.11|4-Nº 5.546-v.16|4|59

Nº 9

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Miguel Angel Madariaga se emplaza por el término de cinco días a VALENTIN RODRIGUEZ a comparecer en la causa Nº 22.891 que se le sigue por hurto de automotor, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 128.

Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — Alberto Rodríguez Varela, secretario.

e.11|4-Nº 5.547-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Miguel Angel Madariaga se emplaza por el término de cinco días a JOSE EMILIO STENERI a comparecer en la causa Nº 22.747 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 128.

Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.

e.11|4-Nº 5.548-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Miguel Angel Madariaga se emplaza por 5 días a ALBERTO M. CAPPELLINI a comparecer en la causa Nº 22.180 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 127.

Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.

e.11|4-Nº 5.549-v.16|4|59

Nº 10

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio E. Rébori, por ante la Secretaría a cargo de E. Vergara se emplaza por el término de cinco días a PABLO ROBERTO PEREZ a comparecer en la causa Nº 23.564 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria en perjuicio de Siam di Tella, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 129.

Buenos Aires, 3 de abril de 1959. — Esteban Vergara, secretario.

e.11|4-Nº 5.550-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción, Dr. Horacio E. Rébori, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a ROBERTO GIMENEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de daño calificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Héctor Orozco, secretario.

e.11|4-Nº 5.551-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de cinco días a RODOLFO NELLY, a comparecer en la causa Nº 24.433, que se le sigue, por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 130. Buenos Aires, 18 de marzo de 1959. — Esteban Vergara, secretario.

e.11|4-Nº 5.552-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos R. Arigós, interinamente a|c. Juzgado Nº 10, se emplaza por el término de cinco días a HECTOR RUBEN BELLOTTI y a EMILIO JOSE LAMAS a comparecer en la causa Nº 24.743 que se les sigue por infracción a la Ley 12.962 (defraudación), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. Buenos Aires, marzo 18 de 1959. — Esteban Vergara, secretario.

e.11|4-Nº 5.553-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos R. Arigós, interinamente a|c. Juzgado Nº 10, se emplaza por el término de cinco días a RICARDO SALOMON a comparecer en la causa Nº 24.798 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 130, int. a|c. del suscripto.

Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Esteban Vergara, secretario.

e.11|4-Nº 5.554-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS DOLL, a comparecer en la causa Nº 24.629 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962 (defraudación prendaria), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 130, interinamente a cargo del escribano Esteban Vergara. — Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Esteban Vergara, secretario.

e.11|4-Nº 5.555-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a RAMON SEBASTIAN GIMENEZ a comparecer en la causa Nº 25.097 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 130. — a.c. p.a.s.. — Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — Esteban Vergara, secretario.

e.11|4-Nº 5.556-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a MAURICIO DAOLIO a comparecer en la causa Nº 23.521 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 129.

Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Esteban Vergara, secretario.

e.11|4-Nº 5.557-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a FANNY S. DE DAOLIO, a comparecer en la causa Nº 23.521, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Secretaría Nº 129. — Esteban Vergara, secretario.

e.11|4-Nº 5.558-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio E. Rébori, a cargo del Juzg. de Instrucción Nº 10, se emplaza por el término de cinco días a HAYDEE O. TABOADA DE REY, a comparecer en la causa Nº 23.559, que se le sigue por el delito de malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 1 de abril de 1959. — Secretaría Nº 129. — Esteban Vergara, secretario.

e.11|4-Nº 5.559-v.16|4|59

Nº 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo MIGUEL ANGEL MAZZOLA, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1959. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.11|4-Nº 5.560-v.16|4|59

Nº 17

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Víctor José Irurzun, se emplaza por el término de cinco días a ARTURO PEDRO SKOTO, a comparecer en la causa Nº 471, que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — Secretaría Nº 153. — Elsa N. Ricur, secretaria.

e.11|4-Nº 5.561-v.16|4|59

Nº 18

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Magno O. Pérez, interinamente a cargo del Juzgado Nº 18, se emplaza por el término de cinco días a ALFREDO MARCELINO, a comparecer en la causa Nº 395, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 3 de abril de 1959. — Secretaría número 155. — José Mancinelli, secretario.

e.11|4-Nº 5.562-v.16|4|59

Nº 19

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rodolfo Alberto González, se emplaza por el término de cinco días a JORGE ANTONIO MIRAGLIA, a comparecer en la causa Nº 205, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 3 de abril de 1959. — Secretaría Nº 153. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.

e.11|4-Nº 5.563-v.16|4|59

Nº 20

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge Alberto Aguirre, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS FRANCISCO RONDOT a comparecer en la causa Nº 422 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 160. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Ernesto A. Zarini, secretario.

e.13|4-Nº 5.612-v.17|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge Alberto Aguirre, se emplaza por el término de cinco días a JUAN NUÑEZ a comparecer en la causa Nº 422 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría número 160. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Ernesto A. Zarini, secretario.

e.13|4-Nº 5.613-v.17|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Alberto Aguirre, se emplaza por el término de cinco días a JUAN EDUARDO SANTOS a comparecer en la causa Nº 348 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 161. — Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — Julio S. Soto, secretario.

e.13|4-Nº 5.614-v.17|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Alberto Aguirre, se emplaza por el término de cinco días a MOHAMED CHACOF, a comparecer en la causa Nº 406, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — Secretaría Nº 161. — Julio S. Soto, secretario.

e.11|4-Nº 5.564-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Alberto Aguirre, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO EGIDIO BARTOLAMEDI, a comparecer en la causa Nº 398, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1959. — Secretaría Nº 160. — Ernesto A. Zarini, secretario.

e.11|4-Nº 5.565-v.16|4|59

Nº 21

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, se emplaza por el término de cinco días a FACUNDA RAMOS, a comparecer en la causa Nº 95 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 163 Juan Antonio Freuler. — Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — Juan Antonio Freuler, secretario.

e.13|4-Nº 5.615-v.17|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO GRAU, a comparecer en la causa Nº 104 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 163 Juan Antonio Freuler. — Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — Juan Antonio Freuler, secretario.

e.13|4-Nº 5.616-v.17|4|59

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Federal, doctor César R. Verrier, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a contar desde la última publicación del presente edicto la que se hará por cinco días, a DOMINGO E. MONACO, para que comparezca a estar a derecho ante S. S. en el juicio: "Estado Nacional Argentino v. Mónaco Domingo E. s|cobro de pesos" que le sigue el señor Procurador Fiscal Federal doctor Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención del señor Defensor Oficial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1959. — Jorge R. Pastor, secretario.

e.11|4-Nº 5.607-v.16|4|59

CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal, doctor Leopoldo Isaurralde, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación, a ELIAS STRIMBAN, para que dentro del término señalado comparezca a estar a derecho en la cau-

sa Nº 297|958 "Strimban Elías, Infrac. Art. 49, Ley 12.913", que se le sigue ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo a las disposiciones de ley.

Secretaría: 1º de abril de 1959. — Local del Juzgado: Palacio de Tribunales, Lavalle y Talcahuano. — Rodolfo F. Salinas, secretario.

e.11|4-Nº 5.602-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, interinamente a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a OSCAR FLORES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, de acuerdo a las disposiciones de Ley.

Local del Juzgado: Talcahuano y Tucumán, planta baja. — Secretaría, 20 de marzo de 1959. — Elías T. Raffo, secretario.

e.11|4-Nº 5.603-v.16|4|59

Nº 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Federal, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a REYNALDO PEREGO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 19 de abril de 1959. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.11|4-Nº 5.604-v.16|4|59

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

"G"

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional, Dr. Héctor Domingo Sturla, titular del Juzgado letra "G", se cita, llama y emplaza por el término de cinco días (5), al imputado prófugo MANUEL PEREYRA, español, nacido el 14 de octubre de 1939, soltero, chofer, que se domiciliara en Abraham J. Luppi 6313, de esta ciudad, a fin de que comparezca, para ser indagado en la causa 7.525 de la Secretaría 53, que se le iniciara el 17 de octubre de 1958, por lesiones art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparencia.

Secretaría 53. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — José R. Cortés Martínez, secretario.

e.14|4-Nº 5.623-v.18|4|59

"J"

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Correccional, doctor Horacio Calvo, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo MARIO LUCAS CONTRERAS a estar a derecho en la causa Nº 356, que se le sigue por lesiones, art. 89 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Secretaría Nº 66 del señor Martín Bárcena. — Martín Bárcena, secretario.

e.11|4-Nº 5.605-v.16|4|59

"N"

Por disposición del Sr. Juez Correccional a cargo del Juzgado letra "N", Dr. Miguel A. Buero, se cita y emplaza a ELSA CARMEN ARCELUZ de CERIANI para que dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto y penado en el Art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser decralada rebelde. — Capital, abril 6 de 1959. — Juzgado Correccional letra "N", Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.13|4-Nº 5.617-v.17|4|59

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Alejandro de Labougle, a cargo del Juzgado Nº 3, de la Capital Federal, por la Secretaría Nº 8, del autorizante, se hace saber por el término de tres días en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS METALURGICO SCARPA S. R. L." s|Convocatoria, que ha sido postergada para el día 30 de abril, a las 14 horas, la junta pendiente.

Buenos Aires, abril 9 de 1959. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 600.— e.14|4-Nº 13.397-D.T.-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Alejandro de Labougle, Secretaría Nº 8 del Dr. Tomás G. Mansilla, se hace saber por cinco días en los autos de quiebra de "COMPTE Y CIA. MIGUEL", que se ha fijado el plazo de quince días para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contador David Eidelstein, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 670, piso 2º, estudio Soma, los títulos justificativos de sus créditos y señalar audiencia el día 12 de marzo de 1959, a las 10 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. — "Alejandro de Labougle". Vale.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1958. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 2.250.— e.13|4-Nº 1.785-v.17|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Alejandro de Labougle, a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital Federal, Secretaría Nº 8 del autorizante, se hace saber por tres días en autos "COMPTE Y CIA. MIGUEL s|quiebra", que ha sido postergada para el día 28 de abril, a las 14 horas, la junta de acreedores.

Buenos Aires, marzo 2 de 1959. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 450.— e.13|4-Nº 1.787-v.15|4|59

Nº 4

JUDICIAL: Orden señor Juez en lo Comercial (Nº 4), doctor Alejandro de Gainza, en autos "ECHARTE de LOPEZ VICTORINA y MARGALS de PUJALS ELENA TERESA contra LABORATORIOS OMICRON S. R. L. s|exh. de libros. Las cuotas sociales de Elena Teresa Margals de Pujals que tiene en la sociedad demandada conforme a embargo de fs. 275. Sin base. El jueves 23 abril, a las 15 hs., en n|hall, San Martín 365, primer piso. Seña a satisfacción Comisión 10%. Informes en Secretaría y n|of. San Martín 365, T. E. 49-1270. 5 pub. Calvete y Cía.

Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 2.046-v.18|4|59

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 4, doctor Alejandro de Gainza, Secretaría Nº 12 del autorizante, se hace saber por cinco días que: ha sido declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores de "DORFMAN BENJAMIN (CREACIONES ARCO), habiéndose fijado como fecha para que se celebre la junta de graduación y verificación de créditos el día 17 de junio de 1959, a las 14 hs., bajo apercibimiento de celebrarse la misma con los acreedores que concurran. Se fijó el término de 20 días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Fué designado síndico el contador don Jorge Francisco Liguori, con domicilio en la calle Montevideo 527, piso 8º, ofic. 17.

Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 13.289 D.T.-v.17|4|59

Nº 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Alberto Zambrano, a cargo del Juzgado Nº 7, de la Capital Federal, Secretaría Nº 19 del autorizante, se hace saber por cinco días, que en el juicio de convocatoria de acreedores de "FRANCISCO FERREIRA S. A. C. C. I. F.", se ha señalado la nueva audiencia para el día 8 de junio de 1959, a las 15 horas, y designado nuevo síndico al Sr. Eladio M. Estigarribia Luyes, y se fijó el plazo de treinta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.500.— e.11|4-Nº 13.190 D.T.-v.16|4|59

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

LA PLATA

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de la Sección La Plata, Pcia. de Buenos Aires, Dr. Felix J. Lilli a cargo del Juzgado Nº 1, se cita y emplaza a JOSE DEL PILAR SOLIS, para que dentro del término de diez días, a contar de la última publicación del presente, que se hará por cinco días en el Boletín Oficial, comparezca a este Tribunal, Secretaría Nº 2, calle 54 Nº 572, a los fines del Art. 41, última parte del Código Penal, en el sumario Nº 61.611, caratulado "Solís, José del Pilar s/hurto en Estación Dock Central F. C. Roca" que tramita por ante la Secretaría Nº 2 en lo Criminal y Correccional a cargo del Escribano Carlos Guillermo Daneri, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde y recomendarse su captura. — La Plata, abril 1 de 1959. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.13|4-Nº 5.618-v.17|4|59

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Sr. Juez Nacional de 1a. Instancia en lo civil Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2 del suscripto, hace saber por 5 días que en autos "ZAIZI DE MARTIN, MARIA JUANA, ZAIZI JUANA c|ZAIZI, JOSE ANGEL EDUARDO s|división de condominio", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte subastarán públicamente el 16 de abril, a las 15.30 hs., en su hall, el inmueble calle Virrey Liniers 115|17, edificado en terreno de 9m.53 frente al E., 10m.69 de contrafrente, 17m.32 en costado N. y 17m.33 en costado S. — Base $ 120.000 m|n., al contado. — El local negocio y dos habitaciones se hallan alquiladas; las otras dos habitaciones ocupadas por condóminos que deberán entregar libre la parte que ocupan de la finca, en los términos del Art. 1409 del Cód. Civil. — 8 o|o de seña y 3 o|o comisión. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 1.750.— e.11|4-Nº 13.196 D.T. v.16|4|59

Nº 6

JUDICIAL: Orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stigman, Secretaría L. M. Ambrosioni Bosch, Juzgado Nº 6, autos "VITALE ROBERTO VICENTE c|LOPEZ OSONIO HUGO HERNAN" ejec. hipotecaria. Remataré: el día 25 de abril del cte. año, a las 17 hs., en Santa Fe Nº 1731 (entrepiso), Capital. Un lote de terreno sito en Bella Vista, Pdo. Gral Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, frente a la calle Santa Fe, entre las de Richieri y Caprera, con el Nº 28 de la manzana B. de 8,66 mts. de frente por 39.96 de fondo, total 346 mts. con 5 dec. cuadrados. Base $ 25.330 al contado, seña 8% Comisión 3%. Edictos por 5 días en Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, abril 9 de 1959. — J. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 13.321-D.T.-v.17|4|59

Por mandato del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil. Juzgado Nº 6, Dr. Horacio R. Stegmann, por la Secretaría Nº 16 a mi cargo, hácese saber por cinco días que el Martillero Ricardo M. Duránd. con domicilio en la calle Alvear 108, 2º piso, de Martínez, rematará el día 3 de mayo de 1959 a las 15.30 horas en la misma, una finca ubicada en Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Rodríguez Peña entre las de Talcahuano y Lima, designado su lote de terreno con el Nº 18 de la Manzana D. y que mide: 10 m. de frente al N.O., por 30 m. de fondo, lo que hace una superficie de 300 m2., lindando por su frente al N.O. con la calle Rodríguez Peña, por su contrafrente al S.E., con fondos del lote Nº 8, por su costado N.E. con el lote Nº 19 y por su costado S.O. con el lote Nº 17. Base $ 143.275 m|n. Quien resulte comprador podrá constituir una hipoteca a dos años en primer grado, de $ 130.000 m|n., con un interés del 12 o|o anual, pagaderos por trimestres adelantados. Seña y a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. Venta decretada en juicio "BARBOZA GUILLERMO y otro c|ACOSTA MARIA VICTORIA s|ejecución hipotecaria". Títulos en autos. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 2.500.— e.11|4-Nº 1.613 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil número seis, de la Capital de la República, a cargo del doctor Horacio R. Stegmann, secretaría número doce del autorizante, hace saber por diez días en los autos caratulados "GUASCO ELISA, ANA CELINA y HELENA c/ARTURI, RODOLFO y LUCERO ALMAIRA, LORENZA, s/ejecución hipotecaria", que el martillero Cayetano D'Angelo rematará el veintiséis de abril, a las quince horas, en la misma. Una finca ubicada en la provincia de Buenos Aires, partido de General San Martín, paraje José León Suárez, con frente a la calle Diagonal Primera Nº 116, formando esquina a la calle Emilio Mitre Nº 230, edificada en el lote de terreno designado con el número diez de la manzana número setenta y siete, que mide según títulos: 9,87 ms. de frente al S. E. sobre la calle Emilio Mitre, 7,68 ms. en su otro frente al N. E. sobre la calle Diagonal Primera, 18,12 ms. en el lado N. y 16,65 ms. en el lado O. S. O. Superficie de 199,72 m2. Base m$n. 108.061,50. Seña 8 o|o. Comisión 3 por ciento. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 4.500.— e.10|4-Nº 13.100 D.T.-v.21|4|59

Nº 7

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, a cargo del Dr. Oscar B. Moyano Eguiluz, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días en los autos "COMPARATORE CADORNA LUIS c|KWARTA ESTANISLAO" s|ejecución hipotecaria, que el Martillero Carlos Rodríguez Iglesias, rematará el día 23 de abril de 1959, a las 15 horas, sobre el mismo lote de terreno, con todo lo edificado, ubicado próximo a Hurlingham, Partido de Morón, con frente a la calle Balboa entre El Greco y Av. Vergara; designado como lote 2 de la manzana 3, que mide: frente a la calle Balboa 30 m.; costado N.E. 50 m.; al O. 27,26 m.; su otro costado al N.E. 34,34 m.; al N.O. 18,72 m.; contrafrente O. 32,75 m. superficie 2.018,02 m2. — Se encuentra ocupado, sin contrato. — Base $ 63.700.— m|n. al contado, seña 8 o|o a cuenta de precio, comisión 3 o|o, todo en efectivo. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1959. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 13.337 D.T. v.18|4|59

Nº 12

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría autorizante Nº 24, hace saber por 5 días que en los autos "FERRIZ de ESTRADA, ELOISA c/ARMENTANO de COVELLI, MAGDALENA, s/cobro hipotecario", ha sido designado el martillero A. De Bernardis (h.), a propuesta parte actora. quien procederá al remate público del inmueble ubicado en el pueblo de Ramos Mejía, partido de Matanza, provincia de Buenos Aires, calle Avellaneda 927, entre las de Tacuarí y Solís, edificada en el lote Nº 20 de la manzana 83 con 8,66 mts. de frente al N. E. por 21,53 mts. de fondo, total 186,44 m2. Venta "ad-corpus". Linda por su frente al N. E. con la calle Avellaneda Nº 1, fondos lotes 18 y 19; S. O. con frente lote 17 y S. E. parte lote 21. Base $ 70.000 m/n., al contado. El lunes 20 de abril, a las 16 y 30 horas, en 25

de Mayo 311, Capital Federal. Seña 8 por ciento y comisión 3 o|o, en dinero efectivo en el acto del remate. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Luis Solari, secretario.
$ 2.250.— e.10|4-Nº 13.109 D.T.-v.15|4|59

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría autorizante Nº 24, hace saber por 5 días que en los autos "COMESAÑA, DOMINGO y otros c/VIALE, ARTURO PEDRO, s/cobro hipotecario", ha sido designado a propuesta de parte actora el martillero A. De Bernardis (h.), quien procederá al remate público de 3 lotes de terreno con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo en Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, calle Robertson, entre Alvear y Pedro Reta, lotes 8, 9 y 10 de la manzana "B" de 10 metros de frente por 40 mts. de fondo cada uno, con los linderos y demás que se cita en la escritura hipotecaria agregada en autos, "venta ad-corpus". Base $ 70.000 m/n., al contado. El lunes 20 de abril, a las 16 horas, en 25 de Mayo 311, Capital Federal. Seña 8 o|o y 3 o|o de comisión en el acto del remate en dinero efectivo. — Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Luis Solari, secretario.
$ 2.000.— e.10|4-Nº 13.108 D.T.-v.15|4|59

Nº 17

Judicial: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17, del doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 34 del autorizante, se hace saber por 5 días que en los autos caratulados VENNARI DE PIERI, JUANA c| LUIS PIERI, sobre cobro de pesos, el martillero Enrique S. Moralli, procederá a rematar sin base y al contado el día 17 de abril de 1959 a las 10 horas en el local de la calle Tucumán número 1439. donde se exhiben los bienes siguientes: 1 balanza platillo para diez kilogramos, marca Pensamiento; 1 heladera eléctrica tipo carnicería marca Frigidaire con su correspondiente equipo completo en buen estado. Comisión 10 %. S|r.: "34", vale. Doctor Roberto Ernesto Greco, secretario. — Buenos Aires, abril 9 de 1959.
$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.809-v.18|4|59

Nº 18

El Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. Héctor Quesada Zapiola. Secretaría Nº 35 del autorizante, hace saber por 10 días que en autos "FRESCO, NORBERTO MARCELINO E. s|testamentaría", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán en su hall, a las 15.30 hs., del día 16 de abril, los siguientes bienes en Capital: Vicente López 2628, edificado en lote 28, manzana "B", de 8m66 frente al N. por 20m17 de fond. al S., base $ 161.666,66 m|n.; Cánning 1202-20 esq. Lerma 405, que mide 22m45 al S.E. s|Cánnig, 22m17 contrafrente al N.O., 17m32 s|Lerma y 17m32 al N.E.. Base $ 365.400 m|n. Güemes 4265, edificado en lote "F", de 9m05 frente al S.O 9,96 al N.E., 65m?0 al S.E. y 64m90 al N.O.. Base $ 277.333,33 m|n. El día 23 de abril, a las 15.30 hs., y en el citado hall los siguientes bienes: Chacra Nº 44, en Luján, Part. mismo nombre, de 61 hás., 88 ás., 2 centiáreas. Base $ 61.266,66 m|n., y dos lotes de chacra "B" y "C", en el cuartel 5º del partido de Luján, frente camino Luján —San Andrés—, con las medidas lineales que surgen de sus títulos y superficie para cada uno de 12 hás., 33 ás., 66 cás., 22 ds. cs. Base de $ 13.133,33 m|n. Escrituras, condición de venta, dentro de los 120 y 180 días de la subasta, respectivamente, ante Sr. Luis M. Tissone. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.
Bueno: Aires, 2 de abril de 1959. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 5.500.— e.6|4-Nº 12.954 D.T.-v.16|4|59

Nº 21

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, doctor Manuel E. Cáceres, Secretaría Nº 42, del autorizante, se hace saber por 5 días que el martillero señor José Riccio, a propuesta de parte, en los autos: "BUSTAMANTE, MARIA ALBINA s|sucesión", que tramitan por ante este Juzgado, procederá a vender en pública subasta, el día 19 de abril, a las 16 horas y sobre la misma, una propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle Argerich Nº 4719, entre las de Avda. General Mosconi y Carlos A. López (Villa Pueyrredón), y que mide según títulos agregados en autos: 8m.66 por 16,68; Ad-Corpus, lote 16 de la manzana 1. Condiciones del remate: la venta se realizará al contado con la base de $ 13.333.33 m|n. c|l. o sean las dos terceras partes de la valuación fiscal. 8% de seña a cuenta de precio y 3% de comisión, todo en dinero efectivo.
Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 13.258-D.T.-v.17|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Manuel E. Cáceres, secretaría Nº 42 del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "TAVAROZZI, VICENTE, s/sucesión", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 16 de abril, a las 15.30 horas, en su hall, el inmueble Nazca 2048/50 esq. José Ingenieros, antes s/número, hoy 2910/16, edificado en lote 6, manzana "M", de 8m66 frente al N. E. sobre Avda. Nazca, 25m34 al N. O. sobre Pje. José Ingenieros, 9m13 contrafrente o costado S. O., y 25m34 costado S. E. Base $ 300.000 m/n., al contado. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.500.— e.10|4-Nº 13.133 D.T.-v.15|4|59

Nº 26

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Pedro A. Dellepiane, a cargo del Juzgado Nº 26, Secretaría número 51 del Dr. Edgardo S. Aráoz, se hace saber por ocho días que en los autos: "FILOMENA C. G. CAMPI DE LAMATA s|sucesión", ha sido designado martillero el Sr. Roque A. Boverini para que proceda a la venta en pública subasta, la finca calle Emilio Lamarca Nº 450, Capital, entre las de Avellaneda y San Eduardo (hoy Juan F. Aranguren), que consta de tres habitaciones, cocina y servicio, edificada en el lote Nº 14 de la manzana "U" que mide 8m66 de frente por 44m60 de fondo, dejando expresa constancia que se vende ocupada. — El domingo 26 de abril a las 16 horas s|la misma. — Base pesos 115.900, al contado. Seña 8 %, comisión 3 %. — Más informes en Secretaría y en mis oficinas.
Buenos Aires, siete de abril de 1959. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.200.— e.14|4-Nº 13.335 D.T.-v.22|4|59

Nº 28

JUDICIAL: Por disposición señor Juez Nacional en lo Civil, doctor José Manuel Campos, a cargo Juz. Nº 28, Secretaría Nº 55, del autorizante, se hace saber por cinco días que en autos: "BLANCO, MANUEL s|testamentaría", se ha designado al martillero José Nicolás Lavera, para que venda en pública subasta, el día 23 abril 1959, a las 14.30 hs., en el local Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, la finca calle Condarco Nº 1810|12 (ocupada por inquilinos). edificada en terreno que mide: 8m. N.O. por 34,45m. S.O. o sean 275,60 dm2. Base: pesos 111.250.66 cts. m|n. contado. Seña: 8%. Com. 3% efectivo.
Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.500.— e.13|4-Nº 13.296-D.T.-v.17|4|59

Nº 30

Se hace saber por ocho días que por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, de la Capital Federal, doctor Ranulfo González, Secretaría Nº 60, a cargo del doctor Jorge F. Aquilio, en los autos "TERREROS de NOTARIO GREGORIA c|PURICELLI JUAN ERNESTO s|cobro de pesos hipotecario", se ha resuelto que por intermedio del martillero público don Reinaldo Elena, se proceda a vender en pública subasta un lote de terreno de propiedad de Juan Ernesto Puricelli, con lo en él edificado, ubicado en jurisdicción del Partido de San Isidro, designado con el Nº 10 e la manzana C., con frente a la calle Buenos Aires, formando esquina a la de Posadas, antes Lastra, que mide 10 mts. 47 cm. de frente al N. O. sobre la calle Buenos Aires; 4 mts. en su ochava al O.; 16 mts. 47 cm. en su otro frente al S.O.; 13 mts. 30 cm. al S.E. y 19 mts. 28 cm. al N. E.; con una superficie de 252 m.c. 56 dm.c.; debiendo subastarse con la base de $ 180.000.— m|n. al contado. El remate se verificará el miércoles 22 de abril, a las 16 hs., en las oficinas del martillero, Rivadavia 842, 1er. p., estando autorizado el martillero a percibir el 8% de seña y el 3% de comisión.
Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 4.000.— e.13|4-Nº 1.621-v.21|4|59

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 1

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Atilio J. Dóssola, a cargo del Juzgado Nº 1, se hace saber por tres días, que el Martillero Raúl R. Avellaneda, rematará el 27 de abril del cte. año, a las 11 hs., en el local de ventas de la calle Tucumán Nº 1439, lo siguiente: Un aparato televisor marca "Baxter", modelo 53 cms. importado, Nº 2.992.983, completamente equipado y en el estado en que se encuentra. Exhibición en Piedras Nº 160, de 8 a 11 y de 15 a 18 hs., (días hábiles), de acuerdo a lo ordenado en los autos caratulados "IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S. A. c.|PERPIÑAL, MARCOS" s|cobro prendario, (Ley 12.962). Venta al contado. Base: $ 10.300.— m|n. c|l. (50 % del crédito garantizado). Comisión 10 %. — Buenos Aires, 6 abril de 1959. Francisco José Vitacco, secretario.
$ 1.050.— e.13|4-Nº 13.308-D.T.-v.15|4|59

Nº 2

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, Dr. Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, hace saber por tres días que en autos MORTARI RENZO AGIDE c|COMERCIAL LUCERO, s|ejec. prendaria, ha sido designado a propuesta de parte, el martillero Juan Alpañés, domiciliado Olleros 3566, T. E. 54-0642, para proceder al remate de una máquina de hacer café express crema, de dos grupos, modelo 2, a gas marca "Oceánica". Nº 21.003, venta que efectuará al contado, el día 27 de abril de 1959, a las 16 horas, en Ancaste 3135, donde se exhibe, con base de pesos 20.000. Comisión 10 %.
Buenos Aires, nueve de abril 1959. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 900.— e.14|4-Nº 1.974-v.16|4|59

Nº 15

Antonio Gavalla, Garay 4354, T. E. 60-3212, rematará Judicialmente domingo 19 abril, 15 hs., en el lugar finca Acoyte 983, esq. Antonio Machado sin base y al mejor postor por disposición Dr. Hector Quesada Zapiola. Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo Juzgado Nº 15 en autos: "ORLANDO DE CAUDO MARIA y CAUDO JOSE s|sucesión". — Superf. total terreno 153,08. Edif. vieja 3 h. Totalmente desocupada entrega inmediata títulos perfectos. Seña 10 o|o, comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1959. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 1.250.— e.10|4-Nº 13.161 D.T. v.15|4|59

Nº 16

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría del Dr. Manuel C. Papa Rúa, se hace saber por el término de dos días. que en los autos caratulados "BUSCA JOSE LAZARO y otra, sus sucesiones", ha sido designada la firma "C. Cambiasso", a propuesta de partes, para subastar la propiedad Cnel. José E. Carballido 6398 esquina Oliden, cuyas medidas del terreno, según título, son: 5m81 frente a José E. Carballido; 6m27 frente a Oliden; 6 m. en la ochava; 10m81 en el costado Esté y 7m29 en el contrafrente. Afirmados de sus frentes pagados. La casa se entrega desocupada al escriturar. Base $ 65.100, al contado. Remate el domingo 19 de abril a las 16 horas, en la misma. Escritura dentro del plazo de los noventa días por ante el escribano Sr. Francisco Stela, con oficinas en la Av. Independencia 2154, como condición de venta. Seña y a cuenta de precio, 8 %. Comisión 3 %. Mayores informes solicítelos personalmente en nuestras oficinas, o en la secretaría actuaria.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1959. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.
$ 900.— e.14|4-Nº 2.009-v.15|4|59

Nº 17

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Rodolfo Senet, a cargo del Juzgado Nº 17, hácese saber por tres días que el martillero Julián De Marco rematará el 30 de abril, a las 16 horas, en el local calle Pavón 4091, una heladera eléctrica marca "Sigma", mod. 200, Nº 2 V.A., —2411— de 2 mts. 672 dcs.3 de capac., compl.; equipada, tipo vitrina vertical. Base: $ 10.600 m|n. Al contado. Comisión: 10 %. Autos: SALERNO HECTOR c|YSCOVICH JOSE O., ejec. — Buenos Aires, abril 9 de 1959. — José H. Alcácer, secretario.
$ 750.— e.14|4-Nº 13.381 D.T.-v.16|4|59

Nº 28

Por disposición del Sr. Juez Nacional a cargo del Juzgado 28 de Paz, se hace saber por dos días que ha sido designado martillero el Sr. Juan Cicco en autos "BONORIS HS. y CIA. c| MUEBLES AMERICANOS FUNCIONALES S. R. L., s|ejecutivo", para que proceda a la subasta de los muebles que se encuentran en exhibición en el local Tucumán 1439; dos sillas estilo americano, asiento cuero y respaldo esterillado, dos mesas con base hierro, una madera guatambú y otra peteribí, dos perchas de hierro estilo americano. Sin base, al contado. Comisión 10 %. El viernes 17 de abril a las 16 horas.
Buenos Aires, abril 9 de 1959. — El Secretario.
$ 600.— e.14|4-Nº 13.393 D.T.-v.15|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 28, doctor César A. García Belsunce, en los autos caratulados "LLANOS DE MOFFAT ZULEMA JUANA c|GOURDY CELESTINO AUGUSTO y otros s|cobro ejecutivo", se hace saber por el término de diez días, que el martillero don Rafael Fernández Cárdenas procederá a la venta en pública subasta, de la finca calle Serrano Nº 1974-76, Capital Federal, el día 20 de abril de 1959, con la base de $ 10.300 m|n., a las 16 horas, en la calle Cangallo número 2630, piso 1º, departamento "A", Capital Federal, donde los interesados podrán requerir informes. Seña 3 o|o, comisión 3 o|o.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1959. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 3.000.— e.7|4-Nº 13.022 D.T.-v.17|4|59

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Por disposición del Juez Nacional de Comercio, Doctor César A. Gaibisso, Secretaría 4, se hace saber por tres días en autos CASA ENRIQUE SCHUSTER S. A. c|GRAU RIESCO Y CIA. S.R.L., ejecutivo, el martillero Luis G. F. Sepe, venderá a propuesta de parte, en pública subasta, el 6 de mayo a las 9.30 hs. en Dean Funes 1153|55, una máquina marca "Schuster-Kamborian" para armar calzado pegado, sin motor. — Base $ 27.079. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, abril 9 de 1959. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 600.— e.14|4-Nº 13.367 D.T. v.16|4|59

Nº 3

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, Dr. César A. Gaibisso, se hace saber por cinco días que los martilleros Comi & Pini S.R.L., venderán en público remate, el jueves 16 de abril, a las 15,30, en sus oficinas de Cangallo 935, 1º Piso, Capital Federal, la mitad indivisa del inmueble ubicado en Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Puerto Rico 1817 entre San Juan y Rodríguez Peña, cuyas medidas son las siguientes: 10m. de frente al N.E. por 29m.90 de fondo. Superficie: 299m.c. Base: $ 11.600 m|n., al contado, la mitad indivisa. Seña y a cuenta de precio, 8 %. Comisión 3 %. Venta ordenada en el juicio "GENOUD CIRIO & CIA. c|BOZIDOR MATELIC, s|ejecutivo" que tramita por ante la Secretaría Nº 5 del Dr. Héctor A. Patuel. Buenos Aires, 31 de marzo de 1959. Héctor A. Patuel, secretario.
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 9|4 al 14|4|59.
$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.202-v.16|4|59

Nº 3

JUDICIAL. Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio Dr. Alejandro de Labougle, a cargo del Juzgado Nº 3 y Secretaría Nº 9 del autorizante, en los autos "DIKOMAR S.R.L. s|quiebra", se hace saber por tres días que el martillero Sr. Jorge H. Bouquet rematará: Los muebles y útiles de escritorio inventariados a fs. 196|201 de autos. — El viernes 24 de abril a las 17 hs., en Moreno 1441, donde se exhiben. Y los bienes muebles del aserradero sito en Embarcación (Salta F.C.G.B.), inventariados a fs. 210|214, consistentes en: Sierras sinfín, calderas motrices, báscula de 16.000 kg., cabriadas y chapas de Ho. Go., máquinas varias, repuestos y accesorios, herramientas, etc. Estos bienes se rematarán en el mismo aserradero de los fallidos, donde se exhiben los bienes. sito en Embarcación, Pcia. de Salta, F.C.G.B., el domingo 3 de mayo, a las 8,30 hs. Todo sin base. Al contado y en efectivo. — Comisión 10 o|o. — Informes y prospectos en mis oficinas, Moreno 1441. — T. E. 38-1875 y 38-7647. — Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 1.350.— e.14|4-Nº 13.386 D.T. v.16|4|59

JUDICIAL: Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Alejandro de Labougle, a cargo del Juzgado Nº 3, se hace saber por tres días, en los autos "ALFA S. R. L. c|MARTINEZ JORGE RAUL s|ejec. prendaria", que el martillero D. Carlos Fernández Varela, rematará el día viernes 17 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local, calle Tucumán Nº 1439: Un radio combinado —radio fono— marca Guillermo G. Marconi Nº 92.149, modelo C.P. 176|3, totalmente equipado en funcionamiento y buen estado, para uso familiar. Base: $ 20.527, al mejor postor. Al contado. Comisión 10 %. Venta sujeta a la aprobación del Juzgado. Exhibición todos los días. — Buenos Aires, abril 9 de 1959. — Francisco Miguel Bosch, secretario.

$ 900.— e.13|4-Nº 1.774-v.15|4|59

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

"AGRARCO"

S. A. Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

4to. Ejercicio

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el art. 10 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas de "Agrarco" S. A. Comercial, Financiera, Industrial, e Inmobiliaria a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1959, a las 10 horas, en la sede social calle Tucumán 983, piso 1º, Dto. E. en esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Determinación del número y elección de los miembros del Directorio.

3º Elección de los síndicos titular y suplente.

4º Remuneración de los directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 10 abril 1959. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por el art. 12 de los Estatutos Sociales con respecto al depósito anticipado de acciones para poder asistir a la asamblea.

$ 2.750.— e.14|4-Nº 1.977-v.18|4|59

"ARTES"

Soc. Anón. Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera

Registro Nº 6.088

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 12, en Lavalle 1425, 3º p., para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|12|58.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.967-v.18|4|59

ASOCIACION COSMOPOLITA "CARBONEROS UNIDOS"

De Socorro Mutuo y Protección Gremial

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Buenos Aires, abril 9 de 1959.

De acuerdo a lo que establece los artículos 49º, de nuestras Estatutos Sociales, se invita a usted a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el domingo 26 de abril de 1959 en el local social, Venezuela 2943, una vez finalizada la Asamblea General Ordinaria, citada para esa misma fecha, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Autorizar a la C. D. a vender el inmueble, propiedad de la Asociación ubicado en la calle Agrelo 3913|15.

2º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. — Angel A. Vetere, presidente. — Ernesto Repetto, secretario.

Art. 49: Toda compra, venta, hipoteca o transferencia de bienes inmuebles de la Asociación sólo podrá autorizarse en Asamblea convocada a ese efecto. Para tomar una resolución sobre cualquiera de estos puntos se requiere la aprobación de los dos tercios de los socios presentes con derecho a voto, siempre que representen como mínimo el 5 % del total de socios con derecho al voto, ajustándose a los porcentajes estipulados en el artículo 30, inciso c) de estos Estatutos. Se formará un padrón de los asociados en condiciones de intervenir en las Asambleas, al que se dará publicidad con una anticipación de treinta días hábiles a la fecha de la misma, debiéndose actualizarse cada cinco días.

$ 1.950.— e.14|4-Nº 1.871-v.18|4|59

ASOCIACION COSMOPOLITA "CARBONEROS UNIDOS"

De Socorro Mutuo y Protección Gremial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, 9 de abril de 1959.

Señor Consocio:

De acuerdo con lo que establece el artículo 42 de nuestros estatutos, se invita a usted a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el domingo 26 de abril de 1959 a las 9 horas en el Local Social, Venezuela 2943 a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos, inventario general e informes del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Consideración y aprobación del aumento de la cuota social a $ 12.— m|n. mensuales a partir del mes de mayo de 1959.

3º Elecciones generales para la renovación parcial de la C. D. deben elegirse por dos años a siete miembros titulares en reemplazo de los señores: Alfredo Azzaro, Alfredo Dandolo, Juan Rebussone, José A. Pesagno, Manuel Suárez, Pedro Motto, César Sívori, y Juan Ratto. Elección de seis vocales suplentes por un año.

Elección de tres miembros para integrar el Organo de Fiscalización.

4º Nombramiento de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. — Angel A. Vetere, presidente. — Ernesto Repetto, secretario.

Art. 12: Las cuotas mensuales de los socios serán fijadas por la C. D. de acuerdo a las necesidades de la Asociación y podrán ser aumentadas, con la aprobación de una Asamblea General.

Art. 47: Las Asambleas serán constituídas en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios con derecho a voto y en segunda convocatoria, una hora después con cualquier número de socios presentes. Será presidida por el presidente o vice y en ausencias de ambos por el vocal que la mayoría designe en el mismo acto.

$ 2.400.— e.14|4-Nº 1.873-v.16|4|59

ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE PARQUE CHACABUCO

Reconocida por el Superior Gobierno de la Nación

CONVOCATORIA

Buenos Aires, abril de 1959

La Comisión Directiva de la "Asociación Cultural Israelita de Parque Chacabuco", en cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos en vigencia, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el domingo 26 de abril de 1959, a las 10 horas, en nuestra sede social, calle Pavón 4117, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Acta de la Asamblea General anterior.

2º Memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de los revisadores de cuentas.

3º Elecciones para renovar los siguientes cargos: un vicepresidente 1º, por dos años; un secretario, por dos años; un prosecretario 2º, por dos años; un protesorero 1º, por dos años; tres vocales por dos años; un administrador de culto, por dos años; dos revisadores de cuentas, por un año y cuatro vocales suplentes, por un año.

4º Designar dos socios presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

5º Designar un nombre para la escuela de nuestra Institución. — Julio Vainerman, presidente. — Abraham Lewandowski, secretario.

Art. 40: La Asamblea se realizará con la presencia de la mitad más uno de los socios, y con cualquier número, una hora después de la fijada

$ 1.650.— e.14|4-Nº 1.861-v.16|4|59

AMALTEA

Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria

Córdoba 744 - 4º Piso G

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de Abril de 1959, 10 horas, en Córdoba 744, para:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º, Cód. de Comercio, 5º ejercicio al 31|12|58.

2º) Elegir directores, síndicos, y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.936-v.18|4|59

ATLANTIS SOCIEDAD ANONIMA DE PRESTAMOS Y EDIFICACION

Nac. 1.618

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de abril de 1959 en el local de la calle San Martín 195, a las 16 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, Inventario y cuadro de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1958. Informe del síndico.

2º Elección de tres directores titulares, tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.843-v.18|4|59

ADER S. A.

Constr. Inmob. Com. Fin. e Ind.

Convoca Asamblea General Ordinaria en Esmeralda 570, 1er. piso, dpto Nº 2, el día 28|4|59, 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. C. ejercicio al 31|12|58;

2º Distribución utilidades;

3º Elección de síndicos;

4º Designación dos accionistas p|firmar acta.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.916-v.18|4|59

ALFA S. A.

Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1959, a las 11 horas, en Cerrito 136, Capital, para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio 31|12|1958;

2º Elegir 3 directores, síndicos y designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.929-v.18|4|59

ALGODONERA VINCA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 25 de abril de 1959, a las 10 hs., en el local social, calle Lavalle 1783, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958;

2º Determinar la remuneración a los directores para el corriente ejercicio art. 14 de los estatutos;

3º Elección del síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.894-v.18|4|59

ALGODONERA VINCA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 25 de abril de 1959, a las 10.30 hs., en el local social, calle Lavalle 1783, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la reforma de estatutos por aumento del capital social;

2º Designación de las personas para tramitar la reforma;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.893-v.18|4|59

AHEBO

Sociedad Inmobiliaria, Comercial y Financiera S. A.

Número de Registro: 5942

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1959, horas 9.45, en San Martín 501, para tratar:

1º Considerar los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31/12/58.

2º Nombrar síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 2.004-v.18|4|59

ALBERTO MOLHO

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE METALES PRECIOSOS

S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de abril a las 18.30 horas, la que tendrá lugar en el local social, Talcahuano 320, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneraciones de directores y síndicos.

4º Elección de directores titulares y un suplente y de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas, de conformidad con las disposiciones estatutarias deberán depositar sus acciones en la caja social con tres días de anticipación al señalado para la asamblea para poder concurrir a la misma.

$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.955-v.18|4|59

ATLANTICA

S. A. Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Cangallo Nº 564 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1959, a las 16 horas en Cangallo 564, piso 4º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.948-v.18|4|59

ALTISA

S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 19 horas, en Charcas 684, 4º piso, oficinas designadas con la letra "G", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas,

inventario, memoria e informe del Síndico, correspondiente al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Determinación del número y nombramiento de Directores.

3º Elección del Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.998-v.18|4|59

A I R L I Z
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 17, en Pueyrredón 2471, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejerc. 31|12|958.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.978-v.18|4|59

ANTONIO DELGADO
SOCIEDAD ANONIMA
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

El día 30 de abril de 1959, a las 19 horas, en Avda. Juan de Garay 2435, Capital Federal, se reunirá la Asamblea General Ordinaria para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los artículos 347 y 361 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1958;

2º Emolumentos a directores delegados;

3º Reparto de utilidades;

4º Designación de síndico titular y suplente;

5º Aumento de capital;

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — El Directorio. — Antonio Delgado, Presidente Delegado.

$ 1.500.— e.14|4-Nº 1.925-v.18|4|59

ALEJANDRO BONFANTI S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
DECIMO SEXTA ASAMBLEA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 1959, a las 18, en el domicilio social, Avenida Díaz Vélez 4373, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al décimo sexto ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1958;

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneraciones previstas en el artículo 13º de los estatutos;

4º Fijación del número de directores y su elección;

5º Elección de síndicos titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 21º de los estatutos.

$ 2.500.— e.14|4-Nº 2.042-v.18|4|59

ALCOMET S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 19.30, en Perú 447, para tratar:

1º Documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1958;

2º Elección directores y síndicos;

3º Aumento de capital;

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 2.030-v.18|4|59

ALBERTO E. LERNOUD
Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria y Comercial S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1959, a las 18.30 horas, en el local de la Avenida Quintana 325, 5º piso, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas conforme al art. 8º del estatuto social.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1958.

3º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.

4º Cesión de una fracción de campo para el mejoramiento de caminos.

5º Resolución sobre el número de directores conforme al art. 9º del estatuto, y elección de los mismos por un año.

6º Elección de síndico titular y suplente, por un año. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.714-v.17|4|59

A. A. RODRIGUEZ S. A. C. I. e I.
Registro Nº 9.430
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 19 horas, en el local de la calle Sánchez de Bustamante 68, piso 3º, oficina 34, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de nuevo Directorio por cesación del mandato del actual.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.702-v.17|4|59

ASOCIACION CATALANA S. M.
MONTEPIO DE MONTSERRAT
CONVOCATORIA

Señor consocio: De acuerdo a lo establecido en el artículo 54 del estatuto social, convocamos a Ud. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 15 de abril de 1959, en nuestro local social, Misiones 141, a las 20.30 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria y balance del ejercicio 1958.

2º Nombramiento de la Comisión Escrutadora, compuesta de tres miembros, que a la vez firmarán el acta de la presente asamblea. Elección de tres titulares para integrar la Comisión Directiva con un mandato de tres años. Seis suplentes por un año. Elección de dos titulares para integrar la Comisión de Finanzas y Control con un mandato de tres años. Tres suplentes por un año. Elección de cinco titulares y tres suplentes para integrar el Jurado por un año.

3º Consideración del presupuesto para el período 1959.

4º Consideración del plan de "Recapitalización".

5º Consideración de una cuota extraordinaria de $ 180.— m|n. por asociado para cubrir el déficit acumulado del ejercicio 1958 y las erogaciones previstas para el año 1959, a regir desde el 1º de mayo de 1959 al 30 de abril de 1960.

6º Rectificación del reglamento interno. — Oscar C. Abuyé, secretario.

$ 165.— e.13|4-Nº 1.689-v.15|4|59

ARTE GRAFICO
EDITORIAL ARGENTINO S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 2º de los estatutos, convócase a los señores accionistas de Arte Gráfico Editorial Argentino, Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local social, calle Suipacha Nº 280, piso 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al 8º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1958, y distribución de utilidades.

2º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio conforme a lo establecido en el artículo 4º de los estatutos y elección de los miembros por el término de un año en reemplazo de los siete directores titulares y tres suplentes que terminan su mandato.

3º Elección de síndico titular, por el término de un año.

4º Ratificar la resolución del Directorio por la cual emitió las series 25ª a 30ª, para el pago del dividendo provisorio de 1958 y autorizar al Directorio a emitir cuando lo considere oportuno las series 31ª a 40ª, para abonar dividendos provisorios por el año 1959.

5º Nombramiento de dos accionistas, para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la realización de la asamblea, en la Secretaría de la Sociedad, calle Suipacha Nº 280, piso 6º, Capital Federal. — Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 3.750.— e.13|4-Nº 1.686-v.17|4|59

A S T R A
Sociedad Anónima
Productos Farmacéuticos y Químicos
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de abril de 1959, 17.45 horas, en Cangallo 466, 4º, Capital, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Inc. 1º Código Comercio.

2º Fijación honorarios al Directorio y síndicos.

3º Elección síndicos y directores por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 324-v.16|4|59

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 4|4 al 8|4|59.

AKA, SOCIEDAD ANONIMA
Ind., Com., Finan. e Inmob.
CONVOCATORIA

Convoca Asamblea Ordinaria 25 abril 1959, 9 hs., Lavalleja 1183, tratar:

1º Designación dos miembros escrutar y firmar acta.

2º Considerar documentos art. 347 C. de C., ejercicio al 31|12|1958.

3º Número directores y elección.

4º Elección síndicos. — El Directorio.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.722-v.17|4|59

APIPE SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Charcas 1357 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1959, a las 9 horas, en Charcas 1357, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Elección de 3 directores.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas poseedores de acciones al portador, la obligación de depositar las mismas en la Caja Social o un certificado de depósito otorgado por Banco, hasta un día antes de la fecha de la asamblea.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.734-v.17|4|59

ARROCERA PLATENSE
Soc. Anón. de Productos Alimenticios
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1959, a las 15 horas, en Corrientes 311, piso 13, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades y determinación honorarios Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.720-v.18|4|59

AMERICAN GRAIN S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 1959, a las 8.30 horas, en el local social de la Avenida de Mayo 1361, 2º piso, con el objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año o su reelección.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 4 de abril de 1959. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 14º de los estatutos sociales, para tener derecho a asistir a la asamblea.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.719-v.17|4|59

ASOCIACION "SOCIEDAD FILANTROPICA BELGA"
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social de la Asociación "Sociedad Filantrópica Belga", Bmé. Mitre 1906, piso 1º, el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, preparada por el Consejo de Administración.

2º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1958.

3º Designación de dos escrutadores.

4º Lectura y aprobación del balance, inventario y cuenta de gastos y recursos del año 1958; aprobación por la comisión revisora de cuentas.

5º Elección por 3 años de seis (6) socios reelegibles para reemplazar a los miembros del Consejo de Administración: Stephen Barbier, José Ghys, Albert Bourdón, Edmond Mary, José Von Cauwelaert, Jeanne P. de Expert, salientes.

6º Designación de dos socios para que terminen los mandatos de los miembros del consejo fallecidos: Sr. Dr. Auguste E. Despontin, comisario y Sr. Georges Depaepe, consejero.

7º Designación de dos socios que constituirán la comisión revisora de cuentas para el ejercicio de 1959, de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos.

8º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

$ 1.950.— e.13|4-Nº 1.618-v.15|4|59

ARGAÑARAZ ALCORTA LIMITADA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, hora 11, en Córdoba 374, 7º piso, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º Código Comercio; séptimo ejercicio 31|12|58.

2º Remuneración a directores y síndico.

3º Elección de tres directores.

4º Elección de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.657-v.17|4|59

A R O M A X
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para abril 29 de 1959, 8.30 horas, en Honduras 5733, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, Código Comercio al 31/12/58;

2º Distribución utilidades y retribución directores y síndico;

3º Elección directores, síndicos y dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.678-v.17|4|59

ALEJANDRO F. GONZALEZ
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Peña 2732 - Capital
CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea Ordinaria para el 29/4/59, a las 10 horas, en sede social, para tratar:

1º Consideración documentos prescriptos en art. 347 C. C.

2º Distribución utilidades, retribución Directorio y síndico.

3º Determinación número directores y su elección, si corresponde.

4º Cambio fecha cierre ejercicio, artículo 13 estatutos.

5º Designación síndicos titular y suplente y dos accionistas firma acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en el art. 11º del estatuto con respecto al depósito previo de acciones.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.783-v.17|4|59

ACUÑA S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de Acuña S.A.I.C.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de abril próximo, a las 19 horas, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación art. 347, inc. 1º C. C. del ejercicio cerrado el 31/12/58.
2º Elección de directores, síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.802-v.17|4|59

A P S A
AUSONIA PLATENSE S. A.
Empresa de Construcciones, Industrias y Mandatos
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1959, a 16 horas, en Florencio Balcarce 12, Capital, para tratar:
1º Considerar documentos, art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31/XII/1959.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.811-v.17|4|59

AGROPECUARIA HOLANDO ARGENTINA, SOC. ANON.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 10.30 horas, en Cerrito 512, 3er. piso, Dpto. 4, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Elevación del capital autorizado hasta la suma de veinticinco millones de pesos moneda nacional:
2º Reforma del Art. 4º y 5º de los estatutos:
3º Designación de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda el depósito anticipado de las acciones para concurrir a la asamblea.
$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.755-v.17|4|59

ARGITAL, S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº de Registro 5.807
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de abril de 1959, horas 16, en Montevideo 454, para:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1 del Cód. de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1958, y
2º Elegir síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.549-v.17|4|59

A V A N S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril, a las 18.30 horas, en el local de la calle Av. de Mayo Nº 1152, 1º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.566-v.16|4|59

A. C. T I F
Investigaciones Asesoramiento S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 5146
Conforme a lo establecido por el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1959 a las 18 horas, en el local social, Lavalle 310, 6º piso, al frente, Capital, a fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido al 31 de diciembre de 1958.
2º Elección de un Director elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, Lavalle 310, 6º piso, al frente, hasta el día 16 de abril de 1959, como lo prescribe el artículo 17 de los estatutos.
Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — El Directorio.
$ 2.500.— e.11|4-Nº 1.528-v.16|4|58

ARFINCO S. A.
Arquitectura, Financiaciones y Construcciones
Convócase Asamblea Ordinaria día 27/4/59, a las 17 horas, en Reconquista 533, 4º p., Capital, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347 C. Comercio ejercicio 31/12/1958 y distribución utilidades;
2º Elección directores suplentes, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.523-v.16|4|59

A L U C I T A
Sociedad Anónima,
Comercial e Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en la sede social, Avenida Amancio Alcorta 3744, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Fijación del número y elección de directores y síndicos para el ejercicio de 1959.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — El Directorio.
$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.506-v.16|4|59

ABADI HNOS. S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1959, a las 18 horas, en el local de la calle Uspallata 2913, de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1958, mencionada en el art. 347 del Código de Comercio.
2º Elección del Directorio y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 23 de los estatutos. — El Directorio.
$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.489-v.16|4|59

ALBORADA S. A.
Editorial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo que preceptúan los artículos 7º y 8º del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que deberá realizarse el día 26 de abril de 1959, a las 10 horas, en su domicilio social Chacabuco 955, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 16º ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1958, como asimismo el informe del señor síndico.
2º Resolver sobre la distribución propuesta de las utilidades del ejercicio.
3º Elección de tres directores por tres años, en reemplazo de los señores Santiago Suárez, Marcelino Rodríguez y Faustino Fernández que terminan su mandato. Elección de nueve suplentes, síndico titular y síndico suplente, todos por un año, en reemplazo de los que finiquitan su mandato.
4º Designación de dos señores accionistas para refrendar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que, para concurrir a las asambleas deberán depositar las acciones o certificados bancarios que acrediten su depósito, en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.
$ 3.000.— e.11|4-Nº 1.581-v.16|4|59

A U S O N I A S. A.
Compañía de Construcciones Generales e Inmobiliaria
Expediente 4840
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a los accionistas de esta sociedad a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 1959 a las 10 horas, en el local social, calle Montevideo Nº 1167, Capital Federal, con objeto de tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Renuncia del síndico titular y suplente y designación de reemplazantes.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1959. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el Art. 16 del Estatuto, con respecto al depósito de acciones.
$ 2.000.— e.10|4-Nº 1.422-v.15|4|59

A. C. E. C. ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1959, a las 9.30 horas, en el local sito en la Av. Belgrano 858, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 11º Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
3º Fijación de la remuneración del síndico titular por el ejercicio vencido.
4º Distribución de utilidades.
5º Aumento del capital autorizado de 32.000.000 a 50.000.000 de pesos moneda nacional en acciones ordinarias de la clase B y autorización al Directorio para resolver su emisión en la oportunidad y forma de pago que crea conveniente.
6º Elección de tres directores suplentes hasta la próxima Asamblea Ordinaria.
7º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, hasta la próxima Asamblea Ordinaria.
8º Modificación de la fecha del cierre del ejercicio social, debiendo ser en lo sucesivo al 30 de junio de cada año; el próximo cierre deberá ser el 30 de junio de 1959.
Buenos Aires, abril de 1959. — El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas el Artículo 27º del Estatuto.
$ 3.500.— e.10|4-Nº 1.405-v.15|4|59

ACTIVIDAD SOC. ANON.
Comercial, Industrial y Financiera
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1959, a las 19 horas, en Charcas 1368, piso 1º para tratar:
1º Estados que prescribe el artículo 347, inc. 1º y 361 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1958.
2º Elección de cuatro directores titulares y tres suplentes por dos años.
3º Consideración de la renuncia de dos directores que terminan su mandato el año entrante y elección de dos directores titulares por un año en caso de aceptación de las mismas, y de un gerente general.
4º Designación de Síndico Titular y Suplente por un año, y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 1.750.— e.10|4-Nº 1.313-v.15|4|59

A L C L A V E
Sociedad Anónima
Metalúrgica y Comercial
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de abril de 1959, a las 19 horas y 30 minutos, en Reconquista 575, para considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimocuarto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.
2º Elección de síndicos titular y suplente; y
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.
$ 1.500.— e.10|4-Nº 1.384-v.15|4|59

"B"

BABY S. A.
Fábrica de Calzado Industrial y Comercial
Registro Nº 614
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1959 a las 17 horas en Mármol 763 para tratar:
1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1958.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 12 de los estatutos respecto al depósito de las acciones.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.834-v.18|4|59

B I B A S A
DISTRIBUIDORA BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, que se celebrará el jueves 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en su local social, calle 25 de Mayo 294, piso cuarto, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio primero, cerrado el 31 de diciembre de 1958; y distribución de utilidades.
2º Determinación del número de componentes del nuevo Directorio.
3º Elección de directores titulares, con determinación de los cargos de presidente y de vicepresidente, y de directores suplentes, todos con mandato hasta Asamblea General Ordinaria del año 1960.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, ambos hasta Asamblea General Ordinaria del año 1960.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e 14|4-Nº 2.029-v.18|4|59

BELART, SOC. ANON.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
(Registro Nº 9.167)
Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 27 de abril a las 15 horas, en Av. Corrientes 222, 5º piso, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio ejercicio 31|12|1958 y distribución de utilidades.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar actas. — El Directorio.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.947-v.18|4|59

B R U G A N D I A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General para el 28 de abril corriente a las 16 horas en la calle Corrientes 424, escritorios 253|255 para tratar lo siguiente:
1º Iniciación de las operaciones previstas por el estatuto o liquidación o transformación de la sociedad en otra;
2º Nombramiento de directores y síndico o, en su caso, de liquidadores o liquidador. — El Directorio.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.636-v.17|4|59

BROWN BOVERI
Compañía Sudamericana de Electricidad Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1959, a las 18 horas, en el local de la Av. Leandro N. Alem Nº 822, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social a m$n. 2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos moneda nacional).
2º Reforma de los estatutos sociales. Artículos modificados 6º, 8º, 10º, 19º, 20º, 23º, 31º, 32º, 33º; artículo anulado 35º; artículo nuevo 32º.



3º Autorización al señor presidente o a su defecto a otro miembro del Directorio, para que tramite la aprobación de la reforma sancionada y acepte, en cuanto lo juzgue conveniente, las modificaciones que indicaren las autoridades competentes.
4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario u otro director, y el síndico.
Para asistir a la asamblea los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o recibos bancarios de depósito de las mismas con dos días de anticipación en la administración, Av. Leandro N. Alem 822. — El Directorio.
$ 2.750.— e.13|4-Nº 1.711-v.17|4|59

BRIGNONE Y CIA. Soc. en Com.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1959, a las 17 h., en 25 de Mayo 347, piso 5º, oficina 537, para considerar:
1º Memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas.
2º Distribución de utilidades.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.693-v.17|4|59

BROWN BOVERI
Compañía Sudamericana de Electricidad
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1959 a las 17.30 horas en el local de la Av. Leandro N. Alem Nº 822 para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria balance general cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Nombramiento de dos directores titulares y dos directores suplentes por tres años.
3º Nombramiento de síndico y síndico suplente por un año.
4º Fijación de la remuneración para los directores y síndico.
5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea en unión del presidente, secretario u otro director, y del síndico.
Para asistir a la asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o recibos bancarios de depósito de las mismas con dos días de anticipación en la administración, Av. Leandro N. Alem 822. — El Directorio.
$ 2.750.— e.13|4-Nº 1.709-v.17|4|59

BODEGAS Y VIÑEDOS PULENTA HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA
Agrícola, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959 a las 19 horas, en la sede social de la entidad Avenida Juan B. Justo 1015, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1958;
2º Elección de un director suplente y síndico titular y suplente;
3º Fijar la remuneración del síndico;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda que de conformidad con el artículo 33 de los estatutos, para participar en la asamblea, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o certificado de depósito de institución Bancaria, en la caja de la sociedad. — El Directorio.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.786-v.17|4|59

BILZ - FABRICA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL S. A. (En Liquidación)
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 27 de abril a las 15 horas, en la sede social Bulnes 2250, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Informe y consideración del convenio celebrado entre el Estado Nacional y la representación de la Empresa, aprobado por decreto Nº 547|59.
2º Instrucciones a los apoderados sobre su actuación ulterior.
3º Consideración del estado de liquidación y destino de los bienes sociales.
4º Designación de autoridades para la administración y liquidación de los bienes e instrucciones para los mismos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA. — Se recuerda a los señores accionistas que las acciones o certificados bancarios deben ser depositados en la sociedad hasta tres días antes de la Asamblea. — Domingo Nogués Acuña, Oscar Ricardo Sacheri, Comisión Liquidadora; Jorge A. Schirmbeck, síndico suplente.
$ 2.500.— e.11|4-Nº 1.461-v.16|4|59

BERESINA
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1959, a las 16 horas, en Reconquista 341, piso 3º, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1958;
2º Distribución utilidades;
3º Remuneración al Directorio y síndico;
4º Elección Directorio;
5º Elección síndicos;
6º Designación 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.739-v.17|4|59

BANCO SHAW S. A. ARGENTINA
Sarmiento 355 - Buenos Aires
Registro Nº 6.218
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 12 horas, en Sarmiento 355, 1er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958;
2º Distribución de utilidades y aprobación de la remuneración a directores y síndicos;
3º Consideración del número de directores (art. 10º de estatutos);
4º Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes y dos síndicos en reemplazo de los actuales, por terminación de sus mandatos;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.615-v.16|4|59

BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI S. A. Industrial y Comercial
Nº de Registro 2359
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 9.30, en Avenida San Martín 3379, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 31|12|58.
2º Elegir síndico, síndico suplente y dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.396-v.15|4|59

"C"

CHAJARI S. A.
Comercial, Inmobiliaria Financiera
Número de Registro 5351
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1959, 15.30 horas, en Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31/12/1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación número directores y su elección, como así de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.988-v.18|4|59

CASPORT S. A. C. I. y F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por disposición del Directorio, se cita en primera convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1959, a las 10 horas en las oficinas de esta sociedad, calle Río Bamba Nº 212, piso Nº 4, escritorio "A", Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al sexto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Remuneración del Directorio.
3º Elección de dos directores.
4º Elección de síndicos, titular y suplente y determinación de las utilidades del primero, como remuneración.
5º Distribución de utilidades.
6º Aumento del capital autorizado a $ 5.000.000 m|n.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar en la caja social, por lo menos con tres días de anticipación, sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos sociales.
$ 3.000.— e.14|4-Nº 2.053-v.18|4|59

CARPET HOUSE S. A.
Ind., Com. e Inmb.
Número de Registro: 6835
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, hora 18, en Viamonte 648, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.838-v.18|4|59

C. A. D. A. C.
Compañía Argentina de Arte Cerámico S. A. C. e I.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 18, Paraguay 1539, para tratar:
1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.
2º Elección de director gerente, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 2.019-v.18|4|59

CAMPIÑA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial e Industrial
Registro Nº 4.627
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1959, horas 14.30, en Reconquista 657, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejerc. 31|12|58.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firma el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.946-v.18|4|59

CREDITO FINANCIERO Y MANDATARIO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionista a la Vigésima Primera Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1959, a las 16.30 horas, en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 447, 4º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y destino de su saldo e informe del síndico, correspondiente al 21º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Consideración de la remuneración del director-administrador.
3º Elección de cuatro directores, por el término de dos años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 22 del estatuto. — El Directorio.
$ 2.500.— e.14|4-Nº 2.050-v.18|4|59

CASTILLA
Sociedad Anónima Com., Ind., Fin. e Inmobiliaria
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 19.15 horas, en el local social de Virrey Cevallos 660, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958, y distribución de utilidades.
2º Elección de cinco directores titulares por el término de tres años en reemplazo de los que finalizan su mandato.
3º Elección de síndico titular y suplente; remuneraciones.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 15º de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de las acciones.
$ 2.250.— e.14|4-Nº 2.027-v.18|4|59

CIABASA
Cía. de Industrias Argentinas de Bs. Aires S. A.
CONVOCATORIA
Nº de Registro 4.123
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1959 a las 9.45 horas, en el local social de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1958.
2º Elección de un director titular por el término de tres años
3º Elección de un síndico y síndico suplente por el términio de un año.
4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.878-v.18|4|59

CONSTRUCTO S. A.
Inmb. Com. Ind. y Financ.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril 1959, a las 10 horas, en Lavalle 710, piso 2º "A", para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º) C. de Comercio, correspondiente ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.840-v.18|4|59

COMPAÑIA ITALIANA TURISMO
(CIT)
Sociedad Anónima
Número de Registro 5570
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 15.30 horas, en el local social calle Maipú 99, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancia y pérdida e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio terminado el 31 de diciembre 1958;
2º Remuneración al Directorio y síndico;
3º Elección de dos directores suplentes;
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.830-v.18|4|59

CAFE CASA DO BRASIL
Soc. Anón. Ind. y Com.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de abril de 1959, a las 18 horas, en Florida 281, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del C. C., ejercicio 31/12/58.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.853-v.18|4|59

COLBERT
Sociedad Anónima
Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local social de la calle Ayacucho 467, 4º piso, ofic. 2, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958;
2º Elección de un director titular;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.500.— e.14|4-Nº 1.849-v.18|4|59

CORPORACION PLASTICA ARGENTINA S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de abril de 1959 a las 11 horas, en Juan B. Alberdi 4115, Dep. F, para considerar:

1º Los documentos del art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Ampliación del capital social.

3º Elección de Directores, Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.910-v.18|4|59

COMPAÑIA COMERCIAL RADIOLUX S. A.

CONVOCATORIA

25a.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959 a las 10,30 horas en Sarmiento 2149, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.908-v.18|4|59

CENTAURO S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 19, en Lima 187, piso 3º, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º Código de Comercio, del ejercicio al 31|12|58.

2º Elegir tres Directores titulares y un suplente; Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.939-v.18|4|59

CARSA S. A.

Industrial y Comercial

Registro 4.246

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril a las 9 horas, Avda. Pte. R. S. Peña 943, 3er. piso, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º C. de Comercio ejerc. al 31|12|58.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.937-v.18|4|59

CORPORACION COMERCIAL ARGENTINA S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

14º EJERCICIO - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el art. 22º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "Corporación Comercial Argentina" S. A. Comercial, Industrial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en la sede social, calle Corrientes 330, piso segundo, oficina 215, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 26º de los estatutos sociales con respecto al depósito anticipado de acciones, para poder asistir a la asamblea.

$ 3.000.— e.14|4-Nº 1.891-v.18|4|59

COMPAÑIA COMERCIAL CONDOR S. A.

CONVOCATORIA

23ª

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al artículo 7º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Compañía Comercial Cóndor Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959 a las 10 horas en Sarmiento 2149| 51, a fin de tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 23º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades y especial inclusión de la parte de gratificaciones al personal a abonar en acciones.

3º Fijar la remuneración del presidente, directores y síndico titular, por el ejercicio vencido de acuerdo con el artículo 8º.

4º Elección de un director por tres años, síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

De acuerdo con el artículo 11º de los Estatutos, para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.14|4-Nº 1.902-v.18|4|59

CREDITO SAENZ S. A. C. F. I.

Registro Nº 7749

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 20.30 horas, en Avenida Sáenz Nº 1260, primer piso, Capital Federal, para tratarse el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de 4 directores titulares y 2 suplentes por el término de 2 años.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

N.B.: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 22 del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.893-v.18|4|59

CORYFER

Sociedad Anónima

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 8º de los estatutos, el Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local social, calle Alsina 671, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la asamblea se recuerda a los accionistas que, de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos, deberán depositar en la caja de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, o bien las acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco de esta plaza. — El Directorio.

$ 2.500.— e.14|4-Nº 1.888-v.18|4|59

CIDMAR

Soc. Anón. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 9 horas, en la sede social, calle Cangallo 2524, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, del Directorio, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958;

2º Remuneración de directores;

3º Elección de tres directores por dos años;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 2.006-v.18|4|59

CAMARA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

La Cámara de Comercio de Buenos Aires, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en su sede social, calle Bartolomé Mitre 519, el día 29 del mes en curso, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas y de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958;

2º Elección de seis miembros titulares y dos suplentes por tres años, para reemplazar a igual número saliente de la Comisión Directiva actual, de acuerdo con los artículos 12 y 16 de los estatutos;

3º Elección de tres socios para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos;

4º Designación de dos socios concurrentes a la Asamblea para aprobar y firmar el acta de la misma.

Abril de 1959. — La Comisión Directiva.

Nota: Se recuerda a los señores asociados que de acuerdo con el art. 29 de los estatutos, las Asambleas Generales, se celebrarán y serán válidas con cualquier número que concurra a la primera y única convocatoria, después de transcurrida una hora de la fijada.

$ 3.000.— e.14|4-Nº 2.017-v.18|4|59

C E G E L E C S. A. I. C.

Materiales Eléctricos y Mecánicos

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local social, calle Sarmiento 640, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958;

2º Disposición de las utilidades;

3º Determinación de los honorarios del Directorio y retribución del síndico;

4º Elección de 3 directores por el término de tres años;

5º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año;

6º Aumento del capital autorizado;

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que las acciones o certificados deberán ser depositados hasta tres días hábiles antes de la Asamblea según disposición del artículo 24 de los estatutos. — El Presidente.

$ 3.250.— e.14|4-Nº 2.000-v.18|4|59

CENTRO NAVAL

ASAMBLEA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que en su local social, Florida 801, de esta Capital, se realizará el 27 de abril de 1959, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas;

2º Consideración del aumento de la cuota social;

3º Emisión, recuento y escrutinio de votos para la renovación parcial de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas;

4º Proclamación de los nombres de los electos;

5º Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.999-v.18|4|59

CLINICA BAZTERRICA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, calle Billinghurst 2084, el día 28 de abril de 1959, a las 19 horas, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de dos directores titulares.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — El presidente.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.836-v.18|4|59

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales convocamos a los señores accionistas a la Trigésima Tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1959, a las 11.30 horas, en su local social de Perú 263, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de "Ganancias y Pérdidas" e inventario correspondientes al 33º Ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1958, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades y remuneración de directores y síndico.

3º Determinación del número de directores entre un mínimo de cinco y un máximo de nueve (Art. 9º del Estatuto).

4º Elección de cuatro directores como mínimo o de los que correspondan según la determinación anterior.

5º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que dispone el Art. 25 de los Estatutos, para obtener boleta de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la compañía, Perú 263, 2º piso. — El Directorio.

$ 3.250.— e.13|4-Nº 1.816-v.17|4|59

CAMARA GREMIAL DE LA INDUSTRIA QUIMICA

San José 352 — Buenos Aires

Convócase a los socios de la Cámara Gremial de la Industria Química a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 17.30 horas, en su sede social, San José 352, de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance, inventario cuenta de gastos y recursos correspondientes al período 1º de enero de 1958 al 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de 6 miembros titulares por dos años y 2 vocales suplentes por dos años y 1 vocal suplente por un año como así también un revisor de cuentas titular por dos años.

3º Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea. — La Comisión Directiva. — Carlos A. Juni, presidente. — Emilio H. Giraldo, secretario.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.763-v.17|4|59

CASA JACOBO DAYAN E HIJOS S. A. C. E. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1959, a las 17 horas, en Larrea 466, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 C. de Comercio por el ejercicio terminado el 31|12|58.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico por el ejercicio 1958.

3º Elección de síndico, titular y suplente, y un director vocal por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA. — Se recuerda el depósito anticipado de las acciones para concurrir a la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.640-v.17|4|59

CERVI

Empresa de Construcciones S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1959, a 18 horas, en Dr. Juan F. Aranguren 333, Capital, para considerar:

1º Considerar documentos, art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|XII|1958.

2º Elegir síndicos por un año y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.810-v.17|4|59

CREDITO BOULOGNE S. A.

Montevideo 527 — Capital

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1959, a las 21.30 horas, Rioja 602, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación aprobación documentos art. 347 del Cód. de Comercio, al 31 de diciembre de 1957.

2º Consideración art. 347 del Código de Comercio al 31 diciembre de 1958.

3º Elección de tres a seis directores.

4º Elección síndicos titular y suplente.

5º Remuneración directores y síndicos.

6º Distribución de utilidades.

7º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.645-v.17|4|59

COMPAÑIA ELDORADO

Colonización y Explotación de Bosques Ltda. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día miércoles 29 del corriente mes, a las 10 1|2 horas, en Bartolomé Mitre 559 (primer piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cta. de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Destino a darse a las utilidades

3º Elección de directores titulares, suplentes, síndico y síndico suplente.

4º Venta de una fracción de campo perteneciente a la sociedad.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.736-v.17|4|59

CAMARA DE COMERCIO FRANCESA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

(Chambre de Commerce Française en République Argentine)

Cangallo 380 - 7º piso

T. E. 33-2494

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de la Cámara de Comercio Francesa en la República Argentina a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará, de conformidad con los artículos 22 y 26 de los estatutos, el día miércoles 22 de abril de 1959, a las 14.30 horas, en el local social, Cangallo 380, 7º piso, con objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

2º Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio 1958.

3º Elección de siete Vocales titulares por tres años y de uno por un año, de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos. — Gabriel Guichardot, Presidente. — Edouard Auge, Secretario.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.713-v.17|4|59

COMPAÑIA INMOBILIARIA PLATENSE S. A.

Número de Registro (Inspección de Justicia) 2.146

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual, para el día 22 de abril de 1959, a las diecisiete horas, en el local de la Avenida Roque Sáenz Peña Nº 890, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al trigésimo tercer ejercicio, cerrado al 31|12|1958.

2º Nombramiento de tres directores titulares por dos períodos anuales.

3º Nombramiento de síndicos, titular y suplente, por un período anual;

4º Determinación de la retribución al síndico.

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea en unión del presidente, de un director y del síndico.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o respectivos certificados de depósito en el domicilio de la sociedad, calle San Martín Nº 318, primer piso, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1959. — El Directorio.

$ 3.000.— e.13|4-Nº 1.633-v.17|4|59

CASAL DE CATALUÑA

Centro de Cultura

Chacabuco 863 Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social el día 26 del corriente, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º A propuesta del Consejo Directivo: Llevar las cuotas mensuales de los socios a la tarifa siguiente: activos, $ 25.—; cooperadores, $ 25.—; cooperadoras, $ 15.—; cadetes, $ 10.—; cooperadoras familiares, $ 10.—.

3º A propuesta del Consejo Directivo: Que la Asamblea nombre una Comisión especial de cinco miembros para que estudie la forma de solucionar el déficit que produce la casa de departamentos y eleve en el término de 30 días la propuesta al Consejo Directivo, quedando éste autorizado por la Asamblea para reedificar el inmueble sin necesidad de llamar a Asamblea Extraordinaria.

4º Nombramiento de dos señores socios Delegados, fiscalizadores de la elección.

5º Elección de los siguientes cargos: Consejo Directivo: Presidente, Secretario y tres Vocales titulares, por dos años; Vicepresidente, Tesorero y dos Vocales titulares y seis Vocales suplentes, sin designación de cargo, por un año. Jurado: Dos titulares y tres suplentes, por dos años; tres titulares, por cuatro años. Comisión Revisora de Cuentas: Un titular, por un año; dos titulares y dos suplentes, por dos años.

6º Nombramiento de tres señores socios para firmar el acta. — Dr. José Santalo, secretario.

$ 2.250.— e.13|4-Nº 1.715-v.15|4|59

COMPAÑIA COMERCIAL DE ADMINISTRACION

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los estatutos sociales convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de abril de 1959, a las 11 horas en su local social de Perú 263, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e inventario correspondientes al 20º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1958, con informe del Síndico.

2º Designación del nuevo Directorio por un año, debiendo determinarse previamente el número de miembros titulares entre tres y cinco y el número de suplentes entre uno y dos.

3º Elección del Síndico titular y del Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.13|4-Nº 1.818-v.17|4|59

CALOFRIG AISLACIONES JACOBI

Sociedad Anónima

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 12 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las 11 horas, en la sede social, calle Basualdo 1753, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneraciones del Directorio y síndico.

3º Reparto de utilidades.

4º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que, en unión del presidente, firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.13|4-Nº 1.751-v.17|4|59

C O N D E C A

Sociedad Anónima

Agropecuaria Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 9 horas, en Salguero 3075, Capital, para tratar:

1º Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58. Distribución de utilidades:

2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.822-v.17|4|59

COMPAÑIA ARGENTINA DE INVERSIONES Y FINANZAS (C. A. I. F.) S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1959, a las 17 horas en su local de Avda. Corrientes 222, piso 20º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31/12/1958.

2º Fijación honorarios Directorio y síndico.

3º Distribución utilidades.

4º Elección de tres directores por un año.

5º Designación de director-gerente y fijación remuneración.

6º Elección síndico titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.741-v.17|4|59

CURCIO HERMANOS

Sociedad Anónima

Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local sito en Curapaligüe 1962, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración del Directorio y síndico. Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 29 de los estatutos respecto al depósito de acciones.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.744-v.17|4|59

CERAMICA INDUSTRIAL HAEDO S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1959, a las 18.30 horas, en Belgrano 964, para tratar:

1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 31/12/58;

2º Distribución de utilidades;

3º Designación de un director titular, síndico y síndico suplente;

4º Consideración de las retribuciones a directores y síndico;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 10 de los estatutos sobre depósito de acciones.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.727-v.17|4|59

CIENTIFICA CENTRAL S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

El Directorio de Científica Central S. A. C. I. F. I. de acuerdo con el artículo 11º de los estatutos, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de abril de 1959, en la sede social de la Avenida de Mayo Nº 1400, de esta Capital, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958, y del informe del síndico;

2º Distribución de utilidades y fijación de la fecha para el pago de los dividendos;

3º Elección de tres directores titulares, un director suplente, un síndico titular y un síndico suplente, todos por un año;

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.753-v.17|4|59

COMPAÑIA AGRICOLA DEL NORTE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1959, a las 16 horas, en el local social Avda. Corrientes 330, tercer piso, escritorio 319, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 24º ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1958;

2º Remuneración al Directorio y síndicos, con cargo a retribuciones directores y síndicos;

3º Elección de síndico titular y suplente; y

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.686-v.17|4|59

COMERCIAL SUD S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria, en las oficinas de la Sociedad, calle Corrientes 222, piso 17, el día 29 de abril de 1959, a las 16 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio financiero vencido el 31 de diciembre de 1958;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Retribución a los señores directores y síndicos;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a dicho acto deberán depositar sus acciones en la Sociedad con la debida anticipación. — El presidente.

$ 2.250.— e.13|4-Nº 1.684-v.17|4|59

COMPAÑIA ARGENTINA TINTORERIA Y APRESTO S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de Abril de 1959, a las 15.30 horas en Cangallo 564, Capital, para tratar:

1º Consideración de documentos Art 347 del Código de Comercio. ejercicio 31|12|58. Distribución de utilidades.

2º Fijación del número y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.650-v.17|4|59

CRISTALERIAS PAPINI S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1959, a las 18.30 horas, en el local de la Sociedad, sito en la calle Chacabuco 646, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al Ejercicio 1º de enero de 1958 al 31 de diciembre de 1958.

2º Destino de las utilidades.

3º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

4º Ampliación de Capital.

5º Nombramiento de dos accionistas

presentes para firmar el acta de la asamblea y el libro de accionistas.

Se previene a los señores accionistas, que para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán presentar sus acciones en la Administración de la Sociedad, calle Chacabuco 646, Capital, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.500.— e.13|4-Nº 1.654-v.17|4|59

CAIMARI S. A.

Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 1959, a la hora diez y treinta, en el local social sito en la calle Moreno 1148, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Ratificación de las remuneraciones del Directorio artículo 8 inciso C de los Estatutos Sociales.

3º Elección de síndicos titular y suplente por un ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.653-v.17|4|59

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO EXTERIOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1959, a las 19 horas, en el local de la Avenida Santa Fe 2224, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1956 y 31 de diciembre de 1957.

2º Remuneración directores y síndico.

3º Fijación de número de Directores y elección de los mismos, así como elección dos directores suplentes.

4º Elección síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.635-v.17|4|59

COMPAÑIA INDUSTRIAL PROGRESO

Sociedad Anónima

Registro Nº 3.622

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de abril de 1959, a las 11 horas, en Avda. Belgrano 1670, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Consideración del mandato de gerencia.

3º Fijar el número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan, por tres años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA. — Se recuerda el Art. 19 del Estatuto.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.472-v.16|4|59

COLGATE - PALMOLIVE LIMITADA

Sociedad Anónima Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de abril de 1959 a las 11 horas en el local de la sociedad, calle General Hornos 36, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración de los directores y síndicos.

3º Disposición de las utilidades.

4º Pago de dividendos.

5º Fijar número de miembros y elección de directores titulares y suplentes, y síndico titular y suplente.

6º Designación de los accionistas que decida la Asamblea para aprobar y firmar el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar con tres días de anticipación en la caja de la sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas efectuado en un Banco o en un establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio. — El Directorio.

$ 2.750.— e.11|4-Nº 1.449-v.16|4|59

C. A. M. E. T.

Compañía Argentina de Maquinarias y Estudios Técnicos S. A.

Registro Nº 5.092

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme al artículo 15º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 18.30 horas, en el local Bartolomé Mitre 226, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos.

2º Designación de una o más personas para tramitar su aprobación por la Inspección General de Justicia y el Poder Ejecutivo Nacional con la autorización de aceptar todas las modificaciones que estas autoridades exijan.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acto de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 19º de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad con anticipación no menor de tres días del fijado para la asamblea — El Directorio.

$ 2.500.— e.11|4-Nº 1.477-v.16|4|59

CLINICA Y SANATORIO "CORDOBA" S. A.

CONVOCATORIA

Señores accionistas:

De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril próximo, a las 22 horas en el local sito en Córdoba 3371, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al noveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de Directores y elección de los miembros que corresponda.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.539-v.16|4|59

COMPAÑIA COMERCIAL Y MARITIMA SAN MARTIN SOC. ANON.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 24 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en su domicilio, calle Sarmiento 459, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.

3º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 27 de los estatutos.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.557-v.16|4|59

C.A.M.E.T.

Compañía Argentina de Maquinarias y Estudios Técnicos S. A.

Registro Nº 5.092

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local, Bartolomé Mitre Nº 226, Piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 11º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la Caja de la Sociedad tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.481-v.16|4|59

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND

Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas de la S. A. Compañía Argentina de Cemento Pórtland a Asamblea General Ordinaria, la que se verificará en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, el día 24 de abril de 1959, a las 11.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación de la retribución de los Directores y Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de nueve Directores, un Síndico, y un Síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente de la Asamblea aprueben y firmen el acta correspondiente.

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, dos días antes de la fecha indicada. Asimismo, se les previene que, de conformidad con el artículo 27 de los estatutos, el Directorio ha resuelto autorizar el depósito de acciones en la ciudad de Nueva York, ya sea en el First National Bank of Boston o en el National City Bank of New York. Las filiales de estos Bancos en la ciudad de Buenos Aires expedirán las correspondientes certificaciones de depósito a los efectos de la celebración de la Asamblea.

Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 3.500.— e.11|4-Nº 1.518-v.16|4|59

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE COMERCIO Y FINANZAS SOC. AN.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 22 de abril de 1959, a las 16 horas, en la Sede Social Avenida Roque Sáenz Peña 832, piso 5º, oficina 513, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico titular, correspondientes al 6º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección del Síndico titular y del Síndico suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Las acciones deben ser depositadas en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.609 v.16|4|59

COMPAÑIA COLONIZADORA DE TIERRAS, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local Lavalle 655, segundo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 32º ejercicio económico anual, finalizado el 31 de diciembre de 1958;

2º Remuneración del Directorio y Síndico y distribución de utilidades;

3º Elección de Directorio y Sindicatura;

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: Se previene que de acuerdo con el Artículo 27º del Estatuto, los Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea, sus acciones o el certificado que acredite su depósito en un establecimiento bancario. — El Directorio.

$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.578 v.16|4|59

COSUDAM

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1959, a las 16 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 637, 6º piso, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1958;

2º Elección de cinco directores, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.565-v.16|4|59

COMPAÑIA DE CREDITO Y FINANZAS RIOPLATENSE

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1959, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Ayacucho 467, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de excedentes.

3º Elección de dos directores por tres años.

4º Elección de un síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir y votar en las asambleas, deberán depositar en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación, sus acciones o comprobantes de suscripción o integración, o en su defecto un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país (art. 43 est. sociales).

$ 2.500.— e.10|4-Nº 1.416-v.15|4|59

CARTUJA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase para Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de abril de 1959, a las 17 horas, en Cangallo 1333, piso 1º, 14, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital (art. 5º estatutos).

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.400-v.15|4|59

CONFECCIONES ARGENTINAS

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Bartolome Mitre 1133 - Capital

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1959, a las 17 horas, en la calle Bartolomé Mitre Nº 1133, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.

$ 1.250.— e.10|4-Nº 1.378-v.15|4|59

CIPRO

Compañía de Propiedades Sociedad Anónima

Registro Nº 2981

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para Abril 24 a las 16 horas, en Sarmiento 385, para:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 26º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elegir presidente y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.10|4-Nº 1.377-v.15|4|59

CASA MUÑOZ, DONDE UN PESO VALE DOS
Sociedad Anónima Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 31º de los estatutos y de las disposiciones legales pertinentes, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril corriente, a las 11 horas, en la sede central de la Sociedad, calle Esmeralda Nº 184, para tratar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la asamblea. (Art. 40 de los estatutos).

2º Consideración de la memoria, inventario, balance cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio 23º, cerrado el 31 de diciembre de 1958.

3º Distribución de las utilidades.

4º Consideración de operaciones reglamentadas por resolución de la Inspección General de Justicia, del 19 de abril de 1955. (Préstamos de directores a la Sociedad).

5º Remuneraciones de los directores comprendidos en el artículo 27º de los estatutos.

6º Determinación del número de miembros del Directorio: elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

Nota: Para tener acceso a la asamblea es necesario depositar en la Caja de la Sociedad las acciones o certificados de depósito correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 3.000.— e.10|4-Nº 1.320-v.15|4|59

COMPAÑIA DE PRODUCTOS CONEN
Sociedad Anónima
Autorizada por decreto del Superior Gobierno de fecha 16 de noviembre de 1903
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la quincuagésima quinta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al quincuagésimo quinto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores titulares y cuatro suplentes.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes de la reunión de la asamblea para obtener la tarjeta de entrada correspondiente. — Buenos Aires, 3 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 3.000.— e.10|4-Nº 1.319-v.15|4|59

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE BOMBAS
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 21 abril 1959, 9 horas, en Chile 860, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347 Código Comercio y distribución utilidades.

2º Consideración remuneraciones Directorio y síndico, ad referéndum Asamblea.

3º Elección directores y síndicos, por un año.

4º Consideración aumento capital autorizado mediante emisión 12 series, por valor nominal total m$n. 6.000.000.—.

5º Reforma artículos 5º, 6º, 12º y 15º estatutos.

6º Elección dos accionistas para firmar acta Asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.10|4-Nº 1.331-v.15|4|59

COMPAÑIA IMPORTADORA DE PAPEL S. A.
Registro Nº 4.017
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 19.30 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre Nº 226, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico, correspondiente al 17º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de directores y síndico.

3º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.10|4-Nº 1.318-v.15|4|59

COMPAÑIA DE INVERSIONES "COINSA"
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 430, segundo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y síndico.

3º Elección de un director titular por tres años y síndicos, por un año.

4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir a las asambleas los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito en Banco, en el domicilio de la sociedad, cuando menos, tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio. — Buenos Aires, 3 de abril de 1959.

$ 1.750.— e.10|4-Nº 1.360 v.15|4|59

CAÑADA MARTA (F.I.A.G.C.I.S.A.)
Nº 6426

Convócase Asamblea General 23|4|59, 10 hs., Tucumán 612, 2º p., efectos de considerar documentos art. 347, Cód. Com., elección directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 750.— e.10|4-Nº 1.342 v.15|4|59

COMPAÑIA GENERAL DE ASFALTOS S. A.
Nº 1885
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1959, a las 17 horas, en Paseo Colón 515, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1º, C. de Comercio y distribución utilidades al 31|12|1958;

2º Elegir directores y síndicos y fijar honorarios;

3º Nombrar dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.

$ 1.250.— e.10|4-Nº 1.338 v.15|4|59

CENTERLAN S. A.
Importadora, Exportadora, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Centerlán S. A. Importadora, Exportadora, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 1959, a las 16 horas, en la sede social, calle Desaguadero 3341, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Consideración de la remuneración del Director Presidente, del Vicepresidente, de los Directores y Síndico por el ejercicio terminado.

3º Designación del Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos con relación al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 2.500.— e.10|4-Nº 1.300-v.15|4|59

COFIC
Soc. Anón. Ind. y Com.
CONVOCATORIA

De acuerdo con nuestro Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 1959, a las 10.30 horas, en la Sede Social, calle Tacuarí 352, de esta capital, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un Secretario y de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Informe sobre retribución de Directores con funciones Técnico-Administrativas.

3º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al décimo ejercicio terminado el 31|12|58.

4º Retribución a la Sindicatura.

5º Distribución de utilidades.

6º Elección por el término de un año, de un Director Suplente.

7º Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por un año conforme al artículo 14 del Estatuto.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la Caja Social, hasta tres días hábiles antes de la hora dieciocho del señalado para el acto. — (Art. 17º de los Estatutos).

Buenos Aires, 30 de marzo de 1959. — El Presidente.

$ 3.250.— e.10|4-Nº 1.307-v.15|4|59

COPLINCO S. A.
Compañía Platense de Industria y Comercio
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 del corriente mes a las 11 horas, en la sede social, calle Sánchez de Bustamante 64, a efecto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Destino de las utilidades.

3º Aumento del capital social autorizado.

4º Aprobación del Acta de Directorio Nº LIX de fecha 23|12|1958.

5º Elección de Directores titulares y suplentes.

6º Nombramiento de Síndico Titular y Síndico Suplente.

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — Director Secretario.

$ 2.250.— e.10|4-Nº 1.308-v.15|4|59

CIMET S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de abril de 1959, a las 18 horas, en Avda. Pte. R. S. Peña 570, piso 2º, para considerar:

1º Los documentos del art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|12|58;

2º Elegir directores, síndicos y designar los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.375-v.15|4|59

CIMET S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en Avda. Pte. R. S. Peña 570, piso 2º, para el 24 de abril de 1959, a las 18.30 horas, para considerar:

1º Modificación de los Estatutos;

2º Cambio de características de las acciones de la clase "B" (3 votos);

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.374-v.15|4|59

CORPORACION DE CUEROS S. A.
CONVOCATORIA

El Directorio de "Corporación de Cueros S. A.", convoca a sus accionistas para la Asamblea General a celebrarse en su local social, de la calle Moreno 1149, Capital Federal, el día 29 de abril de 1959, a las 19.30 horas, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la Asamblea anterior;

2º Consideración y aprobación de: a) memoria del Directorio; b) balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, correspondientes al 15º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958; c) informe del síndico;

3º Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades del mismo ejercicio;

4º Designación de cinco (5) directores titulares y dos (2) directores suplentes en reemplazo del Directorio que termina su mandato;

5º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año en reemplazo del Sr. Benjamín Goldemberg y el Dr. José Gerscovich, respectivamente, que cesan sus mandatos;

6º Designación de dos accionistas para otorgar aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.

Nota: Para la asistencia a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la sociedad sus acciones o certificados de su depósito en establecimiento bancario que así lo acredite, con tres días de anticipación al de la celebración de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.250.— e.10|4-Nº 1.372-v.15|4|59

COMPAÑIA ARGENTINA DE RAYOS X
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº 9.008
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de abril de 1959, horas 16, en Zabala 3229, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31|12|58;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.368-v.15|4|59

CODIMAC S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de abril de mil novecientos cincuenta y nueve, a las 10 horas, en la sede social de la calle Tacuarí 352, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al noveno Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

3º Remuneración de los servicios del Síndico.

4º Fijación de la retribución de las funciones del Presidente.

5º Fijación de la fecha de distribución de las utilidades.

6º Fijación del número de Directores y su elección por el término de tres años en reemplazo de los señores Esteban Barbier, Ernesto L. Herbin, René J. Tardieu, Ernesto Omacini y Domitilo Criado, siendo todos reelegibles.

7º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, por el término de un año, en reemplazo de los señores Horacio Sánchez Caballero y Francisco F. Mondet, respectivamente, que son reelegibles.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19º del Estatuto, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o recibo bancario del depósito de las mismas, en la Caja Social, hasta tres días hábiles antes de la fecha de esta Asamblea. — El Directorio.

$ 3.500.— e.10|4-Nº 1.431 v.15|4|59

COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
(Sociedad Anónima)
Número de Registro (Nac. 983)
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 21º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 30 de abril próximo, en las oficinas de la Compañía en esta Capital, Calle San José 180, a las 15.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del Presidente, secretario y síndico.

2º — Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 47º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1958.

3º — Remuneración del síndico y del síndico suplente.

4º — Elección de directores titulares y directores suplentes.

5º — Elección de síndico y síndico suplente.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Banco, en las oficinas de la Compañía, en la Capital Federal, Calle San José 186, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos. — Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — El Directorio.

$ 3.250.— e.9|4-Nº 1.224-v.14|4|59
$ 6.500.— e.15|4-Nº 1.425-v.25|4|59

COMPAÑIA GANADERA "EL CONDOR"
Sociedad Anónima
Reg. Nº 3.174
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el jueves 23 de abril de 1959, a las 11.30 hs., en Esmeralda 819, 4º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los Estatutos en sus artículos 1º, 2º, 5º, 6º, 13º, 14º, 20º y reordenamiento del articulado.
2º Designación de las personas autorizadas para tramitar la aprobación de las modificaciones que aprueba la asamblea.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 7 de 1959. — El Directorio.

$ 1.500.— e.10|4-Nº 1.317 v.15|4|59

"CH"

CHANTAL JOYEROS
S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Chantal Joyeros, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1958, a las 16 horas, en Florida 651, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, informe del Síndico, Inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1958.
2º Destino de las utilidades.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.10|4-Nº 1.392 v.16|4|59

"D"

DE AMBROSI — LAMEKA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Registro 8621
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las 11 horas, en Espinosa 2436|38, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de dos directores titulares.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para el mismo día 25 de abril de 1959, a las 11.45 horas, en Espinosa 2436|38, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tratará el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del proyecto del Directorio para aumentar el capital autorizado conforme al artículo cuarto de los estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.500.— e.14|4-Nº 1.913-v.18|4|59

DENARI HERMANOS
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1959, a las 18 horas, en Brandsen 925, para considerar:
1º Los documentos del Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio al 31 diciembre 1958.
2º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 2.037-v.18|4|59

DIAMANTARG
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Uruguay 1037, 6º piso, Capital
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 18.30 horas, en el local de la calle Uruguay 1037, 6º piso, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1958.
2º Elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 2.023-v.18|4|59

DEGREGORY S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local social de la calle San Martín 627 de la Capital Federal para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al vigésimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Fijar la remuneración a los directores que desempeñan cargos administrativos en la sociedad, independientes de las funciones de tales.
3º Fijar la remuneración del síndico de acuerdo a lo dispuesto en el art. 18 de los estatutos.
4º Fijar la remuneración a los directores y la cantidad a distribuir en concepto de utilidades a los accionistas, con arreglo a lo dispuesto en el art. 30 de los estatutos.
5º Elección de un director titular en reemplazo del Dr. Ricardo Soto, un síndico titular, un síndico suplente, y dos directores suplentes que terminaron su mandato el 31 de diciembre de 1958.
6º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea junto con el presidente y un director. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — El Directorio.

Nota: Para poder tomar parte de la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o los certificados de depósito bancario de las mismas hasta 3 días antes de la asamblea.

$ 3.750.— e.14|4-Nº 1.958-v.18|4|59

DIMETAL
S. A. Met. C. e I.

Convócase Asamblea Ordinaria para 25 de abril 1959, horas 9 y 30, Bartolomé Mitre 2624, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31/12/58.
2º Remuneración síndico.
3º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.996-v.18|4|59

D I M C A
DISTRIBUIDORA DE MADERAS, CHAPAS Y AFINES
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1959, a las 11 horas, en la sede social, calle Cangallo 318 4º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Remuneración de los directores de conformidad a lo dispuesto en el art. 5º de los estatutos.
3º Información, consideración y aprobación del convenio de fecha 26 de mayo de 1958, que modifica el de fecha 19 de noviembre de 1952 relativo a la adquisición de representaciones extranjeras.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
5º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico de conformidad a lo dispuesto en el art. 7º inc. b) de los estatutos.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 8º del estatuto con respecto al depósito anticipado de acciones.

$ 3.250.— e.13|4-Nº 1.779-v.17|4|59

D I A L A
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1959, a las 15 horas, en la sede de Reconquista 336, 2º piso, oficinas 20/29, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.
2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Aumento del capital a $ 1.000.000.- moneda nacional, y autorización al Directorio para su tramitación.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 2.007-v.18|4|59

DEPAYNE
Soc. Anón. Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 24 de abril de 1959, a las 9 horas, en la sede social, calle Paraná 350, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 5, cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Destino que se dará a las pérdidas.
4º Ratificación de los nombramientos de directores hechos por el señor síndico y de todos los actos practicados por los directores designados, en el ejercicio de su mandato.
5º Modificación de los artículos 5o., 6o., 9o., 14o., 15o. y 32o. de los estatutos sociales, eliminación de los artículos 36º, 38º y 39º y renumeración de los restantes.
6º Aumento del capital social y autorización al Directorio para emitir las acciones correspondientes.
7º Designación de cinco directores titulares y dos suplentes.
8º Designación de síndicos, titular y suplente.
9º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.500.— e.13|4-Nº 1.791-v.17|4|59

D I B U
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de abril de 1959, a las 19 horas, en Güemes 3457, Capital Federal, para considerar:
1º Los documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31|12|58;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de directores, síndicos y designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.724-v.17|4|59

DALPESA S. A. C. E. I.
Avenida Leandro N. Alem 619, piso 4, Capital Federal
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el art. 16 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 30 de abril de 1959, a las 10 horas, en el local social Avda. Leandro N. Alem Nº 619, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes a décimo tercer ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Fijación del número de directores (art. 7).
3º Elección de directores titulares y suplentes (Ar. 8).
4º Elección de síndico, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.717-v.17|4|59

DOMINGO DE ZORZI
SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores accionistas, en Asamblea Extraordinaria, para el día 24 de abril de 1959, a las 17 horas, en la sede calle Esmeralda Nº 875, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital, con aplicación del Art. 6º de los estatutos.
2º Autorización para cotizar las acciones en las Bolsas de Comercio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 25 de 1959. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.625-v.17|4|59

D U R I A
Establecimientos Metalúrgicos Argentinos, Sociedad Anónima
(N-5428)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 24 de abril de 1959, 11.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para:
1º Considerar documentos del Art. 347 del Código de Comercio: Ejerc. 31|12|58.
2º Aumentar capital autorizado.
3º Ratificar remuneraciones a directores.
4º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.579 v.16|4|59

DIFASA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local social, sito en la calle Suipacha Nº 576, Capital, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y propuesta de distribución de utilidades correspondientes al octavo ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1958.
2º Ratificación por la asamblea de todo lo actuado por el H. Directorio.
3º Elección de cuatro directores por el término de dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un nuevo período legal.
5º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el señor presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, con tres días de anticipación. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.

$ 3.000.— e.11|4-Nº 1.569-v.16|4|59

DUCARIN
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local social, Maipú 39, 4º piso de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958, y distribución de utilidades.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social y de las gratificaciones acordadas por el Directorio al personal de la Empresa.

3º Elección del Directorio, Síndico y Síndico suplente.
4º Aumento del capital en la suma m$n. 1.000.000.—, mediante la emisión de cinco series de acciones clase B. de m$n. 200.000.— cada una.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda la disposición del artículo 24 del Estatuto Social sobre el depósito previo de acciones, tres días antes de la Asamblea.
$ 2.750.— e.10|4-Nº 1.325 v.15|4|59

"E"

ESTABLECIMIENTOS SUDAMERICANOS GRATRY
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 12 horas, en Erézcano 3850, para considerar:
1º Los documentos del art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Aprobación de las remuneraciones de los directores.
3º Fijación de los honorarios del síndico titular.
4º Elegir síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.920-v.18|4|59

ESTANCIAS Y CABAÑAS ARGENTINAS S. A.
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1959, a las 11 horas en Florida Nº 229, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los estados prescriptos por el art. 347 del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de directores y elección de directores y síndicos.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.901-v.18|4|59

ECUADOR S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1959, a las 19 horas, en el local Cerrito 382, 3er. piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1958, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico.
2º Elección del Directorio, síndico titular y suplente y fijación de los honorarios para el Directorio y síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Manuel Blanco, presidente.
$ 1.750.— e.14|4-Nº 2.044-v.18|4|59

EL ARRAIGO
Comercial, Financiera e Industrial
Nº de Registro 4589

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 16.30, en Cangallo 466, 4º, para tratar:
1º Documentos art. 347, inc. 1º Código Comercio, ejerc. 31|12|1958.
2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 750.— e.14|4-Nº 1.905-v.18|4|59

ERGOL S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 15º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle Córdoba Nº 4045, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Remuneración Directorio y síndico.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 14 de 1959. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en las oficinas de la Sociedad los títulos de sus acciones o certificados de depósitos de ellos, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la asamblea. (Art. 17º de los estatutos).
$ 3.250.— e.14|4-Nº 2.018-a.18|4|59

EFADEC S. A.
Met. C. e I.

Convócase Asamblea Ordinaria para 25 de abril 1959, hora 10, en Bartolomé Mitre 2624, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º, Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.
2º Remuneración Síndico.
3º Elección Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.997-v.18|4|59

ESTAMPERIA MARIO CALETTI S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 17 de nuestros estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1959, a las 18,30 horas, en Sarmiento 309, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 2do. ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1958 e informe del Síndico.
2º Elección del Síndico titular y del Síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.979-v.18|4|59

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL PARQUE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1959 a las 9 horas, en el local de la Compañía, calle Perú 375, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Síndico y Síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.
$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.962v.18|4|59

ESTANCIA "SANTA POLONIA"
Soc. Anón. Agrop. Com. Finan. e Inmob.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1959, horas 11, en O'Higgins 2030 para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347 inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.
2º Remuneración síndico.
3º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.781 v.17|4|59

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL ALBERTO BROMBERG S. A. C. I. e I.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para 25 de abril 1959, horas 8, en Venezuela 1318, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.
2º Remuneración del síndico.
3º Elección síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 750.— e.13|4-Nº 1.778-v.17|4|59

ELORO
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 9.30 horas, en el local Avda. Córdoba Nº 323, 8º p., a fin de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Designación de Directorio y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de su depósito, en la sede de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.700-v.17|4|59

E. LIX KLETT & CIA. S. A.
Electrotécnica, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la trigésima primera Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 21 de abril de 1959, a las 16 horas, en el local social, calle Florida 229, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 1958.
3º Destino de las utilidades.
4º Remuneraciones de directores aportderados.
5º Elección de 5 directores por el término de dos años.
6º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año. — El Directorio.
$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.561-v.16|4|59

EMPORIO OLIVARERO S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Registro 5.324

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 11, Uruguay 572, 5º A, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejerc. 31-12-1958.
2º Elegir un director, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.304-v.15|4|59

EXPRESO BUENOS AIRES
Sociedad Anónima de Transporte Automotor
Avda. Montes de Oca 1470 - Buenos Aires
Nº de Registro 6.477
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General para el 25|4|59 diecisiete horas en Montes de Oca 1470 considerar siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación art. 347 C. C. ejercicio cerrado 31|12|958 y distribución de utilidades.
2º Renovación del material rodante y turnos a seguir.
3º Elección presidetne, tres vocales titulares y tres vocales suplentes por dos años; un vocal titular y síndicos titular y suplente por un año.
4º Designar dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda los artículos 36 y 37 de los estatutos.
Otra: En Gerencia están a disposición de los accionistas los documentos a considerar.
$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.490-v.16|4|59

ESTELA
Establecimientos Textiles Latinoamericanos S. A. Ind. y Com.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de abril de 1959, a las 11.30 horas, en Viamonte 1133, 3º Piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Remuneración del Directorio y Síndicos.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.750.— e.11|4-Nº 1.591 v.16|4|59

EDITORIAL EMILIO RAMIREZ S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1959, a la hora 18, en el local sito en la calle Bolívar 1616, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informes del Síndico correspondientes al undécimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Elección de síndicos titular y suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 1.750.— e.10|4-Nº 1.301-v.15|4|59

EL SILENCIO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 25 de abril de 1959, a las 10.30 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 954, Capital, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas escrutadores, quienes autorizarán y firmarán el acta.
2º Modificación de los estatutos relacionada con el aumento del capital autorizado (artículo 4º). Autorización trámite modificación. — El Directorio.
$ 1.500.— e.10|4-Nº 1.391-v.15|4|59

EL SILENCIO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las 9.30 horas, en la sede de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 954, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958 y fijación de las remuneraciones al Directorio y síndico titular.
2º Fijación del número de directores titulares y designación de los mismos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.750.— e.10|4-Nº 1.390-v.15|4|59

EMIRRAGGIO S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 de los estatutos sociales convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al segundo ejercicio que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en la calle Moreno 508, piso 1º, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de directores y su elección.
4º Autorización al Directorio para comprar y vender inmuebles durante el próximo ejercicio.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.250.— e.10|4-Nº 1.347-v.15|4|59

E L I N A
Electro Industrial Argentina
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
(5.393)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1959, a las 9 y 30 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, planillas anexas, informe del síndico y memoria del Directorio, correspondientes al décimo ejercicio social clausurado el 31 de diciembre de 1958;
2º Distribución de utilidades; fijación del honorario del Directorio y síndico;
3º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos y de síndicos titular y suplente;
4º Emisión de acciones;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deben depositar las acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha señalada. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — El Directorio.
$ 2.750.— e.10|4-Nº 1.430-v.15|4|59

"F"

FILAR

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Nº de Registro 7.667

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en Santiago del Estero 345, 1er. piso, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|58.

2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.935-v.18|4|59

FARLOC ARGENTINA S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 15 horas, en Viamonte 1430, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de los documentos referidos por el art. 347 del Código de Comercio.

2º Fijación del número de directores y su elección.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

4º Designación de síndicos y sus remuneraciones. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.906-v.18|4|59

FIANCO

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 15º y 23º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General que se realizará en el local social de la Avda. de Mayo 981, 4º piso, escritorios 409|11, el día 27 de abril de 1959, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio, durante el 9º ejercicio y elección de los mismos.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.898-v.18|4|59

FALUCHO S. A.

Inmobiliaria, Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 25 abril 1959, a las 10 horas, en Tucumán 861, Capital Federal, para considerar:

1º Documentos art. 347 C. C., ejercicio cerrado el 31|12|1958.

2º Elección de directores.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.995-v.18|4|59

FIFACO

Financiera, Fabril, Comercial S. A.

Nº de Reg. 5004

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1959, 16.30 horas, en Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ej. 31|12.1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación número directores y su elección, así como de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.985-v.18|4|59

FABRICA ARGENTINA DE TITANIO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Fábrica Argentina de Titanio S. A." a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en Avda. Corrientes 485, piso 6º, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos ordenados por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.969-v.18|4|59

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS S. A. I. C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No pudiéndose celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 14 de abril de 1959, por no haberse depositado el número requerido de acciones, el Diretorio cita a los señores accionistas para el día 29 de abril del corriente año, a las 17.30 horas, en el salón de actos de la sociedad, entrada por la calle Azara 841, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.

2º Modificaciones al estatuto, incluso el aumento del capital social autorizado a m$n. 1 500 millones.

3º Emisión por la Asamblea de m$n. 100 millones valor nominal en acciones ordinarias a la par.

4º Facultar al Directorio para que resuelva la emisión, en una o más series, de acciones ordinarias y|o preferidas (artículo 8º del estatuto), en la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente.

5º Elección de directores titulares y suplentes.

6º Elección de síndico y síndico suplente y fijación de su remuneración.

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de ésta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 del estatuto, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos de las mismas en la caja de la sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, con una anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la asamblea. — El President.

$ 8.000.— e.14|4-Nº 1.960-v.24|4|59

FISZER Y CIA. S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 25 de abril a las 12 horas en el local social, ubicado en la calle Moreno 1623; 2º Piso C, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 1º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de miembros del Directorio.

3º Elección de Directores titulares y de dos suplentes.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 2.049-v.18|4|59

FRUTAR S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en el local Florida 8, 3er. piso, Buenos Aires, el 30 de abril de 1959, a las diez y seis horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo octavo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Informar a la asamblea sobre reforma de los estatutos.

3º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente por haber fenecido el mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea y tener derecho a voto, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario del depósito de las mismas, en la caja de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de reunión. — Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — El Directorio.

$ 2.500.— e.14|4-Nº 1.855 v.18|4|59

F.I.N.C.A. Y CALICANTO

Construcciones y Anexos, Financiera e Inmobiliaria

Soc. Anónima

Nº de Registro: 4.681

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1959, horas 9,30, en San Martín 501, para tratar:

1º Considerar los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|12|58.

2º Fijar remuneración Directorio, elegir Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 2.002-v.18|4|59

FINIMA

S. A. Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

Moreno 437 - 2º piso

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para 24 abril 1959, 9 horas, en Moreno 437, 2º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio.

2º Designación síndico titular, suplente y dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, 10 abril de 1959.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.867-v.18|4|59

FICONAR

Sociedad Anónima de Financiación, Construcciones y Arquitectura

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 17,30, en Avda. Figueroa Alcorta 3800, Capital, para tratar: 1º) Designación dos accionistas para firmar acta; 2º) Considerar documentos Art. 347 del C. de Comercio ejercicio 31|12|58: 3º) Remuneración al Directorio y síndico: 4º) Fijación número directores y su elección: designación síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 1 250.— e.13|4-Nº 1.637-v.17|4|59

FEDERICO LOVISCEK

Sociedad Anónima

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Número de Registro 7.843

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1959, a las 19,30 horas, en Perú 84, oficina 67, para tratar:

1º Consideración de la documentación artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 31|12|1958.

2º Elegir síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1 630-v.17|4|59

FRANCONTE S. A.

Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril a las 15 y 30 horas en el local social, Salta 1629, 2º piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958 y distribución de utilidades.

2º Remuneración de los directores y síndicos.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos, y del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.723-v.17|4|59

F Y C

SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA Y CONSTRUCTORA

Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Mandataria

CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la Sociedad, calle Tucumán 1438, 5º piso, el día 25 de abril de 1959, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración del Directorio, de la sindicatura y distribución de utilidades.

3º Nombramiento de tres directores titulares y dos directores suplentes por el término de dos años, por expiración del mandato de los actuantes.

4º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año, por expiración del mandato de los actuantes.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.500.— e 13|4-Nº 1.801-v.17|4|59

FEBOMAR S. A.

Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Febomar S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera" a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1959, en el local de la calle Santa Fe 1834, planta baja, de esta Capital Federal, a las 18 horas y 30 minutos, a objeto de considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al VII ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.671-v.17|4|59

FIDELES FINANCIERA DEL ESTE S. A.

Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 28 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.752-v.17|4|59

FOMALCO S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 25 de abril de 1959, a las 19 horas, en el local social calle Moreno Nº 1664, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado de la sociedad a la suma de cien millones de pesos moneda nacional de acuerdo al artículo cuarto del Estatuto.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta (art. 26 del Estatuto).

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los artículos 4, 22 y 23 del Estatuto, referente a derecho de voto y representación en las asambleas y al depósito de sus acciones o certificados.

Buenos Aires, abril 8 de 1958. — El Directorio.

$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.605-v.16|4|59

FIMBRO SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y Minera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1959, a las 9 horas, en Cangallo 2694, 1er. piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, al 31 de diciembre de 1958.

2º Aumento de capital.

3º Determinación del número de Directores y su elección.
4º Elección de Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — Buenos Aires, abril 6 de 1959.
$ 1.750.— e.10|4-Nº 1.358-v.15|4|59

FRANI S. A.
Inmobil., Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para abril 22|59, 10.30 horas, en Reconquista 657, piso 1º, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Cód. Comercio, Ejercicio 31|12|58. Distribución de utilidades y remuneración de Directores.
2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.593-v.16|4|59

FOMALCO S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de abril de 1959 a las 18 horas en el local social, calle Moreno Nº 1664, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al décimo-primer ejercicio económico de la Sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 1958, conforme al art. 26 del estatuto vigente a esa fecha.
2º Fijación de retribuciones artículo 12 inc. c) del estatuto.
3º Elección de un nuevo Directorio compuesto por: un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario, todos por el término de tres años; y dos Directores por el término de un año de acuerdo al artículo 10 del estatuto.
4º Elección de un Síndico y de un Síndico suplente por el término de un año conforme al artículo 17 del estatuto.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta conforme al artículo 26 del estatuto.
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los artículos 4, 22 y 23 del estatuto, referente a derecho de voto y representación en las Asambleas y a depósito de sus acciones o certificados. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — El Directorio.
$ 3.250.— e.10|4-Nº 1.407-v.15|4|59

F I B R A C O
Cía. Argentina de Hilados S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las 10 horas, a realizarse en el local social, calle Bernardo de Irigoyen 428, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 10 cerrado el 31|12|58.
2º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.
3º Aprobación de la remuneración asignada a los miembros del Directorio y Síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
N. B. Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 10 del estatuto social, a los efectos del depósito de acciones.
$ 2.250.— e.10|4-Nº 1.412-v.15|4|59

FABRICA SPORTLANDIA SOC. AN.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1959 a las 18 horas, en Rivadavia 2542, para considerar:
1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|12|1958.
2º Elegir Directores, Síndicos, y designar accionistas para para firmar el acta. El Directorio.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.349-v.15|4|59

FIDUCIA
S. A. Comercial, Financiera y de Inversiones Industriales
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1959, a las 16, en Avda. Roque Sáenz Peña 832, Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 C. C., correspondientes al ejercicio al 31|12|1958 y destino de las utilidades.
2º Fijación del número y elección de directores.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito bancario, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. Los accionistas residentes en el extranjero, podrán depositar sus acciones en la Société Bancaire d'Investissements (Sobadi), de Luxemburgo. Para su representación procederán conforme al artículo 21º de los estatutos.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1959. — El Directorio.
$ 6.750.— e.8|4-Nº 696-v.22|4|59
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta del 2 al 7|4|59.

"G"

G L O S T E R
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Corrientes 545 - Escr. 106 - Bs. Aires
Convócase a Asamblea General Ordinaria día 24 de abril de 1959, 14.30 horas en la sede social Corrientes 545, escritorio 106, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 30 de junio de 1958;
2º Designación de directores, síndicos y accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se deja constancia que el mencionado edicto se ha confeccionado en papel en blanco por carecer momentáneamente la firma de papel con membrete.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.892-v.18|4|59

G U M A R
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
El Directorio, de acuerdo con los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1959, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista Nº 336, 2º piso, Oficina Nº 26, afin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.
2º Fijación del número de miembros que deben componer el Directorio, elección de los mismos y su remuneración.
3º Elección de síndico titular y suplente y su remuneración.
4º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres (3) días antes del fijado para la Asamblea o bien un certificado bancario que acredite su depósito. — El Directorio.
$ 2.750.— e.14|4-Nº 2.011-v.18|4|59

GENARO GRASSO S. A.
Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 22 de abril de 1959, a las 19 y 30 horas, en Bolívar 430, tercer piso, para considerar
ORDEN DEL DIA
1º Modificación de los estatutos, incluyendo aumento de capital y designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad o presentar recibo depósito bancario tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.622-v.17|4|59

G U A Y A Q U I L
Sociedad Anónima Financiera y Mandataria
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 17, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1959, a las 12 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance anual, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.
2º Determinación del número de miembros que deben componer el Directorio y elección de los mismos.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.746-v.17|4|59

GUILLERMO GORLERO S. A.
Com., Ind., Gan. e Inmob.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para abril 22|959, 11 hs., en Reconquista 657, 1º, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Cód. Comercio, Ejercicio 31|12|58, Distribución de utilidades y remuneración directores.
2º Aumento capital autorizado.
3º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.592-v.16|4|59

GIVAUDAN ARGENTINA
S. A. Industrial y Comercial
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de abril de 1959, horas 9, en Avenida de Mayo 560, piso 6º, para tratar.
Considerar documentación art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1958.
Fijar número y elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.380-v.15|4|59

"H"

HANSA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Matanza 3253 — Capital
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a realizarse en la calle Matanza 3253 de esta capital el día 27 de abril de 1959 a las 18 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos previstos por el Art. 347 del C. de C. correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12 1958, distribución de utilidades y retribución de Directorio y síndico.
2º Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.
$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.859-v.18|4|59

HUGO J. DANELA
S. A. C. I.
Frutos del País
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 21º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, a las 15 horas, en la sede social, calle Lavalle 710, 5º piso "B", para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Remuneración del Directorio y síndico teniendo en cuenta que la suma ya percibida por el Directorio excede el 25 o|o de la utilidad comercial. Destino a dar a las utilidades.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.926-v.18|4|59

HAMEX
Soc. Anón. Com. e Ind.
Juncal 748 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para 24 de abril 1959, 15 horas, en Juncal 748, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio y distribución utilidades.
2º Designación síndico titular, suplente y dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, abril 10 de 1959.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.669 v.18|4|59

HIRSCH S. A. C. e I.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de abril de 1959, horas 18, en Perú 535, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado 31|12|58 y ratificación remuneraciones directores ejecutivos.
2º Elegir directorios, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.863 v.18|4|59

H U M A I T A
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Comercial
Reconquista 336 Buenos Aires
CONVOCATORIA
El Directorio, de acuerdo con el artículo 17, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1959, a las 15 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del ejercicio 31 de diciembre de 1958.
2º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.749-v.17|4|59

H I G A M A
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agrícola, Comercial e Industrial
N-4822
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria, 22 de abril de 1959, 10.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para
1º Considerar documentos del Art. 347 del Código de Comercio; Ejerc. 31|12|58.
2º Aumentar capital autorizado.
3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.577-v.16|4|59

H U S E R
Soc. Anón. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo con el art. 11 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, Mercedes 2346, el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al décimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1958.
2º Fijar la remuneración de los directores y síndicos, de acuerdo con el art. 15, inc. b), de los estatutos.
3º Ratificación de la resolución del Directorio (acta Nº 79, punto tercero, art. 9, inc. d), de los estatutos.
4º Elección de directores por un año.
5º Elección de síndico titular y suplente, para el ejercicio 1959.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.525 v. 16|4|59

"I"

I N D A R C O N
Sociedad de Industria y de Comercio S. A.
Nº 4.410
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril a las 11 horas, en la calle Bartolomé Mitre 1976 de esta Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.
2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1958.
3º Determinar el número de directores.
4º Elegir directores y síndico titular y suplente.
Se previene a los señores accionistas

que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la Sociedad o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

Buenos Aires, abril 2 de 1959.

$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.889-v.18|4|59

I M B O L

S. A., Fin., Inmob. y Com.

Reg. Nº 7.685

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959 en Av. de Mayo Nº 1390, 5º piso, a las 8.30 horas, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 31|12|1958.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.886-v.18|4|59

I N D O

(Industria de Oleaginosos)

Sociedad Anónima Comercial

(Nº 4.336)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30 de abril de 1959 a las 17 horas, en Belgrano 990, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 31|12|58.

2º Aumento de capital.

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.841-v.18|4|59

I T A S A

Industrias Técnicas Argentinas S. A. Com. y Fin.

Nº de Reg. 4935

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1959, 16 horas, en Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio ej. 31|12|1958.

2º Determinación número directores y su elección, como así de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.987-v.18|4|59

I N F I C O S A

Inmobiliaria, Financiera y de Construcciones, Sociedad Anónima

Nº de Reg. 6363

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1959, 17.30 horas, en Bmé. Mitre 311, 2º piso, of. 206, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio.

2º Determinación número directores y su elección, como así de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.986-v.18|4|59

I.C.Y.C.S.A.

Inmobiliaria, Constructora y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1959, a las 17 horas, en la sede social, Suipacha 280, piso 6º para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación, 347 Có. Co. y distribución de utilidades.

2º Determinar el número y nombrar los miembros del Directorio.

3º Nombramiento de Síndico titular por un año, y de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 7 de 1959. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.679-v.17|4|59

INMOBILIARIA AGROPECUARIA FINANCIERA, INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA I.A.F.I.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el día 23 de abril de 1959 a las 15 horas en la sede social Avenida Roque Sáenz Peña 832, piso 5º, oficina 513 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al 6º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Designación de tres directores por el término de tres años.

3º Fijación de las remuneraciones a los directores ejecutivos.

4º Designación del Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Las acciones deben ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.672-v.17|4|59

INALRUCO S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de abril en curso, a las 9.30 horas, en el local de la calle Carabelas 344, piso 9º, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, memoria, informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número y elección de directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.670-v.17|4|59

INDUSTRIAS MARTINELLI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 19 horas, en la sede social Paraná 846, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación art. 347 Cód. Comercio.

2º Nombramiento de síndico y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.662-v.17|4|59

INVEXA S.A.

Com. Ind. Finan. e Inmob.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de abril de 1959, a las 18 horas, en la calle Avda. Belgrano Nº 624, piso 3º, para tratarse el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.769 v.17|4|59

INMOBILIARIA SIERRAS BAYAS SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el art. 10 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas de la S. A. Inmobiliaria Sierras Bayas a Asamblea General Ordinaria, la que se verificará en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, el día 24 de abril de 1959, a las 10.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de siete directores, un síndico y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la asamblea aprueben y firmen el acta correspondiente.

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, tres días ante de la fecha indicada. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.

$ 2.500.— e.11|4-Nº 1.520 v.16|4|59

"IBICUY" S. A.

Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Lima 221 — Buenos Aires

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local de la calle Lima 221 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1958, mencionada en el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Fijación de la asignación del Director Gerente.

3º Elección del Directorio y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas el cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.471-v.16|4|59

INMOFINA

Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1959, a las 16.30 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 832, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 C.C., correspondientes al ejercicio al 31|12|1958, y destino de las utilidades.

2º Fijación del número y elección de Directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán proceder de acuerdo con el art. 10º de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.750.—e.11|4-Nº 1.554 v.16|4|59

INSTITUCION SALESIANA

Don Bosco 4002 — Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria 25|IV| 1959, 17 horas, tratar:

1º Consideración de la memoria, balances e inventarios de los años 1957 y 1958?

2º Elección del nuevo Consejo.

3º Elección de la nueva Comisión Revisora de Cuentas.

4º Nombramiento de dos socios para suscribir el acta de la asamblea.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.548 v.16|4|59

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal S. A., a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en nuestra sede social en esta ciudad de Buenos Aires, calle Reconquista número 336 piso 3º, para el día 30 de abril de 1959, a hora 11, para tratar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Ratificación por la asamblea de la resolución del Directorio según acta 203 del 4 de marzo de 1958 sobre emisión de acciones.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección de seis directores titulares y tres directores suplentes, por terminación de su mandato.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Para tener acceso a la asamblea es necesario depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósito correspondientes con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 2.750.— e.10|4-Nº 1.435-v.15|4|59

I B E R A

Sociedad Anónima Inmobiliaria Industrial, Comercial & Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 19 horas, en el local calle Corrientes Nº 4167, 4º piso D, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1958.

2º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.10|4-Nº 1.410-v.15|4|59

INARES S. A.

Inmobiliaria, Financiera y de Inversiones Industriales

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las diez horas, en la sede social, Avenida Presidente Figueroa Alcorta, núm. 3221, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del Síndico correspondientes al 12º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1958. Distribución de utilidades.

2º Fijación del número de Directores y elección de Directores titulares y suplentes.

3º Designación de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

5º Autorización al Directorio para aumentar el capital. — El Directorio.

$ 5.250.— e.6|4-Nº 976-v.22,4|59

INDUSTRIAS ELECTRO METALURGICAS LIM S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de abril de 1959, a las 18 horas, en la Avda. Córdoba Nº 5401, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Remuneración del Directorio y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración del Síndico para el ejercicio 1959.

3º Elección de Directores por un año.

4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

5º Aumento del Capital Autorizado.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Art. 24º de los Estatutos: Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas depositarán con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas expedido por un banco de la República o del extranjero, de tenerlas depositadas a su orden.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1959. — El Directorio.

$ 3.000.— e.11|4-Nº 1.467-v.16|4|59

"J"

JOSE FURQUET LIMITADA

S. A. I. C. I. y F.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a 19 horas, en Avenida Francisco Beiró 2951, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio ejercicio cerrado el 31|XII|58;

2 Distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.821-v.17|4|59

JOSAMAR S. A.

Com., Ind., Financ., Inmob. y Agrop.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 de abril de 1959 a 19.30 horas, en la calle Corrientes 3023, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1) del C. de C.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el art. 10 de los estatutos.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.757-v.17|4|59

JAIME LIEBLING

Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 del corrien-

te, a las 18.30 horas, en la sede social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración al Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente.

4º. Autorización al Directorio para aceptar bienes inmuebles en pago de integración de acciones suscriptas.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 9 de 1959. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.826-v.18|4|59

JABON FEDERAL

(Delbene Hnos. & Sabia Ltda.) Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el Art. 25 del Estatuto Social y lo dispuesto en el Decreto Nº 1.793|956 del P. E. N., se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 28 de abril de 1959 a las 18 horas, en el local Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 730, piso octavo, escritorio Nº 85, a fin de tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, relativos al 13º ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de miembros titulares del Directorio y de suplentes de síndico conforme a lo dispuesto en el Estatuto Arts. 12 y 22.

3º Elección de directores titulares por tres años si la asamblea resuelve aumentar el número actual de cuatro cuyo mandato vence el 31|12|960. Elección de dos directores suplentes por tres años para integrar la vacante de D. Andrés Melo (h.) que falleció y de D. Florentino Belbene que termina su mandato. Elección de un síndico titular y de uno o más suplentes por un año.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, firmen el acta de la Asamblea, conjuntamente con las autoridades de la misma.

Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — Por el Directorio: Dr. Horacio A. Pozzo, presidente.

NOTA: Art. 29 del Estatuto: Los accionistas, para tener derecho de asistir a la Asamblea, sea ésta Ordinaria o Extraordinaria, depositarán sus acciones integradas y sus certificados nominativos en las cajas de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión y deberán al mismo tiempo retirar la boleta de entrada, en la cual constará el número de acciones y de votos que les corresponden en primer cómputo.

$ 4.000.— e.14|4-Nº 1.827-v.18|4|59

JORCIN

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, calle Añasco 1246, Capital Federal, el día 25 de abril de 1959, a las 9 horas 30 minutos, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958;

2º Informe sobre remuneraciones del art. 19 del estatuto;

3º Plan de ampliación de la planta industrial y su financiación;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 25 de los estatutos, que dice: "Los accionistas que quieran tomar parte de las deliberaciones de las Asambleas, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o un recibo de depósito de las mismas en un Banco comprendido en la Ley de Bancos, con un día de anticipación, por lo menos, a la fecha señalada para la reunión, disponiéndose la publicación de lo convocatoria en el Boletín Oficial".

$ 3.000.— e.14|4-Nº 1.981-v.18|4|59

JULIETA S. A. I. C. I.

Convócase Asamblea Ordinaria para abril 30 de 1959, a las 19, en Callao 350, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º, Código de Comercio, ejercicio 31|12|58;

2º Elección de tres directores suplentes, de síndicos y de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.951-v.18|4|59

JORGE DESCOTTE S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 16 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito 136, segundo piso "C", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, así como de los síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 2.041-v.18|4|59

JOSE N. VALLERO

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1959, a las 8 horas, en el local social, calle Tucumán 3444, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al quinto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1958.

3º Distribución de Utilidades.

4º Aumento del Capital Social.

5º Elección de Directores y Síndicos.

A los efectos de la asistencia a la Asamblea, se recuerda a los Accionistas lo dispuesto en el artículo 15º de los Estatutos sobre el depósito de acciones.

Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — El Directorio.

$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.468-v.16|4|59

JANSEN

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en Maure Nº 1747, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del secretario de la asamblea (Art. 40 de los estatutos).

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

3º Elección de dos directores titulares, por terminación del mandato de los anteriores.

4º Fijación del número de síndicos titulares de acuerdo al Art. 23 de los estatutos y designación de los mismos y de un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario hasta tres días antes del fijado por la asamblea, en la Secretaría de la Sociedad (Art. 36 de los estatutos).

$ 2.500.— e.11|4-Nº 1.598-v.16|4|59

JOSE Y LUIS IMBROSCIANO S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1959, a las 10 horas, en Cangallo 2694, 1er. piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1958.

2º Aumento de capital.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.

$ 1.750.— e.10|4-Nº 1.357-v.15|4|59

"K"

KORN S. A.

Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Primera Asamblea General Ordinaria de Korn S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera, a celebrarse el día 29 de Abril de 1959 a las 9 horas, en la sede social, calle Peña 2257 (8º p.), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1958.

2º Retribución a los señores Directores, director gerente, síndico y personal de la S. A.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para intervenir en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la sede social, calle Peña 2257, con anticipación de tres días hábiles al día señalado para la asamblea.

$ 2.500. e.10|4-Nº 1.292-v.15|4|59

"L"

LOS CORRALES

Sociedad Anónima Inmobiliaria y Ganadera

Nº de Registro 4.502

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 17, en Cangallo 466, 4º piso, para tratar:

1º Documentos Art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejerc. 31|12|1958.

2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 750.— e.14|4-Nº 1.903-v.18|4|59

LIBREGULE

Sociedad Anónima de Mandatos y Finanzas

Convócase a Asamblea Ordinaria para 30 abril 1959, 18 horas, en Montevideo 184, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de Comercio al 31 de diciembre de 1958.

2º Elección presidente, directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.930-v.18|4|59

LA JOVEN ITALIA

Sociedad de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

AÑO 1959

Estimado consocio:

La C. D. de la Sociedad de Socorros Mutuos "La Joven Italia", tiene el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 26 de abril de 1959 a las 10 horas en nuestra sede social, para considerar lo siguiente:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe de los revisores de cuentas.

3º Designación de la comisión escrutadora.

4º Elección de nuevas autoridades.

5º Designación de dos socios para firmar el acta.

Rogando puntual asistencia, saludamos muy. atte. — Eusebio Rea, presidente; Juan B. Lagomarsino, secretario.

$ 120.— e.14|4-Nº 1.933-v.16|4|59

"LA ADMINISTRADORA"

Sociedad Anónima

Registro Nº 1.617

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de Abril de 1959, a las 11 horas en Carlos Pellegrini 1594, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del C. de C. ejercicio 31|12|58. Distribución de utilidades.

2º. Elección un director.

3º Elección síndicos.

4º Fijación honorarios síndicos.

5º Designación dos accionistas firmar acta.

Buenos Aires, Abril 9 de 1959. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.865-v.18|4|59

LA FIRMEZA

Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Industrial

Registro Nº 4.426

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1959 a las 11 horas en Bartolomé Mitre 559, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.884-v.18|4|59

LA ADUANERA

S. A. Comercial de Representaciones y Despachos de Aduana. Importaciones, Exportaciones, Transbordos, Reembarcos, etc.

Nº de Registro 4.561

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1959, a las 10 horas, en el local social de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de tres Directores titulares por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º. Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Buenos Aires, abril 9 de 1959.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.877-v.18|4|59

LACALAR

Sociedad Anónima Para la Explotación Frutícola, Olivícola y Agropecuaria

Registro Nº 6.699

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de Abril de 1959, a las 16 horas, en la Sede Social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Cambio del nombre actual de la Sociedad por el de "La California Argentina para la Explotación Frutícola, Olivícola y Agropecuaria".

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Recuérdase el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 900.— e.14|4-Nº 1.837-v.16|4|59

LABORATORIOS ROGER BELLON ARGENTINA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Registro Nº 6.567

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 18, en Lavalle 1425, 3º p., para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejerc. 31|12|58;

2º Determinar número de miembros del Directorio y elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.968-v.18|4|59

LAN L. S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1959, a las 10 horas en el local social, ubicado en la calle Güemes 4759, 1º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 3º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958 y distribución de utilidades.

2º Fijación del número de miembros del Directorio.

3º Elección de presidente y directores.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.887-v.18|4|59

LOS MACACHINES
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1959, a las 15, en Avda. Roque Sáenz Peña 720, piso primero, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958;

2º Elección de nuevo Directorio (titulares y suplentes) por dos años y de síndico titular y suplente, por un año;

3º Remuneración al Directorio y síndico:

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.942-v.18|4|59

LAMBARE S. A.
Comercial, Industrial, Agrícola Ganadera, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 9 horas, en Méjico 625, piso 6º, Capital, para tratar:

1º Consideración documentación Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1958.

2º Determinación de las características de las acciones a emitirse para ampliar el capital autorizado por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 27 de octubre de 1956.

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.616-v.17|4|59

LONGVIE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local de la calle Cangallo 456, 4º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, comprendiendo la misma, en particular, la retribución al síndico, correspondiente al vigésimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Retribución de directores de acuerdo con el artículo 19 inciso b) de los Estatutos.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 9 de abril de 1959. — El Directorio.

Nota: Para tener representación en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o recibo de depósito bancario, en las oficinas de la sociedad, calle Libertad 731, Capital Federal, hasta tres días ante de la fecha fijada para la reunión, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos.

$ 3.250.— e.13|4-Nº 1.617-v.17|4|59

LOS LANCEROS
Sociedad Anónima A. C. I. I.
CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio resolvió llamar a Asamblea General Ordinaria el 30 de abril, a las 18 horas, en su sede de la calle Lavalle 1312, 2º piso B. a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta en el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31|12|58.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Fijación del número y elección de directores y síndicos titulares y suplentes y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.760-v.17|4|59

LABORATORIOS VASENOL S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 24 de abril de 1959, a las 10 horas, en el local de la calle Suipacha 576 (2º piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente a los ejercicios octavo y noveno, cerrados el 31 de agosto de 1957 y 31 de agosto de 1958, respectivamente.

2º Elección de nuevos directores.

3º Elección de un síndico y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.762-v.17|4|59

LIMAY S. A.
Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 17, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1959, a las 10 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de miembros que deben componer el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.747-v.17|4|59

L. A. D. E.
LABORATORIO ARGENTINO DE ESPECIALIDADES
Sociedad Anónima, Industrial Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de abril de 1959, a las 11 horas, en Güemes 3475, Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31|12|58.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndicos y designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.725-v.17|4|59

LINEAS AEREAS DODERO, S. A. DE AGENCIAS Y REPRESENTACIONES
Corrientes 690, Capital.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30 de abril de 1959, a las 15.30 horas, en el local social, para considerar lo siguiente:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347 C. C. al 31 de diciembre de 1958;

2º Remuneración del Directorio y síndico;

3º Elección de 3 directores titulares para dos años, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas disposiciones estatutarias respecto a depósito previo de acciones o certificados.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.820-v.17|4|59

LINOTEX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por el artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1959, a las 10 horas, en el local social, calle Salta Nº 226, piso 5º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 16º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1958.

2º Honorarios del Directorio y Síndico.

3º Aumento del Capital autorizado de $ 31.800.000.— a $ 37.500.000.—.

4º Elección de los Directores Titulares y de dos Directores suplentes, del Síndico Titular y del Síndico Suplente por el término de un año.

5º Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia del artículo 30 de los Estatutos Sociales sobre depósito de Acciones para asistir a la Asamblea.

$ 2.750.— e.11|4-Nº 1.476-v.16|4|59

"LAGDECOM"
F. I. C. I. A. G. S. A.
Nº 6.257

Convócase a Asamblea General 23|4|59, 9 hs., Tucumán 612, 2º p., efectos considerar documentos Art. 347. C. Comercio, elección Directores, Síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 750.— e.10|4-Nº 1.344-v.15|4|59

LE CARBONE-LORRAINE S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1959, a las 15,30 horas, en la sede social, Belgrano 2938, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 4º Ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Retribuciones del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Nombramiento de un nuevo miembro del Directorio.

5º Nombramiento de síndicos.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.559-v.16|4|59

LABORATORIOS Dr. GADOR y Cía S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 24 del mes de abril de 1959 a las 11 horas, en la sede de la calle Avda. Santa Fe 2074 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958, y determinaciones atinentes.

2º Fijación del número de directores titulares, designación de los mismos y de dos suplentes.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.11|4-Nº 1.503-v.16|4|59

LA MERIDIONAL S. A.
Financiera, Comercial e Industrial
Nº de inscripción 4.106

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en San José Nº 458, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|58.

2º Nombramiento y remuneración de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Dr. Mario Caffici, presidente.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.513-v.16|4|59

LE CARBONE-LORRAINE S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1959, a las 15 horas, en la sede social, calle Belgrano 2938, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital social.

2º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.560 v.16|4|59

LAU PLASTICOS S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

Convócase a los accionistas para el día 26 de abril de 1959, a las 10 horas, en la sede Av. Belgrano 937, Capital, para tratar:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación de honorarios del síndico.

3º Elección de un síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Elección de directores titulares por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.10|4-Nº 1.309-v.15|4|59

LAKME S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1959 a las 9 horas, en el local social, Colombres Nº 51, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.10|4-Nº 1.383-v.15|4|59

L. HINTERMEYER
Sociedad Anónima
Agrícola y Comercial
Rgto. 3867
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1959, a las 15 horas, en su local Villanueva 1355, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Resolver sobre el destino de las utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares por un año, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.10|4-Nº 1.439-v.15|4|59

LOS ALAMOS DE ROSAUER S. A.
Agropecuaria, Industrial, Inmobiliaria y Comercial
Cipolletti - Río Negro
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 23 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al quinto ejercicio, que tendrá lugar el día 23 de abril de 1959, a las 10 horas, en la sede de la Compañía en Cipolletti, Río Negro, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1958

2º Aprobación, distribución de utilidades, remuneración Directorio y síndico.

3º Aprobación designación director gerente.

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes que actuarán en el próximo ejercicio y elección del número necesario para completar la cantidad que se fije, por el término establecido por el artículo 13 de los estatutos sociales.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos sociales. — Cipolletti, 29 de marzo de 1959. — El Directorio.

$ 3.000.— e.10|4-Nº 1.365-v.15|4|59

LOS ARRAYANES S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1959, horas 10, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1164. 7º piso, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del C. de C.; ejercicio 31|12|58.
2º Elegir directores titulares y suplentes, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.437-v.15|4|59

"M"

MARIO COPELLO
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 25 de abril a las 10 horas, en nuestra sede social, Reconquista 165, ofic. 428|30 de esta Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 6º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
3º Remuneración a los señores Directores y Síndico;
4º Autorizar la emisión de 5 series de acciones clase A, con derecho a dividendo desde el 1º de enero de 1959. El Directorio dispondrá en su oportunidad la fecha y condiciones de suscripción.
5º Elección de 5 directores titulares, 1 director suplente, 1 síndico titular y suplente, por el término de un año, por terminación de mandatos de los actuales. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar en las cajas de la sociedad, sus acciones o recibo de depósito bancario hasta 3 días antes del señalado para la asamblea.
Buenos Aires, 10 de abril de 1959.
$ 3.000.— e.14|4-Nº 1.872-v.18|4|59

MOURIER, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera
Nº 7.538

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de abril de 1959 a las 11 horas, en el local social, calle Uruguay Nº 243 con la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de Directores titulares y elección de los que correspondan por dos años.
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 14 del estatuto.
$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.839-v.18|4|59

MUTUALIDAD ITALIANA EX COMBATIENTES (ASSOCIAZIONE REDUCI DI GUERRA)
Con Personería Jurídica
CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de Abril de 1959, a las 9 horas, en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 1442, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos socios para la aprobación y firma del acta correspondiente.
2º Discusión de la memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1958.
3º Designación de una Junta escrutadora de tres socios para fiscalizar la votación.
4º Elecciones:
a) Tres vocales efectivos por tres años en sustitución de tres vocales que han terminado su mandato.
b) Tres vocales suplentes por un año.
c) Dos revisores de cuentas efectivos por un año.
d) Dos revisores de cuentas suplentes por un año.
Jurado de Honor
e) Tres miembros efectivos por tres años en sustitución de tres miembros que han terminado su mandato.
f) Dos miembros suplentes por tres años en sustitución de dos miembros que han terminado su mandato.
5º Propuesta de aumento de la cuota social. — Riquelmo Mantovani, presidente en ejercicio. — Dante Ferraro, secretario.
$ 165.— e.14|4-Nº 1.874-v.16|4|59

MANFREDO R. CANTALUPI & CIA. LTDA. SOC. IND. Y COMERCIAL DE ELECTROTECNICA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 28 del Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1959 a las 8 horas en el local de la empresa, calle Sarmiento Nº 1664|72 a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico, correspondiente al 30º ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1958.
2º Considerar el aumento de capital suscripto y emisión de acciones por m$n. 450.000.— m|n. c|l.
3º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por el término de tres años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma (art. 30 del Estatuto).
$ 2.750 — e.14|4-Nº 1.928-v.18|4|59

M. I. C. A. B. GUZZARDI S. A.
Metalúrgica, Industrial, Comercial

El día 25 de abril de 1959, a las 17 horas, en Zelarrayán Nº 1467, Capital Federal, se reúne la Asamblea General Ordinaria para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Estados de balance, anexos, y memoria al 31 de diciembre de 1958.
2º Emolumentos pagados a directores delegados.
3º Distribuciones de utilidades.
4º Designación de síndicos.
5º Emisión de acciones.
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — El Directorio.
$ 1.500.— e.14|4-Nº 1.912-v.18|4|59

MATAFUEGOS DRAGO S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en Ayacucho 1045, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos mencionados en el art. 20 de los estatutos sociales y el informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Considerar las suscripciones efectuadas durante el ejercicio sin ejercer derecho de preferencia; aumento del capital autorizado y emisión de acciones.
3º Honorarios a directores y síndico.
4º Nombramiento de dos directores suplentes (uno por caducar mandato).
5º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
6º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.980-v.18|4|59

MINERA ALUMINE
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1959, a las 17 horas, en Bernardo de Irigoyen 248, tercer piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Honorarios a directores y síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.922-v.18|4|59

MERCEDES BENZ ARGENTINA S. A.
Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos
CONVOCATORIA

El Directorio de Mercedes Benz Argentina S.A.F.I.C.I.M. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local social de Avenida del Libertador General San Martín 2442, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación indicada en el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio.
2º Fijación del número de directores y elección de los que correspondan.
3º Elección de síndico titular y suplente (art. 20º).
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta (art. 12º). — El Directorio.
$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.664-v.17|4|59

MARTIN, AMATO Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para 23 abril 1959, 19 horas, en Las Heras 2379, para tratar:
1º Documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 31/12/58 y distribución utilidades.
2º Eventual designación directores y nombramiento síndicos.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.701-v.17|4|59

MAURICIO SILBERT S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, para el día 29 de abril de 1959, a las 19 horas, en el local social, calle 3 de Febrero Nº 3802, para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 16º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1958.
2º Elección de los directores titulares, según el número que determine la asamblea, por el término de un año.
3º Elección de dos directores suplentes por el término de un año.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los accionistas el artículo 23º de los estatutos sobre depósito anticipado de acciones. — El Directorio. — Buenos Aires, 8 de abril de 1959.
$ 2.500.— e.13|4-Nº 1.733-v.17|4|59

MASPREN
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
1ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme a los artículos 18 y siguientes de los estatutos, se convoca a los señores accionistas poseedores de acciones ordinarias de Maspren S. A. Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril, a las 15 horas, en Lavalle 1171, piso 9º, a fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación del mandato y gestión del Directorio.
2º Consideración de los documentos exigidos por el artículo 347 del Código de Comercio.
3º Determinación del número de directores titulares, según el artículo 7º de los estatutos y elección de los mismos.
4º Elección de dos síndicos titulares y un síndico suplente por un año.
5º Aumento del capital autorizado, de acuerdo al artículo 6º de los estatutos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 9 de abril de 1959. — El Directorio.
Del artículo 13 de los estatutos:
Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para su realización.
$ 2.750.— e.13|4-Nº 1.716-v.17|4|59

MUÑOZ SAUCA
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 23 abril próximo 18 horas, en Perú 631, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración memoria, balance general y demostrativo ganancias y pérdidas e informe síndico, ejercicio terminado 31 diciembre 1958.
2º Distribución utilidades.
3º Elección síndicos titular y suplente.
4º Elección dos accionistas aprobación acta Asamblea. — El Directorio.
$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.647-v.17|4|59

MANUEL CHERNITSKY
S. A. Ind., Fin., Com. e Inmobiliaria

Convócase Asamblea Ordinaria para 25 de abril 1959, horas 9, en Bmé. Mitre 2624, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejerc. 31|12|58.
2º Remuneración síndico.
3º Renovación Directorio.
4º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.808-v.17|4|59

MIDLAND COMERCIAL S. A.
Nº 5899
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 29 de abril de 1959, a las 18.30 horas, en la sede social, Belgrano 990, 8º piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.
2º Aumento del capital autorizado a $ 75.000.000 (setenta y cinco millones) y modificación de los estatutos sociales, conforme al proyecto que los señores accionistas podrán consultar en la sede social.
Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad, o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión.
Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.
$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.553-v.16|4|59

MIDLAND COMERCIAL Soc. Anón.
Nº 5899
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril, a las 19.30 horas en la calle Belgrano 990, a tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.
2º Consideración y aprobación del inventario, balance general, memoria, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 8 finalizado el 31 de diciembre de 1958.
3º Retribución de los miembros del Directorio y síndico.
4º Determinar el número de directores.
5º Elegir directores y síndicos.
Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad, o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria tres días antes del fijado para la reunión.
Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.
$ 2.750.— e.11|4-Nº 1.552-v.16|4|59

METALURGICA EXPORTADORA ESTADOUNIDENSE DE LA ARGENTINA, S. A.
(United States Steel Export Company of Argentina)
CONVOCATORIA
Nº 4.103

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1959 a las 11 horas, en Avda. R. S. Peña 567, Escr. 217, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, al 31 de diciembre de 1958.
2º Elegir Directores y Síndicos y fijar remuneraciones.
3º Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.
$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.447-v.16|4|59

MARGA S. A.
Productora, Industrial, Importadora y Exportadora
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959 a las 19 horas, en Bernardo de Irigoyen 502, para considerar:
1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.432-v.16|4|59

MUEBLES RADIO M. KULIGOSKI
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 22º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril a las 18,30 horas, en la sede social calle Camarones Nº 1542, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.
4º Aumento de capital autorizado.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, abril 7 de 1959.
$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.635-v.16|4|59

MARIANA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1959, a las 11 horas en la Sede social, Uruguay 1037, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Renovación del Directorio cuyo mandato terminará el 31|12|58.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para redactar y aprobar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas lo dispuesto por los estatutos referente al depósito de acciones para poder asistir a la asamblea.
$ 2.500.— e.10|4-Nº 1.299-v.15|4|59

"MIDLAND TECNICA"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 20 de abril, a las 18 horas, en la calle Venezuela 1144, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos accionistas escrutadores para que suscriban el Acta;
2º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958;
3º Fijar la retribución al Directorio y Síndico;
4º Ratificar la distribución del dividendo provisional;
5º Determinar el número de Directores;
6º Elegir Directores y Síndicos titular y suplente.
Se previene a los señores Accionistas que, para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el local de la Sociedad, o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión. —El presidente
$ 2.250.— e.10|4-N 1.339 v.15|4|59

MARFICO S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria el 23 de abril de 1959, horas 10, 25 de Mayo Nº 578, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º C. de Comercio. Ejercicio 31 de diciembre de 1958.
2º Fijación y elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Directorio.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.443-v.15|4|59

MAXIMO
Sociedad Anónima, Com., Ind., Inmob. y Finan.
El Directorio hace saber a los señores accionistas que se ha designado el día 29 del cte., a las 9 y 30 horas, para que tenga lugar la "Asamblea General Ordinaria" en el local social calle Sarmiento Nº 355, 5º Piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Nombrar Directorio.
3º Designar Síndico titular y Síndico suplente.
4º Nombrar dos señores accionistas para suscribir la respectiva Acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a las disposiciones estatutarias deberán depositar sus acciones o certificado de su depósito bancario con 3 días de anticipación al día de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.500.— e.10|4-Nº 1.323 v.15|4|59

MARFICO S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria el 23 de abril de 1959, horas 11, 25 de Mayo Nº 578, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social.
2º Designación dos accionistas para firmar el acta. — Directorio.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.442-v.15|4|59

MAURICIO GROSMAN E HIJOS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 4835
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1959, horas 9, en Avda. Pte. R. S. Peña 1164, piso 7º, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del C. de C. y disposición art. 17 estatuto social ejercicio 31|12|1958.
2º Consideración del aumento del capital suscripto a integrar con dividendo 13º ejercicio.
3º Elección directores titulares y suplentes, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.500.— e.10|4-Nº 1.436-v.15|4|59

MUTUALIDAD DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LOS TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA
En cumplimiento de lo establecido por el art. 33 del Estatuto Social, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Socios, para el día 26 de abril de 1959, a las 9 horas, en el local de la Unión Tranviarios Automotor, calle Moreno Nº 2969, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos asociados que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmarán el acta respectiva (Artículo 44).
2º Informe del Organo Fiscalizador.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuentas de gastos y recursos, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1958.
4º Elección de dos revisores de cuentas que integrarán el Organo Fiscalizador (Art. 33). Ernesto Fernández Rabadan, presidente. — Francisco Severino, secretario.
Nota: De conformidad con el Art. 39 de los estatutos, la Asamblea quedará legalmente constituida cualquiera sea el número de asociados presentes, media hora después de la establecida en la Convocatoria.
$ 9.000.— e.7|4-Nº 1.126-v.23|4|59

"N"

NORQUIN
Sociedad Anónima, Inmobiliaria de Construcciones y Finanzas
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo con los artículos 23 y 24 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1959, a las 12 horas en el local social calle Chacabuco 350, (5º piso) con el objeto de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Aprobación de las retribuciones a los miembros del Directorio según artículo 13 de los Estatutos Sociales.
3º Elección de vicepresidente por el término de tres (3) años, un síndico titular y un síndico suplente por el término de un (1) año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$2.500.— e.14|4-Nº 1.896-v.18|4|59

N A I C O
S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Número de Registro 5099
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1959, 15 horas, en Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31/12/1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación número directores y elección, así como de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.984-v.18|4|59

NAVENOR
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de abril de 1959, horas 12.30, en Avda. Corrientes 447, escritorio 705, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31/12/58 y distribución de utilidades.
2º Elegir directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.758-v.17|4|59

NUEVE DE JULIO S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1959, a las 18 horas, en la sede social Suipacha Nº 280, piso 6º, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación art. 347 del C. C., sobre el 8º ejercicio.
2º Disolución anticipada de la sociedad, conforme al art. 370 del C. C., inciso 1º.
3º Determinar el número de miembros y nombrar los mismos del Directorio de la sociedad "en liquidación".
4º Nombramiento de síndico titular y de dos accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — El Directorio.
$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.683-v.17|4|59

NORTHLANDS S. A.
Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede de la sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 430, escritorio número 751, 7º piso, el día 25 de abril de 1959, a las 9 horas, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA.
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.
2º Destino a darse a las utilidades y remuneración del Directorio y del síndico.
3º Elección de directores y elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda la disposición del art. 21 del Estatuto, sobre el depósito de acciones. — El Directorio.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.648-v.17|4|59

NOTTINGHAM S. A.
Ind., Com., Inmob., Finan.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de abril de 1959, horas 18, en Florida 835, piso 1º, of. 111, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejerc. 31|12|1958.
2º Elegir 4 directores titulares, 1 suplente, síndicos y 2 accionistas para firmar acta.
Se recuerda Art. 16 estatutos sociales. — El Directorio
$ 1.250.— e.11|4 Nº 1.583-v.16|4|59

NOVEL
Comercial e Industrial Sociedad Anónima
Administración: Bmé. Mitre 1133
T. E. 35-4995|1092|5976 - Buenos Aires
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 22 de abril de 1959, a las 18 horas, en la calle Bartolomé Mitre Nº 1133, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1958.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º Elección del Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas, para que firmen el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 1.250.— e.10|4-Nº 1.379 v.15|4|59

"O"

O M E G A
Sociedad Comercial de Relojería e Inmobiliaria S. A.
Registro Nacional Nº 3.790
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de abril de 1959, a las 17 horas, en R. S. Peña 616, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1958.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Elección de directores y síndicos, y designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — El Directorio.
$ 1.500.— e.14|4-Nº 1.890-v.18|4|59

OMNIA SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
28 de abril de 1959
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1959, horas 18, en Alsina 1441, 1º piso, ofic. 111, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 31|12|1958.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.885-v.18|4|59

OLIVARES PHILCO S. A.
Forestal, Agrícola, Inmobiliaria, e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local de la calle San Martín Nº 766, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Designación de un Síndico titular y un suplente por un año.
3º Remuneración al Directorio y Síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril 10 de 1959. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 18 del estatuto a los efectos del depósito de acciones o certificados de acciones en la sede social Florida 835, Piso 2º, Capital Federal.
$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.854-v.18|4|59

O. L. Y. C. O. N. S. A.
Agropecuaria, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13º del Estatuto, el H. Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 24 de abril de 1959 a 15 horas, en la sede social: Avenida Roque Sáenz Peña 651 - 7º piso, Esc. 121, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Fijar el número de los miembros del Directorio.

2º Elección del Directorio cuyo mandato terminará en la Asamblea Ordinaria que considerará el ejercicio que se cierre el 31 de diciembre de 1960 (Artículo 13 del Estatuto).

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Aumento de capital.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.685-v.17|4|59

OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Registro Nº 6.184

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 633, piso 4º, Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades, de acuerdo al artículo Nº 24 de los Estatutos.

3º Número de directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio 1959, según el artículo Nº 22 de los Estatutos.

4º Elección de los nuevos directores.

5º Elección de síndicos titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 36 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.13|4-Nº 1.646-v.17|4|59

OXHIDRICA ARGENTINA
S. A. C. e I.
Fábrica de Gases Comprimidos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril a las 11,30 horas, en el local de la sociedad, calle Canning 3235, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Destino a dar a las utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 22 referente al depósito de acciones.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.641-v.17|4|59

O R V E N T
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a las 10 horas del 25 de abril de 1959 en Céspedes 3249 y a continuación a Asamblea General Ordinaria para tratar:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º Reforma de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por el ejercicio al 31|12|58.

2º Elección de síndicos titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.582-v.16|4|59

"P"

PROMESA S. A. C. I. F. e I.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1959 horas 11, en Tinogasta 3501 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado 31|12|58 y ratificación remuneración directores ejecutivos.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.83?-v.18|4|59

PROCTOR
Sociedad Anónima de Producción y Financiación
Registro Nº 4.045
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 1959

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Florida Nº 229, 2º piso, oficina 217|21, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 17º ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de dos directores suplentes por un año.

3º Elección de síndico titular y suplente, ambos por un año.

4º Remuneración al Directorio, síndico y gratificación al personal de la empresa.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

$ 2.500.— e.14|4-Nº 1.881-v.18|4|59

PEDRO A. FERRUCCI S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959 a las 10 y 30 horas, en nuestra sede social calle O'Gorman 3060|78, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4to. ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1958.

2º Aprobación y distribución de utilidades.

3º Designación de un director gerente y su remuneración.

4º Elección del nuevo Directorio de acuerdo al artículo 6º de los Estatutos.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 12 de los Estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.864-v.18|4|59

PERFUMERIA GAL Y FLORALIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 5294
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1959 a las 17 horas, en el local sito en la Avda. Corrientes 330, piso 5º, escritorio 502, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 11º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1958 y distribución de utilidades.

2º Elección de un director hasta el 31 de diciembre de 1959 por fallecimiento del doctor Oscar Zaefferer Silva.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.832-v.18|4|59

POLICLINICA PRIVADA DE MEDICINA Y CIRUGIA
CONVOCATORIA

De acuerdo a los artículos 13 y 18 de los estatutos sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1959, a las 19 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 2553, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1958.

2º Proyecto de imputación de la utilidad del ejercicio.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.900-v.18|4|59

PRADIA
Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial S. A.
Nº 7.471

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las 11,45 horas, en Lavalle 437, 6º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de un síndico y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.917-v.18|4|59

PEREIRAOLA
Sociedad Anónima Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, 15 horas, en Santa Fe 788, para

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, primer ejercicio (31/12/58).

2º Elegir directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.965-v.18|4|59

Ref.: 4.951
P. R. O. C. M. O.
Producción Revista Oral de Ciencias Médicas y Odontológicas
Sociedad Anónima Cultural

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 11, en Viamonte 748, piso 5º, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejerc. 31|12|58.

2º Considerar convenio desocupación local.

3º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.961-v.18|4|59

PARAFINA DEL PLATA S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1959 a las 10,30 horas, en el local de la sociedad, calle Paraná 791, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero: Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

Segundo: Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Síndico titular y suplente.

Tercero: Retribución a los Directores y Síndicos.

Cuarto: Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.956-v.18|4|59

P U L P A
Soc. An. Com. e Ind.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Andonaegui 1250|58, el día 30 de abril de 1959, a las 11.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondiente al segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijar la remuneración a los Directores y al Síndico, de acuerdo con el artículo 22 inc. b).

3º Aumento del capital social autorizado a m$n. 6.000.000.— (artículo 6º de los estatutos).

4º Elección de Directores por un año.

5º Elección de Síndico, Titular y Suplente, para el ejercicio 1959.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.500.— e.13|4-Nº 1.619-v.17|4|59

PORTOFINO
S. A. I. y C.
Registro 8081

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1959, hora 18 en Esmeralda 491, Dto. 8, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º Cod. Comercio, ejercicio 1958.

2º Autorizar emisión acciones, 6ª serie valor nominal por $ 700.000.—.

3º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar acta.

Recuérdase a los accionistas lo dispuesto tercer párrafo artículo 12 estatutos. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.628-v.17|4|59

PAPELERA "LA SUREÑA"
Sociedad Anónima I. A. C. I.
Número de Registro 7.870

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1959, a las 17 horas, en Peña 2066 para tratar:

1º Consideración de los documentos según art. 347 inc. 1º C. de C. del ejercicio al 31|12|58.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.695-v.17|4|59

P R O T A L S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 25 de abril de 1959, a las 10 horas en la sede social, Avenida Corrientes Nº 1584, 2º piso, a los efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del señor síndico, correspondiente al tercer ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de Directorio y de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1959.

NOTA. — Art. 18º: Para participar en las asambleas los accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la reunión las acciones o los certificados de los depósitos de dichas acciones en algún Banco o institución similar.

$ 2.500.— e.13|4-Nº 1.688-v.17|4|59

P U L O I L
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en la sede social, calle Boyacá Nº 445, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneraciones a Directores y Síndico.

3º Designación del número de Directores titulares por 3 años, y su elec-

sión. Elección de 2 Directores suplentes. (Artículo 9º de los estatutos).

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, la disposición del artículo 18º del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.682-v.17|4|59

P.Y.P. S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9º de los estatutos, convócase a los señores accionistas de "P.Y.P." Publicidad y Propaganda Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1959, a las 18 horas, en la sede social, calle Suipacha Nº 280, piso 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al 8º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Aprobación de la operación concertada con Arte Gráfico Editorial Argentino, respecto de la compraventa del activo y pasivo de la sociedad, relacionada en la memoria.

3º Disolución anticipada de la sociedad, de acuerdo al artículo 354 del Código de Comercio, por haberse acabado la empresa que fué objeto especial de su formación, de acuerdo al artículo 370 inciso primero del Código de Comercio.

4º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio de la sociedad "en liquidación", de acuerdo al artículo duodécimo de los estatuos y las disposiciones del Código de Comercio.

5º Elección de síndico titular, por el término de la liquidación de la sociedad, de acuerdo al artículo duodécimo de los estatutos.

6º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la realización de la asamblea, en la secretaría de la sociedad, calle Suipacha Nº 280, piso 6º, Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 4.000.— e.13|4-Nº 1.681 v.17|4|59

P I L A R S. A.

Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril, a las 18.30 horas, en Cangallo 1143, 3º p., of. 42, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del C. de C. al 31|12|58.

2º Remuneración al Directorio y síndicos.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.764-v.17 4|59

PAPELERA RAFFAELE

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Rivadavia 5168 — Buenos Aires

Registro Nº 6.605

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 23 del actual, 10 horas, a realizarse en Avda. Libertador San Martín 2778, quinto piso, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital a m$n. 25.000.000 (art. 3º Estatutos).

2º Consideración documentación art. 347 C. C. y distribución de utilidades, ejercicio cerrado 31|12|1958

3º Elección de seis directores titulares, por tres años, y síndicos titular y suplente por un año.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA. — Se recuerda art. 7º de los Estatutos.

$ 1.750.— e.11|4-Nº 1.491-v.16|4|59

PAPELERA MITRE

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de abril de 1959 a las 16.30 horas en Moreno 876, Capital, para tratar:

1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58. Distribución de utilidades.

2º Elección de directores suplentes y síndicos.

3º Aumento del capital autorizado a m$n. 15.000.000.—.

4º Designación de secretario y accionista para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.540-v.16|4|59

PARAMOUNT FILMS DE ARGENTINA S. A.

Nº 2.210

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Abril de 1959, a las 16 horas, en Bartolomé Mitre 559, Escritorio 609, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos Art. 347, Inc. 1) Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elegir Directorio y síndicos y fijar remuneraciones salientes y directores administradores.

3º Nombrar dos accionistas firma acta Asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.451-v.16|4|59

P R O D U C T E X

S. A. Comercial e Industrial

Nº de Reg. 4960

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de abril de 1959, 16 horas, en Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio ejercicio 31|12|1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación número directores y su elección, como así de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.502-v.16|4|59

PABLO WOLF E HIJO

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1959 a las 9 horas, en Pedro Lozano 3638, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347 inc. 1 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación de la remuneraciones del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Aumento del capital autorizado.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.544-v.16|4|59

PELADO VIEJO

S. A. Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, en su local social, calle Cangallo Nº 444, 5º piso, a las 10 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección de un director titular en reemplazo del señor Francisco Pociello Argerich, que falleció.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Conforme al art. 20 de los estatutos, para asistir a la asamblea, se requiere de los señores accionistas, depositar sus acciones en la caja social, tres días antes de la fecha de la reunión o presentar recibo de haberlo hecho en un Banco de esta plaza.

$ 2.500.— e.10|4-Nº 1.398-v.15|4|59

P E N T A

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 18 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 330, 5º piso, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

3º Sueldos del director-gerente y director-técnico.

4º Remuneraciones del Directorio y síndico, y distribución de utilidades.

5º Designación de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 16º de los estatutos. — El Directorio.

$ 2.250.— e.10|4-Nº 1.333-v.15|4|59

PROMOCION FORESTAL

Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 30 de abril de 1959, a las 15 horas, en Avenida Corrientes 378, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Aumento de capital.

3º Designación de tres directores en reemplazo de los que finalizan su mandato y de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y secretario. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar en la sociedad, tres días antes de la asamblea, los certificados de compromisos de acciones.

$ 2.250.— e.10|4-Nº 1.433-v.15|4|59

P. L. RIVERO & CIA.

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para abril 30 de 1959, horas 19, Boyacá 419, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio al 31/12/1958.

2º Distribución utilidades y retribución directores y síndico.

3º Información accionistas de remuneraciones fijadas a directores.

4º Elección directores, directores suplentes y síndicos.

5º Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.10|4-Nº 1.353-v.15|4|59

"R"

R I T A

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

(7.829)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30 de abril de 1959 a las 10 horas en Belgrano 990, 2º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.

2º Elección de directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.842-v.18|4|59

R U C A

Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para 23 abril 1959, 15 horas, Corrientes 311 para considerar:

1º Documentos art. 347 Código Comercio y distribución utilidades.

2º Designación directores y síndicos.

3º Reforma estatutos.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Buenos Aires, abril 9 de 1959.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.868-v.18|4|59

R.A.P.E.L. S. A.

Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1959, a las diez horas, en el local de la calle Heredia 1656, Bs. As., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico, correspondientes al tercer ejercicio finalizado el 31|12|58.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.14|4-Nº 1.907-v.18|4|59

R. U. T. A.

Rutas Unidas Transportes Argentinos S. A. C. é I.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Extraordinaria, día 29|4|59 a las 10 y 30 hs., en Uruguay 1037, 4º Piso, Capital, tratar:

1º Designación dos accionistas para firmar acta.

2º Reforma de los estatutos sociales. El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.954-v.18|4|59

R. LERNER & CIA.

S.A.I.C.I.F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959 a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Florida 336, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|58.

2º Elección Síndico y de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 27º del estatuto, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 2.040-v.18|4|59

R. U. T. A.

Rutas Unidas Transportes Argentinos S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria, día 29|4|59 a las 11 hs., en Uruguay 1037, 4º Piso, Capital, tratar:

1º Consideración documentos art. 347, Código de Comercio y distribución de utilidades por ejercicio cerrado el 31|12|1958.

2º Fijación número miembros Directorio y su elección. Designación Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.953-v.18|4|59

RIOPLATENSE

Importadora y Exportadora Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de abril de 1959, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance anual, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.745-v.17|4|59

RIPON SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 8º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en su sede social, calle Rivadavia 2345, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957 y al segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 9º de los estatutos sociales, deberán depositar en la caja de la sociedad sus ac-

ciones o el certificado de su depósito en una institución bancaria, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para la celebración de la asamblea.

$ 3.000.— e.13|4-Nº 1.674-v.17|4|59

RESIDENCIAS

S. A. Inmobiliaria.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1959, a las 17.30 horas, en el local social calle Bartolomé Mitre 448, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958; informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Elección de tres directores por tres años y síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.795-v.17|4|59

R E P E X I M

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1959 a las 11.30 en Belgrano 406 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347, inc. 1 del Código de Comercio al 30 de noviembre de 1958.

2º Remuneraciones del Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndico.

4º Aumento del capital autorizado.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.545-v.16|4|59

ROCARIAL

S. A. Inm., Ind., Com.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1959, 9.30 horas, en Gorostiaga 2292, para tratar:

1º Consideración de documentos art. 347 del Código Comercio, ejercicio 31|12|1958. Distribución utilidades.

2º Elección directores, síndicos, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.605-v.16|4|59

REVAL S. A. I. C. F. e I.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Sarmiento 2000, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social iniciado el primero de enero y terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por tres años.

3º Designación del presidente de la sociedad y del Directorio y fijación de término de su mandato.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Aprobación de las remuneraciones asignadas a los gerentes.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.600-v.16|4|59

R E N A N Ç O

Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 20|4|59, 11 horas, Córdoba 679, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Cód. de Com., por el ejercicio 30|9|58.

2º Elección de directores previa fijación número y de síndicos titular y suplente.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.10|4-Nº 1.290-v.15|4|59

RIBEREÑA DE RIO NEGRO

S. A. C. I.

Convócase Asamblea General 24|4|59, horas 16.30, Perú 375, piso 3º, efectos tratar doc. art. 345 C. Com. y elección síndicos y accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 750.— e.10|4-Nº 1.341-v.15|4|59

ROCABREN

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Reg. Nº 6022

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de abril de 1959, horas 10.30, en Montevideo 454, Capital, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31/12/58.

2º Remuneraciones Directorio.

3º Distribución utilidad.

4º Elegir directores y síndicos.

5º Designar presidente y vicepresidente de entre los directores designados.

6º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.10|4-Nº 1.373-v.15|4|59

ROBERTO F. CAMPOS S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las 9.30 horas, en la sede social Senillosa 1544, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos establecidos en el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1958.

2º Ratificación de las remuneraciones a Directores con cargo ejecutivo. (Art. 8º, 11º, 17º de los Estatutos).

3º Elección de un Director suplente.

4º Elección de Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.10|4-Nº 1.428 v.15|4|59

"S"

S T E L L A

Sociedad Anónima Argentina Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 9, en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 615, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio; ejercicio 31|12|58.

2º Honorarios, elección de director, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.911-v.18|4|59

S A G I T A R I O

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en C. Pellegrini Nº 739, 9º piso, el día 25 de abril de 1959 a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Retribución del Directorio y de la sindicatura y consideración del proyecto de distribución de utilidades.

3º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por expiración del mandato de los actuantes.

4º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en unión del presidente. — El Directorio.

$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.858-v.18|4|59

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO ANGLO

CONVOCATORIA

Nº de Registro 1.368

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1959 a las 9.30 horas, en el local social de la Sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de tres directores titulares por el término de tres años.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.876-v.18|4|59

SAN JUAN

Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 9 y 30, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 615, para tratar:

1º Considerar los documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejer. 31|12|58.

2º Elegir director, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.918-v.18|4|59

S. A. Com.

JOHN LAXTON & CIA. LTDA.

Importación, Exportación, Representaciones

Nº de Registro 1.505

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1959, a las 15 horas, en el local ubicado en la calle Sarmiento 767, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre del año 1958.

2º Elección de tres directores titulares por un año.

3º Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para firman el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.879-v.18|4|59

S. A. I. F. I.

Sociedad Anónima Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1959, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Paseo Colón Nº 730, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio, cerrado al 31 de enero de 1959.

2º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes por dos años, por vencimiento de mandato.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de tres accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De conformidad con el artículo 30 de los estatutos las acciones o recibos de depósito bancario de las mismas, deberán ser depositadas con tres días de anticipación al designado para la asamblea, en el local de la calle Paseo Colón número 730. — Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 2.500.— e.14|4-Nº 1.845-v.18|4|59

SCALA & CIA. CERA "BRILLANTE ROYAL"

Soc. Anón. Comercial, Industrial y Financiera

Uruguay 772 - Capital

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 9º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1959, a las 10 horas, en su sede social, calle Uruguay 772, 9º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico y titular suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad calle Uruguay 772, Capital, con anticipación de tres días hábiles al señalado para la asamblea. — Presidente.

$ 2.500.— e.14|4-Nº 1.993-v.18|4|59

SANCHINSUA S. A.

Inm., Fin., Com. e Ind.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1959, a las 18 horas, en H. Yrigoyen 2064, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio; ejercicio 31|12|58.

2º Información remuneraciones directores.

3º Elegir presidente, directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 2.005-v.18|4|59

S A P Y E T

S. A. Plantaciones y Elaboración de Tabacos

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, el día 29 de abril de 1959, a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración al Directorio.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 2.014-v.18|4|59

S U I X T I L

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1959, a las 10 horas, en el local social de la calle Moreno Nº 1475 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos que prescribe el Art. 357 del Código de Comercio y distribución de las utilidades correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958, en concordancia con los Arts. 28 y 29 del estatuto vigente a esa fecha.

2º Elección de un Directorio compuesto por un presidente, un vicepresidente, un secretario, los tres citados por el término de 3 años y de dos directores titulares, de un síndico y de un síndico suplente por el término de un año, conforme a los Arts. 11, 12 y 21 del estatuto.

3º Resolver sobre la designación de un Consejo de Asesores compuesto por tres miembros y en caso afirmativo proceder a su designación por el término de un año de acuerdo al Art. 11 del estatuto.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta conforme al Art. 30 del estatuto. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los Arts. 26 y 27 del estatuto referente a depósito de acciones o certificados y a representación en las asambleas.

$ 3.000.— e.14|4-Nº 2.021-v.18|4|59

S. A. M. A. C. O.

Sociedad Anónima, Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 13 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo 580, 4º piso, oficina 11, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 2.024-v.18|4|59

Sociedad Anónima Argentina
Industrial y Comercial
"M E L F A"
Nº 2845

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local social calle Hidalgo 775, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Art. 24 de los estatutos. — Los accionistas depositarán sus acciones tres días antes de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 2.033-v.18|4|59

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA
SKODA PLATENSE
Nº de Registro: 3548

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de abril de 1959, 12 horas y 15 minutos, en avenida Roque Sáenz Peña 832, para tratar:
1º Considerar documentos artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio 31|12|1958.
2º Elegir Director s, Síndico y dos Accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores Accionistas del cumplimiento de los Estatutos Sociales en lo que se refiere al depósito de sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.509.— e.13|4-Nº 1.759-v.17|4|59

SANTA ELISA
S. A. I. A. C. F. I.

Buenos Aires, 9 de abril de 1959.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de abril en curso, a las 8 horas, en el local de la calle Carabelas 344, piso 3º, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del Estatuto;
2º Revisión de lo d cidido por la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 2 de agosto de 1958 y, en su caso, aumento del capital social a Veinticinco millones de pesos moneda nacional, con d terminación de la clase de acciones que lo integrarán;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.668-v.17|4|59

SADEMA
S. A. de Manufacturas Textiles
Nº de Registro 5.026

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1959, horas 10, en San José 352, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1958.
2º Aumento del capital autorizado en m$n. 4.500.000.
3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.596 v.17|4|59

Sociedad Anónima Industrial y Comercial
LAGORIO & CIA LTDA.

CONVOCATORIA

Convócase a 10ª Asamblea Extraordinaria para el 27 de abril a las 17.30, en 24 noviembre 460.

ORDEN DEL DIA.

1º Designar escrutadores.
2º Considerar revocación mandatos di rectores y síndicos titulares y suplentes.
3º Elección Directorio.
4º Elección síndicos.
5º Estudio para determinar situación societaria.
6º Inconveniencia realizaciones de activo, especialmente inmuebles y marcas. — El Directorio.

1.250.— e.13|4-Nº 1.678 v.17|4|59

SIRISA S. A. C.
Expte. 6.048

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de abril de 1959, horas 11, en Reconquista 379, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio ejercicio 31|12|58.
2º Aumento de capital.
3º Elección de síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.819-v.17|4|59

SEGISMUNDO REICH
SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de abril de 1959, a las dieciocho horas, en el local Avda. Belgrano Nº 442, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958, y del informe del síndico.
2º Distribución de las utilidades y fijación de fecha para el pago del dividendo.
3º Elección de cinco directores titulares y tres directores suplentes, todos por dos años.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, ambos por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 13 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 2.250.— e.13|4-Nº 1.800-v.17|4|59

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL FILIZOLA "CIMFA"

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril próximo, a las 19 horas, en la sede social Avda. Belgrano Nº 1382, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Elección de un síndico y un síndico suplente en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.805-v.17|4|59

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA FINANCIERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA
"S. A. I. F. I. C. A."

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 22 de abril de 1959, a las 15 horas, en la sede social calle Corrientes 485, piso 6º, oficina 606, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico Titular, correspondientes al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Las acciones deben ser depositadas en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada por la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.486-v.16|4|59

SOCIEDAD ANONIMA OPERACIONES FINANCIERAS INDUSTRIALES
S. A. O. F. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de abril de 1959, a las 10 horas, en la sede social, Avenida Luis María Campos 86, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.
2º Remuneración al Presidente, Directorio y Síndicos.
3º Elección de Síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.11|4-Nº 1.524-v.16|4|59

SOCIEDAD ANONIMA "RADIX"
Don Bosco 4002

Convócase a Asamblea General Ordinaria 30|IV|1959, 17,30 horas. Tratar: documentos art. 347, C. de Comercio.
1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general e informe del Síndico, correspondiente 45º ejercicio vencido 31|12|1958.
2º Disolución y liquidación de la Sociedad.
3º Nombrar liquidador.
4º Designar dos accionistas aprobar y firmar acta.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.493-v.16|4|59

S. A. COLOMBATTI & CIA. LTDA.
Cromo - Litografía
"Italo - Platense"

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de Abril de 1959, a las 10.30 horas, en Paseo Colón 1180, Capital, para:
1º Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio corresp. ejercicio cerrado 31|1|59.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.516-v.16|4|59

S I L K A
Textil Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1959, a las 9 horas, en el local de la calle Blanco Encalada 1249|51, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1958 mencionada en el artículo 347 del Código de Comercio.
2º Elección del Directorio y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del art. 22 de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.517-v.16|4|59

"S. A. E. R. A."
S. A. Explotaciones Rurales y Anexos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la décimoséptima Asamblea General Ordinaria que se realizará el 23 de abril de 1959, a las 15 horas, en el local social calle Sarmiento 767, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 17º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes de que se compondrá el Directorio y elección de las personas que deberán ocupar los cargos que resultaren vacantes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 6º y 7º de los Estatutos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Para concurrir, los señores accionistas depositarán en la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta Asamblea, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito. — El Directorio.

Buenos Aires, 7 de abril de 1959.

$ 2.750.— e.11|4-Nº 1.512-v.16|4|59

SIDERURGICA MECANICA SIMEC
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el día 22 de abril de 1959, a las 16 horas, en la sede social Corrientes 485, piso 6º, oficina 606, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico titular, correspondientes al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Elección del síndico titular y del síndico suplente por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Las acciones deben ser depositadas en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.488-v.16|4|59

SOCIEDAD ANONIMA
A P I S
Don Bosco 4002

Convócase Asamblea General Ordinaria 30|IV|1959, 17 horas. Tratar: Documentos art. 347 C. de Comercio.
1º Lectura memoria, inventario, balance general e informe síndico correspondiente 42 ejercicio vencido el 31|12 de 1958.
2º Disolución y liquidación de la Sociedad.
3º Nombrar liquidador,
4º Designar dos socios para aprobar y firmar acta.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.492-v.16|4|59

SOCIEDAD ANONIMA
THE ANGLO ARGENTINE IRON COMPANY LIMITED
(La Anglo Argentina Cía. de Hierros Limitada) — Fabricantes e Importadores de hierro galvanizado acanalado y liso — Aceros inoxidables y de aleación
Registro Nº 2169

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1959, a las 11 hs., en el local social de la sociedad, calle Pedro de Mendoza Nº 3865, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario presentados por el Directorio y el informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.
b) Aumento de capital autorizado a $ 15.000.000.— m|n.
c) Distribución de las utilidades.
d) Fijar la remuneración a los directores y síndico para el año 1958.
e) Elección de un director suplente por dos años y del síndico titular y síndico suplente para el próximo ejercicio.
f) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

De acuerdo con el artículo 34 de los estatutos, los accionistas, para tener derecho de asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas en la oficina social, hasta 3 días antes de la fecha de la asamblea. — El Presidente.

$ 3.250.— e.11|4-Nº 1.588 v.16|4|59

STORA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial y Financiera
(N-4986)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 22 de abril de 1959, 11 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, piso 6º, para:
1º Considerar documentos del art. 347, del Código de Comercio; ejercicio 31|12|58.
2º Aumentar capital autorizado.
3º Ratificar remuneraciones a directores.
4º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.575 v.16|4|59

SULZBURG
S. A. I. C. I.
N. 6.923

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1959, horas 20.30, en Gorostiaga 2120, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejerc. 30|6|58.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.315-v.15|4|59

SANDOZ ARGENTINA
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1959, a las 11 horas en el local de la calle Bartolomé Mitre Nº 2241, 6º piso, en esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de

pérdidas y ganancias e informe del síndico.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente.

3º Remuneración del Directorio y del síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.10|4-Nº 1.289-v.15|4|59

SOFITAL

S. A. Financiera e Inmobiliaria Intercontinental

Reg. Nº 3.801

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para 23 abril 1959 a las 10 hs. en Reconquista 320 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de miembros del Directorio, designación de directores, del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de un accionista para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.10|4-Nº 1.417-v.15|4|59

SALZMANN, MEDIAS PARIS, SOCIEDAD ANONIMA

Industrial y Comercial

Nº 7.841

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1959, a las 15 horas, en San Antonio Nº 741, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan, por un año.

4º Elección de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 21º de los estatutos.

$ 1.750.— e.10|4-Nº 1.345-v.15|4|59

SACCOMANO FREZZIA S. A.

Industrial, Comercial, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 30 de abril de 1959, a las 11 horas, Treinta y Tres 2239, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración art. 347 Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1958.

2º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

3º Remuneración directores y síndicos.

4º Distribución utilidades.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril 4 de 1959. — El Directorio.

$ 1.500.— e.10|4-Nº 1.334 v.15|4|59

S.A.M.Y.A.

Sociedad Anónima Comercial e Industrial, Máquinas y Afines

(Nac. 3.734)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1959, a las 17 horas, en Avda. Leandro N. Alem 651, 6º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 19º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de los miembros del Directorio, síndico y síndico suplente, por un año.

3º Aprobación de las remuneraciones acordadas al Presidente y al Director adscripto a la Presidencia.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.10|4-Nº 1.336 v.15|4|59

SANNIO SOCIEDAD ANONIMA

Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agrícola Ganadera

Paraná 466 — Buenos Aires

Reg. Nº 6707

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 1959, a las 19 horas, en el local de la sociedad, calle Paraná 466, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general 5º ejercicio, cuadro de pérdidas y ganancias, inventario al 31 de diciembre de 1958 e informe del síndico.

2º Elección de tres a cinco directores titulares y dos suplentes.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. El Directorio.

Nota: De conformidad con el art. 25º del estatuto, los accionistas que deseen concurrir a las asambleas, deberán hasta tres días antes del designado para la asamblea, depositar en la caja de la sociedad o en un Banco de la Capital sus acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, debiendo expresar dicho certificado que las acciones quedan depositadas, no pudiendo ser retiradas hasta después de la fecha de la asamblea.

$ 3.000.— e.10|4-Nº 1.421 v.15|4|59

SANTA GEORGINA

Agrícola, Ganadera y Comercial S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21 de abril de 1959, hora 19, calle Paraguay 1.307, piso 3º, Capital, para:

1º Designar síndico ad-hoc, para redactar informe del ejercicio 31|3|58.

2º Considerar documentos art. 347, inc. 1º, Cód. Comercio, ejercicios 31|3|57 y 31|3|58.

3º Ratificación de la actuación del Directorio. Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.10|4-Nº 1 420 v.15|4|59

SALVAT EDITORES ARGENTINA S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1959, 9.30 horas, en Corrientes 2777, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación documentos art. 347, Código Comercio.

2º Designación síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 750.— e.10|4-Nº 1.395 v.15|4|59

SPEDROG S. A.

Para Elaborar Productos Químicos y Farmacéuticos

Registro Nº 4.161

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos sociales convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestro local, Rivadavia 4389, el lunes 27 de abril de 1959 a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del inventario y balance general correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958, cuadro de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del Síndico.

b) Distribución de beneficios del ejercicio.

c) Elección de Directores y Síndicos.

d) Consideración de retribución a Directores y Síndicos correspondiente a los ejercicios 1958 y 1959.

e) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los estatutos sociales en lo que se refiere al depósito de sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

$ 7.500.— e 3|4-Nº 843-v.20|4|59

"T"

TORREALTA S. A.

Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para 30 abril 1959, 17.30 horas en Montevideo 184, 5º piso.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos artículo 347, C. de Comercio al 31 diciembre 1958.

2º Elección presidente, directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.931-v.18|4|59

TINTORERIA INDUSTRIAL MULLER & Cía; S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de abril de 1959, a las 18 horas, en el local de la calle Guanacache 1670, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de "pérdidas y ganancias" y dictamen del síndico correspondiente al noveno ejercicio cerrado el 31 de enero de 1959.

3º Distribución de utilidades.

4º Autorización para emitir acciones.

5º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus miembros por tres años; elección de síndico titular y síndico suplente por un año. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.914-v.18|4|59

THE ARGENTINE CATTLE CO. LTD.

Av. Pte. Roque S. Peña 788 (R. 93)

Buenos Aires

CONVOCAORIA

Nº de Registro 1.502

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1959, a las 10.15 horas, en el local social de la sociedad, Av. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de tres directores titulares por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndicos para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.880-v.18|4|59

TONSA

S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas, para celebrar Asamblea General Ordinaria, el día 30 de abril de 1959, a las 10 horas, en la calle Florida 260, 3er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 16º ejercicio de la sociedad, fenecido el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio y pago de las mismas y retribuciones al presidente, directores, síndico y secretario del Directorio (artículos 19º, inciso b) y 11º, inciso f) de los estatutos.

3º Elección de un director por tres años.

4º Designación del síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Art. 14º: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación por lo menos y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada y mencionará el número de acciones. Este depósito podrá hacerse también en los Bancos y casas bancarias del país, sujeto a la Ley Nº 12.156 y del extranjero. — El Directorio.

$ 2.750.— e.14|4-Nº 1.852-v.18|4|59

TEXTIL ESCALADA S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Escalada 1961, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958;

2º Aplicación de utilidades;

3º Retribución a los directores y síndicos salientes, y consideración de las de Valores;

remuneraciones especiales fijadas a los directores-gerentes "ad-referendum" de la Asamblea, conforme al art. 18º del estatuto;

4º Ratificación del aumento de capital y emisión de acciones ordinarias por v$n. 15.000.000.—, resuelto por el Directorio y aprobado por la Comisión

5º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos y de dos directores suplentes, por el término de un año, de acuerdo con el art 10º) del estatuto;

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Conforme al art. 25º del estatuto social, se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones, o el correspondiente recibo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario o financiero, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión. — El Directorio.

$ 3.750.— e.14|4-Nº 2.008-v.18|4|59

TUCU SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social, Lavalle 710, 2º A, el 25 de abril de 1959, a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio, al 31 de diciembre de 1958.

2º Retribuciones del Directorio y del síndico, y distribución de utilidades;

3º Elección del Directorio y síndicos titular y suplente;

4º Aumento del capital autorizado a $ 10.000.000 (Decreto Nº 852);

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril de 1959. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja social o presentar certificado bancario de depósito, tres días antes de la fecha de la Asamblea.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.982-v.18|4|59

TOURING CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 34º de nuestro estatuto, se convoca a los señores asociados a la quincuagésima primera Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día jueves 30 del corriente, a las 19 horas, en la sede social, calle Rivadavia 830, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario, correspondientes al ejercicio anterior, con el informe de la Comisión Revisora de Cuentas;

2º Elección de presidente, siete vocales titulares por 3 años, uno por 1 año, un suplente por 3 años y uno por 1 año, para la renovación parcial de la Comisión Directiva;

3º Designación de una Comisión Revisora de Cuentas;

4º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. — Julio E. Descole, secretario general.

$ 4.500.— e.14 4-Nº 1.975-v.24|4|59

TUYUTI

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Ref.: 8.0(2

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 18, en Viamonte 748, piso 5º, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.963-v.18|4|59

TECHINT

Compañía Técnica Internacional

Sociedad Anónima

Comercial e Industrial

(5.149)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1959, a las 11 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, las planillas anexas, el inventario general, la memoria del Directorio y el informe del síndico correspondientes al undécimo ejercicio social clausurado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades; fijación del honorario del Directorio y del síndico.
3º Fijación del número de miembros del Directorio, elección del mismo y de los cargos de presidente y vicepresidente; elección de síndicos titular y suplente.
4º Emisión de acciones.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deben depositar las acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha señalada.
Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — El Directorio.
$ 2.500.— e.14|4-Nº 2.016-v.18|4|59

TRELLES
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 17, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1959, a las 12 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.
2º Fijación del número de miembros que deben componer el Directorio y elección de los mismos.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.750.— e.14|4-Nº 2.012-v.18|4|59

TECNO - METAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Minera, Inmobiliaria y Financiera
Bucarelli 1972
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril próximo, hora 17, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación mencionada en el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al Ejercicio cerrado del 31|12|58;
2º Consideración de las Asignaciones de Directores, Gerentes y Auditor;
3º Elección de Directores y Síndicos y de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio
$ 1.000.— e.13-4-Nº 1.658-v.17|4|59

TATANE S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1959, a las 18.30 horas, en Corrientes 311, piso 13 para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347, inc. 1 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Fijación de las remuneraciones del Directorio y Síndico.
3º Determinación del número de miembros de que se compondrá el Directorio, y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes.
4º Elección de Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.721-v.17|4|59

TECNICA INDUSTRIAL HAEDO
S. A. C. I. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1959, a las 17.30 horas, en la calle Belgrano 964, Capital Federal, para tratar:
1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cuatro Directores titulares y Síndico titular y suplente.
4º Consideración de las retribuciones a Directores y Síndico.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos Sociales, sobre depósito de acciones.
$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.726-v.17|4|59

THE RIVER PLATE SUPPLY COMPANY
(Compañía Proveedora del Río de la Plata)
Sociedad Anónima Comercial
(Registro Nº 2688)
CONVOCATORIA
De conformidad con el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril próximo, a las 15 y 30 horas, en el local social, calle Moreno Nº 854, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, planillas anexas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al vigésimo octavo ejercicio de la sociedad vencido el 31 de diciembre de 1958.
2º Elección de dos directores suplentes por un año.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación del secretario que debe autorizar el acta de la asamblea y de un accionista para que en representación de los demás, la suscriba conjuntamente con el presidente y el secretario.
Los señores accionistas deberán tener en cuenta lo establecido en el artículo Nº 30 de los estatutos. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — El Directorio.
$ 2.500.— e.13|4-Nº 1.804-v.17|4|59

TELBRIN S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Conforme al artículo décimo de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social de la calle Medrano Nº 1654, el día 25 de abril de 1959, a las 9 horas, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958. Remuneración Directorio y Síndico.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º Remuneración Director Presidente y Directores gerentes para ejercicio venidero.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo undécimo de los estatutos.
Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.
$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.514-v.16|4|59

TELEFONOS AUTOMATIVOS Y PRODUCTOS ELECTRICOS
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en el artículo 14º de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril del corriente año, a las 16 horas, en la sede de la Sociedad, a fin de considerar lo siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Memoria, del Balance General, de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, del Inventario y del Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1958.
2º Fijación de los honorarios del Síndico por el ejercicio fenecido.
3º Elección de tres Directores por dos años.
4º Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.550-v.16|4|59

T. I. L. A. S. A.
Tintorería Industrial Lanera Algodonera
Av. Juan de Garay 1332 - Buenos Aires
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 1959, a las 15 horas, en el local de la calle Sarmiento 355, Piso 1º de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1958, mencionada en el artículo 347 del Código de Comercio.
2º Elección del Directorio y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del art. 11 de los estatutos. — El Directorio.
$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.470-v.16|4|59

TINTORERIA A. PRAT S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1959, a las 14 horas, en la Sede Social, Montevideo 1937, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al undécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Remuneración del Síndico titular por el ejercicio fenecido.
3º Elección de Directores por vencimiento de mandato.
4º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.750.— e.11|4-Nº 1.463 v.16|4|59

TALLERES ADABOR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Diagonal Julio A. Roca 733 - 2º Piso Capital 34 - 3734
Nº 7.873
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 21 de abril de 1959 a las 17 horas, en nuestra sede social, sita en Julio A. Roca 733, 2º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del Artículo 3º de los estatutos que incluye aumento del Capital Autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cumplimentar lo dispuesto en el Art. 14 de los estatutos. — El Directorio.
$ 1.750.— e.11|4-Nº 1.446-v.16|4|59

TACUAREMBO S. A.
Agrop., Com., Ind. e Inmob.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 16 horas, en Florida 229, piso 7º, ofic. 718, Capital, en la que se tratará el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Remuneración de directores y síndico.
3º Elección de 2 directores titulares y 2 suplentes, en reemplazo de los salientes.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.750.— e.11|4-Nº 1.604 v.16|4|59

T I R C E
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril corriente a las 10 horas en Corrientes 569, 8º piso, para tratar:
1º Documentos art. 347 Cód. de Com. 1er. ejercicio;
2º Retribuciones al Directorio y síndico;
3º Fijación número directores y elección de directores y síndicos;
4º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.500.— e.10|4-Nº 1.293-v.15|4|59

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril, 19 horas, Bmé. Mitre 2760, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Cód. de Comercio, ejercicio al 31|12|58 y distribución utilidades.
2º Elección Prosecretario; Protesorero y un Vocal por tres años y al Síndico titular y suplente por un año.
3º Informe Com. Est. y utilización del "Fondo de Reserva Especial".
4º Autorizar al Directorio para emitir, durante el ejercicio 1959, la 4a., 5a. y 6a. series de acciones de la Clase "B" (art. 6º del estatuto).
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 18 de marzo de 1959. — El Directorio.
$ 1.750.— e.10|4-Nº 1.354-v.15|4|59

T I R C E
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril cte., a las 11 horas en Corrientes 569, 8º piso para tratar
1º Aumento del capital autorizado;
2º Modificación fecha vencimiento ejercicio social;
3º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.10|4-Nº 1.294-v.15|4|59

TALLERES RIVADAVIA DE INDUSTRIAS METALURGICAS
Sociedad Anónima
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 943
Buenos Aires
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar a las 19 horas del día 27 de abril de 1959, en la sede social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 943, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Remuneración del Directorio, de acuerdo con los artículos 22 y 26 de los estatutos.
3º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio de la Sociedad (Art. 17 de los estatutos) y elección de los que correspondan de acuerdo con lo que se resuelva en la Asamblea.
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el acta respectiva. — El Directorio.
Para tener representación en la Asamblea los señores accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el Art. 13 de los estatutos sociales.
$ 2.750.— e.10|4-Nº 1.415-v.15|4|59

TRES POZOS
Sociedad Anónima Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1959, a las 17.30 horas, en Bartolomé Mitre 311, 4º Piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 31|12|58.
2º Distribución de utilidades.
3º Elegir Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.10|4-Nº 1.393 v.15|4|59

TALUR S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
3ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Posadas 1245, el 23 de abril de 1959, a las 17 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 30 de 1959. — El Directorio.
$ 2.250.— e.10|4-Nº 1.346-v.15|4|59

"U"

UNION CENTRAL ISRAELITA DE GALITZIA EN LA ARGENTINA
CONVOCATORIA
Buenos Aires, abril de 1959.
Señores asociados:
En cumplimiento de las disposiciones

estatutarias correspondientes, tenemos el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria de esta asociación, que tendrá lugar el domingo 26 de abril de 1959, a las 16 horas, en nuestra sede social, calle Cangallo 3845, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la asamblea general anterior.

2º Memoria del presidente.

3º Balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de los revisadores de cuentas.

4º Designar dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea.

5º Reconstrucción de la sede social.

6º Elecciones para renovar los siguientes cargos: 1 presidente, 1 vicepresidente 1º, 1 vicepresidente 2º, 1 secretario, 1 prosecretario 1º, 1 prosecretario 2º, 1 secretario de actas, 1 tesorero, 1 protesorero 1º, 1 protesorero 2º, 15 vocales y 2 revisadores de cuentas.

En la seguridad de su puntual asistencia, saludamos muy atentamente. — Moisés Glaser (vicepresidente 1º en ejercicio). — Naum Lindman (secretario).

$ 1.650.— e.14|4-Nº 1.862-v.16|4|59

USINAS QUIMICAS DEL RIO DE LA PLATA

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convoca sus accionistas Asamblea General Ordinaria 26 de abril de 1959, 11 horas. Pasaje La Nave 1075, Capital. Tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 C. Comercio.

2º Distribución utilidades y retribución Directorio y Síndico.

3º Elección nuevo Directorio.

4º Elección Síndicos.

5º Elección dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.652-v.17|4|59

UNDERHILL S. A. I. C. e I

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 30 abril 1959, a las 15.30 horas, en Gelly 3693, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos en el artículo 347, inc. 1 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 diciembre 1958.

2º Elección de Directorio y Síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.634-v.17|4|59

UNION CALABRESA MUTUAL Y CULTURAL

Secret. Pasco Nº 736 — Capital

CONVOCATORIA

Buenos Aires, abril de 1959.

Estimado Consocio:

De acuerdo a lo establecido por el artículo 11 del Estatuto, comunicamos a Ud. que la Asamblea General Ordinaria de Socios, ha sido convocada para el sábado 25 de abril de 1959, a las 18.30 horas, en nuestra secretaría de la calle Pasco Nº 736.

Si a la hora indicada no estuviese presente el número reglamentario de socios, la Asamblea se constituirá con los asociados presentes, una hora después.

La Asamblea ha sido convocada para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio del año 1958.

2º Elección de 7 miembros efectivos (6 por 2 años y 1 por un año).

Elección de 3 miembros vocales suplentes por un año.

Elección de 3 miembros revisores de cuentas por un año.

3º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. — Doctor José Santagati, presidente; Doctor Francisco Ruffa, secretario.

$ 180.— e.13|4-Nº 1.730-v.16|4|59

"V"

VICTORIA, COMPAÑIA DE COLONIZACION

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día miércoles 29 del corriente mes, a las 11.30 horas, en Bartolomé Mitre 559 (primer piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cta. de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Destino a darse a las utilidades.

3º Elección de Directores titulares, suplentes, Síndico y Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.735 v.17|4|59

VIRULANA S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959 en Gelly 3693, Capital, a las 15 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.632 v.17|4|59

VRP

VAN REEKUM PAPEL S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Anual General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local social sito en la Av. Pte. R. S. Peña 852, 6º piso, oficina 615; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al undécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Informe del síndico.

3º Elección de dos directores titulares y un director suplente por el término de dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato el 31 de diciembre de 1958.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — El Presidente.

$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.940-v.18|4|59

V A Q U E R O S

Soc. Anón.

G.A.R.C.I.I. y M.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 23 de abril, 18 horas, Bmé. Mitre 441, piso 4, para tratar:

1º Consideración documentación art. 347, inc. 1º, C. C., ejercicios 31|12|57 y 58.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Determinación número Directores y su elección.

4º Elección Síndico titular y suplente.

5º Remuneración del Síndico.

6º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 2.048-v.18|4|59

VAIFRO MEO

S. A. I. C. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria 30 abril 1959 hs. 18.30, Lavalle 1599, Cap. Fed., efectos considerar documentos art. 347, C. Comercio, período 1|5|57, 31|12|57 y ejercicio al 31|12|58; distribución utilidades, ampliación del Directorio mediante elección de uno o más Directores por tres años; remuneración Directorio y autorización para exceder en la misma porcentual fijado art. 12 estatutos; elección Síndicos y accionistas para firmar actas. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.983-v.18|4|59

V E R S I L

Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, Boedo 1922, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar el número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 22º del estatuto.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.952-v.18|4|59

VILLEROY & BOCH

Sociedad Anónima

Comercial Argentina

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 17.30 horas, en la sede social, calle Corrientes 316, 4º piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico.

3º Distribución de las utilidades del ejercicio.

4º Fijación del número de directores, nombramiento de los mismos y designación del síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta con facultad de aprobarla. — El Directorio.

$ 2.250.— e.13|4-Nº 1.793-v.17|4|59

VENTURA HERMANOS

Soc. Anón., Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1959, a las 9 horas, en Av. Coronel Roca 1480 para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1958.

2º Retribución Directorio por desempeño de cargos administrativos.

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.522 v.16|4|59

VIGILANTE Y CIA. S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para el 25 de abril, en el local Florida 835, hora 10 y 30, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º, Código Comercio, ejercicio al 31|12|1958.

2º Elegir Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

3º Aumento de capital. — El Directorio.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.547 v.16|4|59

VIGIA S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1959, a las 18 horas en el local de la Avenida Corrientes Nº 316, 3er. piso, oficinas 368|369, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al día 31 de diciembre de 1958, e informe del Síndico.

2º Elección de Síndico titular y Síndico suplente (por 1 año) y honorarios del Síndico saliente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.10|4-Nº 1.370-v.15|4|59

"W"

WEIL HERMANOS Y CIA.

Soc. An. Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Nº 809

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1959, horas 12, en Corrientes 456, piso 21.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.

2º Elección del Directorio, Síndico y Síndico suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.941-v.18|4|59

WATTINNE BOSSUT Y CIA. S. A.

Industrial Comercial y Financiera

Cangallo 346, p. 5º — Capital

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las 9 horas, en Cangallo 346, p. 5º, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio 31|1|1959.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.584 v.16|4|59

"Y"

YUSTE PUBLICIDAD S. A.

Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1959, a las 9 horas, en el local de la calle Bolívar 569, Capital Federal, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un período de dos (2) años. Retribución de los mismos para el año 1959.

3º Honorarios directores y síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el período de un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 16 de los estatutos sobre depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 2.750.— e.13|4-Nº 1.817-v.17|4|59

"Z"

Z E P I

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 1959 a las 10 horas en Carlos Pellegrini 739, 9º Piso para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ampliación del capital autorizado a la suma de $ 15.000.000,— de los cuales deberán emitirse ocho series en acciones liberadas Clase B por un total de $ 8.000.000,— m|n. con destino al pago del valor de transferencia del fondo de comercio adquirido a la Sociedad Zetzsche, Piaggio y Cía.

2º Consideración de la renuncia de los señores integrantes del Directorio y designación de los titulares que deberán reemplazarlos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas. — El Directorio.

$ 1.750.— e.10|4-Nº 1.423-v.15|4|59

ZENTA S. A.

Agrícola, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Zenta S. A., Agrícola, Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que deberá celebrarse en nuestra sede social en Buenos Aires, el día 30 de abril actual, calle Reconquista 336, Piso 3º, a hora 11.30 para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de Síndico y Síndico suplente.

3º Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de esta Asamblea.

Nota: Para tener acceso a la Asamblea es necesario depositar en la Sociedad las acciones o certificados de depósito correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 2.250.— e.10|4-Nº 1.434 v.15|4|59

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se hace saber que Sociedad Colectiva "DRESDNER Y COCIMANO" (Conec) dedicada a construcción y financiación de edificios, compra y venta de inmuebles y administración de propiedades, con domicilio en la Capital, sito AVDA. DE MAYO 1370, se disuelve retirándose el socio Maximiliano Isidoro Dresdner. Se hace cargo del activo y pasivo el otro socio Victorio Cocimano. — Reclamos de ley ante escribano Edmundo

Esponda, Perú 84, Capital. Buenos Aires, marzo de 1959.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.846-v.18|4|59

Eladio Vázquez & Cía. S. R. L., martilleros públicos con oficinas en Pueyrredón 907, of. 102, avisa que José Marra y Francisco Marra, venden a Carmelo Patané y Leonardo Toscano, negocio "Pizzería Tito", sita en AVENIDA MOSCONI 3352, domicilio de las partes. — Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 750.— e.14|4-Nº 1.857-v.18|4|59

Armiento y Cía., martilleros, avisan al comercio que el señor Luis Bilik, vende al señor Manuel Pérez, el negocio de hotel pensión sito en la calle AVELLANEDA 2709, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en n/oficinas, V. Cevallos 436, Capital.

$ 500.— e.14|4-Nº 2.051-v.18|4|59

Luis P. Florestano y Cía., martilleros públicos, oficinas Cangallo 1642, piso 1º, Capital, T. E. 37-9805, avisa: Manuel Marcial Casqueiro, Aniceto Arias, Daniel Romero, Francisco Manuel Calzón, Antonio Arias, Bernardo García y Secundino Vila transfieren en venta libre deuda y/o gravamen negocio pizzería, casa de empanadas, venta de helados y venta de vinos y cervezas denominado "La Buena Fe" sito en AVENIDA SANTA FE 3684/88, Capital, a los señores Santiago Morán, Miguel José Morán, Ramón Gálvez y José Domine. Domicilio parte y reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 2.010-v.18|4|59

Antonio Fernández & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rodríguez Peña 382, piso 6º, of. "B", T. E. 40-6559, avisan que Samuel Coya Manuel Coya venden a Alejandro Castro Morgadas su negocio de hotel alojamiento sito en la AVENIDA DIAZ VELEZ Nº 4996, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.638-v.17|4|59

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Víctor Hugo Bucchianeri, José Gatti y Salvador Castelli, venden a Antonio Porto, Emilio Tomé y Silverio Tome, bar, pizzería y heladería, AVDA. FRANCISCO BEIRO 5775, domicilio partes. Reclamos de ley en n oficinas.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.771-v.17|4|59

José González, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Pueyrredón 29, 1er. piso, capital, T. E. 87-9867, avisa que Genaro Parada vende a Amador González negocio de hotel alojamiento situado en la AVENIDA RIVADAVIA Nº 2118, capital. Domicilio de las partes mismo negocio; reclamos de ley mis oficinas.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.457-v.16|4|59

Iturralde, Fernández y Cía., mart. púb., oficinas Castelli 68, Cap., T. E. 88-7071, avisan que Isidoro Agnolin Díaz vende a Aurelio Rodríguez y Victorino Codesal su negocio de hotel sito en esta ciudad, calle AVENIDA JUAN B. JUSTO Nº 8139., Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.459-v.16|4|59

Iturralde, Fernández y Cía., mar. púb., oficinas Castelli 68, Cap., T. E. 88-7071, avisan que Manuel Jesús Gonda, José Alonso Pino, Juan Bautista Kachonosky y José Márquez vende a Luis María Pizzorno el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas sito en esta ciudad, calle AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI números 3717-99. Oposiciones de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.458-v.16|4|59

G. Gasparrini y Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Entre Ríos 337, T. E. 45-0263, avisan: Rufina Vázquez de Chicuris, vende a Clelia Mafalda Paglia de Noriega, libre de RIOS Nº 1104, Ciudad, sus domicilios de quiosco de venta de golosinas y cigarrillos, establecido en AVDA. ENTRE RIOS Nº 1104, ciudad, sus domicilios. Reclamos en término ley n/oficinas.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.541-v.16|4|59

Orlando Parracia, balanceador, Avenida Cnel. Roca 1378, Capital avisa: Antonio Wroblewski y Josefa Scheliuz de Wroblewski, venden su despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor, AV. CNEL. ROCA 2332|34, Capital a María Esther Vázquez. Reclamos ley mis oficinas domicilio partes.

$ 500.— e.11|4-Nº 1.499-v. 16|4|59

Don Arnaldo E. Benítez, hace saber por 5 días que ha vendido a doña Luisa N. Santoro de Lombardi su negocio de perfumería y peluquería sito en la AVDA. FCO. BEIRO 4527, Capital. Dom. de las partes para reclamos: Florida Nº 165, 4º p., of. 408, Capital.

$ 500.— e.11|4-Nº 1.596-v.16 4|59

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores, oficinas Av. de Mayo 1161, avisan Xseña Lawrusiuk, Pablo Lawrusiuk Esperanza Lawrusiuk y María Lawrusiuk (Suc. de Simon Lawrusiuk) venden a Justo Noceda, Salvador Felipe Alí y Eloy Fernández García, negocio restaurant y despacho bebidas alcohólicas, sito calle ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES Nros. 1796|800, domicilio partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 750.— e.10|4-Nº 1.432.-v.15|4|59

Vázquez Lema & Cía., Balanceadores con oficinas en la calle Venezuela 1526, Capital, avisan que Adolfo Rogelio Alvarez, Braulio Alvarez y Manuel Antonio Alvarez, venden a Manuel Vidal, Ramón Pérez, David Lorences, Antonio González, Rosendo Sabio y Manuel Mouso el negocio de Café, Bar, Lunch y venta de helados calle AV. SAENZ 697|99 esq. Av. La Plata 2998, Capital, domicilio partes. Reclamos ley n/ oficinas.

$ 750.— e.10|4-Nº 1.402-v.15|4|59

"B"

Julio Alvarez y Cía., S.R.L., mart. públ., Cangallo 1739, Capital, avisan que Francisca Mazza de Catanzaro vende a Julia Donato de De Francisco, su negocio de fiambrería, rotisería y venta bebidas envasadas sito BELGRANO 2475, Capital. Reclamos de ley, nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 750.— e.14|4-Nº 2.054-v.18|4|59

Ervico Armando Paladini, vende a Alfredo Burili, el negocio de "Hotel Alojamiento" sito en BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 557, 1er. Piso, Capital Federal. Reclamos en el mismo, domicilio legal de las partes.

$ 500.— e.13|4-Nº 1.784-v.17|4|59

Iglesias & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Coronel Díaz 2361, T. E 52-0500, avisan que: Diego Fernández y Emerita Fernández venden a Jesús Cerneira, Manuel Pereira y Manuel Rev, hotel residencial "Welcome", situado en BLANCO ENCALADA 4772, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 750.— e.10|4-Nº 1.343-v.15|4|59

"C"

Avisa José Capitelli, martillero público, que Don Vicente Lorenzo vendió con fecha 30 de abril de 1957, su negocio de fraccionamiento de agua lavandina, sito en la calle CONDARCO 4791, Capital, a los Sres. Dalmacio Zorita y Horacio Leandro Lorenzo. — Reclamos de Ley 11.867 en mi oficina Sarmiento 2046, piso 9º, Dep. 46, donde las partes constituyen domicilio.

$ 750.— e.14|4-Nº 1.825-v.18|4|59

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores, oficinas Av. de Mayo 1161, T. E. 37-3524, avisan: Carlos Alberto Misenta y Tomás Alberto Bermúdez venden a Franco Tamame, negocio de lechería, COSQUIN 1430, domicilio partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 500.— e.14|4-Nº 2.031-v.18|4|59

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Miguel Félix Alvarez, Domingo Echeverría, José Pena Liste y Osvaldo Godoy, venden a José Díaz Caneja, Luciano Antelo, José Rodríguez, y Constantino Villar, bar lácteo, CARLOS PELLEGRINI 327, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.776-v.17|4|59

Amelio & Cía., martilleros San Juan 3000, avisan que Miryan Elena Rabeta de López, vende a Ceferino Héctor Tato su negocio de despacho de comestibles envasados y venta de bebidas en general envasadas, sito en CARLOS CALVO Nº 1302 esq. SANTIAGO DEL ESTERO de esta Ciudad, reclamaciones de ley y domicilio legal en n|oficinas.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.533-v.16|4|59

J. Pedro Vizzi y Cía., balanceadores, avisan: que los compradores del negocio de restaurante y despacho de bebidas, calle CORDOBA 6299, que venden Alfonso Verdefronte y María Mónaco de Verdefronte, son: Antonio Montes, José Rodríguez, Manuel Rodríguez, Gaspar Cela Raposo y Rodolfo Domínguez. Domicilio partes nuestras oficinas, Uruguay 344, 1º A., con lo que se modifica el aviso Nº 31.658 del 26-6 al 2-7-58.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.743-v.17|4|59

Amelio & Cía., martilleros San Juan 3000, avisan que Ramón Salgado vende de dos terceras partes de su negocio de hotel y despacho de bebidas envasadas sito en la calle CARLOS CALVO número 2862 de esta Ciudad a los señores Carlos Acciarresi y José María López. Reclamos de ley y domicilio de las partes en n|oficinas.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.534-v.16|4|59

Fresno, Bernardo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Avenida de Mayo 1229, piso 1º, Dto. "B", Capital Federal, T. E. 37-1236, avisan que: Víctor Vázquez González, Joaquín Vázquez González y Manuel Vázquez González venden su negocio de hotel denominado "Hotel Caracas", sito en esta Capital, calle CARACAS 377, al señor Julio Fresno. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.611-v.16|4 59

Calvo, Sinde y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alberti 131, T. E. 47-3338 y 48-6296, avisan que por su intermedio, los señores Lorenzo Sánchez y María Moreno de Redondo venden al señor Angel Paradelo Pérez el negocio de hotel-pensión sito CORTEJARENA 3019, domicilio vendedores. Reclamos de ley y domicilio comprador en n|oficinas.

$ 750.— e.10|4-Nº 1.367-v.15|4|59

"CH"

Ardáiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Capital, T. E. 45-9772, avisan que Héctor Alfredo Pinal vende al señor José Manuel García su parte en el negocio de café y bar, denominado "Coliseo", sito en Capital Federal, calle CHARCAS Nº 1100 esq. CERRITO. Domicilio de las partes y reclamos ley mismo negocio.

$ 750.— e.14|4-Nº 1.990-v.18|4|59

Teolindo Fernández, Mart. Púb., Pilar 741, Cap. Avisa, Félix Arnaldo Puente y Amelia Arnaldo Puente venden a Eugenio Arias la parte mitad indivisa del Restaurat y despacho bebidas alcohólicas CHORROARIN 596, Cap. Domicilio partes el negocio. Reclamos ley mi oficina.

$ 500.— e.10|4-Nº 1.296-v.15|4|59

Oscar J. Rizzotti, Corredor y Martillero Público, Diagonal Norte 846, Capital. Avisa: Que Tomás Naveiro y Agustín Orfilo Naveiro, venden a Nicolás Diakow, que se hace cargo del pasivo, su negocio de Panadería mecánica, sito en la calle CHACABUCO Nº 720, Capital. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos en términos de Ley 11.867, mis oficinas.

$ 750.— e.10|4-Nº 1.359-v.15|4|59

"D"

Di Cuffa & Cía., martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1970, Capital, avisan que Arístides Carmelo Avena, vende a José Veiga, libre de toda deuda o gravamen, su negocio de casa de lunch, bar y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle DORREGO 1594 de esta Capital. Domicilio partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 750.— e.13|4-Nº. 1.707-v.17|4|59

Iturralde, Fernández y Cía., mart. púb., oficinas Castelli 68, Cap., T. E. 88-7071, avisan que Juan Angió, César Velázquez y Pedro Otero venden a Jorge Antonio Rodríguez, Antonio Bruzos, Juan Roig y Natalio Domingo Amibordi, el negocio de restaurante, cantina y glorieta sito en esta ciudad, calle DONATO ALVAREZ Nros. 287-93. Oposiciones de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.460-v.16|4|59

"E"

Blanco Alvarez Feijóo & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Pte. L. Sáenz Peña Nº 250, 2do. p. T. E. 38-1332 y 1527 avisan: Gerardo Abad, José María Sampedro, Luciano Gancedo y José Ramón Juncal, venden a Aníbal José Sánchez, Francisco Martín, Pedro Tejedor, Celedonio Fuertes y Enrique Velasco el negocio habilitado como despacho café en tazas y pequeña rotiserienda, venta de helados y cada de lunch, denominado "Habana", sito en esta Ciudad, calle ESMERALDA Nº 484. Domicilio de las partes y reclamos ley en nuestras oficinas.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.698-v.17|4|59

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Luis Santos y Pedro Santos, venden a Renzo Liverani y Virginio Iguera, elaboración y venta de pastas frescas, EMILIO CASTRO 5801 esquina POLA, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.773-v.17|4|59

"F"

Juan A. Moncloba, martillero público, con oficinas en Tucumán 1438, piso 7º, oficina 706 —40-8597— Avisa que el señor Sixto López, vende, cede y transfiere su parte del negocio de carnicería, puestos 46|47, ubicados en mercado "Carlitos", FRANKLIN 708, a Esteban Szulak, reclamos de ley en mis oficinas.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.690-v.17|4|59

A. Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, avisan que Edelmiro López y Gilberto López venden a Ramón Rodríguez, ramo despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor, sito en FAMATINA Nº 3102, Capital, domicilio partes, mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas, Paso 35, Capital.

$ 750.— e.10|4-Nº 1.306-v.15|4|59

Calvo, Sinde y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alberti 131, T. E. 47-3338 y 48-6296, avisan que por su intermedio el señor José María Díaz Jardon vende a sus socios Ramiro Ameijeiras, Rogelio Andrés y Manuel Ameijeiras, quienes se hacen cargo del activo y pasivo, una cuarta parte indivisa del negocio de restaurante sito FEDERICO LACROZE 2461, domicilio compradores. Reclamos de ley y domicilio vendedor en n|oficinas.

$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.369-v.15|4|59

"G"

Alfonso Cadós, balanceador y martillero público, oficinas Junín 677, T. E. 47-2233, avisa: Pedro García, Pedro Cipriano García y José García Conde, domiciliados Güemes 4147, dpto. B, venden a Gilberto Lamas y Luis Vázquez, su negocio de carnicería y anexos, calle GODOY CRUZ 2629, domicilio de los compradores. — Reclamaciones término de ley en mis oficinas.

$ 750.— e.14|4-Nº 1.833-v.18|4|59

Se hace saber por cinco días que el señor Federico Wilberg vende al señor Waldemar Wilberg, su negocio de taller de camisería, sito en la calle GURRUCHAGA 1583, Capital. Domicilio y reclamos de ley en el negocio.

$ 500.— e.11|4-Nº 1.585-v.16|4|59

J. L. Torres y Cía. Mart. Rivadavia 2180, Capital, avisan que Francisco Telésforo Rocha y Manuel Armando Abalos venden su restaurante de GURRUCHAGA Nº 366, Capital, a Juan Raúl Yuri. Domicilio y reclamos de ley n|oficinas.

$ 500.— e.10|4-Nº 1.339-v.15|4|59

Se hace saber que los señores Enrique Archelli, Jorge Domingo Vizcaíno, Valentín Rodolfo Eraso, Eduardo Schettini, Pedro Bruno, Leandro Serra, Mabel Juana Palazzo, María Zulema Castellanos, Ana María Boerr y don Félix Antonio Guglielmone, han transferido el activo y pasivo del negocio de industrialización y comercialización de productos químicos, medicinales, de tocador y veterinarios ubicado en GOROSTIAGA Nº 1731, a favor de "Odepo, Sociedad Anónima Medicinal, Tocador y Veterinaria, Industrial y Comercial", Recla-

mos de ley y domicilio de las partes el de la sociedad. Escribano Dr. Carlos A. Petracchi, Suipacha 280, 4º piso.
$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.536-v.16|4|59

Armando C. Paganelli, escribano, con oficinas en la calle San Martín 345, piso 2º, Capital Federal, avisa: Manuel Manzano vende a Santiago Lombardi fiambrería, calle HORACIO CASCO 4529, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 500.— e.11|4-Nº 1.589-v.16|4|59

"P"

Piaggio, Calvinho & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Bartolomé Mitre 2241, Capital Federal, avisan al comercio en general que Luis Rotondo vende libre de toda deuda y gravamen a la señora Malvina Marinna Martelli de Casa, el negocio de lechería, heladería y ptos. granja, sito en la calle IRALA 1367, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.895-v.18|4|59

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, capital, T. E. 35-1158 y 2228, avisan que Juan Vukman vende a Constantino Fernández el negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas sito en esta capital, calle IBERA número 3899 esquina ESTOMBA Nº 3115. Las partes se domicilian: Vendedora en Cangallo 1173; compradora en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.568-v.16|4|59

"J"

Lázaro Tassara, martillero público, avisa al comercio que el señor Evencio Sanz, vende su negocio de Instituto de Belleza y Modas de Mujer, sito en la calle JUNIN 1338, Capital Federal, a Haydée Celestina Petrona Pagarini y Graciela Petrona Cersésimo. Reclamos de ley en mi oficina: Rivadavia 1255, escritorio 303, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.
$ 750.— e.13|4-Nº 1.687-v.17|4|59

Florencio Luis Gallardo vende a Carlos Eber Rosales su negocio de bar, calle JUAN BAUTISTA ALBERDI 4733, Capital. Oposiciones de Ley, Osvaldo R. Retondaro, Martillero Público, Venezuela 1536, Capital. Dom. partes.
$ 500.— e.13|4-Nº 1.790-v.17|4|59

Luis Uccello y Rodolfo Pegolotti, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Larraya Nº 2368|70, Capital Federal. Avisan que el señor Pascual Manuel Rébora vende al señor Manuel Pipolo Mel el negocio de Panadería mecánica y anexos, sito en JOSE A. CABRERA Nº 5942|46, Capital, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.
$ 750.— e.10|4-Nº 1.325-v.15|4|59

"L"

Daniel Mosquera y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas propias Cangallo 1410, 2º piso, T. E. 40-4159-4168, avisan: José Garriga vende a Jesús M. López, su negocio de despacho de comestibles y despacho de bebidas, calle LASCANO 3302, esquina CAMPANA, domicilio contratantes. Reclamos ley nuestras oficinas.
$ 750.— e.10|4-Nº 1.382-v.15|4|59

Adm. Mercurio S. R. L. - J. Pérez, martillero público, con oficinas en la Av. Pte. Roque S. Peña 651, 8º, of. 140, T. E. 34-6806, avisan que Antonio y Salvador Caudeli Sanz venden a Julio Héctor Fernández, Mercedes Capdevila de Fernández, Deolinda Enriqueta Luján, Hipólito Martín Luján y Teresa Olga Luján, el negocio de fiambrería sito en LUIS SAENZ PEÑA 426, Capital, libre deudas y gravámenes; domicilio de partes, negocio; reclamos de Ley 11.867, nuestras oficinas.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 2.558-v.16|4|59

"M"

Epaminondas de Fazio, escribano, avisa: Sociedad "Nardi y Cía.", continuadora de "Nardi, Faldi y Cía.", vende a don Rosario Venezia negocio fábrica de calzado, sito MATHEU 1691, capital, domicilio ambas partes. Reclamos ley: Uruguay 142, primer piso, departamento tres.
$ 750.— e.11|4-Nº 1.473-v.16|4|59

Se hace saber por cinco días que Domingo Echemarte, vendió a Inocencio Vilches el comercio de fiambrería, rotisería, MALABIA 3300, el 16 de octubre de 1953. — Reclamos de ley a esa fecha el señor Miguel Abel Vidal, mat. púb., Lavalle 1390, 1º piso "A", domicilio de las partes.
$ 500.— e.11|4-Nº 1.543-v.16|4|59

A. Valdueza y Hno., balanceadores, oficinas Núñez 2573, avisan que los señores Felipe Campos y Angel Campos venden al señor José Diana la fábrica de tejidos de punto ubicada en la calle MELIAN Nº 4547, domicilio de las partes. Reclamos de ley interponerlos en nuestras oficinas.
$ 750.— e.11|4-Nº 1.556-v.16|4|59

Eduardo Rivadulla e Hijos, martilleros públicos, Av. Cabildo 3536, Capital, avisan: Dionisio Segundo Righetti y Horacio Manuel Fernández, venden a Elías María Balboa y Mercedes Cotelo, su negocio de fiambrería y quesería, sito en MARIANO ACHA 3750. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 750.— e.10|4-Nº 1.295-v.15|4|59

"N"

A. Gómez Galiana y Castellanos, martilleros públicos, oficinas "Comercial Panadera", Rawson 714, Capital, avisan: Avelino Rodríguez, José Lemos y Raúl Alberto Gayoso venden a Alejandro Campa la panadería mecánica, calle NEUQUEN 2056/58. Reclamos, nuestras oficinas, domicilio partes.
$ 500.— e.14|4-Nº 2.035-v.18|4|59

Vázquez Lema & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Venezuela 1525, Capital, avisan que Domingo Noya vende a Julián Gómez y Abilio Suárez el negocio de lechería, elaboración y venta de helados, calle NEUQUEN Nº 754, Capital, domilio partes. Reclamos ley N|oficinas.
$ 750.— e.10|4-Nº 1.399-v.15|4|59

Besanzini y Carrillo; balanceadores y martilleros públicos, con oficina Corrientes 1309, 8º piso, Capital, avisan que María Mateu vende a José Alfonso Degiroimo su negocio de "fiambrería", NEUQUEN 849 de Capital. Rclamos le ley en nuestras oficinas.
$ 500.— e.10|4-Nº 1.361-v.15|4|59

Río y Cía., balanceadores, Sanabria 2501, Capital, 50-7780, avisan: Antonio Caruso Licata y Josefa Caruso Licata de Digrado, venden a José Novoa, su negocio de despacho de comestibles, sito en la calle NUEVA YORK Nº 5110, de esta Capital, libre de toda deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley, n|oficinas.
$ 750.— e.13|4-Nº 1.772-v.17|4|59

"O"

Armiento y Cía., martilleros, avisan al comercio que el señor Pascual Alberto Micalizzi vende mitad parte indivisa del negocio de fiambrería sito en la calle OLAVARRIA 707, Capital, a su socio Rafael Antonio Bordieri, quien se hace cargo de activo y pasivo. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el negocio, calle Olavarría 707, Capital.
$ 750.— e.14|4-Nº 2.052-v.18|4|59

Joaquín Alvarez, "El Gijonés", martillero público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos Nº 458, Capital, T. E. 37-9951, avisa que los señores Rosendo Sánchez y Dolores Julia Fontán venden a los señores Adolfo Bernardez y José Civeira Ferrández su negocio de fiambrería, quesería, despacho de comestibles al por menor y venta de vinos y cervezas envasadas, sito en la calle OLAVARRIA Nº 446, Capital. Reclam. de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.441-v.15|4|59

"P"

Arturo Pedro Acuña, martillero público, avisa al comercio que Arturo Luh, vende a Modesto Castro y a Levadori, Visco y Morales "L. V. M." S.R.L., domiciliados Padilla 552, su negocio de taller de galvanización electrolítica, sito en PADILLA 552|4, Capital. — Oposiciones y reclamos en Tucumán 1365.
$ 750.— e.14|4-Nº 1.848-v.18|4|59

Horacio F. Raynell, martillero público, por término de 5 días, avisa al comercio en general, que por adjudicación de bienes de la sucesión de don Francisco Zorrilla, la fábrica de aguas gaseosas y afines, "El Parque", sita en la calle PEDRO LOZANO Nº 3451|53 de esta Capital, haciéndose cargo de activo y pasivo, pasa a dominio del rubro Zorrilla Hermanos, que componen en sociedad de hecho y de derecho, entre Mercedes Zorrilla, Francisco Zorrilla (hijo), Pedro Zorrilla y Enrique Zorrilla. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mi oficina: calle Arregui Nº 3205, Capital. T. E. 53-5329, de 8 a 11 y de 16 a 20 horas.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.897-v.18|4|59

Rico y Castellá, martilleros y corredores públicos con oficinas Alsina 1495 piso 5º, Capital, avisan que Manuel Alvarez López, José Moran, Jesús Bernardez, Hermenegildo Alonso, Feliciano Fernández, Genaro Valeiras, Francisco Escudero y Aniceto Neira, venden el negocio bar, restaurant, pizzería, sito en la calle PASEO COLON 1101|07, esquina HUMBERTO PRIMO, Capital a Dositeo López, Angel Corté, Jesús Espiño, José Valderrey, Adrián Juan Alliolli, Mario Sergio Almasso y Héctor Gamarra. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 1.350.— e.14|4-Nº 1.919-v.18|4|59

Epifanio Bonomo Ricco & Cía., martilleros-balanceadores, Alsina Nº 736, Capital, comunican al comercio que el negocio de venta de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle PIZARRO Nº 7326, de Capital Federal, de Juan Bonomo y Felisa De Fina, venden al señor Lorenzo Francisco Paroldi, libre de gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 750.— e.14|4-Nº 1.976-v.18|4|59

Pablo Aguilar, martillero público, oficina Rodríguez Peña 352, 1º B, comunica que Asusena Visgarra vende su Instituto de Belleza, PEDRO GOYENA Nros. 1544|48, Capital, libre toda deuda a Bartolomé Ruben Morales. — Reclamaciones ley 11.867 y domicilio partes mi oficina.
$ 500.— e.13|4-Nº 1.639-v.17|4|59

Norberto Orlando Montegriffo y Noé Gindzberg avisan que venden y transfieren a Mario Mulet el negocio de café, bar y anexos sito PAVON 3902|4|6, Capital Federal. — Reclamos de Ley 11.867, Corrientes 1309, p. 5, Dep. 15, domicilio de las partes.
$ 500 — e.11|4-Nº 1.594-v.16|4|59

"R"

Clausi, Iglesias & Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas Matheu 24, avisan que Antonio González y Manuel Francisco Gómez, venden a Generoso Alvarez, José Alvarez y Ramón Varela; negocio "Panadería Mecánica", calle RIOJA 1850|54, domicilio partes. — Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.
Publícase nuevamente por haberse insertado con error.
$ 750.— e.14|4-Nº 1.932-v.18|4|59

Asociación Propietarios Carniceros Capital, hace saber que Bartolomé Silvestre del Valle vende a Ignacio Natalio D'Agrosa, carnicería Pto. 56, mercado "Proveedor Vélez Sársfield", RIVADAVIA 8351. Domicilio partes y reclamos: Junín 364.
$ 500.— e.11|4-Nº 1.466-v.16|4|59

Orlando Parracia, balanceador, Avenida Cnel. Roca 1378, capital, avisa: Raúl Ratto vende la tercera parte proindivisa de su negocio casa de lunch y restaurante, RIO CUARTO 4801, capital, a Lucas Hilarión Urquiza e Isolina Cuevas. Reclamos ley mis oficinas, domicilio partes.
$ 500.— e.11|4-Nº 1.457-v.16|4|59

Manuel Cadenas y Cía., martilleros públicos, Paseo 25 piso 2º B, T. E. 47-6255, avisan que la señora Paulina Yndurain de Corrales vende a las señoras Eudosia Martínez de Alfonso y Rosalía Torrás de Martínez, su hotel alojamiento calle RIOJA Nº 1231, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 750.— e.11|4-Nº 1.572-v.16|4|59

Joaquín Alvarez, "El Gijonés", martillero público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos Nº 458, Capital, T. E. 37-9951, avisa que el señor Miguel Mortella vende a los señores Angel Di Fonzo y José Antonio Alvarez su negocio de frutería y verdulería, sito en la calle RAMON L. FALCON Nº 6099, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
$ 750.— e.10|4-Nº 1.440-v.15|4|59

Clausi, Iglesias & Cía., balanc. y martilleros públ. con oficinas, Matheu 24, avisan que los señores Antonio González y Manuel Francisco Gómez, venden a los señores Generoso Alvarez, José Alvarez, Ramón Varela y Víctor Francisco Viggiani, negocio "panadería mecánica" calle RIOJA 1850|54, domicilio partes. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.
$ 750.— e.10|4-Nº 1.362-v.15|4|59

"S"

Berko Sigal, martillero público avisa: Queda anulada la transferencia del taller de automóviles, chapa y pintura, y tornería mecánica, sito en SANTO TOME 5106 al 10, que los señores Vicente A. Martínez y Julio A. Poli hacían a Ezequiel Fiebach y Leonardo Basile. Domicilio de partes y reclamos ley, mi oficina: A. Jonte 5036, Capital.
$ 750.— e.13|4-Nº 1.667-v.17|4|59

Río y Cía., balanceadores, Sanabria 2501, Capital, 50-7780, avisan: José Ramos Casal, vende a Manuel Eirin Fernández, su negocio de despacho de comestibles, sito en la calle SEGUROLA Nº 2649, de esta Capital, libre de toda deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley, n|oficinas.
$ 500.— e.13|4-Nº 1.775-v.17|4|59

Se hace saber por cinco días que Luis Da Ponte, domiciliado en Independencia 2318, vende al señor Manfredo Labendz, domiciliado en Sarmiento 2514, el negocio de lencería, guantes y anexos que se encuentra instalado en la calle SAN JUAN 2264, Capital Federal. Reclamos de ley en Sarmiento 2514, Capital Federal.
$ 750.— e.11|4-Nº 1.444-v.16|4|59

El Escribano José A. Degregorio, con oficinas en Sgo. del Estero 112, avisa al comercio que Camilo y|o Camilo Alfonso Santos vende a Miguel Angel Fernández y Alberto González el negocio llamado "Granja de Donald", dedicado a la venta por mayor y menor de productos de granja en general, instalado en la calle SAN JOSE Nº 447, domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley en la Escribanía. — Buenos Aires, abril 8 de 1959.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.546-v.16|4|59

Al comercio: La Administración Ceres, Manuel Ruiz & Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en la calle Bmé. Mitre 2579, avisan: Que por su intermedio el señor Manuel Goyego vende libre de todo pasivo, el negocio del ramo de panadería mecánica y fábrica de masas, denominada "El Ferrocarril del Sur", sita en esta ciudad, calle SANTIAGO DEL ESTERO Nº 1909, a los señores Manuel Otero y Manuel Romar. Las reclamaciones de ley deben efectuarse dentro del término legal en las oficinas de los intermediarios, donde constituyen domicilio las partes.
$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.603-v.16|4|59

Alfonso Cadós, balanceador y martillero, oficinas, Junín 677, T. E. 47-2233, avisa: Heliodoro Fernández, domiciliado Virrey Loreto 3181 vende a Celestino y Horacio Marrón su carnicería y anexos, SINCLAIR 3056, domicilio compradores. Reclamaciones término ley en mis oficinas.
$ 500.— e.10|4-Nº 1.291-v.15|4|59

Corradini y Cía., martilleros públicos, oficinas A. Jonte 4401, avisan: Nides Villalba de la firma "Villalba, Perugino y Putrino", vende a Jesús Antonio Fernández, su tercera parte indivisa del negocio de: taller mecánico y reparaciones en general sito en SANABRIA 2143, Capital, haciéndose cargo el señor Fernández juntamente con los señores Perugino y Putrino del activo y pasivo. Reclamos de Ley nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.406-v.15|4|59

"T"

Al comercio: Jesús Lodeiro y Cecilio Bernardo Fernández, avisan que con retroactividad al 1º de agosto de 1958, han vendido a su socio Condomino José Manuel Moreira y al señor Nicolás Curcio, las 2|3 partes indivisas que tenían en el negocio de hotel y despacho de

vinos y cervezas, sito en esta ciudad, calle TACUAR... Nº 1673; libre de toda deuda y/c gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, mismo negocio.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.915-v.18|4|59

Vázquez, Abuchanab y Cía., S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Maipú 265, avisan al comercio en general que con su intervención la señora Edith Mitchell de Fynje De Salverda vende a los señores Gumersindo Pérez López y Antonio Vázquez Fernández su negocio llamado "Hotel Residencial Deauville" y el inmueble sito en la calle TALCAHUANO 1253. Reclamos de ley en Capitán Ramón Freire Nº 650 y en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.950-v.18|4|59

Trujillo Hnos. y Cía., corredores y martilleros públicos, con oficinas en Rivadavia 2362, capital, denominadas "La Intermediaria", avisan que por su intermedio Anastasio Peralta vende a Juan Gancedo su despacho de pan y venta de helados sito TINOGASTA 5675, capital. Reclamos a los intermediarios, donde constituyen domicilio las partes.
$ 750.— e.11|4-Nº 1.519-v.16|4|59

"U"

Avisan Bruno & Cía., martilleros públicos c/oficinas en Av. de Mayo 776, 1º A, Cap., T. E. 34-1815, que el Sr. José Alanis vende al Sr. Manuel Víctor Lucena, que se hace cargo de activo y pasivo, negocio bar y restaurant, calle USPALLATA 2501|13, Cap., domic., const., p/partes. Reclamos de Ley, n/ofic.
$ 750.— e.13|4-Nº 1.807-v.17|4|59

"V"

Aníbal Mietta, martillero público, con oficinas en Santiago del Estero 345 1º piso B., T. E. 37-6243, avisa: José María Castaño y Julio Barros venden libre de toda deuda y gravamen, a la señorita Amanda Farray, negocio garage, sito VICTOR HUGO Nº 1342, domicilio partes. — Reclamos ley mis oficinas.
$ 750.— e.13|4-Nº 1.429-v.17|4|59

José Martínez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, San José Nº 143, Capital, T. E. 38-1571, avisa que Eduardo Alvarez vende a Enrique Ledesma la cuarta parte del negocio de Casa de Lunch y despacho de bebidas alcohólicas sito VIDT Nº 2712|14, Capital, haciéndose cargo el comprador del Activo y Pasivo del negocio conjuntamente con Gabino Alejandro Clavero, Enzo Antonio Barbero e Hilario Sanabria que continúan la explotación del mismo. Dom partes, m/negocio. Recl. ley n/oficinas.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.311-v.15|4|59

Daniel Mosquera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas propias Cangallo 1410, 2º piso, T. E. 40-4159 - 4168, avisan: Francisco Cajigal, José M. Cajigal y Florentino R. Cajigal, venden a Perfecto Rosales, José R. Díaz y Dionisio Díaz su negocio de café y bar, calle VIEYTES 1099 esquina AUSTRALIA, domicilio contratantes. Reclamos ley nuestras oficinas.
$ 750.— e.10|4-Nº 1.385-v.15|4|59

PROVINCIALES

CHUBUT

Anacleto Mario López vende a favor Juan Sosa y Amalia Núñez de Sosa, negocio tienda y mercería denominado "Shirley", sito RIVADAVIA 1324, COMODORO RIVADAVIA. — Reclamaciones: Escribanía Sarrías, 25 de Mayo 964, Comodoro Rivadavia, domicilio constituído por las partes. Pasivo a cargo vendedor.
$ 750.— e.14|4-Nº 1.847-v.18|4|59

SANTIAGO DEL ESTERO

El escribano Francisco J. Oliver hace saber por cinco días que "Ceca Barbet Argentina S.R.L.", que industrializa carbones en la localidad de LA BANDA, PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO, transfiere su activo y pasivo a "Cecargentina Industrial y Comercial S. A." por transformación de sociedad. Domicilio de ambas partes y reclamos en la calle Florida 165, Capital Federal.
$ 750.— e.14|4-Nº 2.028-v.18|4|59

Termas de Río Hondo, Provincia Santiago del Estero. Se avisa al comercio que la señora María Teresa Antonacci, domiciliada calle Sanabria 1967, Capital Federal, con negocio de hotel denominado "Regina", situado en la ciudad TERMAS DE RIO HONDO, PCIA. DE SANTIAGO DEL ESTERO, lo vende a los señores Manuel Lobelos y Alfredo Rojo, domiciliados en calle San Martín 132, entrepiso, Capital Federal. Reclamos de ley ante escribano designado, señor Luis Francisco Martínez, domicilio calle San Martín 132, Capital Federal.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.562-v.16|4|59

REMATE COMERCIAL

Anteriores

Pascual A. Fernández, martillero público, hace saber que los días 15 y 16 de abril, a las 14 horas, rematará las existencias del bar, cervecería "San Carlos", situado calle RIVADAVIA 3868, propiedad de "Sarandeses, Prieto y Cía." (sociedad de hecho), domiciliados en el mismo. Reclamaciones Ley 11.867 mis oficinas, Cangallo 1633.
$ 750.— e.10|4-Nº 1.216-v.15|4|59

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

ECUADOR
S.A.C.I. y F.

Cumpliendo el art. 6º de los estatutos sociales, se informa a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de m$n. 1.000.000.— en acciones ordinarias. — El Directorio.
$ 300.— e.14|4-Nº 2.043-v.16|4|59

DISCOS BOCA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Mandataria

Se comunica a los Sres. accionistas de esta Sociedad que el Directorio, conforme a lo resuelto en la reunión del 20 de abril de 1956, ha decidido hacer una emisión de acciones por $ 800.000.- (ochocientos mil pesos m|n.) de la clase "B" y con dividendo a partir del 1º de enero de 1956. Las acciones son ofrecidas a la par, pudiendo ser suscriptas por los actuales accionistas a razón de dos acciones por cada una que posean. En el acto de la suscripción deberá abonarse el 10 % del total del monto suscripto. Las acciones deberán suscribirse en la sede social de la Empresa, Almirante Brown 1153, Capital. — El Directorio.
$ 900.— e.14|4-Nº 2.034-v.16|4|59

SANTA BARBARA
S. A. Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial e Industrial
Registro Número 6.785

El Directorio ha resuelto elevar el capital a $ 3.500.000.— mediante la emisión de las series 21 a 35 de acciones ordinarias a la par. Los accionistas harán uso del derecho de preferencia hasta diez días de la última publicación de este aviso, debiendo abonar totalmente en efectivo en el acto de la suscripción. El Directorio.
$ 600.— e.14|4-Nº 1.943-v.16|4|59

A V I R O N
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Cangallo 2074

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir a partir de la fecha acciones ordinarias clase A, de cinco votos de las series 2ª, 3ª, 4ª, y 5ª; de 2.000 acciones de m$n. 100.— cada serie, lo que representa un total de m$n. 800.000.—. — El Directorio.
$ 600.— e.14|4-Nº 1.823-v.16|4|59

A. GRIMALDI S. A. C.
CASA GRIENSU
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas, que el Directorio ha dispuesto emitir $ 1.000.000.— (un millón de pesos) en acciones clase "B" a fin de atender al pago del 1º % del dividendo provisorio correspondiente al ejercicio que vence el 30 de junio de 1959 y colocar el remanente a disposición del Directorio. — El Directorio.
$ 600.— e.14|4-Nº 1.934-v.16|4|59

NECCHI ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Número 5.536

Se hace saber a los accionistas que el Directorio, de acuerdo con las facultades del art. 5º de los estatutos, ha resuelto emitir la suma de m$n. 15.900.000.—, en acciones ordinarias liberadas clase "B" un voto a la par, correspondientes a las series 442 a 600. Los actuales accionistas harán uso del derecho de preferencia hasta 15 días de la última publicación de este aviso a razón de 36,0544 % sobre sus tenencias con la presentación del cupón Nº 4. El pago se efectuará 10 % en efectivo en el acto de la suscripción y el 90 % restante en la misma forma en la época que establecerá el Directorio con la debida anticipación; estas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de agosto de 1959. — El Directorio.
$ 1.050.— e.14|4-Nº 1.944-v.16|4|59

TULSA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber a los señores accionistas y demás interesados que en la Asamblea General celebrada el 12 de diciembre de 1958, se resolvió aumentar el capital autorizado a la suma de diez millones de pesos; y que por resolución del Directorio del 16 de diciembre de 1958, se dispuso emitir 10 series de acciones de $ 500.000.— cada una, en la forma en que lo dispone los estatutos quedando así totalmente emitidas las 20 series de acciones que componen el capital autorizado. Los señores accionistas deberán hacer valer sus derechos conforme a las normas estatutarias. Las resoluciones antedichas se elevaron a escritura pública el 16 de enero de 1959, ante el escribano Galarce, al folio 24 del Registro 442, a su cargo. — El Directorio.
$ 1.200.— e.13|4-Nº 1.792 v.15|4|59

SEGARD & CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Pago de Dividendo

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 16|4|59 inclusive, se pagará en nuestras oficinas, Florida 336, de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas, contra presentación de las acciones, el dividendo en efectivo correspondiente el ejercicio 1957|58, de 8 % para las acciones ordinarias y 4 % para las preferidas, de acuerdo a lo resuelto por la asamblea de accionistas del 30|1|59. — El Directorio.
$ 750.— e.13|4-Nº 1.782 v.17|4|59

MODERN-PLASTIC
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir la segunda serie compuesta de 20.000 acciones ordinarias al portador de v$n 100.— cada una y con derecho a cinco votos.

De conformidad con el artículo 6 del estatuto, los accionistas deberán hacer uso de su derecho de preferencia en la suscripción, dentro de los quince días de vencida la última publicación del presente edicto.

Los actuales tenedores tendrán derecho a suscribir a la par la nueva emisión en proporción a las acciones que posean.

Al ejercitar ese derecho deberán manifestar si han de participar en el prorrateo del remanente de las acciones que quedaren sin suscribir.

Las nuevas acciones deberán ser integradas en su totalidad en el momento de suscribirlas y gozarán del dividendo del actual ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1958 y que finalizará el día 30 de junio de 1959. — El Directorio.
$ 1.350.— e.13|4-Nº 1.812 v.15|4|59

Sociedad Anónima Industrial y Comercial
VIUDA DE CANALE E HIJOS

Comunica que la Asamblea Ordinaria de fecha 27 de diciembre de 1958, de acuerdo con lo autorizado por el decreto número 11.783, ratificó el tipo de acciones ordinarias clase B, de 1 voto, las series 46ª a 50ª, emitidas por el Directorio con fecha 3 de enero de 1958. Que asimismo la Asamblea del 27 de diciembre de 1958, fijó para las series 51ª a 75ª el tipo de acciones ordinarias clase B, de 1 voto, y que el Directorio emitió las series 51ª a 60ª, con fecha 29 de diciembre de 1958 y que, ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 5 de marzo de 1959, bajo el número 337, al folio 397, del libro 51, Tº A, de Estatutos Nacionales. — El Directorio.
$ 1.050.— e.13|4-Nº 1.659-v.17|4|59

GRIET S.A.I.C.
PAGO DE FRACCIONES DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 14 de abril de 1959, en nuestro local social, calle Girardot 1636, Capital, y en el horario de 9 a 12 horas, se iniciará contra la presentación de los recibos correspondientes, el pago de las fracciones resultantes de los dividendos que corresponden a los ejercicios 1956 - 1957 y 1958. — El Directorio.
$ 750.— e.13|4-Nº 1.661-v.15|4|59

EDUARDO TARANTO S.A.C.I.F.

Comunica lanzamiento y suscripción 5.000 acciones ordinarias B, al portador. pagaderas al contado; preferencia artículo 6º estatuto. — El Directorio.
$ 450.— e.13|4-Nº 1.643-v.15|4|59

TEXTIL SPORT
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Soler 4840 — Capital

Se hace saber por tres días que el Directorio ha resuelto, con arreglo a sus estatutos, emitir la serie segunda, con un total de 15.000 acciones ordinarias al portador, de valor nominal m$n. 100.— cada una. Tendrán preferencia en la suscripción de dichas acciones los tenedores de acciones ordinarias, para lo cual tendrán veinte días de plazo a partir de la última publicación, la que deberá efectuarse en las oficinas de la sociedad.
$ 750.— e.13|4-Nº 1.624-v.15|4|59

COMPAÑIA ARGENTINA CIERRE "RELAMPAGO" S.A.
Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1958, resolvió el aumento del capital autorizado de la suma de pesos 5.000.000.— m|n., a la suma de pesos 10.000.000.— moneda nacional.
$ 450.— e.13|4-Nº 1.626-v.15|4|59

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S. A.

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 15 del corriente se abonarán en la Oficina Títulos de Ernesto Tornquist & Co Ltda., Bartolomé Mitre 531, el 40 por ciento de dividendo en efectivo correspondiente el ejercicio 1958, contra presentación del cupón Nº 9.

El 29,78838 % en acciones liberadas será puesto a disposición de los señores accionistas cuando se hayan cumplido los trámites inherentes a su aprobación por la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, trámites que serán iniciados próximamente.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por ley Nº 14.789 y la Resolución General Nº 555 de la Dirección General Impositiva, sobre individualización de tenedores de acciones.

Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — El Directorio.
$ 1.200.— e.13|4-Nº 1.748-v.15|4|59

LONQUIMAY S. A.
Comercial, Financiera, Importadora y Exportadora

Se avisa que esta sociedad anónima aumentó su capital en $ 3.000.000 m|n. emitiendo 13 series de acciones ordinarias de $ 100 con derecho a un voto y dos series de acciones ordinarias de $ 100 con derecho a tres votos. — El Directorio.
$ 450.— e.13|4-Nº 1.754-v.15|4|59

I L P A
Industria de Lana Peinada Argentina
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Capital Autorizado $ 1.000.000 m|n.

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de enero de 1959, resolvió el aumento del capital autorizado en m$n. 5.000.000 o sea hasta la suma de m$n. 25.000.000, conforme art. 5º estatutos sociales. — El Directorio.
$ 600.— e.13|4-Nº 1.663-v.15|4|59

S. A. C. I. G. A. F. I.

"De conformidad con el acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24|2|1959, se comunica se ha resuelto aumentar el capital en Un millón de pesos m|n. para lo cual los señores Accionistas tienen derecho de preferencia para suscribir las series 13 y 14 de acciones ordinarias de $ 100.— m|n. c|u., que serán integradas en efectivo dentro de los 10 días a contar desde la última publicación". — Director-Delegado.
$ 1.250.— e.10|4-Nº 1.419-v.15|4|59